AÑO XXVI N.o 8,967
Fundado el 14 de Enero de 1917

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Helada.
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EDICION DE 18 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 24 DE JUNIO DE 1942

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

REFUERZOS POR MAR Y AIRE RECIBE SEBASTOPOL

42.820 MILLONES DE DOLARES PARA EJERCITO DE EE. UU.

WASHINTON, 23.— (U. P.) La Cámara de Representantes aprobó hoy, por unanimidad, y con la asistencia de 352 miembros, la partida individual más grande aprobada por Gobierno alguno, cuando autorizó al ejército para invertir hasta 42.820 millones de dólares, con el fin de que Estados Unidos disponga del ejército y la aviación más poderosos de su historia.

Durante el debate, Albert Engel, dijo que el proyecto acuerda más fondos que los que Estados Unidos gastó para todos sus fines en los primeros 130 años de su existencia. Agregó que quizás signifique la bancarrota de la nación, pero que hay cosas peores que la bancarrota.

Ante la Comisión de Presupuestos de la Cámara, los altos jefes del ejército declararon que la situación actual es la más crítica porque haya podido atravesar la nación, manifestando uno de ellos:

"Debemos evitar a cualquier costo el error de no apreciar en todo su valor la tarea que tenemos ante nosotros".

El jefe de las Fuerzas Aéreas del Ejército, teniente general Henry H. Arnold, expresó ante la Subcomisión respectiva de la Cámara que las fábricas de aeronáutica de Estados Unidos producirán en 1942, cuando menos 148.000 aviones, que es la parte que corresponde al ejército en el plan de 185.000 máquinas trazado por el Presidente Roosevelt para ese período.

EL REARME AERONAUTICO

Por su parte, el jefe del Estado Mayor interino, mayor general J. T. McNarney, dijo que se acuerda a la aviación la primera prioridad en el desarrollo de las armas ofensivas y defensivas.

El renglón para equipos aeronáuticos figura en el proyecto con una partida de 11.316.898.019 dólares, e incluye 23.550 nuevos aviones para el ejército. Los altos funcionarios indican que la nota destacada de los planes del ejército es la acción ofensiva.

En la forma en que lo re-

(PASA A LA PAGINA 8)

Rommel habría iniciado su ofensiva hacia el Nilo

Se cree que las fuerzas del Eje puedan emplear en esta campaña paracaidistas traídos por mar. — Convoyes nazis tratan de cruzar el Mediterráneo

EL CAIRO, 23. (U. P.) — En fuentes militares autorizadas se afirmó hoy que era inminente, "si no ha comenzado ya", la segunda ofensiva directa del Eje contra Egipto y a la vez aumentaron los síntomas de que el ataque por el desierto será reforzado con embestidas a lo largo de la costa por fuerzas de paracaidistas y traídas por mar.

Los comunicados indican que el enemigo, que aparentemente está tan sorprendido como los británicos por el rotundo éxito de su ofensiva en Libia, después que parecía haber sido aplastado por la recia resistencia aliada, está enviando tropas, materiales, municiones y aeroplanos a Marmarica.

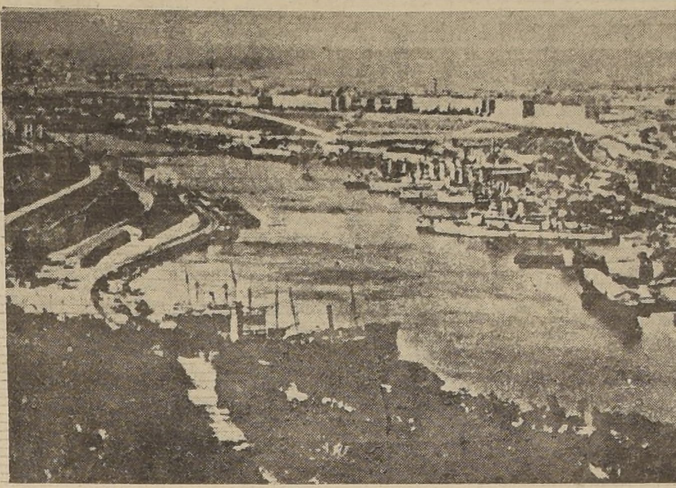
BOMBARDEO DE BENGASI

Un comunicado de la R. F. A. anunció un fuerte golpe por los pilotos británicos y norteamericanos a Bengasi, último puerto de desembarco de los refuerzos del Eje. Ese parte y otro de Malta revelaron dos ataques a convoyes distintos que navegaban por el Mediterráneo, llevando más soldados y unidades blindadas. Versiones insistentes dan cuenta de la presencia de paracaidistas y tropas de asalto en Creta y Grecia, a la vez que continuaron los vuelos de reconocimiento de la aviación del Eje sobre Chipre y otras posiciones británicas del Mediterráneo.

Según informaciones de la R. F. A., el enemigo utiliza una cadena casi no interrumpida de convoyes en el Mediterráneo, los que sufren algunas pérdidas. El comando local de la R. F. A. anunció que uno de los barcos de tonelaje mediano escoltados por destructores fué hundido en el Mediterráneo central, y un anuncio de Malta expresa que aviones torpederos echaron a pique el domingo a otro mercante mediano averiaron a un segundo y proba-

(PASA A LA PAGINA 8)

Violento ataque aéreo contra Emden



Vista de la base naval de Sebastopol

Más de 300 bombarderos de la R. F. A. realizaron un demoledor bombardeo contra esta base. — Otras incursiones

LONDRES, 23. — (U. P). — La Real Fuerza Aérea lanzó anoche más de 300 bombarderos pesados sobre Emden en menos de una hora, en un ataque demoledor dirigido, al parecer principalmente contra las instalaciones donde se construyen submarinos y contra los diques. Hoy los bombarderos ligeros y los aparatos de combate hicieron sentir nuevamente su acción en la costa francesa.

El ataque sobre Emden fué el cuarto de los efectuados contra ese puerto en menos de una semana. Todas las incursiones cumplidas contra ese objetivo fueron igualmente intensas y sus resultados, si se exceptúa la del viernes, se califican de "satisfactorios". Las malas condiciones atmosféricas reinantes dicho día no permitieron observar debidamente los afectos del ataque.

COMUNICADO DE LA R.F.A.

Respecto de las operaciones de anoche, el Ministerio de Aviación anunció lo siguiente: "Importantes fuerzas aéreas bombardearon anoche a Emden en un ataque concentrado que duró menos de una hora. La atmósfera estaba despejada, si se exceptúa una ligera nebilna baja, y las luces de bengala bien distribuídas fueron un valioso aporte para la indentificación de los blancos.

"Los aeródromos de los Países Bajos fueron también bombardeados por aparatos del comando de combate. Igualmente fueron atacados los aeródromos y otros objetivos del norte de Francia. Desaparecieron seis bombarderos".

Informaciones de la costa meridional anunciaron esta tarde que la R.F.A. estaba atacando objetivos enemigos al otro lado del Canal de la Mancha, al parecer con fuerzas considerables.

Posteriormente el citado Ministerio anunció que los aparatos "Boston", escoltados por aviones Spitfire, habían bombardeado los diques de Dunkerque, y que en cumplimiento de esa operación no se había perdido ninguna de las máquinas.

Fué cerrada la brecha abierta por los nazis en el Norte de la base

EVACUACION DE LA POBLACION CIVIL

MOSCU, 23.— (U. P.) Los defensores de Sebastopol, cubriendo los claros de sus filas, en parte con refuerzos llevados por mar y aire, continúan resistiendo y hoy contraatacaron furiosamente a las tropas de asalto del Eje, las contuvieron en las zonas norte y sur de acceso a la ciudad y eliminaron la cuña que el enemigo introdujo hace dos días en las defensas septentrionales de la fortaleza.

Al dar cuenta de los nuevos éxitos rusos, las fuentes semioficiales afirman que la situacion de Crimea, aun cuando todavía es grave, ofrece actualmente perspectivas más optimistas que en cualquier otro momento de las dos últimas semanas. Además se ha revelado que los alemanes no lograron penetrar la más en las profundas fortificaciones que guardan la base.

PREPARATIVOS EN KHARKOV

En medios informados se desmiente categóricamente que las fuerzas del Eje hayan llegado a la parte septentrional del puerto de Sebastopol.

Mientras tanto, en los demás frentes las operaciones van adquiriendo un ritmo tal que parecen indicar la inminencia de movimientos ofensivos a fondo. En la región de Kharkov los alemanes han tratado insistentemente de recobrar la iniciativa y, a pesar de sus pérdidas y del fracaso de sus esfuerzos, continuaron atacando sin descanso.

LLEGARON REFUERZOS A SEBASTOPOL

La mejor noticia de las llegadas a Moscú en estos últimos 18 días, o sea, desde que los alemanes empezaron su ofensiva contra Sebastopol, fué la emanada hoy de fuentes autorizadas, anunciando que nuevos contingentes y unidades de la aguerrida marinería del Mar Negro habían desembarcado en Sebastopol para apoyar a los heroicos defensores, grandemente superados en número por el enemigo.

EVACUACION CIVIL DE SEBASTOPOL

El diario oficial "Pravda" dice que los buques que llevaron esas fuerzas desde el Cáucaso regresaron en busca de otros contingentes y que en su viaje de retiro se llevaron a las mujeres, niños y otros civiles cuya presencia en la plaza no es esencial. Agrega que los que permanecen en la ciudad para luchar contra los sitiadores dirigieron a Stalin el siguiente mensaje:

"Os rogamos tengáis confianza en los defensores de Sebastopol. Defenderemos a nuestra ciudad natal hasta la última gota de sangre. O muerte o victoria".

Fortalecidas sus filas por el arribo de refuerzos del ejército soviético, los defensores lanzaron un nuevo contraataque en el punto del perímetro de la defensa que se veía más gravemente amenazado, es decir, por el norte y, según se informa, obtuvieron un éxito inmediato y substancial.

CERRADA LA BRECHA ABIERTA POR LOS ALEMANES

Un despacho recibido por el diario "Estrella Roja" órgano oficial del ejército afirma que los defensores cerraron el boque... abierto en el sector septentrional por los enemigos tras una batalla de dos días en que habían echado el peso de nuevas divisiones completas, batalla que se libró en un estrecho sector por el que finalmente los ale-

(PASA A LA PAGINA 8)

Rusos hundieron 22 buques nazis en el Báltico

NUEVA YORK, 23. — (U. P.).— La BBC en una transmisión captada en ésta reprodujo una información de la radioemisora de Moscú, según la cual la flota rusa de Báltico ha hundido "22 buques enemigos de abastecimientos desde que el Báltico quedó abierto a la navegación este año".

MAÑANA SE DESPEJARIA LA INCOGNITA DE LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE ARGENTINO

Las visitas recibidas por el Mandatario argentino indicarían que ha resuelto declinar el mando. — Submarino alemán hundió al 'Río Tercero"

BUENOS AIRES, 23 (UP). — La atención del público argentino está absorbida por dos acontecimientos que se consideran de grande y posiblemente análoga trascendencia para el país: la decisión del Presidente de la República, doctor Roberto M. Ortiz a la vista del informe médico dejado por el oftalmólogo, doctor Castroviejo, y la posible actitud del Gobierno nacional ante el hundimiento del vapor de la flota mercante nacional "Río Tercero", torpedeado por el submarino alemán "Insbruck", según lo anunció oficialmente el comunicado expedido hoy por el Ministerio de Marina.

Hasta la noche se mantenía la incógnita en lo que a la actitud del Presidente Ortiz se refiere, pese a que toda la prensa matutina se hizo eco de la versión de que había resuelto renunciar a la alta investidura que ostenta. En la residencia presidencial, no obstante cierta actividad y presencia de reconocidos políticos, se mantenía una reserva impenetrable al punto de que tampoco, según se aseguró, había disposición de hacer público el informe de los facultativos.

VISITAS AL PRESIDENTE

Separadamente visitaron la residencia de la calle Suipacha el senador nacional, doctor José P. Tamburini, dirigente radical e íntimo amigo del doctor Ortiz, y los médicos, doctores Etcheparaborda y Saralegui, integrantes de la junta de facultativos que asiste al Presidente. Ninguno de estos visitantes hizo declaraciones sobre los motivos de su visita.

Sin embargo la expectativa de los reporteros y curiosos subió de punto cuando a las 16.45 horas se vió entrar en la residencia presidencial al secretario de la Cámara de Senadores, doctor Guerrico.

Si se considera que en caso de haber resuelto el doctor Ortiz tomar la resolución que se le atribuye, la presencia del secretario del Senado podría relacionarse con el trámite que la renuncia presidencial debería seguir, ya que la misma tiene que ser elevada al Congreso y, de consiguiente, entregada al presidente natural del mismo, que lo es el del Senado.

El doctor Guerrico permaneció en la casa del Presidente, 20 minutos, pero al salir de ella nada dejó traslucir, ignorándose de consiguiente si era o no portador de la decisión del Presidente, y subsistiendo la misma perplejidad pública que comenzó cuando llegó el doctor Castroviejo, se agudizó al partir para Estados Unidos dicho facultativo, sin cerrar satisfactoriamente el interrogante abierto por su venida, y culminó anoche cuando los vespertinos dieron por hecho que el Presidente Ortiz había tomado una resolución tajante.

Sin embargo, la expectativa despertada por la presencia del doctor Guerrico en la residencia del Presidente estaba justificada, según pudo saberse poco después. El doctor Guerrico se dirigió inmediatamente al Senado, donde en seguida conferenció con el Presidente de dicho cuerpo, doctor Robustiano Patrón Costas. Finalizada esta entrevista, el secretario recibió a los periodistas, a quienes declaró que el doctor Ortiz le había manifestado que tenía tomada una decisión, pero el doctor Guerrico no aclaró cual era ella. Sin embargo todo induce a creer que no es otra

(PASA A LA PAGINA 8)

Roosevelt y Churchill encaran el problema de los transportes navales

Celebraron ayer conversaciones con los más destacados técnicos en construcciones marítimas. — También conferenciaron con el Canciller chino

WASHINGTON, 23.— (U. P.)— El Presidente Roosevelt y el Primer Ministro británico, Mr. Winston Churchill, citaron hoy a la Casa Blanca a los más destacados técnicos en construcciones marítimas para mantener las conversaciones más importantes de toda la serie de las celebradas hasta ahora.

En efecto, los entendidos militares convienen en que el "segundo frente" es sinónimo de "tonelaje suficiente" y, por ello, se sospecha que el tema primordial de las discusiones entre los dos estadistas fué el determinar la forma en que podría reunirse el enorme tonelaje mercante necesario con la rapidez suficiente para hacer posible la creación del segundo frente en el curso de este mismo año.

Se presume que en las conversaciones preliminares con los principales jefes militares de los dos países, se estudiaron los efectivos adiestrados, los de apoyo aéreo y mecanizado y las municiones disponibles y necesarias. Ahora bien, aun cuando todos esos problemas hubieran quedado resueltos en forma satisfac-

(PASA A LA PAGINA 6)

Alemania habría entregado submarinos al Japón

WASHINGTON, 23.— (U. P.).— Kil Soo Haan, secretario de la Liga de Pueblos chinos-coreanos, expresó que se ha recibido un informe de un agente de ese organismo en América del Sur, según el cual Alemania ha entregado al Japón 26 unidades de su flota submarina.

Agregó que en Japón prestan servicios como consejeros 500 peritos navales germanos.

FUERZAS DE ROMMEL HABRIAN LLEGADO A FRONTERA EGIPCIA

Así se asegura tanto en Roma como en Berlín. — La marcha de la lucha en Africa y Libia

ROMA, 23, (Captado por la United Press). — El alto mando italiano expidió hoy el siguiente comunicado:

"Destacamentos avanzados de tropas de dos países del Eje han llegado al límite entre Libia y Egipto. Después de completar operaciones de despejo, el número de los prisioneros de guerra hechos en Tobruk pasó de 20.000.

"Nuestras formaciones aéreas llevaron a cabo fieros ataques de bombardeo sobre las bases aéreas y portuarias de Malta y estallaron numerosos y grandes incendios en el área del blanco. Regresaron todos nuestros aviones".

LA LUCHA EN RUSIA Y EGIPTO, SEGUN BERLIN

BERLIN, 23 (Captado por la U. Press).— La Luftwaffe asestó hoy uno de sus golpes ya familiares en las acciones previas a las ofensivas y hostigó la costa del Mar de Azov con bombarderos pesados, mientras se intensificaban las operaciones a lo largo de todo el frente oriental. En Africa, las fuerzas germano-italianas llegaron a la frontera con Egipto.

Créese que los efectivos destacados por el Eje sobre la frontera libia-egipcia, alcanzan cuando menos a cinco y quizá a siete divisiones. Las informaciones extranjeras fijan en 36 o 50 el número de las divisiones que el mariscal Fedor von Bock cuenta en Ucrania y en unas 20 en Crimea, para emprender su asalto en dirección al Don y el Volga, y eventualmente al Cáucaso.

No ha sido posible obtener en los medios locales ninguna declaración acerca de las informaciones rusas que dicen que los alemanes ya pasaron a la ofensiva al este de Karkov. La única referencia que se hizo esta mañana sobre ese sector fué el anuncio sobre el aniquilamiento de los restos de los cuerpos enemigos aún preponderan les.

La única lucha de alguna importancia a que aludió hoy el Alto Comando tuvo por escenario a Crimea, donde fueron tomadas numerosas fortificaciones al sur del puerto de Sebastopol y según se informa rodeadas todas las unidades soviéticas que quedaban al norte de la bahía.

La lucha se intensifica también, al parecer, en el frente central pero no se dispone de detalles.

Con la conclusión de las operaciones de limpieza entre Tobruk y la frontera de Egipto, parece inevitable un renovado avance del Eje hacia el Nilo, el primero de verdadera importancia real desde el que el mariscal Rodolfo Graziani realizara en 1940 hasta Sidi Barrani. No hay, sin embargo, indicios de que se haya iniciado aún.

En su trasmisión radiotelefónica de anoche desde Tobruk, Rommel mencionó tan sólo "los hechos sobrehumanos" realizados por sus tropas en el pasado, pero no dejó entrever indicios de que los continúen en un futuro inmediato.

Alemania tendría 250 mil paracaidistas en Libia

EL CAIRO, 23 (UP). — Fuentes oficiales calculan hasta en 250 mil el número de paracaidistas que Alemania tiene disponibles para una ofensiva contra Egipto. Las informaciones de esta tarde decían que grandes fuerzas del enemigo se aproximan ya a la zona de la frontera, y se encuentran ahora en las proximidades de Gambut, situada unos 30 kilómetros al oeste de Bardia.

Puede producirse de un momento a otro una gran batalla frontal entre los dos ejércitos.

AVIACION DE EE. UU. BOMBARDEO LA BASE DE BENGASI

EL CAIRO, 23 (U. P.).— Se ha revelado hoy que aviones Liberator, fabricados por la Consolidated Aircraft, pertenecientes a la fuerza aérea del Ejército norteamericano, están operando en el Cercano Oriente, en cooperación con la Real Fuerza Aérea.

Estos aviones tuvieron participación destacada en ataques de bombardeo efectuados el domingo por la noche contra Bengasi, donde se dañaron e incendiaron muelles y desvíos ferroviarios de esa localidad.

Se anunció también hoy que aviones torpederos de la R. F. A. atacaron en el Mediterráneo a un convoy del Eje que llevaba refuerzos y abastecimientos a las tropas de Rommel; uno de los buques del convoy, que iba escoltado por cazatorpederos, fué alcanzado con un impacto directo.

El comunicado que dá cuenta de éstas y otras acciones, emitido hoy por el Comando de la RFA, en el Cercano Oriente, dice:

"Durante el día de ayer y en la noche anterior nuestros aviones atacaron al enemigo en Libia mediante incursiones contra sus aeródromos y transportes de abastecimiento y bombardeos de sus bases de retaguardia como Bengasi.

"Aparatos Boston de la aviación australiana bombardearon transportes enemigos en la carretera de Tobruk a Fuerte Capuzzo, y atacaron el aeródromo de Bardía. Bombarderos pesados operaron contra El Gazala y Timimi. Aviones Liberator del cuerpo aéreo del Ejército de Estados Unidos cooperaron con bombarderos de la RFA, en el ataque del domingo por la noche contra Bengasi. Se provocaron muchos incendios y se mantuvieron en constante patrullaje todo el día, sin encontrar más que leve resistencia del enemigo. El domingo por la noche fueron atacados objetivos en Grecia y Creta.

Quedó totalmente despachado el proyecto de Ley de Emergencia

QUEDARON ELIMINADAS DE LA LEY LAS DISPOSICIONES RELATIVAS A SUBVENCION A LOS PRODUCTORES DE ORO; GRAVAMEN A LA EXPORTACION DE FIERRO; FACILIDADES PARA EL PAGO DE CONTRIBUCIONES MOROSAS

El Senado se ocupó en su sesión ordinaria de ayer del proyecto de ley de emergencia, en la parte relativa a las insistencias de la Cámara de Diputados.

La Corporación rechazó las insistencias de la Cámara, en los incisos del artículo 12.o, que se refieren a la condonación de multas e intereses penales a los deudores de contribuciones de bienes raíces y de pavimentación y el que se refiere a autorizar al Director General de Impuestos Internos, para calificar los casos en que estos deudores puedan obtener facilidades para el pago de contribuciones en mora o exención de intereses.

Al tratarse de la insistencias de la Cámara en los incisos que se refieren al fomento de la minería de oro, subvencionándola con el impuesto de $ 2.50 por cada tonelada de hierro que se exporte, el Ministro de Hacienda solicitó sesión secreta, a fin de que el Senado escuchara la relación de los antecedentes que tiene el Ejecutivo para no aceptar que figure en la ley tal disposición. Así lo acordó el Senado.

A las 18.50, el Senado se constituyó en sesión secreta para oír al Ministro de Hacienda.

Reabierta la sesión, el Senado dió a conocer su resolución de rechazar la insistencia de la Cámara en los referidos incisos.

El resto de las insistencias de la Cámara, fué aceptado por el Senado.

QUEDO DESPACHADO EL PROYECTO

En la forma de que damos cuenta quedó totalmente tramitado en el Congreso Nacional el proyecto propuesto por el Ejecutivo, en el mes de abril.

Como la divergencia habida entre el Senado y la Cámara de Diputados, en las materias a que nos referimos más arriba, no afecta al fondo del proyecto, no pasó éste a la Comisión Mixta de senados y diputados, prevista por la Constitución, para los casos en que las divergencias son de fondo.

El Presidente del Senado, doctor Florencio Durán, enviará hoy el oficio al Ejecutivo, trascribiéndole el texto completo del proyecto aprobado.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

VENDO

135.000.—MANUEL RODRIGUEZ, PROXIMO Mapocho, casa amplia 8 dormitorios, salón escritorio, 2 baños, dependencias, entrada garage. Ossandón.
150.000.—CERCA AV. LARRAIN, CHALET SOLIDO, 8 dormitorios, recibos, patio, garage. Deuda' 70 mil pesos. Bandera 168.
165.000.—AV. VILLASECA, BUNGALOW MODERNO, 3 dormitorios, recibos. Deuda: 124.000.
170.000.—UN PASO VICUÑA MACKENNA, CASA sólida, 3 dormitorios, recibos, patio y dependencias. Ossandón.
170.000.—CORTES, UN PASO PEDRO VALDIVIA, Chalet recién construído, 2 dormitorios, recibos, entrada de auto. Deuda: 14.000. Bandera 168.
180.000.—AV. SEPTIEMBRE, MUY CERCA IRArrázaval, bungalow moderno, recibos y comedor con parquets, 3 dormitorios, closets, garage. Ossandón.
210.000.—PROXIMO AV. MANUEL MONTT, BUNgalow moderno, recibos, 3 dormitorios.
230.000.—AV. ITALIA, 17x31, casa sólida, 7 dormitorios, espaciosos recibos, baño instalado. Deuda: 50.000. Ossandón.
235.000.— UNA CUADRA PLAZA ÑUÑOA, CHALET, 4 dormitorios, amplios recibos, garage. Deuda: 20 mil pesos. Bandera 168.

245.000.—AV. ITALIA, CASA DE RENTA, SOLIDA, 12 casitas. Renta: 26.400. Ossandón.
250.000.—LORD COCHRANE CERCA DELICIAS, altos y bajos, independientes, 4 dormitorios, recibos. Deuda: 43.000. Bandera 168.
270.000.—AV. PEDRO TORRE, BUNGALOW MOderno, red colefacción central, 3 dormitorios, closets, pisos parquets, escritorio. Deuda: 70.000. Ossandón.
275.000.—CARMEN SYLVA, CHALET GEORGIAN, calefacción central, 3 dormitorios, baño completo, entrada auto. Deuda: 100.000. Bandera 168.
280.000.—AV. VALPARAISO, CERCA IRARRAZAval, bungalow 15x43.50, 4 dormitorios con closets, espaciosos recibos, 2 baños, garage, lavandería. Deuda: 137.000.
280.000.—SANTA ROSA CERCA DELICIAS. CASA un piso, bien tenida, 6 dormitorios, 2 baños, escritorio, 800 m2. Ossandón.
290.000.—AV. MARGARITA, CHALET MODERNO, parquets, 3 dormitorios, amplios recibos, baño de lujo, garage. Deuda: 115.000. Ossandón.
300.000.—AV. CENTRAL, CERCA PLAZA ÑUÑOA, bungalow moderno, 20x60, amplios recibos, 5 dormitorios, bodega, gallinero para 500 aves. Deuda: 90.000 pesos.

300.000.—AV. BOLIVIA, BUNGALOW MODERNO, recién terminado, 3 dormitorios, escritorio, garage, subterráneo. Bandera 168.
330.000.—FEDERICO FROEBEL, CERCA PEDRO Valdivia, bungalow moderno, 17x41, 3 dormitorios, 2 baños espaciosa bodega, galería vidrio, subterráneo, garage. Deuda: 91.000. Bandera 168.
350.000.—CALDERON, CERCA COSTANERA, RESIdencia georgián, calefacción central, parquets, 4 dormitorios, toilette, 2 baños completos de lujo, garage.
360.000.—CARMEN, UNA CUADRA DELICIAS, CAsa sólida, espaciosos recibos, 5 amplios dormitorios, salón, escritorio, garage. Bandera 168.
380.000.—ORQUIDEAS, LADO AV. MARGARITA, 16x35, chalet, 4 dormitorios, toilette, 2 baños, escritorio, amplios recibos, garage con piezas para chofer y empleada. Deuda: 30.000. Bandera 168.
400.000.—LADO CERRO SANTA LUCIA, ESPLENDIda residencia un piso antigua, bien tenida, 19x60 metros. Gran hall, comedor, salón, escritorio, 10 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, huerto frutal, gallinero, subterráneo, Ossandón.
460.000.—VICUÑA MACKENNA, UN PASO PLAZA Baquedano, propiedad de renta, compuesta 6 almacenes comerciales, cinco de ellos con casa habitación, 30x22 m2. Bandera 168.
500.000.—ENTRE AV. MANUEL MONTT Y ANTOnio Varas, chalet moderno, 25x40, 7 dormitorios, toilette, 2 baños, calefacción central, recibos completos, gallineros, árboles frutales. Deuda: $ 60.000. Bandera 168.

500.000.—ENTRE AGUSTINAS Y HUERFANOS PROpiedad de renta, compuesta de tres casas; terreno: 16x17, 2 y 4 dormitorios, amplios recibos, garage. Gimnasio: 35 m2. terraza: 100 m2. Deuda: $ 50 000 Ossandón.
580.000.—SEMINARIO, PROXIMO AV. PROVIDENcia, propiedad de renta compuesta de 4 departamentos, uno de ellos amplios y completos recibos, 2 baños, garage, terraza, 3 dormitorios. Deuda: 65.000. Ossandón.

SITIOS

$ 55 m2. SITIO LADO CRISTOBAL COLON, 37x85 Bandera 168.
$ 92 m2. SITIO AV. CRISTOBAL COLON UNA cuadra canal San Carlos 35x100. Ossandón.
$ 110 m2. SITIO, SAN SEBASTIAN, BARRIO EL Golf, 16,50x45 Bandera 268.
$ 170 m2. SITIO, UN PASO LAS LILAS Y VALENzuela Castillo, 1.218 m2. Ossandón.
$ 170 m2. SITIO, AV. EL BOSQUE 18x33. Bandera 168.
$ 200 m2. SITIO, ESQUINA AV. AUGUSTO LEguía, 40x23. Ossandón.
$ 300 m2. SITIO, AV. COSTANERA, 31x45. BANdera 168.
65.000.—SITIO CASI ESQUINA LAS LILAS, 16x31. Ossandón.
75.000.—SITIO UN PASO Av. M. MONTT, GONdolas y micros a la puerta, 16x24. Bandera 168.

79.000.— SITIO, AV. LAS LILAS, 17,50x32. OSSANdón.
85.000.— SITIO, AV. BILBAO FRENTE PLAZA PEdro Valdivia, 12x34. Bandera 168.
125.000.—SITIO, GENERAL HOLLEY, ESQUINA 20,10x20,20. Ossandón.
145.000.—SITIO, AV. PEDRO DE VALDIVIA, ESquina, 16x25. Bandera 168.
220.000.—SITIO ESQUINA, AV. MIGUEL CLARO 21x42. Ossandón.
$ 42 m2. SITIO, ESQUINA AV. BOLIVAR, 3.800 m2. Bandera 168.
$ 50 m2. SITIO, ESQUINA AV LYNCH. OSSANdón.
$ 85 m2. SITIO, AV. CHILE ESPAÑA, 36x62. Bandera 168.
25.000.—SITIO, AV. LYNCH, 22x26, BANDERA 168.
36.000.—SITIO, AV. TOCORNAL, 12.50x45. OSSANdón.
39.000.—SITIO, AV. SAN GREGORIO, 12.50x28. Bandera 168.
42.000.—SITIO, AV. BROWN SUR, 15x29. OSSANdón.
60.000.—SITIO, SANTA CLARA, FRENTE MONJAS Francesas, 15x66. Bandera 168.
60.000.—SITIO IRARRAZAVAL, 25x20. OSSANDON.
100.000.—SITIO, AV. PEDRO LUCIO CUADRA CON mejoras, cerrado y plantado, 15,50x64. Bandera 168.

Carlos Ossandon. - Bandera 168

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO
S. SACK
San. PABLO 1179
MORANDE 817

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS DE "LA NACION"

Para la recepción de Avisos Económicos

SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
CIGARRERIA "EL RECORD"

FERIA MATADERO N.o 42

PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA

SAN PABLO 2258
PELUQUERIA

MAPOCHO 2674
PELUQUERIA

PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE

IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD

ROBERTO CARRASCO
MAULE 1096

RECOLETA 794
PELUQUERIA PARIS

DOMINICA 835
LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 319
LAVANDERIA HIGIENICA

SAN PABLO 1515
ALMACEN DE MUSICA
HUMBERTO MUÑOZ

1.— Alhajas, monedas y antigüedades.

BRILLANTES, ORO, PLATINO, boletos agencia, compro. Huérfanos 1151. Teléfono 80830. 25 Jun

BOLETOS AGENCIA DE Joyas, compro, pagando altos precios.— Av. Bernardo O'Higgins 1017. 30 Jn.

ORO JOYAS BRILLANTES, PLAtino, plata, monedas antiguas, compramos, superando cualquier oferta.— Bandera 72. 30 Jn. 9 julio

LA JOYERIA
Y Casa de Antiguedades
de la calle Nueva York N.o 25 se trasladó provisoriamente a
MONEDA N.o 856
(entre Estado y San Antonio)
TELEFONO 68749
(Casa Marticorena) Donde seguirán comprando joyas, brillantes, plata, boletos de empeño, etc. a los más altos precios

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostín. Nueva York 66. 3 Julio

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, brillantes fantasías, compraventa composturas. Transformaciones Compañía 1025 frente Teatro Real. Fono 65853. 30 Jun

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas grabadas desde $ 96 par. San Diego 780, Relojería Sportman. 30 Jun

BOLETOS DE JOYAS FINAS Y brillantes compramos, superando cualquier oferta. Huérfanos 1121. Teléfono 86747. 6 Jul. 9 Julio

2.— Automóviles, camiones y vehículos.

¡¡AUTOS A PARAFINA!! Transformamos carburación de autos y camiones Ford, 4 cilindros. A. Prat 544. 3 Jul.

COMPRAMOS Y PERMUTAMOS automóviles año 1930 al 1941 pagamos al contado negocios rápidos. Vendemos con facilidades de pago directas, sin intermediarios. Aceptamos su auto parte de pago le entregamos auto moderno. Saldo paga Ud. a 15 meses plazo.— Teatinos 719. 9 julio

BICICLETAS INGLESAS, AMERIcanas, con facilidades pago Rosas 1142. Of. 19. 23 Junio

TRICICLOS NUEVOS, GARANTIdos vendemos. Philips, Ahumada N.o 1. 26 Julio

3. — Neumáticos, accesorios y garages

SERVICIO BATERIAS ¡¡¡EDIson!!! Sarmiento Hnos. Delicias 2192. 5 Jul.

COMPRAVENTA NEUMATICOS. Miraflores 161. 29 jun.

ENORME SURTIDO NEUMATIcos como nuevos, la medida que necesite; todos precios. Ruedas con neumáticos para Trayler. Carretones. Precios de liquidación 10 de Julio 1190 esq. Gálvez. 25 Junio

ARREGLAMOS BOTAS DE agua para mineros y bodegas. Casa Goyeneche. Avenida Matta 1135. Teléfono 68062. 23 Jun

¡A 10 MESES PLAZO!
TERNOS Y ABRIGOS SOBREMEDIDA.
Entrega inmediata
la Sastrería
DRINBERG
San ANTONIO 470
y la Sastrería
ARGENTINA
San PABLO 1279
30 Junio

S. SACK
FIERRO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

VULCANIZACION ELECTRICA Good Year. B O'Higgins 1903. 5 Jul

5.— Arriendos ofrecidos.

ARRIENDANSE UNA O DOS PIEzas. Portugal 28-D. 30 Jun

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

ARRIENDO DOS PIEZAS A MATRImonio o personas solas. Cumming 340. 23 Jun

6.— Abarrotes, comestibles, frutos del país.

¡¡¡AVISO IMPORTANTE PARA los hípicos!!! Para las próximas carreras, el ganador fijo: son las ricas empanadas de horno y fritas; especialidad en sopaipillas y picarones. Lautaro esquina de Molina 801. ¡¡Anexo en la semana carbón y leña a precios de bodega!! 30 Jul.

PAPAS GUARDA, GRANOS, CARbones todas clases. Reparto domicilio. Teléfono 92033. 25 Jun

CRIADERO "SAN JOSE", BRASIL 375. Sucursal: Gran Avenida 4830. Teléfono 53437. Para la próxima temporada ofrece gran surtido de árboles: 50.000 eucaliptus. 15 mil duraznos, 50 mil parras, naranjos y limoneros, olivos, etc. Rosas de pie alto: 10.000 almendros. 30 Jun

FORRAJE A $ 0.40 KILO RESIduos, fabricación quaker se vende de cualquier cantidad. Lourdes 1555.

ARROLLADO CHILENO, PURO chancho, $ 24 kilo, longanisas sanfernandinas $ 18.80 kilos; prietas, perniles, patas cocidas, queso vaca $ 18 kilo, lengua cocida; $ 24 kilo. Rápido reparto a domicilio. Fiambrería Aránguiz. Moneda 2303. Teléfono 94893. D 21 Jul

7.— Arboles y plantas.

CAMPANAS PARA CAMARAS cianítricas, para desinfecciones de árboles frutales. Chacabuco 21 M., Rincón. 2 Jul.

PARRAS PARA PARRON, 50,000 parras para espaldadera, tierra de hoja. Gran cantidad eucaliptus, pinos insignes para bosques, macrocarpas especial para cercos. San Diego 2299 esquina Placer. 18 Jul.

CRIADERO "SAN JOSE", BRASIL 375, Sucursal: Gran Avenida 4830. Para la próxima temporada ofrece gran surtido de árboles: 50,000 eucaliptus, 15,000 duraznos, 50,000 parras, naranjos y limoneros, olivos, etc. Rosas de pie alto; 10,000 almendros. 30 jun.

ARBOLES FRUTALES. A LA VISta, ofrece Criadero Corral, en Alameda esq. Arturo Prat. El vivero está situado al lado Estación Renca. Junio 30

ROSAS INJERTADAS, EUCALIPtus, ciprés, macrocarpa, pinos insignes, plantas de frambuesa, grosellas frutales y forestales el más grande surtido a la vista; ofrece "Criadero Linderos" Bandera 890. 6 Julio

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS fábrica de maceteros, almácigos hortalizas, jardín, bulbos, plantas varias. Ciprés, eucaliptus en maceteros, alcachofas. Se arreglan jardines. Criadero Pedro Donoso 537, Mercado Central. Rosa Suazo. 25 jun.

SEMILLA CEBOLLA VALENCIAna y semillas en general, ofrece Semillería Wulle. San Pablo 1038. Despachos provincias contra reembolso. 4 Julio

SEMILLAS IMPORTADAS, DE Estados Unidos, hortalizas, flores, pastitos para prados, alta, calidad. Semillería "El Labrador". Puente 571, lado Correo. Solicítese lista de precios gratis. Atiende órdenes provincias. 18 Julio

PARRAS PARA PARRON, 50.000 parras para espalderas, tierra de hoja. Gran cantidad eucaliptus, pinos insignes para bosques, especial macrocarpas para cercos. San Diego 2299, esquina Placer. 18 Julio

PAPAS TULIPAS, DOBLES JUNcos, etc. Semillería Valenzuela, Mercado Central. Despacho provincias. 24 jun.

CIPRESES MACROCARPAS ESPEciales para cercos, eucaliptus, pinos insignes y toda clase de frutales, pidalos Criadero Santa Marta. San Diego 2299. Teléfono N.o 50677. 4 Julio

9.— Artículos de escritorio, librería e imprenta.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDOres, arreglo. Galería Alessandri 30 1.o Julio

10.—Aves y animales

EMBALSAMO TODA CLASE AVES, animales. Sellhorn. San Antonio 509. Teléfono 66322. 25 Junio

GRANJA AVICOLA, BIO-BIO: VIsite este Criadero y ordene sus pedidos con tiempo. Leghorn, Rhode y Catalana, reproductores, pollitos de un día, huevos para incubar. Eduardo Novión. Casilla 12. Paradero 27. Vicuña Mackenna 997, La Cisterna. 15 jul.

ACERO
OCHAVADO-CUADRADO
REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
S. PABLO 1179
MORANDE 817

11.—Belleza y peluquería.

EN CORBATAS, SOLO "CAPITOL". 16 Julio

12.—Compras y ventas varias.

PAJA ARROZ PARA EMBALAJES delicados o vidrios, encontrará cualquier cantidad. Calle Fábrica 847. Fono 50286. 25 Jun

PIELES, CUEROS Y CRIN, COMpro; pago los mejores precios de plaza. San Antonio 87. teléfono 92546. 1.o Jul.

¡¡COMPRAMOS!! DENTADURAS dientes sueltos, usados. — Bandera 72. 30 Jn.

PIELES, CUEROS Y CRIN, COMpro: pago los mejores precios de plaza. San Alfonso 87, teléfono 92546. 2 Jul

¿QUIERE UD. CALZADO BRIllante?, pida pasta "Diamante". Producto chileno al servicio de miles de exigentes consumidores desde hace 5 años. (Se envasa en cajas usadas). Es 50 o|o más económico que cualquier otro producto. Comprela en las suelerías o al fono 90625.

14.— Diversos

EN CORBATAS, SOLO 'CAPITOL". 16 Julio

Mentalistas

FRACASOS AMOROSOS, MALOS negocios. Consulten Mentalista Quiromántico. Pinto 1668. 28 Jun.

MADAME ALZIRA, CARTOMANcia, quiromancia, indica a usted con exactitud su pasado, presente y futuro. Marina de Gaete N.o 1029, entre San Diego y Arturo Prat. 26 Junio

PROFESOR BELAHURR, ASTROlogía, Quiromancia, Loterías, Carreras, Minerales, suerte! Compañía 2286.

15.— Educación

"ASOCIACION PROFESORES Estado" preparan exámenes válidos. Cursos individuales, colectivos, dos tres años en uno. Recuperación madurez, alumnos atrasados. Idiomas. Bachilleratos. Garantizan éxito. Avenida Bernardo O'Higgins 282. 5 Jul

ACADEMIA CORTE CONFECCION: sombreros. Lencería. Manicure. Santo Domingo 849. Otorgamos diplomas. 3 jul.

TAQUIGRAFIA "GREGG" CURsos rápidos, económicos. San Martín 85. 24 Junio

INSTITUTO COMERCIAL AUTOrizado: Santo Domingo 849. Taquigrafía, Redacción, Contabilidad, Dactilografía, un mes. Otorgamos diplomas. 3 jul.

ACREDITADO, INSTITUTO TECnico Santo Domingo 1307, esquina Teatinos, cursos: Comercio Contabilidad, Taquigrafía, Redacción Telegrafía, Corte-confección, Sombreros, Peluquería artística. Solicite prospectos. 27 Junio

PROFESORA CLASES PARTICUlares, inglés, castellano dibujo, pintura. Bellavista 129. Dep. I. 3 Julio

ENSEÑAMOS LOS MEJORES SIStemas. Corte, confección, sombreros, cortador sastre, solicite prospectos. Acreditado Instituto Profesional. Catedral 1257. 28 J

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, redacción aritmética, escritura máquina, ortografía: cursos rápidos diurnos, nocturnos; enseñanza perfecta garantida; profesores especializados. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono N.o 69595. 2 Julio

¡¡TRIUNFE UD.!! ESCUELAS POlitécnicas Profesionales "Díaz Gascogne" Reconocida por el Estado. Mecánica Dental (Especial decente, lucrativo). Comercio. Modas, corte moderno, confección excelente sistema práctico, elegantísimo (facilísimo). Sombreros artísticos. Peinados modernos (diversos). Manicure. Belleza. Sastrería, etc. Rápido garantido. Internado femenino. 28 años éxito. ¡Apresúrese! Grandes facilidades, únicamente: Santo Domingo 670 30 Jn

ASOCIACION PROFESORES ESTADO preparan exámenes válidos. Cursos individuales, colectivos, dos tres años en uno. Recuperación, madurez, alumnos atrasados. Idiomas Bachilleratos. Garantizan éxito. Avenida Bernardo OHiggins 282. 30 Junio

17.— Ocupaciones buscadas

ME OFREZCO PARA DAMA DE compañía familia extranjera. Buenas referencias. Escribir: A. S. V. Casilla 81 D.

18.— Ocupaciones ofrecidas.

IMPRENTA: NECESITA IMPREsor-minervista, conocedor de su trabajo. Av. Matta 320 (esquina de Washington). 26 jun.

EMPLEADA CON GUAGUITA 3 meses, necesito, quehaceres casa particular. San Pablo 1388. 24 jun.

EMPLEADA PARA TODO SERvicio, buen sueldo, pocas personas. Vicuña Mackenna 104 A. 30 Jun

"LA VELOZ" EMPLEADAS REcomendadas. Delicias 564. 25 jun.

Domésticos

BUENOS SUELDOS DOS EMPLEAdas mano y cocina y cuidar niño y piezas, necesito Av. Bernardo O'Higgins 2783-2785 A. (Alameda). 27 Junio

EMPLEADA ATENDER MATRImonio solo, todo servicio, necesítase. Porvenir 515, casa D.

19.— Residencias, hoteles, restaurantes

CASTRO 95, REGIAS PIEZAS Y departamentos a la calle, comida excelente, puro aceite, pensión meses, días ¡¡atención esmerada!! para viajeros de provincias; viajeros de provincias, viajeros avisen con anticipación. "Residencial seria, ambiente de familia. Fono 80087. Julio 8.

RESIDENCIAL EXTRANjera, bajos, piezas matrimonio, c|s. muebles. Viandas domicilio. Comida garantida base aceite, tres platos abundantes, 4 pesos. Compañía 1559. Teléfono 60822. 15 jul.

20.— Materiales de construcción

COMPRO EDIFICIOS PARA DEmoler y toda clase materiales construcción. Natanlel 148. 25 J

¡GRAN BODEGA! MATERIALES construcción de demoliciones, zinc, puertas, ventanas, galerías, pino, roble, tablas, fierro, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 772. Fono 45184. 28 jun.

CIELO DE YESO EN PLANCHAS, cornisas. Ferrer, San Luis de Francia 1650, entre Maule y Nuble. 18 jul.

PARA FIERRO, SACK. 30 Jn.

FIERRO GALVANIZADO LISO.— San Pablo 1179. 30 Jn

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS. — San Pablo 1179. 30 Jn

FIERRO ACANALADO GALVANIzado.— Morandé 817. 30 Jn.

FIERRO REDONDO CONSTRUCción.— Sack. 30 Jn

PINTURA PASTA.— SACK. 30 Jn.

CEMENTO MELON.— SACK. 30 Jn.

S. SACK, BARRACA FIErro. San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 30 Jn.

¡FIERRO LISO! GALVANIZADO negro, surtido completo. Barraca Chacabuc 11. 27 Jun

CANALES, CAÑONES CABALLEtes curvas, cubetas: galvanizadas. Chacabuco 11. 27 J

REMATE DE PRECIOS: LAVATOrios completos loza $ 220, 300, 400 430, 500 Manuel Montt 2852, Estación. 30 Jun

FIERRO EN BARRAS, PLANCHAS onduladas todas dimensiones, para cortinas, ofrece: Barraca Matucana 551. 30 Jun.

TALLERES "FENIX" PUERtas, ventanas. Ahora: San Antonio 816. 4 Jul.

INSUPERABLE ESCALERA "AMEricana" de tijera, ofrece su fabricante Ricardo Santander. Precios especiales a comerciantes. San Francisco 1114. Fono 52601. 24 jun.

PUERTAS: INTERIORES, CALLES, mamparas, galerías, ventanas surtido standard completo maderas elaboradas, materiales demoliciones baratos. San Diego 743.— 23 J

MADERAS TERCIADAS, SURTIdo completo a precio bajo, San Francisco 165. Casilla 2635. 15 Jul.

PRENSAS HIDRAULICAS Y A tornillo para fabricar baldosas, moldes para tubos, curvas piletas de cemento, ofrece a precios sin competencia "Fundición Grajales", Santiago. Casilla 1794. 30 jun.

BODEGA DE MATERIALES, ARturo Prat 650. Teléfono 66668. Puertas bóvedas 180 x 80., tejas, tablas piso cielo, tapas puertas, ventanas mamparas galerías, mármol, balcones fierro, madera roble, pino, álamo, etc. 19 Julio

MAESTRO COMPETENTE EN construcciones y reparaciones de casas y alcantarillado y modelista, padre e hijos, trabajos garantizados y precios muy módicos. Tratar: Avda. Ecuador 4751.

!!!MADERAS¡¡¡ 500,000 MANGOS escobas. Nueva Barraca "San Martín". Pino para palas, mañío, alerce. San Martín 870. Fono 63816. 23 Julio.

¡¡¡MATERIALES DEMOLICION!!! Vigas, fierro doble T., rejas rieles, fierro de todas clases, pino oregón, maderas, puertas, tragaluces. Precios convenientes. San Diego N.o 1260. 23 Jlio.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLANO
SECCION ESPECIAL
S. PABLO 1179
MORANDE 817
30-jun.

21.— Metales y minerales.

DEPOSITO DE ROMANAS, BAlanzas y metales. Chacabuco 29, B. Teléfono 91301. 15 Julio

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

TRANSMISIONES, EJES, DEScansos, consolas, machones, poleas de acero "American", correas, uniones y pastas para correas. Ofrece Küpfer Hnos. S. A. C. Libertad 58. Julio 1

IMPRENTAS, COMPRO CUALquiera máquina, constantemente. San Diego 230 2 Jul.

23.— Máquinas de escribir y coser.

MAQUINAS "MARY" PARA REparar medias, grandes facilidades de pago. Unicamente en Monjitas 843. oficina 16. Casilla 9185. 28 Jun

COMPRO MAQUINAS COSER, también empeñadas. Voy a domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 2 Jul.

24.— Muebles, menajes y artículos sanitarios.

URGENTISIMO LIQUIDO: DORMItorios comedor, aparadores, buffet, confortables, salitas, marquesas, roperos, mesas, sillas. Avenida España 454. 25 Jun

¡¡GRANDES ALMACENES!! SANItarios fábrica "Mérida". Solicite créditos baños, lavaplatos, cocinas estufas, calentadores. Chacabuco llegar Alameda. 27 Jun

¡BAÑOS ENLOZADOS! DE REVEStir, poca avería vendemos Chacabuco 8. 27 Jun

LAVAPLATOS, FIERRO ENLOZAdo, muy baratos. Chacabuco 8. 27 Jun

¡¡¡FACILIDADES UNICAS!!! PAra dormitorios, comedores, terciados, marquesas, catres. Recibimos usados parte pago.— San Diego 1877. 27 Jun

¡COCINAS ECONOMICAS! DIFErentes tamaños, gran surtido; precios económicos. Facilidades de pago. Fábrica "Mérida". Chacabuco. 8. 27 Jun

¡ESTUFAS! CARBON, LEÑA ASErrín, prácticos, económicos, Fábrica. Méride. Chacabuco 8. Solicite créditos. 27 Jun

MUEBLERIA "LA CAPITAL", MOneda 952, ofrece a precios rebajados dos dormitorios, comedor, hall con grandes facilidades de pago. Surtido de géneros y felpas. 30 jun

COMEDOR LUJOSO ENCHAPAdo, muy elegante.— Santa Rosa 745. 30 Jn

LINDO DORMITORIO TERCIAdo, con marquesa.— Santa Rosa 745. 30 Jn

REGIO DORMITORIO ENCHAPAdo en Palo Rosa, muy fino, con marquesa.— Santa Rosa 745. 30 Jn

SILLAS PASEO GUAGUAS, CUnas, precios bajísimos. Fábrica Mac Iver 162. 30 Jn

CREACIONES EXCLUSIVAS muebles de alta calidad, especialidad en terciados y enchapados. Fábrica de Muebles Las Delicias. Avenida Bernardo O'Higgins 3035. Visite nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo. 30 Jn

CAMBIO MUEBLES ANtiguos, viejos, por modernos. Doy facilidades. Fono 51583. 30 Jn.

REGIO LIVING, HALL, CON COjines.— Santa Rosa 745. 30 Jn

¡AQUI MAS BARATO! LOZA ENlozados, Cristalería, Objetos para regalos. Casa Bauzá. San Diego 1233. 3 Jul

CATRE INGLES, BRONCE, PABellón época Reina Victoria, vendo. Las Heras 1679. 7 Jul.



4 Jul.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN LOPEZ S.,
trasladó estudio a Compañía 1323
Teléfono 65419
Casilla 9652
junio 25

ALFREDO ALDUNATE E.
Régulo Valenzuela 24, Dpto. E.
(Alameda inmediato República)
Teléfono 88083.
Atiende de 10 a 12 horas.
Especialmente contratos de sociedades.
1.o julio

MEDICOS

Dr. RAFFO SIVORI
Agustinas 619
Teléfono 31216
Medicina interna
Pedir hora
3 julio

DR. LOIS
San Joaquín 0365, por Vicuña Mackenna, cerca Avda. Condell.
Urinarias: de 2 a 4.
Fono 48406.
Julio 11

DOCTOR CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Consultas: 6 a 7
Agustinas 1269, edificio LA NACION, cuarto piso

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón, pulmón.
Rayos X. Estómago. Sífilis.
Avda. Bernardo O'Higgins 294.
3.30 — 6.30.
Teléfono N.o 94092.
6 julio

DR. ZAPFE
Ojos, oídos, nariz, garganta
11-12 — 6-7
Londres 43 — Fono 84830
22 julio.

WAUGH
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides
Moneda 1541. — Teléfono 82149
30 junio.

GASTON RAMIREZ
Piel — Venéreas
San Isidro 65
3 julio

DOCTORA BEHM
Ahumada 47.
11 julio

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago — Hígado.
Broncopulmonares. Diabetes.
Consultas de 2 a 5.
Almirante Barroso 57.
8 julio

DOCTOR DIMITSTEIN
Exclusivamente enfermedades señoras. Parto. Rayos X.
Diatermia.
Ahumada 47.
30 junio

FAIVOVICH
Corazón — Pulmón — Estómago
Rayos X.
Natanlel 426. — Teléfono 63975.
1.o Jul

PROFESOR STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín
Riñón, vejiga, urinarias, perturbaciones psicofísicas, glandulares, impotencia (Sexología)
Ahumada 47
18 Julio

DR. LEONCIO LIZANA FARIAS
Partos.
Trasladó su consultorio a San Antonio 510 (2.o piso). Of 208.
Teléfono 31662. (Solicitar hora)
Domicilio: Froebel 1676.
18 julio
Teléfono 40041.

DR. DRINBERG
Enfermedades niños
Consultas: 2.30 a 5.
Santo Domingo 2988. Fono 90188
27 Jun

Dr. VEGA MACHER
Pulmón — Tuberculosis
Riquelme 239 — Teléfono 65090
3 julio

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas
De 3 a 7, edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos:
82222 - 47506

DR. ARMANDO RODRIGUEZ
9-12 — 3-7.1|2.
Cirujano Dentista.
Bandera 620, tercer piso, Of. 7.
Placas completas sin paladar.
Succión neumática.
Teléfono 80978.
3 julio

Dr. CLEMENTE MIRANDA P.
Cirugía Bucal
Andrés Bello 976 — Fono 68947
16 Julio

CARLOS DE LA FUENTE
Cirujano-Dentista.
9-12 — 3.7.
Bilbao 58. — Fono 66005.
30 Jun

GUILLERMINA MONTENEGRO J.
Dentista.
S. Antonio 510—4.o piso,
Depto. 404.
83402. — 3 - 7.
28 junio

MATRONAS

BLANCA FISHER
Avenida España 60
Teléfono 92788
3 julio

SEÑORA PHERINI
Atiende enfermas provincias.
Cochrane 95.
8 julio

H. IZQUIERDO
Partos, atención esmerada.
Horarios antiguos.
Santa Lucía 152. Teléfono 62785
8 julio

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamientos casos urgentes.
General Mackenna 1038.
Departamento 1.
Fono 85132.
30 Jun.

PLANCA PINEDA
Consulta gratis.
Recibe pensionistas.
San Diego 267
1.o Jul.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjeros.
Ultimos adelantos.
Monjitas 335 — Teléfono 31844
17 julio

AMELIA MATUS
Tratamientos especiales
Avenida España 441
Fono 94104
3 julio

SEÑORA VICENTINI
Pensiones — Partos — Matrona
Turno permanente, precios módicos
Vicuña Mackenna 615
Teléfono 89032
11 Julio

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS
Placas, composturas, dos horas
Precios módicos — Barahona
San Francisco 120
22 Julio

LABORATORIO DENTAL BRUNO LEVY
Catedral 1789. — Teléfono 61745.
Composturas rápidas.
12 julio

LA NACION

Santiago de Chile, miércoles 24 de junio de 1942.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.

Domingo Melfi D.
Director.

Eleodoro E. Guzmán F.
Gerente.

LEY DE PROBIDAD ADMINISTRATIVA

Al iniciarse el Gobierno del Excmo. señor Aguirre Cerda, y debido a la iniciativa de su primer Ministro del Interior, se presentó un proyecto de ley sobre probidad administrativa, el que contenía acertadas disposiciones para establecer una verdadera fiscalización pública sobre actividades de los miembros de la Administración y, en general, de todos los que intervienen en el manejo de los negocios estatales, que pudieran mirar al enriquecimiento personal ilícito.

Esta iniciativa ha ido a incorporarse al inmenso archivo del Parlamento, sin que desde las bancas de la mayoría ni de la minoría haya emergido interés alguno por despacharla.

Son demasiado frecuentes, sin embargo, las acusaciones lanzadas dentro del mismo Parlamento, en la prensa y demás tribunas públicas, contra altos funcionarios o políticos, por actuaciones que se estiman atentatorias contra la honradez que debe presidir siempre los actos de los que, de una o de otra manera, intervienen en el manejo de los negocios del Estado. La Honorable Cámara de Diputados se ve precisada a designar comisiones de su seno para investigar denuncias graves en diferentes servicios administrativos. Existen en el seno de algunos directorios políticos personas que son públicamente señaladas como gestores de negocios en las oficinas fiscales.

Nunca se obtiene una sanción. Las Comisiones Parlamentarias carecen de atribuciones para compeler a las personas a acudir ante ellas a prestar declaración o a facilitar informes y antecedentes. Y cuando son los Tribunales de Justicia los llamados a conocer de algún proceso por irregularidades administrativas, pasado el primer momento de conmoción pública, los acusados obtienen fáciles sobreseimientos por falta de pruebas.

Mientras tanto la vida pública aparece repleta de emanaciones que van alejando de ella, cada vez más, a los hombres probos, a los que no tienen nada que ganar con funciones aprisionadas por la audacia de los unos y la inmoralidad de los otros. Y la juventud también se aparta de una atmósfera que se torna casi irrespirable.

No pocas veces es el apasionamiento político el que incurre en desbordes que alcanzan hasta la injuria y la calumnia. Pero, también en estos casos, el injustamente acusado carece de medios fáciles a su alcance para destruir la montaña de falsedades que se le han imputado. Y ello, por falta de una legislación adecuada que facilite tanto la investigación y la sanción adecuadas como la pronta vindicación de quien ha sido víctima de cargos injustificados.

No es explicable, pues, que el proyecto de ley sobre probidad administrativa duerma en los archivos del Congreso. Por el propio prestigio del Parlamento tal estado de cosas no debe continuar.

Colaboración entre los poderes

Senadores y diputados de todas las tiendas políticas fueron recibidos por S. E. el Presidente de la República en una larga audiencia que duró horas. Los parlamentarios representantes de los diversos sectores sociales y de las más alejadas zonas geográficas del país conversaron con el Primer Mandatario acerca de variados tópicos relacionados con los problemas nacionales de mayor importancia, entre los cuales, creemos, habrán tenido lugar preponderante las múltiples dificultades suscitadas por la complejísima situación internacional. Esta que es la primera de la serie de recepciones que se efectuarán regularmente, ha tenido la virtud de poner en contacto directo y personal al Jefe del Estado con los miembros del Poder Legislativo.

Aun en tiempos normales, en que los mecanismos vitales del país no se ven entrabados por la influencia perturbadora de situaciones externas, reuniones de esta naturaleza serían fuente de ventajas y beneficios para el país. Muchas interpretaciones erróneas y apreciaciones falsas se deshacen cuando los asuntos se comentan amablemente, sin que entre los interlocutores se interponga la acción a veces deformadora de la distancia. No es excepcional que entre el Ejecutivo y el sector del Poder Legislativo que acostumbramos a denominar "oposición" existan relaciones un tanto tirantes, que a menudo no se deben propiamente a diferencias fundamentales de criterio, sino a la intervención de factores cuyos orígenes es preciso buscar en circunstancias de índole política. La aproximación en una plática amable y cordial aclara los puntos de vista y en no raras ocasiones borra aparentes divergencias.

Si en situaciones ordinarias es tan ventajosa la realización de estas reuniones, no es difícil imaginar la conveniencia de efectuarlas cuando el país marcha sobre un terreno quebradizo a causa de los ardores y la dureza de la disputa internacional. Si bien los desacuerdos no tienen la hondura de antes, pues la visión de todos concuerda en cuanto a la imperiosa necesidad de favorecer los intereses nacionales amagados, también es oportuno que el Primer Mandatario se reúna con los diputados y senadores, a fin de procurar el máximo de acercamiento. La comprensión necesaria para que los proyectos de leyes urgentes sean despachados con la premura debida y según como las circunstancias lo aconsejen, es de evidente utilidad, sin que ello signifique la menor restricción de las facultades y atribuciones de las Cámaras Legislativas.

La nueva práctica iniciada con la recepción de nuestra referencia ha de permitir, por consiguiente, la colaboración y el acercamiento entre ambos Poderes. Las repercusiones de la conflagración en las actividades económicas se tornan progresivamente más severas, sobre todo en vísperas que los contendores intensifiquen el denuedo de la lucha. Frente al agravamiento de las actuales complicaciones es innegable que una estrecha cooperación entre el Ejecutivo y los parlamentarios ha de reportar innegables beneficios al país.

UN CURSO DE DERECHO PENAL DICTARA PROF. LUIS JIMENEZ DE ASUA

A fines del presente mes llegará al país el penalista don Luis Jiménez de Asúa.

Aprovechando su estada en la capital, el Instituto de Ciencias Penales lo ha invitado a desarrollar un curso sobre "La Ley Penal: Concepto, Interpretación y Validez", el cual se iniciará el 1.o de julio, a las 18 horas, en el local del Instituto Universidad de Chile, oficina N.o 5, y el que durará todo el mes.

Las clases se realizarán los días lunes, miércoles y viernes, de 18 a 19 horas, y la inscripción a ellas vale cien pesos.

AYER REASUMIO EL MIN. DEL INTERIOR

El Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltramí, reasumió en la tarde de ayer sus funciones, después de haber permanecido varios días en cama afectado de un resfrío.

PROYECTO SOBRE LA MOVILIZACION FUE ENTREGADO A S. E.

El Ministro del Interior envió ayer a S. E. el Presidente de la República, para su consideración, el proyecto confeccionado sobre el problema general de la movilización.

ASTILLEROS DEL MAULE

La Corporación de Fomento está empeñada acertadamente en fomentar la construcción de naves en nuestro país; iniciativa laudable en un organismo que tiene presente el aforismo profético que la Liga Marítima ha adoptado como lema oficial: "El porvenir de Chile está en el mar".

Sabemos ya que la Corporación ha destinado sumas de importancia para astilleros de Valparaíso y Puerto Montt, y hay gestiones pendientes para que los beneficios de esta ayuda financiera se extiendan a la industria naviera que por largos años ha lanzado quillas al mar en el puerto de Constitución.

Los astilleros del Maule son tal vez los más viejos de Chile. El vasco Santiago de Oñederra, Capitán de Maestranza de la primera fábrica de barcos establecida en las riberas del río histórico, merced al esfuerzo de un grupo de vascos bilbaínos, fué el verdadero fundador de la Nueva Bilbao, hoy Constitución. La fe encendida de este pioneer del porvenir marítimo de nuestro país, enamorado de la hermosa ría, tan parecida a la de su puerto nativo español, y de las posibilidades que la situación geográfica y las ricas maderas de la región ofrecían a la construcción y lanzamiento de barcos, luchó bizarramente, con tesón admirable y toda clase de sacrificios personales, hasta vencer la indiferencia de las autoridades españolas y la hostilidad de los enemigos de su iniciativa, hasta lograr que fuera decretada la fundación de la Villa, de la cual fué su primer Procurador.

En los documentos que se conservan de Oñederra, en el archivo de la Capitanía General, abunda el elogio, que suele tomar las proporciones de canto, para la magnífica veta del roble maulino, de cuya magnífica madera se han construído, desde hace más de un siglo, centenares y tal vez millares de embarcaciones que han surcado toda la extensión del Pacífico.

Desde aquella antigua data nunca han paralizado su labor, a través de todas las alternativas y las crisis económicas, los viejos astilleros del Maule. Ha sido la industria angular del puerto y la región montañesa circunvecina. La vida económica de Constitución ha estado estrechamente vinculada a la construcción naviera; su comercio languidece o prospera, según es más grande o pequeño el rumor de los martillos sobre las cuadernas de roble en la ribera del río. Esta larga tradición industrial ha creado un gremio de artesanos navieros que van heredando por generaciones la habilidad en este bello oficio de botar proas al agua, de levantar mástiles y de coser velas que van a buscar todos los vientos del océano. Es por eso que los carpinteros de ribera y los calafates maulinos son los preferidos en todo el litoral chileno.

Mas esta noble industria languidece hoy, como en otros períodos adversos, por falta de capitales. El aprovechamiento de este magnífico material humano y técnico, la existencia de maderas que puede abastecer la industria para muchos años, las riberas planas y abrigadas que parecen haber sido hechas ex profeso para tallar los barcos y carenarlos fácilmente están esperando el impulso dinámico del financiamiento de la industria. La región es pobre; un pequeño banco regional no dispone del capital ni del crédito suficiente para poblar con el rumor de las fábricas las orillas casi solitarias del gran río, que antaño viera el surtidero poblado de mástiles que llevaban los productos de la zona por todo el mar Pacífico hasta San Francisco de California y aún Australia. De vez en cuando algunas de esas recias lanchas y faluchos de pellín maulino atraviesan la barra, y cargadas de productos de la tierra hasta más arriba de las falcas, compensan con este rudo esfuerzo nativo la falta de cabotaje que está haciendo sentir la guerra. La prensa de Valparaíso está dando frecuentes noticias de estos gallardos marinos que recibieron el elogio consagratorio de Cochrane, que los admiró luchando con una sola vela cuadrada, una espadilla y un compás náutico primitivo, contra el temporal desatado.

Así con esta tradición y estas posibilidades, una industria establecida y largamente probada como los astilleros de Constitución merecen todo el interés y la ayuda de la Corporación de Fomento.

CARLOS ACUÑA

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE UROLOGIA.—Hoy a las 19 horas, en Merced 565, esta Sociedad sesionará en conjunto con la Sociedad Cirujanos de Hospital, con el siguiente tema: "Diagnóstico diferencial de los tumores del cuadrante superior derecho del abdomen".

Relatores: Drs. Roberto González Mac Oliver y Vicente Dagnino, por la Sociedad Chilena de Urología.

Dr. Carlos Tapia, por la Sociedad Cirujanos de Hospital.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

EL MATE DE LAS CINCO

"NI YERBA DE AYER SECANDOSE AL SOL"...

El mate, reconfortante y grato, fué más que una bebida de nuestros antepasados. El mate reunía gente en los vastos salones con braseros, candiles y estrados. Entre mate y mate transcurría la vida romántica de ayer.

Mate era, a la vez, el continente y el contenido. Había mates de oro y de plata. Los más corrientes consistían en calabazas arregladas u ornadas. Las bombillas, como los mates, eran de hechura casera.

Después llegó el té británico. Lo adoptó nuestra sociedad con el entusiasmo que ponen las criaturas para cambiar el juguete usado por el chirimbolo pimpante. Ahora el té está caro, y yo me digo: —Si somos patriotas de verdad, ¿por qué no volvemos al mate americano? ¿Qué tanto costaría inventar el **five o'clock mate?** Si los ingleses se doblaron la parte baja de los pantalones, es porque llueve en Londres; si toman seis o siete tazas de té en el día es porque ellos lo llevan de la India y les conviene extender la costumbre de consumirlo.

En cambio, nosotros tomamos té porque lo toman en Londres, y en diciembre hacemos traer juguetes nevados porque está nevando en Europa.

¿Hasta cuándo viviremos de imitaciones y parodias? Repetimos hasta los refranes de los meses castellanos, sin recordar que las estaciones no coinciden con las palabras.

El mate integra cualidades admirables para la salud. Los bebedores de mate son rara vez alcohólicos. En París suelen hervir yerba paraguaya o argentina, con fines medicinales. Si no beben el mate de las cinco, o **five o'clock mate**, en Londres, es porque no les conviene para el bolsillo.

En el Martín Fierro, poema de la tierra americana del sur, con muchas expresiones andinas, hay una estrofa reveladora respecto al uso del mate.

Los lectores del Martín Fierro son amigos del gaucho Vizcacha. Este viejo era viudo; mejor dicho, se enviudó violentamente. En lenguaje vulgar, se acriminó.

Martín Fierro nos contará cómo pasó el asunto:

Cuando mozo fué casao
aunque yo lo desconfío,
y dijo un amigo mío,
que, de arrebatao y malo,
mató a su mujer de un palo
porque le dió un mate frío.

Como íbamos diciendo, en las casonas antiguas había siempre una viejita, en las profundidades del tercer patio, cuya especialidad consistía en cebar mates. Ahora las bombillas y los mates pertenecen al radio de anticuarios y revendedores de oficio. Recuerdo haber visto en el epílogo de un bellísimo interior santiaguino — el día del remate, se entiende— la más estupenda colección de mates y bombillas, en vitrinas y muebles de jacarandá. El remate tenía lugar en un palacio muy conocido del Parque Forestal, ideado y construído por el arquitecto argentino Noel, hoy muerto. Es copia exactísima del ex palacio del marqués de Guadiana, en la monumental ciudad de Baeza, España.

J. E. B.

Tres procedimientos para extraer el cobre

DE LOS MINERALES OXIDADOS DE 2 o|o.— LA RIQUEZA MAS EXTRAORDINARIA DE LA MINERIA CHILENA

Una de las preocupaciones más interesantes de los técnicos extranjeros la constituye en estos momentos la activación de los carbonos, a juzgar por el gran número de patentes que se han solicitado para amparar su fabricación en diferentes países.

En Chile ya se están elaborando dichos carbones activos, usando también, como materia prima, el carbón de madera. Activar un carbón significa darle poder absorbente, o sea, aumentar su capacidad de atracción de substancias gaseosas o sólidas. Estas invenciones, utilizadas en las máscaras para absorber gases asfixiantes provistas de una cápsula con carbón activo, han venido a solucionar económica y elegantemente el problema de mayor interés nacional, cual es la extracción del cobre de los minerales oxidados. Hemos activado carbones de madera chilena, logrando absorber 320.8 kilos de gas anhídrico sulfuroso por toneladas de carbón, y la solución cuprífera que circuló a través de dicho carbón se cargó con 55 kilos de anhídrido sulfuroso por metro cúbico. En la hidrometalurgia del cobre sólo necesitaremos hasta 35 kilos de anhídrido sulfuroso por metro cúbico de solución. El anhídrido sulfuroso es el gas que se obtiene durante la combustión del azufre, metaloide abundantísimo en nuestro país.

Tomando, pues, por base la obtención de soluciones con 3 por ciento de anhídrido sulfuroso, quedan a disposición de los mineros los tres procedimientos de extracción del cobre de los minerales oxidados que pasamos a exponer.

PRIMER PROCEDIMIENTO (FABRICA DE ACIDO SULFURICO)

Se hace circular un chorro de agua a través de un depósito de **carbón activo**, que está recibiendo gases con anhídrido sulfuroso. El agua se satura así con 3 o|o de anhidrido. Esta solución circula en seguida, por percolación a través de los estanques con mineral de cobre oxidado, donde disuelve un 2 o|o de cobre. Pasa después por un dispositivo, donde se calienta a 200ºC. Este calor precipita 20 kilos de cobre metálico puro por metro cúbico, y simultáneamente se forma 75 kilos de ácido sulfúrico. (Ver Boletín de la Sonami, de abril de 1920).

SEGUNDO PROCEDIMIENTO

Se lixivian los minerales con un chorro de solución madre descobrizada por el primer procedimiento. Utilizando el carbón activo, se disuelve en seguida un 2 1|2 o|o de anhídrido sulfuroso y se caliente la solución a 200ºC, a medida que dicho chorro va circulando. Se precipitan así 20 kilos de cobre metálico puro, y simultáneamente se forman 60 kilos de ácido sulfúrico. Con esta solución y en dicha forma se puede trabajar indefinidamente.

TERCER PROCEDIMIENTO

Se lixivian los minerales con agua cargada con 7 o|o de ácido sulfúrico, (solución madre del primer procedimiento), y se le agregan 23 kilos de sal común por metro cúbico de solución, y por intermedio del carbón activo se satura con 3.5 o|o de anhídrido sulfuroso. En seguida se calienta dicha solución a 200ºC. Se precipitan así 45 kilos de cobre por metro cúbico al estado de cloruro cuproso, regenerándose simultáneamente la solución con 9 o|o de ácido sulfúrico. Este precipitado se lava con agua y se pasa por un Oliver Filter Press. Contiene alrededor de 60 o|o de acción de cobre. En este procedimiento, con 3,5 o|o de anhídrido sulfuroso, se precipitan 45 kilos de cobre fino al estado de cloruro cuproso y se regeneran 90 kilos de ácido sulfúrico por metro cúbico.

Este cloruro cuproso es codiciado para la fabricación del carbonato de cobre. Este procedimiento obliga a cristalizar el sulfato de soda de la solución madre al seguir usándola indefinidamente para la lixiviación de los minerales.

El combustible que se necesita para calentar 1 m3 de solución a 200ºC, **recuperando el calor**, asciende a 30 kilos de carbón de Lota por m3 de solución. El precio del carbón o de la sal común, en una planta de beneficio, fluctúa alrededor de $ 500 la tonelada, y el valor del azufre puesto en la planta puede calcularse a $ 1,000 por tonelada de 99 o|o.

La fuerza motriz, con motor Diesel, puede avaluarse a $ 0.50 por H.P. El cobre precipitado sea al estado metálico o de cloruro, se cotiza en Santiago a $ 7,000 la tonelada, debido a que constituye un producto ideal para la fabricación de carbonato o sulfato de cobre. Por cualquiera de los tres procedimientos, la tonelada de cobre fino la obtendrían los dueños de minas con un costo que fluctuaría, según el caso, entre $ 1,500 y $ 3,000. Con una tonelada de cobre puro se obtienen dos toneladas de carbonato de cobre, o 4 toneladas de sulfato de cobre. La tonelada de carbonato se vende a 10.000 pesos, y la de sulfato de cobre se cotiza a $ 5,000, actualmente.

CONCLUSIONES

Como puede fácilmente observarse, los descubrimientos para activar los carbones de madera vienen a solucionar definitivamente el problema de mayor interés nacional, cual es el beneficio de los minerales oxidados de cobre de baja ley, al mismo tiempo que le abren mercado a dos abundantes productos nacionales: azufre y sal común.

Chuquicamata y Potrerillos han beneficiado hasta hoy minerales oxidados de cobre y han exportado durante estos últimos veinte años alrededor de $ 20,000.000,000 en cobre, dejándoles una utilidad no inferior a $ 10,000.000,000.

Según la estadística, en las provincias del norte de Chile han pagado patente 20,000 pertenencias de cobre que contienen minerales oxidados en la superficie. El cartel del cobre le asigna a Chile el 30 o|o de las reservas de cobre del mundo.

AQUILES CONCHA,
Ex alumno de la Escuela Superior de Minas de París

EN SESION PUBLICA

En la sesión que celebró el Honorable Senado en el día de ayer se presentó una indicación para que esa corporación "acuerde que el debate sobre el mensaje del nombramiento diplomático del señor Carlos Ibáñez se desarrolle en sesión pública, debiendo hacerse la votación secreta".

El autor de esta indicación es el Senador por Valparaíso, General don Enrique Bravo, quien se ha hecho cargo del estupor público que ha provocado la posibilidad de que el ex dictador que fué condenado por el Senado en 1931, con un solo voto disidente, sea ahora premiado con un alto cargo diplomático. Sólo una costumbre ha permitido que las observaciones que se formulan contra los candidatos a las Embajadas y Legaciones de Chile se desarrollen bajo el sigilo de las sesiones secretas. La gestión de un ex gobernante que abandonó su investidura bajo el general repudió del país; la crítica de sus constantes conspiraciones y atentados contra el régimen democrático imponen la conveniencia de un debate que conozca la nación entera. Por otra parte, el Senador por Valparaíso ha expresado que no desea que se pueda pensar que va a escudarse bajo el secreto de la sesión para formular gravísimos reparos a la idea de extender el nombramiento al señor Ibáñez.

Muchos de los Honorables Senadores que deben decidir si se destina o no a la Embajada del Perú a quien conculcó todas las libertades públicas y privadas, fueron ayer los que lo condenaron por su desacertada y caótica gestión política. Creemos que la indicación del Senador por Valparaíso será aprobada con el objeto de que la opinión pública conozca las importantes razones que invalidan al candidato derrotado en febrero para representarnos convenientemente en una nación hermana.

NOTAS DEL DIA

SALOMON RESNICK

SALOMON RESNICK es viejo amigo de los escritores chilenos. Desde Buenos Aires dirige la importante revista "Judaica" que difunde por América aspectos peregrinos de la vieja cultura semítica que tanto aportó a la formación del Nuevo Mundo, cuando los sefarditas huían de los rigores inquisitoriales. Constantemente Resnick aclara tópicos de palpitante interés en momentos en que un racismo ciego restaura las persecuciones odiosas de la Edad Media, o levanta horcas y cadalsos en el corazón de Europa. Resnick ha llegado a Chile por tercera o cuarta vez, pero viene ahora investido de una misión honrosa y de valor amplísimo para los investigadores del pasado. Trae la representación del Instituto Científico Judío, que cuenta con diez y siete años de vida. Primitivamente fué fundado en Wilno, Polonia, y contó con las prestigiosas y estimulantes presidencias honorarias de ciudadanos de fama universal, como Freud, Einstein, Bernstein y Dubnow. Ahora devastado por la invasión totalitaria se ha reconstruído bajo valiosos patrocinios en Nueva York, donde cuenta ya con una biblioteca y un archivo monumentales para la investigación histórica, filosófica, filológica, pedagógica y sociológica.

Resnick es un escritor de sólida cultura, muy ajeno a los fanatismos y vastamente respetado en los círculos intelectuales de Argentina. Junto con Gerchunof, César Tiempo, Grünberg Mendelssohn y otros hombres de letras, prestigian a su raza en la vanguardia del pensamiento de esa nación hermana.

Ha publicado varios libros, entre los que sobresale su "Esquema de la Literatura Judía", y ha compuesto una docena de traducciones de obras clásicas de la milenaria cultura de Israel. El Instituto Científico Judío realiza su labor en un campo ajeno a la política, al confesionalismo o al proselitismo. Tiene como norma de acción el desarrollo de la investigación pura y el rastreo de las fuentes de la formación racial americana. De esta labor ha surgido más de un sorpresivo aporte pasado a la evolución social del continente por obra de los expulsados de Sefard, que era el nombre judío de España.

Entre los proyectos ambiciosos del Instituto Científico Judío se halla la publicación o reedición de obras fundamentales para el conocimiento de la historia racial de América. Entre otras cosas también se ha pensado en hacer nuevas ediciones de gran pulcritud de las obras agotadas de José Toribio Medina, acerca de la Inquisición en Hispano América.

Las vinculaciones continentales, que cada día son más estrechas, han recibido un fecundo estímulo intelectual con la labor de la institución judía de Nueva York. Estamos seguros de que Resnick, que dará a conocer curiosos aspectos de la cultura de Israel, desarrollará entre nosotros una acción valiosa por sus notables condiciones de carácter y por su vasta sabiduría en tópicos históricos y literarios.

Cuando florece el antijudaísmo en Europa es importante conocer lo mucho que nuestra sociedad debió a los expulsados de España en tiempos de intransigencia, y que formaron aquí respetables hogares, como lo demostraron en sus obras los historiadores Medina y Fuenzalida Grandón.

Resnick es uno de los más perspicaces conocedores de la cultura hebrea, de su profundidad en la vida literaria de la Madre Patria y de sus repercusiones en el Nuevo Mundo. La estada suya en Chile apretará los vínculos entre la institución de fama mundial y los estudiosos de este rincón de la tierra.

R. L.

CONSEJO ECONOMICO DE MINISTROS SE REUNIO

El Consejo Económico de Ministros, integrado por los de Hacienda, Comercio y Abastecimiento, Relaciones, Fomento y Agricultura, se reunió en la tarde de ayer en la sala de Despacho del Ministro señor Matte Larraín.

En esta ocasión el Consejo siguió estudiando los problemas de la Economía Nacional, especialmente los que se presentarán con motivo de la próxima promulgación de la Ley de Emergencia.

Carestía de la vida

S. O S. A S. E.

(5)

Todos los medios anteriormente enumerados pueden agruparse, haciendo una clasificación diversa, en dos ramas, con influencia de distinta forma:

A) Directos.
B) Indirectos.

Son de la **primera** categoría:

a) Valor de la moneda.
b) Intereses del capital.
c) Aumento de la producción.
d) Limitación de la utilidad.
e) Impedir la especulación.

Siendo la influencia de estos factores inmediata, por obrar directa y eficazmente sobre los medios de vida, es a ellos donde se debe recurrir, en primer lugar; toda la acción del poder del Estado, quien tiene la obligación primera de atender a la salud pública, debe concertarse para acometerlos sin demora y **sin contemplaciones.**

Son de la **segunda** categoría, es decir, de influencia indirecta:

a) Expedición en el crédito.
b) Colocación de la producción.
c) Reglamentación del comerciante.
d) Costumbres sanas del pueblo.
e) Diversiones honestas.

La acción de este grupo ha de efectuarse en forma más lenta, puesto que requiere un trabajo largo, paciente y cuidadoso, para encauzarlo en un rumbo de una política conveniente al objetivo deseado. Pero, en todo caso, la firmeza en las disposiciones y una acertada dirección, podrán conseguir un franco buen éxito por estos medios.

Para encuadrar en un justo valor estos factores se requiere que los encargados de hacerlo posean:

autoridad moral.
capacidad de mando.
preparación, e
independencia.

Estos requisitos, imperiosos e ineludibles, nos llevan a pensar que, en gran parte, la cabeza directriz del Estado tiene en su mano el medio **original** para poder influir en las **condiciones de vida** de su pueblo. Tórnanse así todos los factores, tanto directos como indirectos, en una consecuente fundamental de la principal condición del que tiene el mando: **conocer a los hombres y saber elegir a sus colaboradores.**

CHERTMAN

(Continuará)

El racionamiento de gasolina en Estados Unidos

Una de las razones que se ha hecho valer para que nos resignemos a los innumerables trastornos que ha ocasionado y seguirá ocasionando el actual racionamiento de gasolina, ha sido el hecho de que en Estados Unidos también ha sido necesario efectuar el racionamiento de la gasolina en 17 de los 48 Estados que forman la Unión.

De lo anterior resulta muy interesante que nuestro público y los gobernantes conozcan hasta en sus menores detalles la forma como se está haciendo actualmente este racionamiento en dicho país, y de la imprescindible necesidad que existe de ir a modificar radicalmente nuestro actual sistema.

La situación del Este de Estados Unidos en materia de gasolina con relación a las regiones productoras de petróleo es muy semejante a la de Chile, con relación a Talara (Perú). Efectivamente, antes de la guerra, aproximadamente el 95 o|o de los productos de petróleo que consumían los Estados costeros del Este era transportado a las refinerías de esa región por medio de buques-estanques. Es sabido que estos medios de transporte han tenido que ser en gran parte destinados a participar en los esfuerzos de guerra de las naciones unidas y, en consecuencia, no se puede obtener la cantidad de petróleo para un uso normal. El gran aumento de carros - estanques de ferrocarril no ha sido suficiente para llenar la deficiencia producida, y, como consecuencia, se ha encontrado que el mejor medio de utilizar las disponibilidades es ir a un racionamiento que ha entrado en vigencia el 15 de mayo.

La base de este plan de racionamiento de emergencia es que él podrá funcionar solamente en el caso de una completa y entusiasta cooperación de los consumidores y expendedores. Este punto, que a nuestro juicio es el secreto del éxito, se ha obtenido haciendo un racionamiento inteligente y, en especial, considerando la dignidad de cada ciudadano.

El objetivo principal de este racionamiento es distribuir las existencias disponibles en la forma más correcta posible, o sea, que se suprimen los usos no esenciales, interfiriendo el mínimum posible las actividades de negocios, comercio y productoras.

Acordado este racionamiento, todo dueño de vehículo o lancha a motor tenía derecho a obtener una cartilla de racionamiento que fueron distribuídas durante los días 12, 13 y 14 de mayo, por medio de las Escuelas Públicas de cada localidad, y posteriormente, para los atrasados, por medio de las oficinas de racionamiento. La persona que necesitaba su cartilla no necesitó presentarse personalmente, pues podía obtenerla por intermedio de cualquiera otra persona.

Las cartillas de racionamiento son de tres clases. La cartilla clase "A", que lleva 7 unidades de racionamiento. La cartilla clase "B", que es de tres tipos: la B1, con 11 unidades; la B2, con 15 unidades, y la B3, con 19 unidades. La cartilla clase "X", que no contiene ninguna unidad, y que está destinada a los propietarios de automóviles y lanchas, **cuyas adquisiciones de gasolina no tienen ninguna restricción.**

El valor que en galones representa cada unidad de racionamiento es fijado periódicamente por la autoridad, y puede variar en cualquier momento.

En el próximo artículo veremos a quiénes se entregan cada una de estas cartillas.

AUTOMOVIL CLUB DE CHILE.

Un año de guerra en Rusia

Al cumplirse el primer aniversario de la guerra germanorusa, la solidez militar del Estado soviético —incógnita en que se basaron muchos cálculos, con frecuencia erróneos, de la política europea— se halla despejada por completo. El soldado ruso, por primera vez en la historia, ha sido algo más que paciente y sufrido. Se ha batido con entusiasmo activo, y de ello hay prueba más que sobrada, con la abundancia de guerrilleros o de unidades desconectadas momentáneamente del grueso de las fuerzas que han acertado a combatir por su cuenta. Este cambio en la belicosidad del ruso, producto en parte de la mística revolucionaria, y en otra no pequeña de que ha dispuesto de una intendencia y de un material modernos y eficaces, ha tenido su soporte máximo, sin embargo, en un sentimiento patriótico muy vivo, que ha aglutinado al país entero y ha impuesto una tregua sagrada en las discrepancias de orden interno. Las circunstancias mismas en que la invasión alemana se produjo contribuyeron a definir la guerra como de típica independencia y fortalecieron el régimen, en vez de debilitarlo. El fracaso de los alemanes para atraerse a los rusos blancos ha tenido tanta importancia como la campaña de invierno ante Moscú.

El aniversario ha llegado, pues, cuando los cálculos del atacante sobre una contrarrevolución o una paz separada están fallidos definitivamente y con los objetivos estratégicos fundamentales, Moscú y el Cáucaso, bastante lejos. Desde Taganrog, donde se halla el frente desde hace meses, hasta Astrakán, hay la misma distancia, o más, que desde la frontera rumana a Taganrog. La empresa de aislar Rusia de su zona petrolera principal, y de cortar la ruta de abastecimientos por el Irán, es, por ende de máxima envergadura. En cuanto al frente de Moscú, mucho más boscoso y lleno de obstáculos, por tratarse de aquel en que la estrategia germánica tuvo mayores reveses, parece debe considerarse, por hoy, como el más difícil.

Con todo lo dicho sería injusto reducir el balance de este año de guerra de Rusia a una magnífica resistencia militar y a su impresionante unanimidad patriótica, aún siendo ambas cosas mucho. Mirando aquel país desde fuera, desde otro continente, hay que anotar también el esfuerzo perseverante realizado para que el Estado ruso, de características políticas y sociales tan acusadas, engrane sin violencias en el futuro orden universal. En este sentido, el reciente pacto anglo-ruso, tanto por sus propias cláusulas como por la adhesión a la Carta del Atlántico, es un paso definitivo de madurez política, que perfecciona la anterior inteligencia con Polonia y, en general, permite calificar de fructífero el año transcurrido. Claro es que en este progresivo acercamiento de la Unión Soviética a la democracia internacional ha jugado un papel sobresaliente la diplomacia británica, y que tampoco la norteamericana ha permanecido ociosa. Pero no cabe duda de que los dirigentes rusos han facilitado esa trayectoria, conscientes de que precisaba buscar unas bases sinceras para la colaboración de su patria con el mundo.

Tras un año de guerra y de diplomacia inteligente, los rusos pueden presentar un saldo muy favorable del mismo, con su eficacia militar, su probado patriotismo y sus solemnes ofertas de cooperar para una reconstrucción justa y libre de Europa.

B.

PROYECTO SOBRE LA DIRECCION DE INFORMACIONES

En la tarde de ayer el Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltramí, al ser interrogado por los periodistas acerca de la futura organización de la Dirección General de Informaciones, expresó que el señor Raúl Rettig, a su regreso del sur donde estudia el problema de la tierra, entregará un proyecto de ley sobre la materia.

SUBSECRETARIO TITULAR DEL INTERIOR SERA DON ANTONIO SERRANO PALMA

Interrogado por los periodistas, el Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltramí, expresó que el actual Subsecretario Suplente del Interior, don Antonio Serrano Palma, será designado en breve para este mismo cargo en el carácter de titular.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

MUCHOS HECHOS y POCAS PALABRAS

Copihue

BRINDA A SU CLIENTELA CARTERAS FINAS DE GAMUZA EN

$ 140.-

SAN ANTONIO 591 CASI ESQUINA SANTO DOMINGO
30 junio

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLAdos dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. Julio 3

FAMILIA ARGENTINA VENDE dormitorio, comedor y muebles sueltos, facilidades. Serrano 188. 30 Jun

¡¡¡COLCHONES!!! LANA Colchonería Francesa, refacción domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 2 jul.

VENDO COLCHONES, SOMMIEres, sobrecamas, cubrecamas, colchas, frazadas grandes facilidades pago. Serrano 188. 30 jun.

NADA DE BLUF. AHORRE DInero comprando sus muebles directamente al fabricante. comedores, dormitorios hall. próximo remate. Seminario 598. 10 Julio

¡POR VIAJE! URGENTE VENDO: dormitorio, comedor hall modernos, perfecto estado. Nataniel 681. 23 Jun

ESTUFAS PARAFINA "CALORIFIX "Astor", funcionando, vendo. Arturo Prat 289. 20 Jul

FAMILIA EXTRANJERA VENDE urgentísimo $ 380 dormitorio, otro $ 450, amoblado comedor $ 580, hall confortable, salita, ropero, máquina Singer, marquesas, mesa, sillas. Lira 933 2 Jul.

ECONOMICE DINERO COMprando sus muebles directamente al fabricante. Fábrica Nacional de Muebles. Nataniel 497. 23 Jun.

FARMACIA de TURNO permanente hasta la una de la madrugada

Andrade

DELICIAS 2902 Teléfono 92390
5-jul.

LA NACION

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICOS, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono N.o	82336
Director	" "	68474
Subdirector	" "	82227
Gerente	" "	60591
Crónica	" "	67036
Jefe Avisos	" "	88607
Portería	" "	82222
Cables	" "	82223
Crónica	" "	82224
Deportes	" "	82225
Fotografía	" "	83740
Talleres	" "	82226

25.- Modas e intereses para el hogar.

MODISTA ESPAÑOLA RECIEN instalada. Ofrece sus servicios en modelos alta fantasía, en señoras y niñas, en sus estudios de Delicias 282. 1.o Julio

FACILIDADES PAGO, GALVEZ 717. abrigos, trajes, batas, pieles. 26 jun.

PALETOS PIEL, VIEJISIMOS, DEJamos maravillosamente nuevos Curtidos, teñidos. Vendemos ropa usada, tómanse puntos medias. Rosas 2944. 7 Julio

PIELES "EL CANADA". SURTIdo capas boleros, abrigos, hechuras, transformaciones. Merced 301 17 jul.

BANQUETES Y FIESTAS SOCIAles, arriendo toda clase de servicios. Precios módicos. Casa Acevedo. San Pablo 1009. Fono 63037. 23 jun.

ESPLENDIDA OCASION, MEDIO abrigo pieles finísimas vendo. Compañía 2286. 3 Jun.

27.- Negocios e instalaciones.

INSTALACIONES, TODA CLASE negocios ejecútanse, precios bajísimos. Gálvez 128. 7 jul.

¡OCASION! POR VIAJE URGENte vendo Bar-Restaurant. Alonso Ovalle 1182. 27 Junio

28.- Objetos y animales perdidos

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 588510 de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Sara Valenzuela, queda nula por haberse dado aviso 24 Jun

30.- Préstamos, acciones y bonos

DINERO PARA HIPOTECAS. DESde $ 10.000 ofrece constantemente Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291 2 Jul

PROPIETARIOS: PARA COMPRAR, hipotecas, urbanas y rurales, lo que se solicite. Oficina del Río Bandera 552. 23 Jun

$ 70.000 NECESITO HIPOTECA propiedad valor $ 300.000 Bellavista próxima Recoleta, igualmente necesito $ 90.000 con hipoteca de tres propiedades, buena construcción. Pago 12 o|o. Casilla 2313. 23 Jun

¡¡¡ESPLENDIDA RENTA MENsual!!! Ofrezco a capitalistas con $ 400,000, $ 100,000 y 50.000 pesos, en buenos negocios o industrias establecidas. "Santolaya" garantiza el pago puntual de estas rentas y el capital invertido. Rosas 1080. 22 jul.

Memorándum de "La Nación"

JUNIO

24

MIERCOLES

SANTOS DE HOY: NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA

SANTOS DE MAÑANA: GUILLERMO y LUCIA.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 23). — Mínima: 2.2o C. bajo cero a las 7 horas 20 minutos.
Máxima: 11.6.o C. a las 14 horas 40 minutos.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 23).—Mínima: 37% a las 13 horas 10 minutos.
Máxima: 92% a las 2 horas 50 minutos.
SOL: Sale a las 6 horas 47 minutos. Puesta a las 16 horas 43 minutos.
LUNA: Sale a las 13 horas 43 minutos. Puesta a las 3 horas 14 minutos del 25.
FASE: Luna llena el 28 del presente.

BOLETIN DEL TIEMPO
(Redactado a las 19 del martes 23 de junio de 1942).

Las condiciones del tiempo siguieron presentándose favorables en la mayor parte del país con temperaturas en general muy bajas. Continuaron produciéndose heladas intensas especialmente en la Zona Central.
En el extremo sur hubo precipitaciones y vientos fuertes del norte y noroeste.

PRONOSTICO
(Para el miércoles 24 de junio)

Proseguirá el buen tiempo con temperaturas bajas y heladas desde Valdivia al Norte.
ARICA a COQUIMBO.—Nublados parciales. Vientos del Sur y Suroeste.
ACONCAGUA a MAULE. — Bueno. Nublados parciales. Heladas. Vientos del Sur y Suroeste.
CORDILLERA (Central). — Bueno.
NUBLE a CHILOE.— Nublados o neblinas locales. Heladas. Variable en Llanquihue.
GUAFO a EVANGELISTAS. —Lluvias y vientos del Norte y Noroeste.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En el Telégrafo del Estado hay los siguientes:
Santiago, Félix Eduardo; Mapocho, Vertila Riveros; Cauquenes Luis Tapia; Coquimbo, Alejandro Lobos; Santiago, Luisa Villalobos; Copiapó, Rudoff; Illapel, Matilde Pistelli; San Fernando, Luis Ramírez; P. Ancha, María Valdivieso; Rengo, Luisa Arriagada; Viña, Antonio Stochott; Angol, Luis Lobos; Valparaíso, José Adelmano; Arica, Zuanic; Viña, Luis Torres; Chillán, Víctor Hulsler; Coquimbo, Luis Leiva; Viña, Carlos Fath; Talca, Brenes; Cauquenes, Alicia Arellano; Valparaíso, Luis Herrera; Paz, Luis Durán; San Fernando, Luisa Torrealba; Valparaíso, Luis Laso; Buin, Luis de la Barra; P. Arenas, Calcuta; Santiago, Luis Retamales; Combarbalá, Luisa Olivares; Concepción, Luisa de Mora; Potrerillos, Eleazar Muñoz; Coronel, Chili Cruni; Ñuñoa, Luis Soza; Santa Bárbara, Luis Zelada; Mendoza, Elvira Calcina, Chanco, Orlando Orellana; Villarrica, Raquel Prieto; Cochabamba, Rock Found; Linares, Hernán; Chillán, Fentzahn; Matanzas, Oscar Farías; P. Aysen, Miguel Abufhele; Canelo, Luis Pando; Trupán, Luis Antonio.

TURNO DE BOTICAS

Del 20 al 27 de junio estarán de turno las siguientes farmacias:
"Fóster", C. Serebrinsky, San Pablo 2808; "Nueva York", L. Lezaeta, San Pablo 1596; "Londres", L. Oyanedel, San Pablo 4101; "Labrín" Carrasco y Cía., Santo Domingo-Los Aromos: "Bremen", O. Arellano J. J. Pérez 5273; "Alvarado", A. Segura, Compañía 2511; "Chacabuco", Molina y Cía., Chacabuco 73; "Tello", Barona y Cía., Bandera 628; "Iberia", J. García, Estado-Moneda; "Suiza", J. Chamorro, San Diego 801; "Buen Pastor", C. Duhalde, Matta 503; "Pérez", J. Pérez, V. Mackenna 1129; "Rojas N.o 2", R. Rojas, Bascuñán 1963; "Bogota", A. Montero, Sierra Bella 1698; "El Progreso", P. Rivadeneira, Cochrane 1746; "Universo", B. Carvajal, Santa Rosa 1500; "Franklin", C. Weiman, Franklin 789; "Andes", P. Villalón, Gran Avenida 9065; "Burgos", G. Burgos, Gran Avenida 8264; "San Camilo", C. Grunberg, Portugal 201; "Cruz Blanca", P Vuskovic, Av. Ossa 13; "Bulnes", L. Espinoza, Borgoño 311; "Soza", R. Soza, Irarrázaval 3137; "Ghiglino" Arriagada y Cía., Providencia 1366; "Monax", Oxman y Cía., Avda. Recoleta 1500; "Recasol", R. Recabarren, Sevilla 1505; "Oreón" B. Alvarez, Huamachuco-M. Ovalle; "Victoria", R. Calderón, Salas 262; "Radiúm", R. Saa, Avda. M. Montt 2562; "Salvador", F. Zúñiga, F. Bilbao 581; "Cristi", O. Cristi, F. Bilbao 2010; "Palma", Lillo y Cía., Pío Nono 101; "Prado", Suc. J. v. de Vergara, Independencia 2598.

DEFUNCIONES

Manuel Román R., 2; Sara Cabello C., 62; Urbano Carvallo D., 19; Micaela Díaz Q., 72; Elisabeth Krischer M., 82; Marina Aguilera S., 34; Amelia Vidal H., 26; José Astorga M. 72; Luis Becerra A., 17; Carlos Contreras R.; Ema Bastidas B. 62; Elena Ibarra B., 60; Matilde Pincheira A., 60; José Tapia G., 52; Belisario Concha C., 57; Florencio Moreno R., 78; María Godoy G., 80; Genoveva Valdivia R., 65; Teresa Lois M., 43; Mina Zeinmermann G., 82; Pedro Guzmán C., 65; Celia Vargas P., 16; Amelia Araya S., 74; Leoncio Silva S., 63; Rosa Sepúlveda U., 3; Víctor Monardes O., 1; Avelino Rojas G., 77; María Rodríguez V., 42; Felipe Carreño L., 60; Manuel Bravo C., 18; Antonio Catalán, 66; Alberto Gallardo G., 2; María Garrido S., 66; Nora Gómez M., 1; Julio Púas A., 1; Luis Gutiérrez B., 1; Delfina González de B.; Delfín Riquelme Espinoza; María Miranda Olguín; Alfredo Correa Fuenzalida; Julia Elena Orellana Santibáñez, y 13 menores de un año.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL. — Avenida O'Higgins entre Mac Iver y Miraflores Funciona: desde 9.30 a 12.30 horas y de 14.30 a 20.30 horas
SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL. — Biblioteca industrial. — Moneda 159 diariamente de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas. menos los sábados.
SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA. — Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14.30 a 20.30 horas. en Moneda 759.
MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal de Agricultura, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.
NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal, abierto todos los días de 9.30 a 12 y de 14.30 a 17 horas
HISTORICO NACIONAL. — Moneda 620, abierto todos los días a las 18 horas. Las Secciones de Historia Civil y Militar han sido instaladas en Miraflores 50.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 69191. Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé. Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803 teléfono 29953: Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171, teléfono 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública

Casa HUGO

Fabricantes e importadores tejidos lana. Trajes Sastre, Batas, Chombas. Trajes tejidos lana, sobre medida. NOTA: Cada comprador que presente este aviso tendrá un descuento de 10 o|o.

SANTO DOMINGO 973 FRENTE al CORREO

31.- Productos medicinales.

CONTRA TOSES, BRONQUITIS Pectoral "AS" Base: Tiocol-Codeína. 30 Jn.

CEREBROL. ESTIMULANTE EFIcaz, reanima personas debilitadas exceso trabajo físico mental — Base: Fósforo. 30 Jn.

GRAJEAS PERSICAS. INDICAdas desinfección vías urinaras como aporte tratamiento gonorrea. Base: Hexametinentetramina Cubeta. 30 Jn

"GASTRISAN" RECOMENDADO para contarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica Base: Anestesina alcalinos. 30 Jn

FARMACIA MATUCANA ¡¡¡OFFRta!!! Bolsas agua caliente 1 1/2 litro $ 22. Matucana 830. 11 Julio

32.- Propiedades compran.

COMPRAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios. Santo Domingo 1249. 20 Mzo 43

COMPRO CASAS CHICAS Y GRANdes urbanas y rurales, siendo precio comercial, negocios rápidos. Del Río, Bandera 552. 23 Jun

COMPRAMOS PROPIEDADES CApa Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 feb. 1943

TRANSPASO, SITIOS CENTRAles. Avenida El Salto, desde 2,500 pesos. Santo Domingo 1081, oficina 13. 30 Jlio.

33.-Propiedades venden.

VENDEMOS PROPIEDAD, PROpiedades, Caja. Propietarios. Santo Domingo 1249. 30 Jun

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROpietarios Santo Domingo 1249 16-11-43

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"

Atención Técnica LUISA KAPLAN ex Jefe Clínica Obstétrica Universitaria

SERVICIO MEDICO Precios Módicos

ARTURO PRAT 139 TEL. 83128

REPARAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios Santo Domingo 1249 16-11-43

$ 160.000 VENDO CASA DE RENta Benavente próxima Plaza Manuel Rodríguez, facilidades pago. Del Río. Bandera 552. 23 Jun

$ 130.000 VENDO PROPIEDAD DE renta, contado $ 62.000, renta mensual $ 1.200. Del Río, Bandera 552. 23 Jun

PROPIETARIOS: PARA COMPRAR vender, permutar, hipotecar, conversiones de deudas, administraciones propiedades, urbanas y rurales, anticipando dinero para reparaciones y cancelaciones de deudas vencidas, recuerden a Oficina Del Río. Bandera 552. 23 Jun

35.-Radios e instrumentos de música

"RADIO PHILIPS". DESDE $ 100 mensuales. Lámparas, estufas. — Ahumada esquina Delicias 23 Jun.

RADIOS "RCA. VICTOR". DIFErentes modelos. Adquiéralos con grandes facilidades de pago. Francisco Figueras y Co., Santa Isabel 0301 A., entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. 30 Jn.

RADIOS MODELOS 1942, $ 100 pie, $ 80 mensuales, importadas, garantidas. San Diego 233. Julio 3

PARA RADIOS Y BICICLETAS, Bautista Baldrich, Alameda 845 Grandes facilidades de pago. 28 Jun

REPARACIONES DURABLES GArantidas. Taller Radio Valparaíso Morandé 757. 24 Juno

¡¡OCASION VENDO!! VICTROLA ortofónica Brunwick. Madrid 750. 30 Jun

37.-Notificaciones y citaciones.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL Título N.o 3622, por una Acción de la Sociedad El Tattersall y a nombre de don Carlos Aldunate Errázuriz, se da el presente aviso en conformidad a los Estatutos, quedando éste sin valor. 26 Jun.

38.-Sastrería e indumentarias.

"EL ZURCIDOR PEKINES". SAN Diego 63. 3 Julio

"SASTRERIA MODERNA". MIguel Teplisky. Copiapó 1057. Tel. 80241. Recibe transformaciones civil y militar. entrega ternos y abrigos con $ 100. 25 Jun.

$ 450 TERNO MEDIDA. — SAStrería Osorio, Matucana 823. Hechuras finas: $ 300. 17 Julio

¡¡SERA BIEN ADMIRADO!! VIStiendo en Sastrería "Mellado". Hechuras finas $ 280; especialidad en trajes sastre de señoras. Franklin 953. Fono 53181 30 Jun.

MALETAS Y BOLSONES

PARA COLEGIALES EN TODAS LAS CALIDADES SE RECIBEN COMPOSTURAS

Bascuñán Guerrero 33

TELEFONO 91337

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" Ternos y abrigos con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata.— San Pablo 2585. 30 Jn

A 10 MESES PLAZO, TERNOS Y abrigos sobre medida. Entrega inmediata. La Sastrería "Dinberg." San Antonio 470 y la Sastrería "Argentina" San Pablo 1279. 30 Jun

$ 550 ABRIGOS EN FINA CONfección Guendelman sastre. San Diego 852. Edificio T. Caupolicán. 25 Jun

SASTRERIA SALAZAR. CABALLEros, niños, extenso surtido. corte elegante, precios incompetibles Av. Bernardo O'Higgins 2783. esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 Jn

CASIMIRES DESDE $ 45 NACIOnales; desde $ 75,. importados.— Depósito directo de fábricas: Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso 30 Jn

TERNOS ABRIGOS Y TRAJES sastre de medida. confecciones para caballeros y niños Anexo sección: catres. colchones sommieres. marquesas. etc., grandes facilidades de pago entrega inmediata. Sastrería "El Crédito Nuevo" San Pablo 2675 30 Jn

39.-Talleres y composturas.

MAESTRO MARCOS. ESPECIAlidad calzado ortopédico. Esmeralda 834. Fono 68666. 10 julio

COMPRE O COMPONGA SU CALzado donde ¡¡¡Villagra!!! Veinte años de práctica le garantizan su trabajo. Zapatería "El Submarino". Delicias 2851. Teléfono 90872. Julio 3

40.-Judiciales

INVENTARIO SOLEMNE.— EN MI oficina Bandera 342 practicaré el día 30 del presente, a las quince horas, inventario solemne bienes sociedad conyugal que existió entre doña Luisa Toro de García Huidobro y don Pedro García Huidobro G. H. y bienes quedados fallecimiento de la primera.—Puelma, secretario. 24 Jun.

PRIMER JUZGADO CIVIL. DIEcinueve junio, concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Lidia López Jara, a sus hijos Héctor, Orlando, Eduardo, Hugo y Eliana Barahona López, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Segundo Barahona Larraín. 24 Junio

REMATE JUDICIAL. — FISCO con Deudores Morosos. — Cobro de Impuesto a la Renta. Ejecución contra don Pedro Aguirre Alzaga. Por Decreto 23 mayo ppdo. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, recaído autos "Fisco con Deudores Morosos expediente N.o 64.966. se ha fijado para el 30 de junio próximo, a las 15 horas, para efectuar el remate de la propiedad del ejecutado señor Pedro Aguirre Alzaga, ubicada en calle San Isidro N.os 1526 — 1530. Mínimum: $ 52.044.44. Boleta: $ 5.204.44. Demás bases y antecedentes en Secretaría Juzgado y en Servicio Cobranza Morosa de la Provincia de Santiago, calle Moneda 1339, of. número tres. — El Secretario. 24 Junio

PRIMER JUZGADO LETRAS SANtiago, concedió posesión efectiva herencia señor Eladio Vicuña Echaurren, a sus hijos Eladio, Rafael, Margarita y María Luisa Vicuña Aránguiz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente señora Margarita Aránguiz. Ordenó facción inventario solemne que practicaré en mi oficina veinticuatro junio, quince horas. — Puelma, Secretario. 24 Junio

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO. — Ante 5.o Juzgado Civil en juicio N.o 92.589. Raab Rochette, Roca y Cía. Ltda. demanda a María Arias Bodowsky y pide se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por cantidad de $ 4.185.40, intereses y costas, en conformidad ley 4.702. Juzgado decretó despáchase. Despachado, ordenóse requerir de pago contra deudora por cantidad indicada, intereses y costas. Con posterioridad ordenóse notificarla y requerirla por avisos estractados en diarios LA NACION, "El Imparcial" y "Diario Oficial". De consiguiente notifico de la demanda a María Arias Bodowsky y requiérola de pago por dicha cantidad. intereses y costas, dejando constancia tiene cuatro días hábiles oponer excepciones. Castro, Secretario. 24 Junio

QUINTO JUZGADO CIVIL. — Posesión efectiva Erich Schoen Benas concedióse a don Wolfgang Schoen Schoenian como hijo legítimo sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne: cito interesados mi Secretaría para el 25 del presente a las 10 horas. — El Secretario. 24 Junio

EL 3 JULIO 1942. 15 HORAS. EN Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, rematarase propiedad ubicada en Avda. Pedro de Valdivia 2598. Mínimum: $ 90.100. Expediente "Cunazza con Carvajal". Bases y antecedentes en secretaría. G.

CUARTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia Lorenzo Alvarado Ruiz a Ana Raquela; Bernabé; Lorenzo; José Manuel; Juana María; Aurelia y Arturo Alvarado Guerrero, sin perjuicio cónyuge Rita Guerrero, a quien también concedió posesión efectiva herencia Arturo Alvarado Guerrero. 25 Jun.

CUARTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, Santiago. — 30 junio 1942, quince horas, se rematará propiedad Avenida Brown Sur N.o 102, Ñuñoa. Mínimum: $ 85,333.34. Boleta $ 8,533.34. Juicio Juana Ortega y otra con Irene Vila 27 Jun.

POR AUTO CUARTO JUZGADO Civil, concedióse con beneficio inventario, posesión efectiva herencia de don Víctor Ugarte Corvalán, a su hijo legítimo Víctor Eduardo Ugarte García Reyes. El 27 del presente, a las 10 horas. practicaré inventario solemne. — Puyó. 26 Jun.

TERCER JUZGADO CIVIL, 20 junio, concedió posesión efectiva herencia intestada de Epaminondas Andreani a Dominga Fuentes de Andreani, conformidad artículo 40 Ley 5,427.—Secretario. 25 Jun.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 367933 girado por la Tesorería Provincial de Santiago con fecha 11 de junio a la orden de la Dirección General de Restaurantes Populares por $ 11,860.20 contra la Caja Nacional de Ahorros, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 26 Jun.

PRIMER JUZGADO, DIEZ PRESente concedió posesión efectiva Pedro Villaseca Zamorano a Laura Villaseca sin perjuicio cónyuge sobreviviente. Tramítase conforme Ley 5,427. 25 Jun.

POR AUTO QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, fecha diecinueve enero mil novecientos veintiocho, concedióse a Abraham Alvarez Humeres posesión efectiva herencia intestada de Pedro Alvarez Humeres; y por auto veintinueve mayo último del mismo Juzgado, rectificóse aquél en el sentido de que posesión efectiva herencia expresado Pedro Alvarez Humeres se concede también a hermanos de éste Andrés y Tránsito Alvarez Humeres representados, el primero, por María del Rosario, Esperanza, Luis y Enrique Alvarez Clavería; y el segundo, por José Luzmenia, Ester y Leonidas Sánchez Alvarez. 26 Jun

CITACION. — RESOLUCION PRImer Juzgado Menor Cuantía, ordenóse citar audiencia 30 Julio, 15 horas, menor Hugo Monreal Oliver, parientes, curador, Defensor Público, a fin deliberar habilitación edad solicitada.— Secretario. 26 Jun.

PRIMER JUZGADO CIVIL DIEcinueve junio, concedió posesión efectiva, herencia intestada de doña Lidia López Jara, a sus hijos Héctor, Orlando, Eduardo, Hugo y Eliana Barahona López sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Segundo Barahona Larrain. 24 Jun.

PRIMER JUZGADO LETRAS SANtiago, concedió posesión efectiva herencia señor Eladio Vicuña Echaurren, a sus hijos Eladio Rafael, Margarita y María Luisa Vicuña Aránguiz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente señora Margarita Aránguiz. Ordenó facción inventario solemne que practicaré en mi oficina veinticuatro junio, quince horas — Puelma, secretario. 24 Jun.

QUINTO JUZGADO CIVIL — POsesión efectiva Erich Schoen Benas concedióse a don Wolfgang Schoen Schoenian, como hijo legítimo sin perjuicios derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne, cito interesados mi Secretaría para el 25 del presente, a las 10 horas. — El secretario. 4 Jun.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENto. — Ante 5.o Juzgado Civil en juicio N.o 92589, Raab Rochette, Roca y Cía. Ltda., demanda a María Arias Bodowsky y pide se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por cantidad de $ 4,185.40 intereses y costas; en conformidad ley 4,702. Juzgado decretó, despáchese. Despachado, ordenó requerir de pago contra deudora por cantidad indicada, intereses y costas Con posterioridad ordenóse notificarla y requerirla por avisos extractados en diarios LA NACION, "El Imparcial" y "Diario Oficial" De consiguiente, notifico de la demanda a María Arias Bodowsky y requiérola de pago por dicha cantidad, intereses y costas. dejando constancia tiene cuatro días hábiles oponer excepciones. — Castro, secretario. 24 Jun.

REMATE.— EN EL JUICIO EJEcutivo por cobro de pesos seguido ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por la Caja Nacional de Ahorros con don Angel Carrasco V., se ha ordenado sacar a remate el bien embargado el día 15 de julio próximo, a las 15 horas, bien que consiste en la propiedad del ejecutado ubicada en Avenida Balmaceda sin número, de Malloco; por el mínimum de trece mil doscientos sesenta y seis pesos sesenta y seis centavos ($ 13,266.66). Se ha designado para las publicaciones el diario LA NACION. Bases y demás antecedentes en el juicio respectivo. — Talagante, 13 de junio de 1942.— Secretario. 26 jun.

EL 25 DEL PRESENTE, 15 HORAS, practicaré en secretaría Primer Juzgado Civil, inventario bienes herencia yacente Blanca Alarcón Rojas.—Puelma, secretario. 24 jun.

OPTICA

RODOLFO HAMMERSLEY

AGUSTINAS 1090. esq. BANDERA

ESPECIALIDAD: RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS

POSESION EFECTIVA. — PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, 12 actual, concedió posesión efectiva herencia quedada fallecimiento doña María Fuentes Rodríguez de Busquet, a sus hijos legítimos Jaime Luis, Luis Cirilo y María Adela Busquet Fuentes.—Puelma, secretario. 27 Jun

POR AUTO PRIMER JUZGADO Civil quince del presente, concedióse posesión efectiva herencia testada de don Silvano Rojas Lira, a su heredera doña Mercedes Sepúlveda de Negrete Practicaré inventario solemne el veintisiete del presente, a las quince horas. —Puelma, secretario. 25 Jun.

POR AUTO SEIS DE JUNIO DEL Primer Juzgado Civil de Santiago, se concedió posesión efectiva herencia intestada de don Ramón Fonseca Barra, a sus hijos legítimos doña María Lilians Fonseca de Marchant y don Herrán Ramón Fonseca Klenner, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Tusnelda Klenner de Fonseca. Practicaré inventario solemne el 27 del presente, a las 15 horas— Puelma, secretario. 25 Jun.

POSESION EFECTIVA. — POR resolución del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, concedióse posesión efectiva de herencias intestadas quedadas al fallecimiento de don Edgardo, don Miguel; doña Sara, don Alberto y doña Dolores Rojas Pradel a sus hermanos Luis e Isolina Rojas Pradel, Adelaida Rojas v. de Respaldiza; Zulema Rojas v. de Laurwenti, Lidia Rojas v. de Waugh y a Adelaida, Jorge y Amelia Egan Rojas, en representación de su madre fallecida Amelia Rojas Pradel.— El secretario. 25 Julio.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva bienes Jorge Calderón López a sus padres Custodio Calderón y Dorila López, rigiéndose artículo 40, Ley 5.427. 24 Julio.

REMATE JUDICIAL. — DE ORden del Tercer Juzgado de Mayor Cuantía, remataré el sábado 27 del presente, a las 11 horas, en Agustinas 661, tres escritorios tallados; estante para libros, amoblado colonial tapiz totora y máquina de escribir Underwood portátil ambargadas en el juicio Lagos con Gimeno.— Roberto Fernández Vicuña, Martillero de Hacienda. 25 Jun.

ANTE ALBACEA DON JORGE VAlenzuela encuéntrase abierta sucesión bienes doña Eloisa Lyon. 24 Jun.

POSESION EFECTIVA. — RESOlución Segundo Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento doña Martina Peña Miranda, a su hermana doña Carolina Peña Miranda. Tramítase acogiéndose artículos 34. 40. a 44. Ley 5.427. — Carlos Letelier. secretario. 24 Jun.

POSESION EFECTIVA. — POR RESolución del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, 22 actual, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento doña Julia Espoz Gallo, a sus sobrinos legítimos don Manuel y Narciso Goycolea Espoz, quienes heredan en representación de su madre doña Rosario Espoz Gallo de Goycolea, y como cesionarios derechos señorita Isabel Espoz Gallo.— Puelma, secretario. 25 Jun.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En la causa N.o 17.184-4, infracción Ley Elecciones, se ha ordenado citar por este aviso a Francisco Domínguez Errázuriz, Víctor Espinoza Valencia y Luis A. Ruiz Reyes, a fin de que se presenten a este Segundo Juzgado del Crimen, a prestar declaración dentro de tercero día, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 16 de junio de 1942. — José Arancibia, Juez. — Claudina Acuña, Secretario. 24 Junio

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En la causa N.o 17.745-4, falso testimonio, se ha ordenado citar por este aviso a Evaristo 2.o Bravo Rodríguez, Lauriza de las M. Pezoa Caprile y Sergio Ojeda Baeza a fin de que se presenten a este Segundo Juzgado del Crimen, a prestar declaración dentro de tercero día, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 16 de junio de 1942. — José Arancibia, Juez. — Claudina Acuña, Secretario. 24 Junio

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Cítase por el presente aviso a Alberto Roa, cuyo domicilio actual se ignora, a fin de que se presente el día 25 del pte., a las 15 horas, a declarar en la causa N.o 14.341, por estafa. Empleado: 7.— Santiago, 18 de junio de 1942. — José Arancibia, Juez. — Claudina Acuña, Secretario. 24 Junio

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Por este aviso cito a prestar declaración en el proceso N.o 13.639-8, por falsedad, a las audiencias de los días 22 al 26 del pte., a José Lecaros Izquierdo, Gustavo Zipper Katz, Germán Buchk Netting Raúl Quintanilla Castro, Nikei Kito Kito, Simón Perkovic Rosen, Alberto Peña Labbé, Enrique Peró Frandenberg, Ernesto Mayr Brachert. — Santiago, 18 de junio de 1942. — José Arancibia S., Juez. — Claudina Acuña M., Secretario. 24 Junio

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Cítase a prestar declaración en la causa N.o 16.691-8, por hurto para la audiencia del 30 del pte. y bajo apercibimiento de derecho, a Emeterio Ríos Oliva, Elena Reyes Arias y Alfredo Besoaín. — José Arancibia S., Juez. — Claudina Acuña M., Secretario. 24 Junio

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Cítase por el presente aviso a Osvaldo Bizama y a Rómulo Domínguez, que vivían en Arturo Prat 2797 y Bandera 848, a fin de que comparezcan a declarar en el proceso N.o 13.860, por estafas, el día 30 a las 13 horas. Empl. 7. — Santiago, 20 de junio de 1942. — José Arancibia S., Juez. — Claudina Acuña M., Secretario. 24 Junio

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso N.o 17.179-1, por infracción a la Ley Electoral, se ha ordenado citar por avisos a Adrián Soto Sánchez, que vivía en General Korner 2213, Barrio Estación, para que comparezca a prestar declaración el 30 de los corrientes a las 12 horas. — Santiago, 20 de junio de 1942. — José Arancibia, Juez. — Claudina Acuña, Secretario. 24 Junio

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Por este aviso cito a Segundo Peralta, Rosa Salas 79, a fin de que comparezca a prestar declaración, en la causa N.o 16.817-2, por lesiones, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 20 de junio de 1942. — José Arancibia S. Juez. — Claudina Acuña M., Secretario. 24 Junio

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Por este aviso cito a Olga Díaz Bandera 848, a fin de que comparezca a prestar declaración en la causa N.o 16.392-2, a primera audiencia, de las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 18 de junio de 1942. — José Arancibia S., Juez. — Claudina Acuña M., Secretario. 24 Junio

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Cítase por el presente aviso a Guillermo Fuenzalida, que vivía en Fontecilla 72, a fin de que se presente a declarar en la causa N.o 16.731, por estafa, el día 25 del pte. a las 14 horas.— Empleado: 7. — Santiago, 18 de junio de 1942. — José Arancibia S., Juez Claudina Acuña M., Secretario. 24 Junio

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el sumario N.o 17.196-1, por infracción Ley Electoral, se ha ordenado citar por avisos a Víctor Hugo Muñoz Quilleda, Ramón Valdivia y Alfonso Segovia O., para que comparezcan a prestar declaración el 20 de los corrientes, a las 16 horas. — Santiago, 20 de junio de 1942. — Por el Juez, O. Castro O., Secretario Subrogante. 24 Junio

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen. — Cítase por el presente aviso a Liliana González (Agustinas 1983); Fernando Fantini (Teatinos 248); Pedro Baeza (Bandera 112); Isabel Lagos (Compañía 1310); Elías Fabra (Mapocho 3622); Jacobo Stewiwsky (Mapocho 4168); José Reinaldo Melo (Acevedo 2134); María Acuña (Club Hípico 514); Antonio Abud (O'Higgins 3077); Agustín Angulo (O'Higgins 3075); María Burgos (Bellavista 353); Alberto Bustos (Toesca 2714); Alejandro Roussel (Alameda con Ahumada); Mario Alfier (Oriente 1627) (Población San Eugenio), a fin de que comparezcan el día 27 del presente, a las 10 horas a declarar en la causa 13.860-7, por estafa.— Santiago 18 de junio de 1942. — José Arancibia S., juez. — C. Acuña M., secretaria. 24 Jun.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen. — Cítase por el presente aviso a Baldomera Vigoroux y a Juan Amans, a fin de que se presenten a declarar el día 25 de este mes, a las 14 horas, en el proceso N.o 13.579-7, por falsificación. El domicilio anterior era Pasaje Nogales 2350.—Empleado 7. — Santiago, 18 de junio de 1942. —José Arancibia S., juez. — C. Acuña M., secretaria. 24 Jun.

IMPERMEABLES A PRECIOS NUNCA VISTOS

Ofrecemos un extraordinario surtido para señoras, caballeros y niños. Capas para colegiales. Mantas impermeables y de castilla.

FABRICA MODELO EUROPEO de JOSE MEDVINSKY

BENAVENTE 308

Nota: Bajarse en Alameda esq. Simón Bolívar Acera de los RR. PP. Franceses
30 Junio

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen. — En el sumario N.o 17,175-1 por robo, se ha ordenado citar por avisos a una tal Julia, maestra de cocina del Casino de la Caja Nacional de Ahorros, Avenida O'Higgins 1157, para que comparezca a prestar declaración el 23 de los corrientes, a las 13 horas.— José Arancibia S., juez. — C. Acuña M., secretaria. — Santiago, junio 15 de 1942. 24 Jun.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen. — Por este aviso cito a Patrocinia Gómez Castillo, San Pablo 2255, a fin de que dentro de tercero día se presente ante este tribunal a prestar declaración en la causa N.o 17.355-2, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, junio 15 de 1942. — José Arancibia S., juez. — C. Acuña M., secretaria. 24 Jun.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen. —En la causa N.o 17,198-4, por infracción a la Ley de Elecciones, se ha ordenado citar por este aviso a Julio A. Pérez Ramos, Ramón Segundo González y Antonio Mascaró Blanco a fin de que comparezcan a este Segundo Juzgado del Crimen, a prestar declaración, bajo apercibimiento de derecho, dentro de tercero día. — José Arancibia, juez. — Claudina Acuña M., secretaria. — Santiago, junio 17 de 1942. 24 Jun.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen. — En el proceso N.o 6998-8, por robo se ha ordenado citar a declarar a la audiencia del 19 del presente a las quince horas, a Aurelio y Pedro Cornejo Espinoza, Yolanda Machiavello Silva, Raúl Donoso Toro, Javier Cerón Osorio, Germán Alfonso Infante Vásquez. —Santiago, quince de junio de 1942. — José Arancibia, juez — C. Acuña M. secretaria. 24 Jun.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen. — En el sumario N.o 17,750, por infracción al Art. 222 del C. Penal, se ha ordenado citar por avisos a Juan Henríquez, que vivía en Esmeralda 697, para que comparezca a prestar declaración el 25 de los corrientes, a las 14 horas. — José Arancibia S., juez. —C. Acuña M. secretaria. —Santiago, junio 16 de 1942. 24 Jun.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen. — Por este aviso se ha ordenado citar en la causa N.o 13,247-4, por falso testimonio, a Carlos Indo Torrejón, Manuel Della Rosa, Pedro Díaz Luque, Samuel Fuenzalida y Lindorfo Sánchez, a fin de que se presenten a este Segundo Juzgado del Crimen a prestar declaración, bajo apercibimiento de derecho. — José Arancibia, juez. — Claudina Acuña, secretaria. — Santiago, junio 17 de 1942. 24 Jun.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen. — En el proceso N.o 1745 por daños, se ha ordenado citar por aviso a los ex agentes Fidel Araneda Araneda, José Bustos Aluiz, Pedro Urzúa Albarracín y Teófilo Pavez Peña, para que comparezcan a prestar declaración el 24 de los corrientes, a las 13 horas. — José Arancibia S., juez. —C. Acuña M., secretaria. —Santiago, junio 16 de 1942. 24 Jun.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen. — Cítase por el presente aviso a Georgina Montenegro, a fin de que se presente el día 25 del presente, a las 14 horas, a declarar en la causa N.o 14,445, por estafa. Empleado: 7. — Santiago, 18 de junio de 1942. — José Arancibia S., juez. — C. Acuña M., secretaria. 14 Jun.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen. — En el sumario N.o 15,239-1, por daños, se ha ordenado citar por avisos a Eulogio Cerda Guzmán, que vivía en Cumming 813, para que comparezca a prestar declaración a la audiencia del 30 del presente, a las 15 horas.— Por el Juez. — O. Castro, secretario subrogante. — Santiago, junio 20 de 1942. 24 Jun.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen. — Cítase por el presente, a declarar fin de que comparezca a declarar ante este Juzgado, el día 25 del actual, a las 15 horas, en la causa N.o 14,667-7, por estafa, a Luis Muñoz San Martín. — Santiago, 18 de junio de 1942. —José Arancibia S., juez. — C. Acuña M., secretaria. 24 Jun.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen. — Cítase por el presente aviso a Roberto del Río, que vivía en Huelén 10, a fin de que comparezca el día 25 del presente, a las 14 horas, a declarar en la causa 16,228-7, por estafa, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago 18 de junio de 1942. — José Arancibia S., juez. — C. Acuña M., secretaria. 24 Jun.

LAMPARAS

EN TODOS ESTILOS

Facilidades de pago

Flores y Kersting

MORANDE 350

EN EL HOTEL CRILLON.—



Manifestación de despedida de soltera en los salones del Crillon a la señorita Irene Frei Montalva por un grupo de sus amigas.

Don Fernando de Vic Tupper.—

Hondo sentimiento de pesar ha producido en nuestros círculos sociales el fallecimiento del distinguido caballero don Fernando de Vic Tupper ocurrido ayer en esta capital.

Espíritu de selección, hombre de corazón generoso, padre que fué ejemplo de nobles virtudes y amigo leal que prodigaba a manos llenas la amplitud de sus sentimientos, el Sr. De Vic Tupper vivió rodeado del afecto y estimación generales. Unido en matrimonio a la señora Sara Huneeus Gana formó un hogar dignísimo que fué centro acogedor para nuestra sociedad y en el cual él hizo verdadero derroche de cariño para los suyos que junto a sus amigos lloran hoy su partida sin retorno.

Recibido de abogado en 1882, no ejerció su profesión dedicando sus actividades al alto cargo de Secretario del Senado, que desempeñó en forma brillante por espacio de más de 30 años. Era nieto del Coronel del Ejército Inglés don Guillermo de Vic Tupper que compartió con Freire idénticos ideales políticos y que encontró la muerte en la Batalla de Lircay.



Los funerales del señor de Vic Tupper tendrán lugar hoy en el Cementerio General, a las 10 horas, en forma

EN HONOR DEL MINISTRO DE EDUCACION.—

Los profesores de los Institutos Pedagógico y de Educación Física, dependientes de la Facultad de Filosofía y Educación, ofrecerán el viernes próximo, en el Hotel Savoy una comida en honor del señor Oscar Bustos, con motivo de haber sido nombrado Ministro de Educación del actual Gobierno.

EN LA LEGACION DE POLONIA.—

El Ministro de Polonia y la señora de Mazurkiewicz, ofrecerán el viernes 26, de 19 a 21 horas un cocktail en la Legación, con motivo de la llegada del escritor polaco Dr. Juan Kaczmarek y señora.

EN EL GRILL ROOM ORIENTE.—

Hoy se inauguran de 17 a 18.30 horas en los comedores del Grill, los Te-Danzantes que se efectuarán todos los días (a excepción de domingos y festivos) y que amenizarán Jascha Fridman y su Orquesta Internacional.

MISA.—

Hoy, a las 9.30 horas, se oficiará en la Parroquia de la Asunción una misa en memoria de la señora Lucrecia Novoa de Donoso.

Don Rodolfo Westhoff Cavada.-

Ayer dejó de existir en esta capital, el distinguido caballero don Rodolfo Westhoff Cavada, vinculado a numerosos hogares de la capital.

El extinto tenía una brillante hoja de servicios prestados al país en diversas actividades. Tuvo destacada actuación en la Revolución del 91; fué Ayudante de la Gobernación Marítima de Ancud; Administrador de Aduana de Quicaví; Notario y Secretario Judicial del Departamento de Quinchao; Director de Colonias de la provincia de Llanquihue; miembro de la Municipalidad de Ancud y Secretario de la Intendencia, e Intendente Suplente de la provincia de Chiloé; presidente de la Junta de Beneficencia de Ancud y fundador y miembro distinguido de diversas instituciones que han llevado vida próspera, y donde su nombre se recuerda hoy con especiales muestras de cariño. En 1922 fué designado Gobernador de Carelmapu, y después pasó a prestar sus servicios en la Tesorería Fiscal de Bulnes, en donde jubiló después de eficientes y prolongados servicios a la Administración Pública.

Tuvo, también, el señor Westhoff, destacada actuación en el periodismo. Fundó y redactó el periódico "El Pudeto"; colaboró en el diario "La Tarde", de los hermanos Irarrázaval; más tarde en "La Prensa", de Curicó, y en "El Mercurio", de Santiago. Desde las columnas de estos órganos de prensa, luchó en forma tenaz porque se creara la provincia del Aysen.

El desaparecimiento del señor Westhoff ha causado profundo pesar entre sus numerosas relaciones sociales, y hasta su familia han llegado, con este motivo, innumerables manifestaciones de condolencia.

Los funerales tendrán lugar hoy, a las 10 horas, en el Cementerio General, después de una misa que en su memoria se oficiará en la Basílica de El Salvador.

En el Hotel Carrera.-

EN HONOR DEL DR. FLORENCIO DURAN BERNALES.—

Hoy a las 20.30 horas un grupo de médicos ofrecerá una comida en honor del Dr. Florencio Durán B. con motivo de haber sido reelegido como presidente de la Cámara de Senadores.

TE.—

El jueves 25 a las 18 horas, el Servicio Social de Cesantía ofrecerá un té en honor de don Antonio Serrano, subsecretario del Ministerio del Interior.

CONFERENCIA.—

El Rvdo. Padre Gustavo Weigel S. J., dará su conferencia semanal para oficinistas sobre Psicología de la Religión, hoy a las 18.15 horas, en Agustinas 1480.

COMIDA.—

Don Egidio Reyes Avendaño ofreció antenoche una comida en su residencia celebrando su día onomástico, en la que fueron comensales las siguientes personas:

Secretario de la Legación de China y señora de Seng, señora Elena Sanfuentes de Zañartu, Pablo Valdés y señora Adriana Lyon de Valdés; Manuel Grez y señora Elvira Matte de Grez, Gonzalo Calvo y señora Lulú Bascuñán de Calvo, Sergio Edwards y señora Carmen Valdés de Edwards, Adolfo Fuentes y señora Carmen de Santiago de Fuentes, Guillermo Noguera y señora Iris Larraín de Noguera; Alfonso Avendaño y señora Adriana Phillips de Avendaño, Vicente Larraín y señora Marta Bascuñán de Izquierdo: Luis Eguiguren y señora Mary Hodgson de Eguiguren, Hernán Reyes y señora Anita Sanfuentes de Reyes, Olga Balmaceda de Balmaceda, María Ossa y Ossa, Rebeca Montt Joglar Amelia Balmaceda Lazcano, Carmen Balmaceda Ramos, Carlos Vial Espantoso, Jorge Correa Ugarte, Enrique Morandé Bascuñán, Alberto Lyon Subercaseaux, Jorge Reyes Avendaño.

COMIDA.—

El jueves 9 de julio próximo se efectuará una comida organizada por el Centro Argentino para celebrar las festividades del 9 de julio. Las adhesiones se reciben en Mac Iver 346.

EL SR. FRANCISCO CUELLAR MIRANDA.—

En la ciudad de La Serena acaba de fallecer el respetable vecino de esa localidad, don Francisco A. Cuéllar Miranda, vinculado a las más antiguas y prestigiosas familias de la región coquimbana y de esta capital.

Dotado de amplia y vasta cultura, fundó en unión de la compañera de su vida, señora Zoila Cepeda, un hogar en el que puso a prueba relevantes virtudes de esposo y padre ejemplar.

EN EL CRILLON.—

Esta tarde a las 17 horas en el Hotel Crillón se realizarán unas once-comida en honor de la señorita Jeanette Sakan con motivo de su próximo matrimonio.

—Las relaciones sociales de la señora Luisa Bravo de Pincheira le ofrecerán un cocktail en los comedores del Hotel Crillón el sábado 27 a las 17.45.

Las adhesiones se reciben en las oficinas del Hotel.

FALLECIMIENTOS.—

Ha fallecido en Valdivia la distinguida señora doña Deifilia Plaza de los Reyes de Henríquez vinculada a familias de la sociedad de Valdivia, Concepción y Santiago.

NACIMIENTO.—

En la Clínica Santa María ha nacido un hijo de don Jorge Cox Lira y señora Eugenia Balmaceda de Cox.

UNIVERSITY ENGLISH ACADEMY.—

Los miembros de esta Institución festejarán a su presidente, señor Joseph Mc Courtney, en reconocimiento de la gran labor que ha desarrollado en la University English Academy desde su fundación y de su benéfica influencia en nuestro medio como educador y maestro.

El señor Mc Courtney desde su llegada a nuestro país, hace ya muchos años, ha trabajado intensamente en diversos planteles educacionales, secundarios y universitarios y ha contribuido eficazmente a la preparación de excelentes profesores de nuestra Educación Secundaria.

La gratitud por toda esta obra se exteriorizará en una comida que se le ofrecerá el sábado 27. Las adhesiones se reciben hasta el viernes 26 en Huérfanos 626.

Almuerzo en el Club de la Unión.--

Con motivo de su día onomástico, un grupo de sus amigos ofreció ayer un almuerzo en honor de don Juan Undurraga Fernández, Director del Club de la Unión.

Esta manifestación se desarrolló en un ambiente de simpatía para el festejado, reinando la mayor cordialidad.

La ofreció en un brillante brindis el presidente del Club don Guillermo Edwards Matte, agradeciendo el festejado en conceptuosos términos.

A continuación habló el general en retiro don Ambrosio Viaux, y el señor Fanor Velasco declamó unos simpáticos versos alusivos al festejado.

Cerró la manifestación don Ambrosio Barros Moreira, quien hizo recuerdos cariñosos desde la niñez del festejado hasta hoy día en que el señor Undurraga se ha forma do una sólida situación, no solamente social, sino comercial, que lo mantiene en un alto prestigio.

Especialmente invitado a esta fiesta fué su señor padre, don Francisco R. Undurraga Vicuña.

Asistieron al almuerzo las siguientes personas:

Guillermo Edwards Matte, Francisco Echenique Gandarillas, Fermín Vergara Figueroa, general señor Ambrosio Viaux, Carlos Amenábar Ossa, Luis Molina Barros, Guillermo Salinas C., Estanislao Fabres A., David Burr N., Fanor Velasco, Roberto Cortés, Roberto Jaramillo, Joaquín Gana, Agustín Johnson, Carlos Mascaró S., Rubén Errázuriz, Luis Carvajal, Mario Michelli, Pedro Eudinich, Raúl Cousiño Talavera, Ignacio Vega, Samuel Turteltaub, Luis Zegers Baeza, Ernesto Artega U., José eMnuel Larraín, aJime Larraín Julio Lavín Urrutia, Héctor Arriagada Marín, Víctor Undurraga, Raúl Izquierdo Matte, Indalicio Téllez Armando Reyes del Río, Ramón Moreira L., Gustavo Cousiño Talavera, Ruperto Marchant B., Enrique Díaz Vial, Geo T. Shrephredson, Bernardo Sutton, Rodolfo Rothstein, Guillermo Oliva, general señor Carlos Fuentes, Santiago Infante, Emilio Alemparte, Aureliano Burr, José Tomás Castro, Fernando Freire, Oscar Ossa N., Julio Bozo, Roberto Leay, Ramón Luis Ossa Videla, Luis Ramírez Ossa, Julio Bustamante, Antonio Zuloaga, Jorge Zamudio F., Ignacio Valdivieso, Enrique Urricola, Gustavo Donoso, Manuel Pérez López, Tulio Ureta, Eugenio de la Fuente, Luis Ossa C., Edmundo Searle, Ricardo Irarrázaval, Roberto Walker, Rafael Prieto, Enrique Vicuña Correa, Luis Hurtado Quesney, Miguel Zegers B., Guillermo Arthur, Raúl Hudson, Alfredo Beven, Benjamín Errazuriz, Florencio Gómez, Eduardo Rojas Labra, Luis F. de Castro, Ambrosio Barros M., Eduardo Matte Gormaz, Alfonso Freire, Manuel de la Lastra, Guillermo de Agüero H., Guillermo Portales Vicuña, Alberto Echeverría, Ernesto Franzani M., Armando Manni, Edwin Livingstone, Jorge Lavanderos, Humberto Reyes Molinare, Ricardo Cruzat, Hernán Prieto Subercaseaux, Luis Aguilera L., Exequiel Undurraga F., Domingo J. de Toro, Daniel Risopatron M., Constancio Silva M., Jorge Silva Yoacham, Emilio Merino L., Miguel Elizalde, Oscar Sánchez V., Enrique Ramírez R., Alberto González Echenique, Ramón Huidobro G., Coronel Aquiles Frías, Ernesto Vial, Florencio Hurtado, Jorge Pérez, Ernesto Bozo Pozzo, Julio Ortúzar R.

MUSICA

EL CONCIERTO DEL CUARTETO CHILE

La Sociedad de Música de Cámara ofreció su tercer concierto en la Sala Cervantes con un programa que comprendía la obra 95, en Fa menor de Beethoven; un movimiento de cuarteto de Schubert, obra póstuma; la Serenata italiana, de H. Wolf, y un Cuarteto de René Amengual, honrado con un segundo premio en el Concurso del Cuarto Centenario de Santiago. En primer término cabe dejar constancia en este párrafo, de la satisfacción que nos produjo el buen desempeño que tuvo el Cuarteto Chile, en esta oportunidad, al ejecutar tan complicada selección de música de cámara. En la producción beethoveniana se notó mucha exactitud en la fusión de las diversas sonoridades del conjunto, agregándose a ello una profundidad musical verdaderamente convincente y una realización dramática por muchos aspectos conmovedora.

La pieza de Schubert dejó también una impresión muy grata en el público asistente tanto en su aspecto artístico como en su reacción interpretativa. Igual cosa podemos decir de la obra de Wolf, en cuyo aspecto meridional el conjunto destacó con suma gracia rítmica y sonora. Como primera audición se ejecutó el Cuarteto de René Amengual, autor que ha realizado estudios serios y completos de composición, abordando formas de mucha responsabilidad como poemas sinfónicos, conciertos y música de cámara.

La obra en referencia contiene ideas elevadas y ritmos humorísticos, como los que se emplean en el último tiempo, con reminiscencias de música inglesa contemporánea. La fuga presenta motivos de gran sobriedad, pero mal engarzados en la elaboración armónica del conjunto. Su armonía adolece de falta de subjetividad. No convence ni emociona. Es un artificio desquiciado, producto de la mente sin vinculaciones con la sensibilidad, ni con el sentido del desarrollo.

Debemos tomar en cuenta, eso sí, que se trata de un compositor joven cuyos trabajos iniciales marcan la ruta de una carrera artística prometedora, cual ninguna en competencia con otras que apénas se vislumbran dentro de las actividades musicales del país.—A. A.

BUSCH EN EL MUNICIPAL

En el concierto extraordinario organizado por el Instituto de Extensión Musical, que interpretará el viernes próximo, a las 17.50, la Orquesta Sinfónica de Chile dirigida por el maestro Fritz Busch se incluye el "Concierto para piano y orquesta" de René Amengual, obra que fué distinguida con el Primer Premio en los Concursos de Composición del IV Centenario de Santiago. La parte solista será ejecutada por Rosita Renard.

El resto del programa lo forman la "Sinfonía Pastoral" de Beethoven, una de las más hermosas interpretaciones del gran director, y las oberturas de "Tannhauser" de Wagner y de "Benvenuto Cellini" de Berlioz. Entradas, agotándose, en venta en boletería.

HOY SE REALIZAN, EN EL MUNICIPAL, DOS FUNCIONES A BENEFICIO DE LA NIÑEZ DESVALIDA

Patrocinada por la esposa de S. E. el Presidente de la República, señora Marta Ide de Ríos, por Lady Orde, esposa del Embajador de Gran Bretaña, por la señora Bower, esposa del Embajador de Estados Unidos y por distinguidas damas de nuestra sociedad, se llevarán a efecto hoy dos grandes veladas de arte en el Teatro Municipal. En la tarde se representará la ópera Pagliacci por destacados elementos de la Academia de Música de Emita Ortiz, y en la noche, se dará un acto de concierto y de arte dramático con Matilde Broders, el Orfeón Catalán, el Cuarteto Chile y Odnoposoff. Además el Departamento de Extensión Cultural pondrá en escena el paso de comedia intitulado "Con los brazos abiertos".

Ambas funciones se darán a beneficio de los asilos de niños desamparados que mantiene el Ejército de Salvación.

BELLAS ARTES.—

EXPOSICION

Está llamando la atención del público y muy especialmente de los entendidos en la materia, un excelente trabajo sobre pergamino que se exhibe en la vitrina de la Librería Salvat, Agustinas 1043. Es obra del miniaturista vasco Julián de Alós que ha sabido interpretar con sumo gusto el primer documento histórico de Chile, recordando por su acertada y fina ejecución los viejos documentos de la España renacentista.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

MIERCOLES 24 DE JUNIO 1942
HORA CHILENA

24.92 metros — 12.04 megs.
31.55 metros — 9.51 megs.
30.96 metros — 9.69 megs.

17.30 Anuncios en castellano y portugués.
18.15 "El compositor al piano".
18.30 "La France", en castellano
18.45 Noticias.
19.30 Orquesta de Teatro de la BBC.
20.15 "Un pacto con el más allá"
20.45 Recital de piano.
21.00 Noticias.
21.15 Charla por Salvador de Madariaga.
21.30 "Hace un año".
21.33 Resumen de programas de mañana.
21.37 "El fin del día" y anuncios
21.45 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América desde las 16.15 a 23.45, hora chilena, en las ondas de 31.32 y 25.68 metros, y desde 22 a 23.45, en onda de 40.68 metros.

Además, se transmiten noticias en castellano a las 11 horas, en onda de 13.92 metros.

TE.—

La Condesa D'Hybouville ofreció ayer tarde en los salones de la Legación de Francia un té en honor de la señora María de la Luz Ossa de Ross.

Entre las damas asistentes anotamos además de la festejante y festejada a las señoras de García Salazar, esposa del Embajador del Perú, señora de Rey Alvarez, Calderón, María G. Huidobro de Vicuña; Elena Fabres de Barreda, Valentina Balmaceda de Talavera, María Peñafiel de Zañartu, Blanca Peñafiel de Ossa, Isabel de la Fuente de Izquierdo, Elena Larraín de Astaburuaga Adriana Lyon de Valdés Ana Lyon de Errázuriz, Laura G. Huidobro de Infante, Adriana Larraín de de Castro, Cristina Barros de Ortúzar Marquesa de Boneval, Celia Claro de Wilshaw, Marta Balmaceda de Montt, Yolanda Larraín de Montt, Marta Subercaseaux, Marta Lecaros de Ovalle, Hellen de Wessell, Loreto Morandé de Alessandri, Yolanda Livoni de Saavedra Augusta Magalhaes de Renard, María Valdés de Viola, Ana G. Huidobro Domíguez, Amelia Balmaceda Lascano, Coca Marcó del Pont de Díaz Ossa Elisa Barros de Ripamonti, María Cristina B. de Valdés Mendeville, Marta Larraín Prieto, Rosa Errázuriz de Morandé Carmen Moran dé Campino Margarita Donoso de Subercaseaux, Marta Pereira de Castello Branco, Marta Alcalde de Molle Raquel Claro de Sancho Mata, y Esperanza Artaza de Searle.

FUNERALES DE DON BERNARDINO TORO.—

Ayer se realizaron los funerales del señor Bernardino Toro, quien entre otros cargos de importancia, desempeñó el de Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Concurrieron al sepelio el actual Subsecretario de Relaciones, señor Enrique Gajardo Villarroel y el Jefe del Departamento de Informaciones de la Cancillería, señor Raúl Infante en representación del Canciller y el personal del Ministerio, respectivamente, y una numerosa concurrencia.

ROTARY CLUB DE SANTIAGO.—

Como se ha venido anunciando el sábado próximo a las 21 horas, se realizará en el Hotel Crillon la Transmisión del Mando en la directiva del Rotary Club de Santiago, con motivo de iniciarse el 1.o de julio próximo el nuevo período ordinario de labores.

En esa ocasión, don Eduardo Knockaert, presidente en funciones hará entrega del cargo al presidente electo de la institución, don Julio Lavín Urrutia. La ceremonia se realizará en una comida seguida de baile.

Tanto por la alta significación del acto como por el justificado interés que ha despertado entre los miembros de la entidad rotaria se espera que su éxito habrá de superar las mejores expectativas.

Con este motivo suspendida la sesión ordinaria que debía celebrarse hoy en los salones de Gath y Chaves Ltda.

Las inscripciones para la reunión del sábado próximo continúan abiertas en la Secretaría del Rotary Club de Santiago.

RESIDENCIAS.—

El capitán Francisco Aracena Silva y señora Olga Fuenalida de Aracena, han fijado su residencia en el Golf, Avenida Leguía N.o 0212.

—Don Juan León Noguera, señora Raquel Valdés de León y familia, han fijado su sidencia en calle Gorbea 1717.

ENFERMOS.—

Ha sido operado, en la Clínica Santa María don Pedro Jara del Villar.

Su estado es delicado.

—La esposa del Ministro Secretario General de Gobierno, señora Violeta Concha de Ruiz Solar, sufrió en la tarde un accidente automovilístico, al chocar el vehículo que conducía con un microbús.

La señora de Ruiz Solar recibió sólo heridas leves pero debió guardar cama por prescripción médica.

IN MEMORIAM.—

Mañana a las 9.30 horas se oficiara una misa en la Parroquia de la Anunciación (Plaza Pedro de Valdivia) por el descanso del alma de don Guillermo Zañartu de la Cruz.

AVISOS ECONOMICOS

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN. — Cítase por el presente aviso a Miguel Ferrer, que vivía en San Pablo 2290, a fin de que comparezca el día 25 del presente, a las 14 horas, a declarar en la causa N.o 13,189, por estafa, ba jo apercibimiento de derecho. — Empleado 7.— Santiago, 18 de junio de 1942. — José Arancibia S. juez. — C. Acuña M., secretaria. 14 Jun.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN. — Cítase por el presente aviso a Pedro Zuloaga, Arturo Fernández y Juan Silva, que vivían en Bandera 180, Moneda 1011 y Catedral 1267, respectivamente, a fin de que comparezcan el día 26, a las 15 horas a declarar en la causa, 17,459, por lesiones, bajo apercibimiento de derecho, em pleado 7.—Santiago 18 de junio de 1942. — José Arancibia S., juez. — C. Acuña M., secretaria. 24 Jun.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN. — Cítase por el presente aviso a Raúl Martínez, a fin de que se presente a declarar en la causa N.o 16.996, por estafa, el día 25 del presente, a las 15 horas bajo apercibimiento de derecho. Emp. 7. — Santiago, junio 18 de 1942. — José Arancibia S. juez. — C. Acuña M., secretaria. 24 Jun.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN. — Cítase por el presente aviso a Carlos Pérez, a fin de que se presente a declarar en la causa 15,541-7, por estafa, el día 25 del presente a las 14 horas, bajo apercibimiento de derecho. —Santiago, 18 de junio de 1942. — José Arancibia S., juez. — C. Acuña M., secretaria. 24 Jun.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN. — En la causa N.o 17,191-4, infracción ley elecciones, se ha ordenado citar por este aviso a Carlos Bois de Chesna y Benigno Castro Valenzuela, a fin de que se presenten dentro de tercero día, bajo apercibimiento de derecho a prestar declaración en este Segundo Juzgado del Crimen. — José Arancibia, juez. — Claudio Acuña, secretaria. — Santiago, junio 17 de 1942. 24 Jun.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN.— En el proceso N.o 8... se ha ordenado citar a declarar a primera audiencia y bajo apercibimiento de derecho a Hermógenes Valenzuela Sepúlveda. Santiago, 16 de junio de 1942. G. Montero, juez. F. Frías, secretario. 24 Jun.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN.— En el proceso N.o 8393 U., se ha ordenado citar a prestar declaración a primera audiencia y bajo apercibmiiento de derecho a Mercedes Pizarro vda. de Fariña. Santiago, 16 de junio de 1942. G. Montero, juez. F. Frías, secretario. 24 J

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN.— En el proceso N.o 8410 U. se ha ordenado citar a prestar declaración a primera audiencia y bajo apercibimiento de derecho a Julia y José Bozo. Santiago, 16 de junio de 1942. G. Montero, juez. F. Frías, secretario. 24 J

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN.— En el proceso N.o 9470, E., se ha ordenado citar a declarar a Raúl Bencina y Flor Fuentes, a primera audiencia, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 18 de junio de 1942. Gustavo Montero, juez. Fernando Frías, secretario. 24 Jun

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN.— En el proceso N.o 8205 P., se ha ordenado citar por este aviso a Hilda Valencia Horta, domiciliada en Avenida Hipódromo Chile s|n, para que comparezca a primera audiencia, bajo apercibimiento de arresto, a prestar declaración en la causa. Santiago, 22 de junio de 1942. G. Montero R., juez. F. Frías, secretario 24 Jun

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN.— En el proceso N.o 25410, por hurto a Edgardo Handerssen H., del Primer Juzgado del Crimen de Valdivia, se ha ordenado que se llame por aviso en el diario "La Nación", a Gonzalo Bulnes, a fin de que comparezca a primera audiencia a las 8.30 horas, a prestar declaración en el Primer Juzgado del Crimen de Valdivia, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. Santiago, 18 de junio de 1942. Gustavo Montero Rojas. Juez. Fernando Frías, secretario. 24 Jun

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN.— Cítase a Osvaldo Aros Valenzuela, domiciliado en Cerrillos sin número, para que comparezca a este 7.o Juzgado del Crimen el día 23 del presente a las 15 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 9088. Santiago, 15 de junio de 1942. G. Montero R. juez. Fernando Frías, secretario 24 Jun

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN.— Cítase a Héctor Soto Urrutia, domiciliado en Nueva de Matte, N.o 1247, para que comparezca a este Séptimo Juzgado del Crimen, el día 22 del presente, a las 15 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 8311. Santiago, 15 de junio de 1942. G. Montero, R. Juez. Fernando Frías, secretario. 24 Jun

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN.— Cítase a Juan Tillería Orrego, domiciliado en Ampuero N.o 405, para que comparezca a este Séptimo Juzgado del Crimen, el día 28 del presente, a las 15 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 9121. Santiago, 15 de junio de 1942. G. Montero, R. juez. Fernando Frías, secretario. 24 Jun

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN.— Cítase a Juan Ario Rodríguez, Plaza Bello N.o 2; Raúl Bruno Sampaio, Búlnes 31 y Blanca Fierro Samo, San Alfonso N.o 20, 6.o piso, para que comparezcan a este 7.o Juzgado del Crimen, el 25 del presente, a las 15 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 8711. Santiago, 16 de junio de 1942. G. Montero, R., Juez. Fernando Frías, secretario. 24 Jun

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN.— Cítase a América González Jara, domiciliada en calle Domeyko se ignora el número; para que comparezca a este Séptimo Juzgado del Crimen, el día 25 del presente, a las 15 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 8660 Santiago, 16 de junio de 1942. G. Montero R., juez. Fernando Frías, secretario. 24 Jun

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN.— Cítase a Amanda Lacroix Vergara, domiciliada en Pedro Montt 322, Quinta Normal, para que comparezca a este Séptimo Juzgado del Crimen, el día 25 del presente a las 15 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 6179. Santiago, 16 de junio de 1942. G. Montero R., Juez. Fernando Frías, secretario. 24 Jun

BOMBAS

2.a Cía. DE BOMBEROS "ESMERALDA".— Sesión extraordinaria el jueves 25, a las 7 de la tarde. Solicitud de incorporación y otros asuntos.—El secretario.

LA CAIDA DE TOBRUK

(Especial de Harry Brown, para LA NACION)

EL CAIRO, 23. — (Especial). — El ataque que determinó la caída de Tobruk se produjo repentinamente, después de dos o tres días en que hubo relativamente poca lucha, y sí considerables movimientos de tropas. El 8.o ejército imperial se hallaba ocupado en reagrupar sus fuerzas, en ocupar nuevas posiciones y en reúnir todos sus contingentes que durante la lucha de la semana pasada se habían desparramado un tanto. A la mañana siguiente al día en que los franceses libres fueron retirados de Bir-el-Hacheim, Rommel despachó sus unidades blindadas hacia el norte con la intención de reanudar su embestida contra el Adem y Acroma, y luego hacia Tobruk. Sus movimientos fueron coronados por un éxito mayor que el que había tenido al comienzo de las operaciones, y después de una enconada lucha, fueron tomados los primeros objetivos. Podría entonces haberse esperado que se lanzara en el acto contra Tobruk. Mediante una maniobra ejecutada con suma rapidez y habilidad, amenazó las guarniciones aliadas en el sector de Ain-el-Gazala sudafricanos, y la 50.a división, teniendo que ser retiradas esas fuerzas hacia el este, con lo que el enemigo se encontró sin oposición alguna a lo largo del perímetro occidental de Tobruk; los dos puntos fuertes británicos al sur de esta fortaleza habían caído ya y el grueso del 8.o Ejército se había desplazado hacia la frontera egipcia.

Parecía que ya nada quedaba que entorpeciera el ataque inmediato a Tobruk. Pero en lugar de atacar, el enemigo lanzó sus columnas hacia la frontera, como si fuera a atacar las posiciones imperiales allí, y llegó a una escasísima distancia de los puestos avanzados británicos; sólo entonces volvió materialmente su atención hacia Tobruk y retiro sus columnas avanzadas desde el frente.

La toma de Tobruk no sólo es una victoria para el prestigio del enemigo, el cual, bastante deteriorado, se repondrá considerablemente ahora, sino que también le da amplias líneas de comunicación a lo largo de la carretera de la costa.

Hay mucha gente bien informada que considera que la defensa británica de Tobruk el año pasado, aun cuando fué muy gloriosa, constituyó un error, fundándose en que el costo que demandó en varios aspectos el mantenerla en manos británicas no fué compensado por las ventajas que se sacaron. Esta vez no se tomó determinación alguna en cuanto a que Tobruk sería defendida o no. Si hubiera tomado todas las medidas del caso para reforzar la guarnición y conservar la fortaleza en manos británicas. Por otra parte, no había el menor propósito de embarcarse en una defensa larga y costosa. Rommel obligó a los británicos a resolverse atacando con todas las fuerzas de que disponía.

La presencia en esta zona de aviones de bombardeos pesados y de unidades de la marina de guerra norteamericana, combinada con la probabilidad de que antes de mucho la flota británica del Mediterráneo considerablemente reforzada con el restablecimiento en el servicio de las unidades que fueron averiadas en los combates el año pasado en el Mediterráneo, dan base a la esperanza de que Tobruk no estará por mucho tiempo en manos del enemigo. Es cuestión de adivinanza o conjetura el que Rommel esté en condiciones de continuar sus últimos éxitos marchando sobre el Egipto. Es difícil decir cuál es exactamente la fuerza con que cuenta, pero es evidente que los británicos le han infligido pérdidas considerables en los primeros encuentros de la campaña actual, pérdidas que ahora han aumentado con las que recibió en la toma de Tobruk. Como el enemigo se halla en posesión del campo de batalla, podrá recoger un buen número de sus tanques averiados, y también, algunos de los británicos. Esto le ayudará a reconstruir sus fuerzas blindadas, pero, entretanto, los británicos podrán también rehacerse con refuerzos y reparando sus tanques que no quedaron demasiado averiados.

Cualquier desaliento que pudiera surgir ha de ser atemperado por la consideración de que en esta guerra del desierto, guerra de vaivenes de la suerte, no sólo basta tener fuerza suficiente y haber vencido al enemigo, sino que también, estar en condiciones de destruirlo definitivamente. En un desierto vasto, y contando con pocas facilidades para el mantenimiento de los abastecimientos, siempre es la fuerza de mayor movilidad y la que pega más fuerte la que gana. El Africa Korps de Rommel tiene tanques con cañones de mayor calibre y dotados de corazas más espesas que las de los británicas, y esto lo permitió reponerse de una fuerza de combate de parte de los británicos golpe que estuvieron a punto de darle los hábiles comandantes británicos con los elementos más débiles de que disponían. Cañones sólo un poquito mayores habrían bastado para derrotar definitivamente a Rommel al comienzo de la lucha, antes de llegar siquiera a Tobruk. — HARRY BROWN.

Diario nipón dice que Churchill hará una visita a Moscú

TOKIO, 23. — (Captado por la United Press). — El diario "Hochi" destaca hoy en un comentario editorial, la firme determinación que evidencia la Unión de los Soviets de no dejarse complicar en la guerra del Pacífico, el mismo tiempo que predice que el Primer Ministro británico, Mr. Winston Churchill, efectuará próximamente una visita a Moscú para tratar de interponer su influencia en ese sentido ante los gobernantes del Kremlin.

Afirma el articulista que el Premier británico intentará persuadir a Stalin de que subscriba un tratado de alianza con Estados Unidos para la participación de Rusia en la guerra del Asia Oriental. Agrega que durante la reciente visita de Molotov a Wáshington, se intentó llegar a un acuerdo de esa naturaleza, fracasando las gestiones a causa de la actitud adversa del Comisario de Relaciones Exteriores soviético.

Con respecto a la situación militar fué hoy notablemente escasa y vaga la información de las fuentes autorizadas. Se admitió por otra parte la exactitud de la noticia publicada en el exterior acerca del cañoneo de un punto de la costa de Oregón por un submarino japonés, añadiéndose que los sumergibles nipones navegan libremente en las aguas norteamericanas, lo que obligará a Estados Unidos a suspender el envío de refuerzos a Australia destinados a preparar un ataque al territorio metropolitano japonés.

Mientras tanto, las fuerzas del ejército imperial siguen eliminando metódicamente todas las bases que pudieran ser utilizadas por el adversario para organizar incursiones contra las islas niponas. Se afirma que se han logrado varios nuevos éxitos en este sentido.

Se informa que bombarderos japoneses atacaron intensamente ayer la ciudad de Fu-Chow, capital de la provincia de Fu-Kian.

Sobre el desarrollo de la lucha en Libia habló C. Atlee en la Cámara de los Comunes

Dió lectura a un nuevo informe del General Auchinleck hasta el día antes de producirse la caída de Tobruk.– Las batallas que se libraron en el Mediterráneo en defensa de los convoyes a Malta y Tobruk

LONDRES, 23 (UP). — El Vice Primer Ministro, mayor Clement Attlee, formuló hoy en nombre del Gobierno las siguientes declaraciones en la Cámara de los Comunes:

"Hace tres semanas el Primer Ministro hizo una declaración ante la Cámara con respecto a la batalla que se libraba en Libia como resultado del ataque realizado a nuestras posiciones por fuerzas del Eje. El Primer Ministro leyó a la Cámara un mensaje que había recibido del general Auchinleck con respecto a las operaciones, hasta el día precedente, en la cual decía:

"Continúa la violenta lucha. La batalla no ha terminado de ninguna manera. Deben esperarse nuevos y recios combates, pero sea cual fuere su resultado no cabe duda de que los planes trazados por Rommel para su ofensiva inicial han sido trastornados completamente y que su fracaso le ha resultado en considerables pérdidas en hombres y materiales".

Después de resumir la parte posterior del telegrama del general Auchinleck, el Primer Ministro expresó: "Es evidente que tenemos todas las razones para estar contentos y más que contentos por el desarrollo de la batalla hasta la fecha. Debemos seguir los futuros acontecimientos con atención". Esa declaración se refería a los acontecimientos ocurridos hasta el 1.o de junio. Desgraciadamente, después de la detención incial de Rommel, tras varios días de lucha, los acontecimientos se han desarrollado en forma desfavorable para nosotros, a pesar del espléndido coraje y la moral de nuestras tropas, que no han sido quebrantados.

NUEVO INFORME DE AUCHINLECK

Cuando el jueves pasado, Lord Winterton solicitó que se formulara una declaración sobre la campaña de Libia, pedí al general Auchinleck que enviara un informe. He obtenido un relato de los acontecimientos hasta el 20 de junio, y voy a leerlo a la Cámara:

"Se esperaba un ataque enemigo durante los últimos días del mes de mayo y se realizaron los preparativos correspondientes. El Octavo Ejército ocupaba posiciones que se desplazaban desde El Gazala al sur hacia Bir-Hacheim, a la espera del ataque enemigo. La Real Fuerza Aérea inició una contraofensiva aproximadamente una semana antes.

"Nuestras fuerzas blindadas en la región de Knight's Bridge y El Adem hicieron frente a la primera tentativa del enemigo de rodear Bir Hacheim y nuestras tropas avanzadas. Se inició una lucha sumamente violenta durante la cual el enemigo fué atacado continuamente por nuestras fuerzas blindadas y aéreas. Al principio, el combate se desarrollaba satisfactoriamente. A pesar de haber abierto una brecha en nuestro campo minado, el enemigo estaba experimentando dificultades en lo referente a los abastecimientos, y todos nuestros esfuerzos, inclusives los intensos ataques aéreos, fueron dedicados a aumentar esas dificultades. Fué ese probablemente el momento decisivo de la batalla. El enemigo estaba agotado y se hallaba literalmente paralizado.

AGOTAMIENTO EN AMBOS BANDOS

"Si hubiéramos podido aprovechar el estado del enemigo quizás el resultado de la batalla habría sido diferente. Pero nuestras fuerzas también estaban agotadas y ello fué imposible. El 3 de junio el enemigo logró derrotar a la 150.a brigada y establecer una posición avanzada en la región de nuestro campo minado. En la tentativa de reconquistar la posición y expulsar al enemigo el general Ritchie lanzó un contraataque el 4 de junio. Basándose en las informaciones de que se disponía en ese momento, las probabilidades de éxito de ese contraataque parecían buenas y la acción fué precedida por cuidadosas acciones de reconocimiento.

LA DEFENSA DE BIR-EL-HACHEIM

"Sin embargo, es evidente ahora que el ataque fué lanzado prematuramente. Con un duro contragolpe el enemigo obligó a nuestras tropas a retirarse con considerables pérdidas. Luego el enemigo concentró sus esfuerzos contra Bir Hacheim, localidad defendida por franceses libres, sobre la cual las fuerzas móviles enemigas ya habían ejercido una enérgica presión. La Real Fuerza Aérea prestó a los defensores un intenso apoyo. Sin embargo, eventualmente, el general Ritchie decidió que el riesgo corrido por el mantenimiento de esa guarnición aislada era demasiado grande, resolviendo retirarla el 10 de junio. Los franceses libres defendieron Bir Hacheim con suma tenacidad y perseverancia. Gracias a sus esfuerzos la acción del enemigo fué demorada y se mantuvieron ocupadas considerables fuerzas enemigas. Con la caída de Bir Hacheim estas fuerzas enemigas se vieron libres para intensificar el ataque a la región de Knight's Bridge y El Adem.

"Se inició una violenta lucha, y aunque nuestras tropas y fuerzas aéreas luchaban con la mayor pericia, tres días después nos vimos obligados a abandonar algunas posiciones en Knight's Bridge, abriendo el camino para el enemigo, que irrumpió en nuestras líneas hacia la costa, tratando de aislar a las divisiones 1.a sudafricana y 150.a en sus posiciones al sur de El Gazala.

"El general Ritchie decidió acertadamente retirar a esas dos divisiones, operación que fué realizada con habilidad y éxito. Protegidas por la Real Fuerza Aérea, que simultáneamente debía proteger a un convoy que se dirigía a la isla de Malta, y por nuestras fuerzas blindadas que detuvieron a las divisiones blindadas enemigas, esas dos divisiones lograron reunirse con el general Ritchie al este de Tobruk.

El enemigo intensificó luego su ataque en la región de El Adem. Se libró un recio combate logrando el enemigo establecer posiciones al este de El Adem y las zonas defendidas de Sidi Rezegh.

"Durante cuatro días el enemigo fué contenido en el aire y en tierra hasta que el 17 de junio el general Ritchie decidió retirar sus fuerzas o la región El Adem - Sidi Rezegh, bajo la eficaz protección de nuestra fuerza aérea y concentrar su fuerza principal hacia la frontera.

EL ATAQUE A TOBRUK

"El general Ritchie decidió realizar la retirada, dejando lo que él consideraba una guarnición adecuada en Tobruk. En la mañana del 20 de junio, el enemigo atacó a Tobruk desde el sudeste y logró penetrar en el perímetro de la fortaleza y establecer posiciones en el sector de la zona de Tobruk, situado al este de la carretera de Tobruk y El Adem. La guarnición todavía está luchando recia y valientemente en la tentativa de salvar una situación que parece desesperada. La caída de Tobruk es inminente, si la fortaleza no ha caído ya. La batalla todavía no ha terminado. Nuestras fuerzas aéreas realizan todavía activas operaciones ofensivas manteniendo la superioridad moral lograda sobre el enemigo. El Octavo Ejército todavía está en campaña y ya ha recibido y sigue recibiendo nuevos refuerzos".

Hasta aquí el mensaje del general Auchinleck.

Desde entonces hemos recibido noticias definitivas sobre la caída de Tobruk. El ataque contra la plaza de Tobruk comenzó durante la mañana del 20 de junio. Un violento bombardeo aéreo fué seguido por un ataque de infantería, con el que se logró hacer una irrupción inicial en la parte sudoeste del perímetro de defensas. Tanques, camiones y fuerzas de infantería enemigas pasaron por esa brecha y fueron empeñados en batalla dentro del perímetro durante la tarde de ese día. Todavía no tenemos detalles acerca de la acción subsiguiente, ni informaciones en lo que respecta a qué número de tropas consiguió eludir la captura por el enemigo. No es posible suministrar a la Cámara ninguna otra nueva información de esta fase de la batalla.

La caída de Tobruk y el apresamiento de una gran parte de su guarnición constituye un fuerte e inesperado golpe. Formaban parte de la guarnición de esa plaza tropas de nuestro país, de la India y de Africa del Sur. Deploramos la pérdida de todas estas valientes tropas.

Tengo la seguridad de que la Cámara se unirá a mí en expresar nuestra simpatía al mariscal de campo, Smuts, por la pérdida que él y el pueblo sudafricano han sufrido con esas tropas, que desempeñaron papel tan distinguido en la campaña.

LA LUCHA EN LIBIA CONTINUA

La situación es difícil, pero la lucha en la Libia continúa. Tenemos todavía poderosas fuerzas en campaña. Considerables refuerzos, tanto terrestres como de aviación, han sido ya despachados y están arribando a su destino, mientras que otros se hallan en camino. La Cámara puede tener la seguridad de que se están adoptando todas las medidas necesarias para restablecer la posición. Cualquier avance del enemigo, que también ha sufrido enormes bajas, será vigorosamente contenido por nuestras fuerzas terrestres y aéreas. Se trata de una situación que exige el mayor valor y voluntad por parte de nuestros soldados y aviadores y una inquebrantable resolución de nuestro pueblo. Estoy seguro de que esas cualidades se harán presentes y haremos frente al revés con el espíritu que inspiró la magnífica declaración formulada ayer por el mariscal Smuts.

LAS BATALLAS DEL MEDITERRANEO

Ahora me ocuparé de la segunda parte de la cuestión, referente a las operaciones en el Mediterráneo. La valiente resistencia de Malta merece todos los esfuerzos que podamos nacer para sostener al pueblo y a su guarnición en su grandiosa lucha. El paso de convoyes con tal fin es, desde hace tiempo, una operación llena de riesgos. Ya procedentes de Gibraltar o de Alejandría, su formación y partida eran conocidas por el enemigo, que así podía establecer planes para cerrarles el paso. Vengan del este o del oeste, deben navezar unas mil millas, en su mayor parte por aguas bajo constante observación submarina y aérea y a distancia de ataque de las principales bases navales y aéreas del enemigo. En consecuencia, deben abrirse paso luchando. En esa oportunidad se resolvió enviar dos convoyes, uno desde el este y el otro desde el oeste. El enemigo debía, pues concentrarse contra uno de los dos convoyes o emprender el ataque a ambos con fuerzas menores en cada caso. Eso fué lo que ocurrió la semana pasada.

EL CONVOY QUE LLEGO A MALTA

El convoy del oeste, al mando del vicealmirante Curtis, fué avistado y seguido por aviones enemigos antes de que llegase al estrecho entre Cerdeña y Africa, pero a pesar de los violentos ataques aéreos y de la amenaza de ataque por dos cruceros y cuatro cazatorpederos enemigos que fueron alejados, ese convoy llegó a Malta, aunque con serias pérdidas, en las primeras horas del martes 16 del actual. Durante su tránsito 43 aviones enemigos fueron destruídos con seguridad, 23 abatidos probablemente, y muchos otros averiados por los cañones antiaéreos del convoy y su escolta, y por aviones navales y de la costa. Se efectuaron ataques contra los cruceros y cazatorpederos enemigos con nuestros aviones, cuyos pilotos afirman haber hecho varios impactos directos y se vió a un gran cazatorpedero enemigo cuando era alcanzado por torpedos en la proa y en la popa, sufriendo esa nave una violenta explosión en el centro. Después que los barcos de abastecimiento arribaron a Tobruk, el convoy oriental al mando del contraalmirante Vian se dirigió a Malta el 14 de junio, en cuya oportunidad nuestros aparatos de reconocimiento informaron que una fuerza enemiga formada por dos acorazados de la clase del "Littorio", cuatro cruceros, y por lo menos ocho cazatorpederos trataba evidentemente de cerrar el paso al convoy que iba a Malta.

El almirante Vian adoptó la actitud que más convenía a las circunstancias. Entretanto, fuerzas aéreas de ataque fueron despachadas de Malta y del desierto occidental, para acometer a la flota enemiga. Estos ataques se desarrollaron a intervalos durante la mañana del 15 del corriente. Uno de estos ataques fué presenciado por la tripulación de uno de nuestros submarinos, que vió a un crucero de 10.000 toneladas, de la clase del "Trento", armado con cañones de 8 pulgadas, ser alcanzado por los proyectiles e incendiarse, deteniendo luego su marcha. El submarino se aproximó a la nave enemiga y la hundió con un torpedo. Es seguro que se le causaron otros daños al enemigo; en particular, un acorazado enemigo fué alcanzado por un torpedo. Durante ese día, el grueso de la flota enemiga efectuó operaciones de patrullaje entre el convoy que procedía del este y la isla de Malta pero para el anochecer, el arribo a destino del convoy procedente del oeste había quedado asegurado.

La demora causada por el ataque aéreo a la flota de batalla enemiga trajo como resultado un mayor gasto de combustible por el convoy procedente del oeste, lo cual obligó al mismo a regresar a Alejandría. Todavía no se han recibido informes completos de las pérdidas infligidas a las fuerzas aéreas enemigas durante el ataque aéreo contra ese convoy, pero se sabe que por lo menos 15 aviones fueron derribados por el fuego antiaéreo de las naves de Su Majestad y que solamente los cazas de la Real Fuerza Aérea dieron cuenta de 7 aviones enemigos y averiaron con seguridad a varios otros.

LAS PERDIDAS POR AMBOS LADOS

La Cámara habrá comprendido que la ayuda llevada a la guarnición de Malta por el convoy no lo fué sin experimentar pérdidas considerables. El balance de las pérdidas navales y de aviación es el siguiente:

Pérdidas de la Marina Real británica: un crucero ligero, 4 cazatorpederos y dos naves de escolta hundidos.

Las pérdidas enemigas que se conocen con seguridad son: un acorazado torpedeado, un crucero con piezas de 8 pulgadas hundido, dos cazatorpederos hundidos y un submarino hundido. También se sabe que el enemigo perdió por lo menos 65 aviones.

Frente a estas pérdidas, las nuestras ascienden a 30 aviones, inclusives los de la Real Fuerza Aérea y de la aviación naval.

El genera Lord Gort, ha expresado su profunda gratitud, en representación de Malta, a los valientes hombres de todos los servicios armados, por su actuación en la tarea de entregar abastecimientos a Malta, mencionando especialmente a los oficiales y hombres de la Marina Mercante.

El Gobierno también desea expresar su profundo agradecimiento por la ayuda prestada a la Real Fuerza Aérea y a la Aviación Naval por los bombarderos norteamericanos que participaron en la operación con todo éxito (Aclamaciones).

Es muy posible que la Cámara desee tener una pronta oportunidad para considerar los acontecimientos y la situación en el teatro de operaciones de Mediterráneo. Si es así, el Gobierno aceptará naturalmente los deseos de la Cámara, pero como ya se ha indicado, nuestros informes sobre los acontecimientos en Libia son incompletos y la batalla se encuentra todavía en su fase aguda.

Los oficiales que ejercen el comando están completamente ocupados en la tarea de hacer frente a las inmediatas y urgentes necesidades que la situación exige. En cambio, los miembros de la Cámara desearán conocer el mayor número posible de datos antes de abrir juicio sobre estos acontecimientos. En estas circunstancias, estimo que la Cámara haría bien en esperar elgunos días, hasta que se pueda formular una declaración tan completa como sea posible, a fin de que el debate que se produzca sea fructífero.

INTERVENCION DE LOS REPRESENTANTES

Lord Winterton pidió que el mayor Attlee transmita a Churchill un punto cuya inclusión en el debate deseaba. "Desde que el factor principal de esta derrota", dijo, "y prefiero usar la palabra derrota en vez de revés, como en los casos de Malaca, Singapur y Birmania, fué que el enemigo poseía recursos humanos superiores a los nuestros, y tanques y aviones más adecuados, ¿transmitiría el mayor Attlee un mensaje al Primer Ministro, quien aunque no sea responsable moralmente, en su carácter de Ministro de Defensa es responsable constitucionalmente ante esta Cámara por el estado actual de las cosas, pidiéndole que formule una declaración detallada acerca de las causas del mismo?

"Algunos de nosotros poseemos informaciones obtenidas en fuentes absolutamente fidedignas que demuestran que el Ministro de Defensa y el Secretario de Estado para la Guerra deben realizar una investigación muy detallada con respecto al armamento y poder de choque de las divisiones blindadas existentes en nuestra patria. Si éstas y las divisiones norteamericanas fueran enviadas a ultramar sin un armamento igual al del enemigo, ello constituiría una de las mayores catástrofes de nuestra historia".

El mayor Attlee prometió satisfacer el pedido de Lord Winterton, pero agregó: "Sin embargo, no debe creerse que yo acepto los conceptos de Lord Winterton acerca de esos acontecimientos. La Cámara tendrá interés en saber que los despachos de los corresponsales destacados en el Cercano Oriente, en los cuales se hacía la crítica de la dirección de la batalla fueron retenidos dos o tres días por cuanto hubieran sido de utilidad para el enemigo. Las informaciones de que las defensas de Tobruk eran tan buenas que podrían resistir por largo tiempo no representaban el punto de vista oficial, sino el de los corresponsales. El Gobierno no asume responsabilidad alguna por tales declaraciones".

El Lord del Sello Privado, Sir Stafford Cripps, al prometer un debate de dos días para tratar los acontecimientos de Libia, declaró: "El Gobierno desea que cuantos tengan críticas que hacer al Gobierno hablen si es posible, pero a condición de que los discursos sean lo necesariamente breves".

El señor Henderson Stewart planteó la cuestión del papel que desempeñó la Real Fuerza Aérea en Libia, formulando la siguiente pregunta: "En vista de las dudas que existen acerca de si el poder aéreo británico fué empleado eficazmente, ¿hablará el señor Sinclair en el debate? A esto Sir Stafford Cripps respondió diciendo que no dudaba de que Sinclair hablaría.

Sir Wardiav Milne calificó lo ocurrido en Libia de "uno de los más serios desastres", y agregó: "Las tropas imperiales fueron superadas en artillería y en tanques, y el enemigo tenía también, un poder aéreo superior".

Garrow Jones declaró: "Evidentemente los acontecimientos de Libia requieren una nueva y vital decisión relativa al Alto Comando, al equipo y otras materias.

Al responder a Morgan Prize, quien preguntó si Churchill había sido informado de que es deseable su presencia en Gran Bretaña a la brevedad posible, el mayor Attlee expresó: "El Primer Ministro está bien enterado de eso. Se halla entregado a la consideración de muy importantes asuntos relacionados con la prosecución de la guerra, y no permanecerá fuera del país más tiempo del que sea absolutamente necesario".

Se repliegan los rusos en Kharkov

MOSCU, miércoles, 24. — (U. P). — El comunicado de la madrugada emitida por el Alto Comando dice lo siguiente.

"En la jornada del 23, en la dirección de Kharkov, nuestras tropas estuvieron trabadas en lucha con el enemigo que avanza. Nuestras tropas se replegaron algo sobre nuevas posiciones.

"En el sector de Sebastopol nuestras unidades repelieron furiosos ataques lanzados por fuerzas enemigas numéricamente superiores.

"No hubo cambios materiales en los demás sectores del frente".

Declaraciones de Reina Guillermina

OTTAWA, 23. — (U. P).— Con motivo de su primera visita a Estados Unidos, la Reina Guillermina de Holanda formuló una declaración en la que expresa que aun cuando "nos aguardan dificultades, los contratiempos temporales no deben desalentarnos. Nuestra confianza en la victoria final se mantiene incólume".

La Reina Guillermina viaja con su hijo, la Princesa Juliana, y con sus nietas las Princesitas Irene y Beatriz. Pasará una temporada de seis semanas en Massachusetts y en su trascurso hará una visita a Wáshington.

Africano ofrece sus hijos para matar a Hitler

LONDRES, 23.— (U. P.) El Ministerio de Guerra anunció que un jefe indígena de Nigeria de nombre desconocido cuyas tribus emplean aún el arco y la flecha, ofreció a sus tres hijos más fuertes para que fueran enviados a Berlín y diesen muerte a Hitler.

El jefe dijo lo siguiente al comandante de las fuerzas británicas en Nigeria: "Tengo muchos hijos y bien puedo desprenderme de tres de ellos para terminar con el hombre que causa tantas perturbaciones. Lo perseguirán y matarán como a cualquier animal de la selva".

Opinión australiana sobre la situación en el frente libio

MELBOURNE, 23.— (U. P.) Los dirigentes australianos convenían hoy en que los aliados han sufrido un penoso revés en Libia, pero al mismo tiempo y como un solo hombre estaban contestes en que la situación dista mucho de ser desesperada.

El Primer Ministro John Curtin manifestó que indudablemente no puede sentirse hoy en parte alguna un sentimiento de excesivo optimismo, pero significativamente agregó: "Hemos perdido batallas y valerosos jefes y hombres, pero estas pérdidas pueden ser convertidas en victoria".

El general Sir Thomas Blamey, comandante en jefe de las fuerzas aliadas en Australia, famoso por sus comentarios, restando importancia a Rommel y a las realizaciones del Eje en Africa, dijo a su vez que se concede excesivo significado a los acontecimientos de Libia.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, Herbert Evatt, quien representa al país en el seno del Consejo de Guerra de Londres, se manifestó plenamente confiado e impresionado por el espíritu de camaradería de los señores Churchill, Roosevelt y Molotov, y señaló que rusos, británicos y norteamericanos se sienten "supremamente confiados" en el resultado final de la lucha.

Inició ya el señor Evatt sus conferencias con el señor Curtin, quien dió a publicidad una declaración en la que aprueba en términos encomiásticos la labor cumplida por el Ministro de Relaciones Exteriores en la misión que se le confiara.

Las conferencias entre Churchill y Roosevelt y el segundo frente

(Correspondencia de John Reichmann, especial para LA NACION)

WASHINGTON, 23. —(Especial). — El comunicado oficial firmado por el Presidente Roosevelt, y el Primer Ministro británico Churchill, sobre el desarrollo de las conferencias celebradas entre los dos estadistas, así como las declaraciones del ayudante especial del Presidente, Harry Hopkins, formuladas en el discurso que pronunció en Nueva York conmemorando el aniversario de la guerra germano-rusa, no han contestado las preguntas con respecto a la apertura de un segundo frente.

Hopkins asegura que los aviadores norteamericanos pronto bombardearán Alemania desde Gran Bretaña, y prometió la apertura de un segundo, tercero y cuarto frentes si ello fuera necesario para la derrota del Eje. Sin embargo, declaró que días obscuros esperan a las naciones unidas.

Oficialmente Hopkins desempeña el cargo de ayudante especial del Presidente, pero, además, es íntimo amigo y consejero del Primer Mandatario norteamericano. Es por eso que sus declaraciones tienen tanta importancia.

Por otra parte, el referido comunicado, firmado por Roosevelt y Churchill, fué emitido en un momento en que se recibieron noticias desfavorables de casi todos los frentes. Se espera que una declaración más amplia será formulada cuando terminen las conversaciones, lo que según cree será muy pronto.

La única promesa concreta dada por Hopkins fué la declaración de que en breve los aviadores norteamericanos se unirán a los británicos en Inglaterra con "poderosas fuerzas".

Además, Hopkins prometió que continuaría la ayuda aliada a China, y expresó claramente que la resistencia rusa contra los nazis constituye el frente estratégico más importante del mundo. — JOHN REICHMAN.

INDIA

DECLARADO ILEGAL EL BLOQUE AVANZADO PAN-HINDU

NUEVA DELHI, 22.— (U. P.) — Fué declarada asociación ilegal el Bloque Avanzado Pan-Hindú formado por la dirección de Has Chandra Bose. La mayoría de sus miembros había sido detenida hace tiempo, pero la organización siguió funcionando nominalmente y por esa causa fué declarada ilegal.

Roosevelt y ...

(DE LA 1.a PAGINA)

toria, restaría todavía el de los transportes.

LA DECLARACION OFICIAL

La declaración facilitada hoy por la Casa Blanca ,dice que la conferencia versó sobre "las construcciones marítimas y el uso de barcos mercantes" y se califica la reunión como "una de las más importantes celebradas por ambos estadistas". No se ofrecieron detalles acerca de lo tratado; sin embargo, se informó que, además de los señores Roosevelt y Churchill, se hallaban presentes Harry Hopkins el más íntimo de los asesores del Presidente; el comandante en jefe de las escuadras norteamericanas, almirante Ernest J. King; el jefe de la intendencia de la armada, vicealmirante Samuel M. Robimson; el administrador de la marina mercante, almirante Emory S. Land; el vicepresidente de la Comisión Marítima, encargado del programa de construcciones del ramo contraalmirante Vickery; el señor Louis H. Douglas, de la administración de la marina mercante; Arthur Salter, jefe del Ministerio de Navegación británico, y el almirante Sir Charles Little y contraalmirante Darling representantes del ramo de abastecimientos del Almirantazgo británico.

De hecho todas las figuras importantes del mundo de las construcciones marítimas de la nación o del programa del gobierno asistieron a alguna parte de las consultas. Las conferencias duraron la mayor parte del día.

POSIBLE INVASION DE VARIOS FRENTES

La Casa Blanca reveló que el lunes Roosevelt y Churchill habían conferenciado largamente con el Ministro de Relaciones Exteriores de China, ex embajador T. V. Soong. La declaración expresa que la conferencia versó en gran parte sobre ese país "en un sentido militar".

Esa información escueta provocó grandes conjeturas en los círculos militares, en los cuales las actuales conversaciones tienen por objeto preparar el terreno para abrir un segundo y, también, un tercer o un cuarto frente en Asia, dirigido contra el Japón y, quizá para establecer el segundo frente en Europa. A ese respecto se recuerda que el señor Hopkins prometió anoche continuar la ayuda a China y también abrir tantos frentes como sean necesarios para vencer al Eje.

El Secretario de la Casa Blanca, Mr. Stephen J. Early, anunció que se había resuelto cancelar la conferencia de prensa que el Presidente concede regularmente todos los martes, con lo cual las discusiones de Roosevelt y Churchill, dijo que "podrían proseguir en forma no interrumpida" y agregó: "El Presidente y el Primer Ministro creen que las discusiones no han llegado aún al punto de estar en condiciones de tratarlas en una conferencia de prensa".

Dijo también que ambos estadistas habían prolongado sus conversaciones de ayer hasta las primeras horas de esta madrugada, a fin de analizar la situación bélica y trazar los planes para la más rápida concentración máxima del poder de guerra de los aliados.

El submarino alemán "Insbruck" fué el que hundió al "Río III"

Comunicado oficial del M. de Marina argentino.— Fué torpedeado sin aviso previo.— El Canciller será interpelado en la Cámara. — Declaraciones de C. Hull

BUENOS AIRES, 23. — (U. P.). — El submarino alemán "Insbruck" torpedeó al vapor argentino "Río Tercero" ayer lunes, según lo revela el siguiente comunicado oficial del Ministerio de Marina, expedido esta tarde:

"Una comunicación telefónica del agregado naval argentino en Washington da la siguiente información respecto del hundimiento del buque "Río Tercero": El buque fué torpedeado sin previo aviso por el submarino alemán "Insbruck", el día 22 a las 6.45 A. M. en latitud 39 grados 15 minutos norte, y longitud 72 grados 32 minutos oeste. Se hundió a las 6.56 A. M. La tripulación abandonó el buque a las 6.52 A. M., habiendo hecho el llamado de auxilio dos minutos antes.

"El torpedo explotó en el compartimento de calderas y como consecuencia de la explosión fallecieron cuatro de sus tripulantes, y otro más al hundirse el buque.

"Los muertos, todos de nacionalidad argentina, son: Justino José Aguilar, Angel Elfi, Roberto Emilio Giméne . Clemente Alvarez y Luis Santiago Prieto.

"Además resultó herido el tripulante Miguel Avila.

El Cónsul argentino de Nueva York levanta el correspondiente sumario".

LAS INVESTIGACIONES ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 23. — (U. P.). — El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Enrique Ruiz Guiñazú, hizo saber a las 6 P. M., a los cronistas destacados en la Cancillería, que obraba en su poder la información suministrada por el Ministerio de Marina relativa al hundimiento del vapor "Río Tercero".

Hizo comunicar a los periodistas, además, que esperaba un informe de la Embajada argentina en Washington sobre el hundimiento y que ese informe, que contendrá las conclusiones de un sumario que efectúa el Cónsul General argentino en EE. UU., señor Traverso, y las declaraciones de los tripulantes del "Río Tercero" llegaría entre esta noche y mañana a Buenos Aires. Anunció que, hasta que no llegue el informe, no habría llegado el momento de actuar para la Cancillería argentina.

Comunicó finalmente el Dr Ruiz Guiñazú que la visita a la Cancillería del Encargado de Negocios del Reich, señor Otto Maynen, no tuvo relación alguna con el hundimiento del "Río Tercero" y sólo obedeció a asuntos de rutina.

El Encargado de Negocios de Alemania efectuó dos visitas al Ministerio de RR. EE., la última, a las 5.15 P. M., o sea, apenas 45 minutos después de la primera. Esta vez, el representante del Reich conferenció durante 20 minutos con el Canciller Ruiz Guiñazú.

INTERPELACION AL CANCILLER

BUENOS AIRES, 23. (U. P.) — El bloque socialista ha resuelto que el doctor Nicolás Repetto presente mañana a la Cámara de Diputados un proyecto por el cual ésta resuelve interpelar al Ministro de Relaciones Exteriores, el viernes, sobre el hundimiento del vapor "Río Tercero".

ATACADO SIN AVISO PREVIO

NUEVA YORK, 23. (U. P.)— El capitán del vapor argentino "Río Tercero" Luis Pedro Scalese, hablando por radio por la red sudamericana de la Columbia Broadcasting System, dijo que el "Río Tercero" se hundió cuatro minutos después de habérsele abierto una gran brecha en el costado de estribor, quedando destruídos al mismo tiempo dos botes salvavidas.

La C. B. S. anunció que Scalese relató cómo su barco "fué atacado por el submarino alemán "Innsbruck" sin aviso previo, a las 6.45 horas del lunes. El "Río Tercero" se hallaba sólo a 120 millas fuera de la bahía de Nueva York, en viaje a su país cuando fué alcanzado".

DECLARACIONES DE C. HULL

WASHINGTON, 23. (U. P.) — El Secretario de Estado, Mr. Cordell Hull declaró en una conferencia de prensa que, según todas las informaciones, el "Río Tercero" fué atacado y hundido en pleno día, por lo cual los alemanes no podrán dar el pretexto de que el buque no pudo ser identificado. Agregó que el hundimiento del mercante argentino es "una prueba más de la política de terror que sigue el alto comando alemán".

Dijo también el Secretario de Estado que esto indica la intención de Alemania de hundir en aguas americanas tanto a los buques beligerantes como a los neutrales.

Por su parte, la Embajada argentina informó que el Embajador doctor Felipe Espil ha dado órdenes al Cónsul General en Nueva York para que se tome declaraciones a los sobrevivientes del "Río Tercero" y se atienda a otros aspectos legales.

Agregó también que el teniente Díaz Molina, miembro de la misión naval argentina que se encuentra aquí, ha sido enviado a Nueva York para que informe sobre los aspectos técnicos del asunto.

Finalmente, la Embajada dijo que el doctor Espil declinaba hacer comentarios, explicando que cualquiera declaración debe provenir del Ministerio de Relaciones Exteriores argentino.

¿Censura al Gob. en los Comunes?

LONDRES, 23. —(U. P.)— Esta noche un grupo de parlamentarios redactó el siguiente proyecto de resolución:

"Esta Cámara, a la vez que rinde homenaje al heroísmo y a la resistencia de las fuerzas armadas de la Corona no tiene confianza en la dirección central de la estrategia general de la guerra".

La resolución será presentada apenas se reúnan las firmas necesarias.

Serrano y Suñer, recibido por S. S.

ROMA, 23 (Captado por la United Press).— El Papa recibió esta mañana la visita del Ministro de Relaciones Exteriores español, Serrano Suñer.

Serrano Suñer fué acompañado por su esposa, el Embajador de España ante la Santa Sede, el Consejero de la Embajada y el jefe de la sección del Vaticano del Ministerio de Relaciones Exteriores español. Todos fueron presentados a Su Santidad después de la conversación de éste con Serrano Suñer Después Serrano Suñer y acompañantes visitaron al Secretario de Estado del Vaticano, cardenal Maglione.

Otros 130 checos fueron ejecutados

LONDRES, 23.— (U. P.)— En círculos checos en esta capital anunciaron que las autoridades alemanas del Protectorado de Bohemia y Moravia ejecutaron a otros 130 civiles, con lo que llega a 602 el número total de las personas fusiladas desde la muerte de Reynhardt Heydrich.

Todos los checos ejecutados desde el viernes se encontraban entre los rehenes, a quienes las autoridades alemanas habían prometido dejar en libertad cuando fueran capturados los asesinos de Heydrich. Se recordará que la radio de Praga anunció hace pocos días que ambos autores del atentado habían sido muertos al resistirse a la orden de arresto.

Rommel habría ...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

blemente causaron daños a un destructor.

OPERACIONES DE ESCASA IMPORTANCIA

El comunicado que emitió esta mañana el alto comando británico, sólo se refiere a operaciones de escasa importancia en el desierto occidental.

Si bien los medios militares no abrigan un excesivo optimismo acerca de las fortificaciones en la frontera egipcia, afirman que "no hay actualmente motivos para cualquier sentimiento que se asemeje al pesimismo". Se sabe que la línea británica es muy difícil de flanquear, basada como está en un triángulo de costa detrás del cual están las líneas de Mersa Matruh, donde Wavell ofreció su primera resistencia.

También llegan del campo de batalla noticias alentadoras acerca del estado de ánimo de las fuerzas británicas. Los soldados están desilusionados, pero no desmoralizados. El espíritu tenaz de los británicos es uno de los aspectos estimulantes del panorama bélico de Africa del Norte.

Mañana se . . .

(DE LA PRIMERA PAGINA)

que la de presentar la renuncia.

Es probable que esta incógnita quede despejada el próximo jueves.

EL HUNDIMIENTO DEL "RIO TERCERO"

Respecto del vapor "Río Tercero", el comunicado del Ministerio de Marina ha cerrado el interrogante en cuanto a la causa y al posible autor del hundimiento. Por su parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores completó esta noche el comunicado de aquel Departamento al anunciar que el informe diplomático transmitido por la Embajada argentina en Washington, coincide en todo con el naval, y aún agregó: "y sin necesidad de que se instruya un nuevo sumario".

La presencia del Encargado de Negocios alemán en la Cancillería parece indicar que el Gobierno de la nación no ha perdido el tiempo para ponerse en contacto con el de Berlín. Esta rapidez ha producido en la opinión pública una evidente satisfacción, especialmente en vista de lo ocurrido anteriormente con el torpedeamiento del vapor "Victoria", ocasión en que el Reich manifestó haberse tratado de una equivocación.

Se esperan, pues, acontecimientos trascendentales, ya que si como se prevé el Presidente Ortiz se aleja definitivamente de la Presidencia, se espera que el ambiente político quedará notablemente despejado; la posible actitud del Gobierno ante el hundimiento del "Río Tercero" puede determinar también consecuencias imposibles de prever.

42,820 millones...

(DE LA 1.a PAGINA)

comienda la Comisión de Adjudicaciones el proyecto llevaría el total de los compromisos para fines bélicos contraídos desde el mes de junio de 1940 a la enorme cifra de 228.811 millones de dólares, y ello, según advierte la comisión, quizá no sea más que el principio, ya que las contingencias imprevistas podrían obligar probablemente pronto a aumentar la cifra.

MAS DE 4 MILLONES DE SOLDADOS

Una versión de las declaraciones prestadas por los altos jefes del ejército, sometida previamente, a la más estricta censura, revela lo siguiente.

Primero: las fábricas de aeronáutica bajo contrato para el ejército producirán en 1942 - 43 cuando menos 148.000.

Segundo: El poderío del ejército estará representado para mediados de 1943, por 4.500.000 hombres.

Tercero: Los jóvenes de 18 a 20 años, que ingresan actualmente a las filas reciben adiestramiento para la acción de combate.

Cuarto: El ejército proyecta la evacuación en masa de los heridos por vía aérea, sistema que los alemanes pusieron en práctica con éxito en Creta.

Quinto: La guerra ofensiva de gases es objeto de la mayor atención por parte de la rama de guerra química del ejército, destinándose en el proyecto la suma de 620 millones de dólares para esos fines.

En resumen, el proyecto abarca los renglones, aviación, artillería y todos los suministros necesarios para atender las necesidades de un ejército de cuatro millones de hombres que el general George C. Marshall prometió estaría en pie antes de fines de año.

CONSTRUCCIONES NAVALES

WASHINGTON, 23.— (U. P.) La Comisión de Asuntos Navales del Senado aprobó por unanimidad y sin enmiendas el proyecto de la Cámara de Representantes, en virtud del cual se autoriza la construcción de buques de combate con un total de 1.900.000 toneladas, y por valor de 8.500 millones de dólares.

El presidente de la Comisión, Walsh, declaró que los portaaviones, para los cuales el proyecto asigna 500.000 toneladas, han demostrado ser "las unidades más útiles de nuestra marina", a juzgar por la experiencia recogida en las batallas del Mar del Coral y de la Isla Midway.

La Comisión aprobó también un proyecto, por el que se autoriza la construcción de naves auxiliares para la marina con un total de 1.250.000 toneladas.

Declaraciones del ex Canciller chileno, A. Planet, en Buenos Aires

La misión de la Sociedad de Comercio Exterior que él preside.— Las relaciones de Chile con los países americanos, especialmente en el aspecto comercial

BUENOS AIRES, 23 (U. P.) —El ex Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Antonio Planet, que es actualmente presidente de la Sociedad de Comercio Exterior, se encuentra en Buenos Aires.

La finalidad de su viaje, según declaró a la United Press es la de intensificar las relaciones de Chile con todos los países americanos. Con referencia a la situación internacional declaró que el mejor servicio que, en ese aspecto, debe prestarse al país, es no hablar sobre política internacional, que es materia compleja y que requiere antecedentes que pertenecen sólo a las cancillerías.

"La Sociedad de Comercio Exterior que presido", comenzó diciendo a la United Press el ex Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, "tiene por principal finalidad impulsar las relaciones comerciales de Chile con el extranjero. Además, facilitará, fomentará y realizará la exportación de productos chilenos y la importación de los que el país precise. Esta labor la realizará directamente o por medio de filiales, consorcios o agencias. En dicha sociedad participan los elementos que más intensamente actúan en la exportación y en la importación: la Corporación de Fomento, el Banco de Chile, la Compañía Sudamericana de Vapores, la Junta de Exportación Agrícola, la Compañía de Navegación Interoceánica, la Caja de Crédito Hipotecario, etc. Por el momento dicha entidad extenderá su organización a Argentina, Brasil, Estados Unidos, Colombia, Perú, Ecuador, Venezuela, Cuba y México. Y se procurará que en los consorcios que en cada país se constituya lo integren capital chileno y local".

CONSORCIO CHILENO-ARGENTINO

Luego agregó: "Se trata de una iniciativa de interés que responde a la necesidad del momento en que vivimos. Este concepto expuesto por el actual Presidente de la República de Chile, don Juan Antonio Ríos, fué el que impulsó a esta sociedad a esta labor de fines patrióticos y es el mismo que ha guiado al Vicepresidente de la República Argentina, Dr. Ramón S. Castillo, a ofrecerme todo el apoyo que sea necesario en circunstancias en que lo visitara cuando fuí, en compañía del Embajador de Chile don Conrado Ríos Gallardo ,para imponerlo de la finalidad de interés público que preside la sociedad".

Dijo que había sido acogida con simpatía la idea de constitución de un consorcio argentino-chileno que impulsara las relaciones económicas y comerciales entre los dos países y propiciara la explotación en Chile, con capitales mixtos, de artículos básicos para la industria argentina y que Chile posee en gran cantidad como son: hierro, carbón, cobre, azufre y otros.

EL PROBLEMA DEL TRANSANDINO

Consideró fundamental para esa obra la vinculación económica entre Chile y Argentina, el que se regularicen los transportes y especialmente que se establezca el transandino cuya interrupción estimó demasiado prolongada ya.

Declaró que, según referencias del Embajador de su país el P. E. Argentino dispone para los trabajos de 1942, relacionados con la reposición de la vía, cuatro millones de pesos y que las faenas, en las que hoy se ocupan 700 hombres, se elevarán a 1.000, tan pronto como pase el invierno. Agregó que el Gobierno argentino gestiona la obtención del hierro necesario para los puentes del nuevo trazado.

Se refirió luego a la Unión Aduanera que propicia el Dr. Ruiz Guiñazú diciendo que es una medida "que nuestros gobiernos deben encarar en condiciones realistas, aunque en forma paulatina, y de manera que no se produzcan trastornos en los negocios establecidos. Y agregó: "Como idea fundamental creo que debe considerarse la unión aduanera como una etapa para llegar a la Unidad Política. Es indispensable que América tenga una política común, a fin de que pueda ser considerada seriamente, una vez terminada la guerra.

Refiriéndose a la situación internacional, dijo: "Creo que el mejor servicio que debe prestarse al país en materia internacional es no hablar de ella, ya que, además de ser materia compleja, requiere conocimientos y antecedentes que pertenecen solamente a las cancillerías".

EE. UU.

MEDIDAS PARA DISMINUIR CONSUMO DE GASOLINA

WASHINGTON, 23.— (U. P.) Las personas que pidan más gasolina deberán demostrar que han tratado de compartir el uso de sus autos con otras personas de modo que todas viajen juntas de ida y regreso al trabajo. Si no lo logran, deberán explicar porque.

Esta regla se hará efectiva el 22 de julio, fecha que se iniciará el plan permanente de racionamiento.

ALARMA ANTIAEREA EN NANKING

SAN FRANCISCO, 23.— (U. P.)— La radio emisora de Saigón, Indochina, en una transmisión captada en ésta anunció que en la ciudad de Nanking hubo ayer una alarma antiaérea que duró una hora. Añadió que fueron avistados aparatos enemigos, pero que no se dispone de más detalles.

Este anuncio coincide con las informaciones de que aviones de bombardeo norteamericano están actuando desde nuevas bases chinas.

La misma radio emisora informó, también, que aviones japoneses de bombardeo atacaron ayer la ciudad china de Foo Chow.

CURIOSIDADES

Por William Ferguson







¡Esta valiosa joya y el depósito que se acumula en los émbolos y válvulas de su motor, restándole potencia, son ambas formas distintas de carbono!

DEL INTERIOR

CURICO

Se invita a poetas e historiadores para los Juegos Florales en Curicó

CON OCASION DE CELEBRARSE PROXIMAMENTE EL BICENTENARIO DE LA FUNDACION DE ESTA CIUDAD

LAS BASES DEL CONCURSO

CURICO, 23. — Con ocasión de celebrarse el próximo año el bicentenario de la ciudad de Curicó, y, como un número de esas festividades, la Comisión de Literatura e Historia prepara unos grandes Juegos Florales, para lo cual invita al siguiente Concurso:

BASES DEL CONCURSO

Llámase a concurso a los poetas e historiadores de la República para los siguientes trabajos, con los requisitos y premios que se expresan:

1.o: Monografía histórica de Curicó.— Que abarque los 200 años.

Este trabajo no debe exceder de 150 carillas tamaño oficio, escritas a máquina, con interlínea, ni bajar de 75. El trabajo será editado por cuenta de la Comisión una sola vez, obsequiándosele al autor, 200 ejemplares.

2.o: Movimiento intelectual curicano.— Trabajo que debe comprender los Colegios, Revistas, Diarios y Autores de toda especie. No debe exceder de 100 carillas tamaño oficio, escritas a máquina con interlínea, ni bajar de 50. Se imprimirá en la misma forma que con el N.o 1.

3.o.: Canto a Curicó.— Poesía con un máximo de 120 versos. El poeta premiado en este tema proclamará la Reina de los Juegos Florales.

4.o: Soneto al bicentenario.

5.o: Diez composiciones breves.— Estas composiciones serán en verso, estilo romance, sobre temas curicanos.

PREMIOS

Habrá los siguientes premios:

Primer tema: 1.o, $ 5.000, 2.o, $ 3.000 y 3.o, Mención de honor.

Segundo tema: 1.o $ 3.000, 2.o $ 1.500 y 3.o Mención de honor.

Tercer tema: Flor de oro.

Cuarto tema: 1.o, $ 500, 2.o $ 200 y 3.o Mención de honor.

Quinto tema: y.o $ 1.000, 2.o $ 500 y 3.o Mención de honor.

JURADO

Se ha nombrado el siguiente jurado:

De trabajos poeéticos: Señorita Felicia Cento; señores Benedicto Labarca, Tulio Garcés, Arnaldo Márquez y Miguel A. Urzúa.

De trabajos poéticos: Señora Luisa Osorio de R.; señores Francisco Moreno, Abel Pávez V., Alberto Mozó y Juan B. Cerda.

Los autores premiados recibirán, además, Diplomas conmemorativos.

Todos los trabajos deberán presentarse por quintuplicado, firmados con seudónimo y pueden ser entregados sólo hasta el 1.o de mayo de 1943. El nombre del autor debe ser enviado en sobre aparte.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto el número del Concurso en que no se cumpla con las condiciones anotadas.

Los trabajos deben enviarse con la siguiente dirección Rvdo. Padre Francisco Pávez, Liceo de Hombres. Curicó. — El corresponsal.

DE TODO EL PAIS

TALTAL, 23.—Los habitantes de esta ciudad fueron sorprendidos recientemente por la primera lluvia del año, cayendo el agua con gran fuerza y sin interrupción, como jamás se había presenciado en la localidad.

—La firma Monguillo y Cía. Ltda., dió principio a las labores de pavimentación de las calles de la parte baja de la ciudad. Los primeros trabajos se ejecutan en la calle Prat hasta la calle Carreras, para después continuar con las calles Serrano, Ramírez y Torreblanca.

Los habitantes de la ciudad están gratamente reconocidos por los esfuerzos realizados por esta firma.

VICUÑA, 23.—Con motivo de su onomástico don Luis Munizaga T., ofreció un almuerzo a sus relaciones sociales.

—Delicado de salud se encuentra en esta localidad el dentista señor Antolín Pineda Dazza.

—A Paihuano, regresó el doctor Pantoja; procedente de Ovalle, llegó el señor Juan Iribarren Alvarez; a La Serena, la señorita Aura Torres Pinto; procedente de Santiago, la señora Rosa Gallardo de Alvarez e hijo; a Illapel el señor Emilio Alvarez Cortés y a Ovalle, la señora Marta Contreras.

LO OVALLE, 23.—La Junta de Vecinos de Lo Ovalle, eligió el siguiente directorio: presidente, señor Joaquín Fornells; vicepresidente, señor Manuel Tapia; secretario, señor Alcibíades Armijo; tesorero, señor Alfredo Barría, y directores, los señores Filemón Saldías, Ramón Marchant y Agapito Celis.

Esta junta cooperará con las municipalidades de La Cisterna Granja, la Junta de Vecinos de San Miguel y todas las instituciones sociales, culturales y deportivas de las distintas comunas.

SAN ANTONIO, 23.—Los vecinos de la Población Barrancas, solicitan de la Empresa de los FF. CC. del Estado dote al paradero de la estación Barrancas de un refugio donde poder guarecerse en los días de lluvias, pues en la actualidad los pasajeros que toman el tren en este paradero tienen que hacerlo en los aleros de una bodega.

GALVARINO, 23.—Los habitantes de esta región desean que la Dirección de los FF. CC. del Estado proceda cuanto antes a estudiar los beneficios que traería si el tren de Galvarino alcanzara dos veces por semana a Temuco y pueblos cercanos, con lo cual se beneficiaría el comercio y la agricultura.

NUEVA IMPERIAL, 23.—Las autoridades de las escuelas de esta localidad se encuentran empeñadas en organizar brigadas de scouts en el departamento. En las próximas festividades patrias actuarán las siguientes unidades scoutivas: "Juan Gantes", de la Escuela de Artesanos; "Pedro Aguirre Cerda", de la Escuela N.o 3; "Darío Salas", de la Escuela N.o 1 y de la Escuela N.o 11 de Puerto Saavedra.

O'HIGGINS

CENTRO CULTURAL DEL LICEO NOCTURNO SE FUNDO EN RANCAGUA

RANCAGUA, 23. — Ultimamente el alumnado del Liceo Nocturno de la localidad, ha fundado un Centro, destinado a complementar y colaborar a la labor de ese establecimiento. Dicho organismo eligió el siguiente directorio:

Presidente, señor Mario Moreno; secretario, señor Antonio Cifuentes; tesorera, señorita Ana Muñoz; directores, señores Viterbo Abarca y Alberto Lobos.

Se nombró, además, un directorio integrado por caracterizados vecinos de la localidad, siendo su presidente el diputado regional señor Sebastián Santandreu, que ha demostrado interés por las actividades del Liceo Nocturno.

Entre el alumnado del referido establecimiento, existe mucho interés, y en breve efectuará una importante velada. — EL CORRESPONSAL.

CAUTIN

LIGA DE ESTUDIANTES POBRES ELIGIO NUEVO DIRECTORIO en TEMUCO

TEMUCO, 23.— Recientemente se efectuó en el Instituto Comercial de nuestra ciudad la junta general de socios de la Liga Protectora de Estudiantes Pobres de Temuco para conocer la marcha de esta institución durante el último año y proceder a la elección del Directorio, el que, efectuada la votación quedó constituído por las siguientes personas: presidente señor Eduardo Iturra; vicepresidente, señor Manuel Sánchez; secretario, señor Andrés Giménez; tesorero, señor Manuel Sigala; directores, los señores Augusto Gómez, Tiburcio Saavedra, Ernesto Behnke, Heriberto Inostroza y Aristóneo Castillo.

La memoria anual que fué leída en esta oportunidad dejó de manifiesto la labor realizada por el Directorio saliente, que fué muy efectiva, y el anhelo no satisfecho de haberla hecho más amplia si lo hubieran permitido los recursos muy modestos de que la sociedad dispone.

El nuevo directorio se encuentra animado de los mejores deseos y no omitirá esfuerzo, según se nos ha expresado, porque la sociedad siga desarrollando su altruista misión de acuerdo con la trayectoria ascendente recorrida por ella a través de su larga existencia.

ACONCAGUA

SE FORMO EN LOS ANDES BRIGADA DE BOY SCOUTS

LOS ANDES, 23.—Ultimamente y a iniciativa del Rector del Liceo Mixto de este pueblo, señor Exequiel Céspedes, se reunieron caracterizados vecinos, con el objeto de formar dos brigadas, de boy scouts y girls-guides. Con este propósito, se designó el siguiente directorio:

Presidente, Juez de Letras señor Arturo Lagos Valenzuela; vicepresidente, doctor Bernardo Salas Muñoz; tesorero, señor Armando Barrios; secretario, señor Manuel Campos; directores, señora Mercedes de Basualto, coronel de Ejército, señor Horacio Carmona y señores Julio Salas Carlos Rivacoba, Alejandro Pizarro, Exequiel Céspedes y Enrique del Campo.

Comandantes de ambas brigadas fueron designados los profesores del Liceo, doña Ester Martínez y don Oscar Granadino.

La comisión de finanzas quedó formada por los señores Barrios, Rivacoba y doctor Salas, y se encargará de reunir los fondos para dotar de equipos e instrumental a las brigadas mencionadas.

Se puede adelantar que en las próximas festividades patrias. las brigadas podrán hacer su primera presentación en público. — EL CORRESPONSAL.

Refuerzos por mar ...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

manes consiguieron introducirse, si bien a un precio inhumano de vidas.

Las pérdidas alemanas se han elevado ahora mucho más allá de la cifra de 200,000 establecida hace varios días. "Estrella Roja" informa que el enemigo está al parecer escaso de reservas. Además, los rusos consiguieron crear algunos nuevos aeródromos en la parte de Crimea que dominan todavía y, en consecuencia, pueden proporcionar algún apoyo aéreo a las unidades terrestres.

Los repetidos ataques alemanes al este de Kharkov en la región del río Donetz, han creado una situación "crecientemente tensa", según "Estrella Roja", aun cuando hasta ahora no se ha traducido en avances apreciables.

El choque principal se libra, al parecer, en la zona de Volchansk, que los alemanes habían tratado de tomar hace un par de semanas, fracasando en su intento. Hoy acometían por la retaguardia de los defensores soviéticos en la ciudad pero eran rechazados en todas partes.

Los alemanes reagruparon sus tropas y llevaron nuevos elementos blindados y de infantería para reforzar sus acciones ofensivas en la línea del frente del área de Kharkov. Después de un intenso bombardeo contra sus columnas de tanques e infantería, el enemigo fué contenido por el fuego de la artillería soviética. Muchos puntos cambiaron repetidamente de manos, aunque sin que se alterasen substancialmente las posiciones generales. En las inmediaciones de un punto habitado, después de un día de batallar, los alemanes consiguieron hacer retroceder ligeramente a una unidad rusa, la que después de ocupar su nueva línea, contraatacó y contuvo el avance.

Agasajos en Río a la Misión Militar Chilena

RIO DE JANEIRO, 23. —(U. P.)— Esta tarde, la misión militar chilena estuvo en el palacio del Ministerio de Guerra, donde le fué ofrecida una copa, cambiándose brindis entre el Ministro, Eurico Dutra, y el general Escudero.

En la mañana de hoy la misión visitó la villa militar, donde pasó revista a los cuerpos allí acuartelados, siguiéndose un almuerzo ofrecido por el comandante de la región.

Los oficiales chilenos fueron recibidos aquí en un ambiente de viva simpatía, no sólo por parte del Gobierno y fuerzas armadas, sino del pueblo. Se confía que la visita de la misión chilena es un preludio de la actitud que Chile va a adoptar en breve de rompimiento con el Eje.

DISCURSO DEL GENERAL SILVA

El general Silva (hijo), comandante de la 1.a región militar, saludando hoy en nombre del Ejército a los miembros de la misión chilena, pronunció un brillante discurso, en el cual exaltó la historia de Chile, sus hechos y su amistad con Brasil. Dice en parte el discurso:

"En el inmenso escenario de América del Sur, los pueblos de Chile y Brasil tienen afinidades en su historia: los mismos episodios de heroísmo que atestiguan el temple de sus ejércitos, opuesto al dominio irreverente del invasor extranjero".

Recordó a Lautaro y a O'Higgins, e hizo un grandilocuente saludo al Ejército de Chile.

PALABRAS DEL GENERAL EN JEFE CHILENO

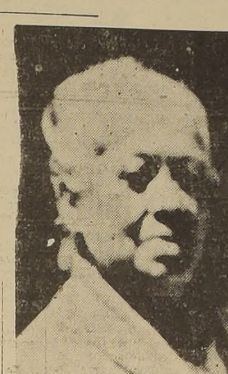
Seguidamente, el general Escudero pronunció un brillante discurso, cuya frase descollante fué como sigue:

"En estos momentos de inquietud y congoja, en que la Humanidad se desgarra para encontrar nuevas formas de estabilidad, estas palabras son como los mandamientos de unidad para los pueblos americanos y debéis saber, camaradas del heroico Ejército brasileño, que, en nombre de la comunidad de ideas y de una amistad centenaria, los soldados de mi patria están dispuestos a luchar por la integridad política y por la dignidad de la América unida".

Mañana por la mañana, la misión asistirá a la ceremonia de Juramento de la Bandera de los conscriptos de Artillería de Costa, en el fuerte Duque de Caxias, y por la tarde, a la ceremonia de entrega de condecoraciones en el palacio de la Guerra, que será presidida por el Ministro de Guerra, Eurico Dutra.

En la madrugada de hoy falleció la educacionista doña Brígida Walker

EL DESENLACE SE PRODUJO EN LA MADRUGADA DE HOY, DESPUES DE UNA LARGA ENFER.. DAD.— BRILLANTE HOJA AL SERVICIO DE LA INSTRUCCION PUBLICA



En la madrugada de hoy falleció una gran maestra: doña Brígida Walker Guerra, a quien le cupo el privilegio de haber sido la primera maestra chilena que después de la reforma alemana fué designada para dirigir el primer plantel, formador de maestras, en 1903, la Escuela Normal de Preceptoras N.o 1.

Nacida la señorita Walker en Copiapó el 23 de agosto de 1863, se educó en Valparaíso hasta el año 1877, en que pasó a ocupar un puesto docente en el Colegio de Madame Cleret, donde se educaban las jóvenes de la sociedad porteña.

Formó parte de esa legión de discípulas de las maestras alemanas que recibieron su título en 1889, curso en el que ocupó el primer lugar con la votación de "muy bueno".

Maestra de verdad, se entregó al deleite de su vocación con amor incansable y dedicó al magisterio las energías más puras de su existencia, renunciando a todos los halagos a que tenía derecho y que en más de una ocasión le fueron ofrecidos; se sentía madre de todos los niños, prueba de ello fué la especial dedicación por los kindergartens.

En 1891 fué nombrada regente de la Escuela de Aplicación Anexa a la Normal N.o 1, y luego, al fallecimiento de la última directora alemana, Srta. Verónica Schaefer, ocurrido el 7 de marzo de 1903, fué designada directora de la Normal dos días después.

Allí tuvo la ciudadanía en general la ocasión de apreciar las condiciones de la gran maestra madre bajo cuya dirección se han formado legiones de mujeres que más tarde han ocupado puestos destacados en la educación chilena.

El Club de Profesoras que tuvo la honra de contarla en su primer directorio y la Escuela Normal N.o 1 a la que vinculó su vida entera, están hoy de duelo.

Sus restos serán velados en la Escuela Normal N.o 1, Compañía 3150.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

CORTE SUPREMA

Primera Sala. — Relator señor Varas

1 Sin tribunal.
2 a 5 Suspendidas.
6 Edmundo Adriazola con José Luis Rivera, acuerdo.
Las demás no vistas.
En la 6, alegó don Francisco de Amesti, por el recurso.

Segunda Sala. — Relator señor Mendez

1 Compañía Salitrera Unión Taltal con Raimundo Ureta acuerdo.
Las demás no vistas.
En la 1, alegaron don Pedro Verdugo, por el recurso, y don Luis Naveillán, contra el recurso.

FALLOS DEL ACUERDO

Palmira Rodríguez con Gracie-la Núñez, sin lugar fondo.
José Abraham Rey con Rodolfo Moreno, ha lugar fondo.
Quejas de Carlos Concha Riveros y de Jacinto Vallejos, sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Retamal

1 M. Mena con A. Villagrán aprobada; 2 R. Fernández con herencia yacente de B. González alegatos pendientes.
Las demás no vistas o suspendidas.
Agregada: contra H. Núñez y otro, confirmada; contra E. Urzúa y otro, revocada.
Fallada del acuerdo: reclamo ilegal, denegado.
Alegaron en la agregada 1, don Luis Silva Salinas, por la excarcelación; en la agregada 2, don José Otero Bañados; en la 2, don Augusto Espinosa con don Ricardo Lidermann.

Segunda Sala. — Relator señor Eyzaguirre

1 Contra G. Castillo y otros, confirmada con declaración; 2 J. de la Cuadra con H. C. Jackson y otros, alegatos pendientes para hoy.
Las demás no vistas.
Agregada: contra A. Trewhela, aprobada y confirmada.
Fallada del acuerdo: P. Llantés con C. López, diligencias.
Alegaron en la agregada, don Alfonso Freile Larrea con don Antonio Pinto Durán; en la 2 don Miguel Schweitzer con Raúl Varela, pendiente alegatos para hoy.

Tercera Sala. — Relator señor Puebla

Las de la tabla no vistas o suspendidas.
Agregada: contra R. Wirth, con firmada.
Alegó en la agregada don Omar Barrera Zorondo.

Cuarta Sala. — Relator señor Ekdahl

1 B. J. Brante y otro con E. Riveros y otros, pendiente; 1 P. Ginestar con R. Irarrázaval acuerdo.
Las demás no vistas o suspendidas.
Agregada: contra C. Olate y otros revocada; confirmada la pendiente N.o 9 del 22 del presente.
Fallada del acuerdo: contra H. Farías y otros, confirmada.
Alegaron en la agregada, don Arturo Flores Conejeros, revocando; en la continuación de la 9 don Germán Grunwald con don Lautaro Benham; en la continuación de la 3, del 18 del presente don Sergio Hernández con don Arturo Bustamante y don Raúl Tonkin; en la 1, don Demetrio Gutiérrez con don Luis Malaquías Concha L.

Quinta Sala. — Relator señor Pemjean

1 P. Bohlmann con W. Bentrup, acuerdo; 2 E. Davis con I. Internos, acuerdo; 3 suspendida, abogado alegando en otra Sala.
Las demás no vistas o suspendidas.
Agregada: contra R. Labra y otro, confirmada; contra J. Olguín y otros revocada.
Alegaron en la agregada 1, don Absalón Díaz Parra; en la 1, don Osvaldo Bordalí con don Víctor González; en la 2, don Arturo Tagle, con don Arturo Devis.

QUERELLA DE DON GERMAN PICÓ CAÑAS CONTRA EL MINISTRO DE FOMENTO. — El Ministro don Humberto Arce, que tiene a su cargo la querella por injurias presentada por don Germán Picó Cañas contra el Ministro de Fomento don Oscar Schnake Vergara, que ha sido recibida a prueba, ha dirigido oficio a los diputados don Isidoro Muñoz, don Fernando Cisterna y don Jorge Salamanca, a fin de que declaren por oficio sobre los hechos que se invoca como fundamento de la querella.

REUNION DE LA SUBCOMISION DE CONDUCTA DE LA COMISION VISITADORA DE CARCELES. — El lunes pasado se reunió en la Sala de la presidencia de la Corte Suprema, la Subcomisión de Conducta de la Comisión Visitadora de Cárceles. Después de tomar conocimiento de los informes de sus miembros sobre las 201 solicitudes de libertad condicional de los penados presentadas en la última visita semestral, acordó informar favorablemente 137 de reos de la Penitenciaría y 3 de mujeres recluídas en la Casa Correccional.

Terminada la labor de la Subcomisión, se envió ayer oficio en que se da cuenta de su resultado al Ministerio de Justicia, al cual corresponde pronunciarse en definitiva sobre la concesión de la libertad condicional.

ELABORACION DE UN PROYECTO DE REFORMA DE NUESTRO CODIGO PENAL

CARTA QUE ENVIA AL INSTITUTO DE CIENCIAS PENALES EL MINISTRO DE LA CORTE DE APELACIONES, DON PEDRO SILVA

El Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Pedro Silva, ha enviado al presidente del Instituto de Ciencias Penales la siguiente comunicación relacionada con el Proyecto de reforma del Código Penal:

"Señor presidente: He tenido el honor de recibir, primero la amable invitación, y después las citaciones del Instituto para participar en el estudio, entre otros, del Proyecto del Código Penal elaborado por el profesor Labatut y el infrascrito.

Dicho proyecto fué presentado en 1938 al Gobierno que había designado la Comisión Redactora; aquél aprobó el Proyecto, según comunicación del ex Ministro de Justicia señor Correa Fuenzalida, que conservo en mi archivo, y se ordenó su impresión en los talleres de la Dirección General de Prisiones.

En circunstancias de que el suscrito fué a entrevistarse con el ex Ministro señor Correa Fuenzalida para ofrecerle redactar el mensaje correspondiente, dicho señor Ministro le expresó que consideraba prudente oír el dictamen o informe del instituto de Ciencias Penales, organismo que a la sazón presidía don Raimundo del Río.

Recuerdo que el instituto nombró una Subcomisión que celebró algunas reuniones a las que concurrieron los autores del proyecto, y desde entonces entiendo que ni la Subcomisión ni el Instituto perseveraron en el propósito de evacuar el informe pendiente.

La Administración del Excmo. señor Aguirre Cerda no se pronunció en sentido alguno sobre el proyecto, no designó nueva Comisión Redactora, ni requirió el dictamen del Instituto.

El Gobierno actual ha nombrado una Comisión con el objeto de que elabore otro Proyecto de Código Penal y, según ha manifestado uno de sus miembros, don Rafael Fontecilla, el señor Ministro de Justicia les ha dirigido una comunicación en el sentido de que debe servir de base para sus trabajos el de Irureta Goyena.

En esta situación, considero que ha perdido su oportunidad el informe que recabó del Instituto el Gobierno del Excmo. señor Alessandri sobre el Proyecto Labatut-Silva, y por esta razón el suscrito se abstendrá de participar en el debate a que pueda dar origen el estudio de dicho informe.

De la misma manera, si el Instituto acordara elaborar otro Proyecto, partiendo de la base de los que, en la actualidad, se encuentran en tabla, el infrascrito mantendrá igual actitud, para que no pueda creerse que se persigue interferir las labores de la Comisión redactora recién nombrada por el Supremo Gobierno.

Por lo demás, cualquiera que sea la suerte del Proyecto de Código Penal de 1938, al suscrito quedará siempre la satisfacción de haber colaborado en una Comisión que cumplió su cometido en un plazo mínimo para la trascendencia y complejidad de la materia, elaborando un Proyecto que mereció la aprobación, en principio, del Gobierno que nombró la Comisión, y también el dictamen favorable del Tribunal de que el suscrito forma parte, con pequeñas correcciones que perfeccionan el texto, y cuyo dictamen fué adoptado por el Tribunal Pleno sobre la base del estudio del pre-informe presentado por los señores Carlos Valdovinos, Miguel Aylwin y Octavio del Real.

Saluda atentamente al señor presidente, y por su digno intermedio a los colegas de la Instituto.— (Fdo.): **Pedro Silva F.**

OBLIGACIONES MILITARES DE LOS EXTRANJEROS RESIDENTES EN EE. UU.

INFORMACION ENTREGO LA CANCILLERIA

La Sección Informaciones de la Cancillería entregó a la prensa el siguiente comunicado:

"Para el conocimiento de las personas que deseen viajar a Estados Unidos o que tengan familiares en este país, hemos obtenido de nuestra Embajada en Washington, una síntesis acerca de las obligaciones de los extranjeros en relación con el servicio militar norteamericano:

PRIMERO:— Todos los extranjeros varones residentes entre las edades de 18 a 65 años, están obligados a inscribirse en los Registros Militares. Se exceptúan: a) los que entren al país para permanecer menos de tres meses; b) los Agentes Diplomáticos o Consulares y empleados de Misiones Diplomáticas o Consulares que sean nacionales del país que los emplea; c) funcionarios y personas en comisión de Gobiernos extranjeros, cuyos nombres hayan sido notificados por la respectiva Misión Diplomática al Departamento de Estado, y siempre que dicha Cancillería certifique que en el hecho no son residentes permanentes en Estados Unidos; d) los hijos varones dependientes de las personas mencionadas en las letras b), c) y d); e) los miembros de las fuerzas armadas en servicio activo de países co-beligerantes o neutrales.

SEGUNDO:— Los extranjeros que no hayan declarado intención de hacerse ciudadanos y que hayan entrado o entren al país con la intención de residir más de tres meses pueden gestionar ante las Juntas Inscriptoras la obtención de un "certificado de no residencia" con el cual quedan exentos de la obligación de inscribirse en los Registros Militares.

TERCERO:— Cualquier extranjero inscrito en los Registros Militares que sea llamado al servicio, puede eximirse invocando su calidad de ciudadano o súbdito de un país neutral. En tal caso, queda inhabilitado para siempre de obtener la ciudadanía estadounidense.

CUARTO:— De acuerdo con lo anterior, los ciudadanos chilenos que se encuentran en Estados Unidos, no están afectos a obligaciones militares, salvo la de inscribirse en los Registros. Quedan exceptuados de esto último, asimismo, si obtienen un certificado de no residencia, de conformidad con lo explicado en el número segundo. Pueden ser llamados al servicio miliar eso sí, aquellos que hayan iniciado expediente de nacionalización norteamericana, aunque ésta se encuentre en el mero trámite de solicitud o "primeros papeles" como se designa".

DE LA CANCILLERIA

DIPLOMATICOS CON EL CANCILLER.— El Canciller señor Barros Jarpa recibió en audiencia en la mañana al Ministro de Japón y al Embajador de Brasil, Excelentísimos señores Kiyoshi Yamagata y Samuel de Souza Leao Gracie, respectivamente.

En la tarde le hizo una visita el Embajador de Colombia, Excmo. señor Agustín Nieto Caballero.

CON EL SUBSECRETARIO.— En la mañana se entrevistó con el Subsecretario de Relaciones señor Gajardo Villarroel, el Encargado de Negocios de Uruguay, Hon. señor Carlos Bernández, para conversar sobre intercambio comercial entre ambos países. También visitó al señor Gajardo el Embajador de Brasil, Excmo. señor Samuel de Souza Leao Gracie, para tratar sobre asuntos de rutina.

En la tarde el señor Gajardo recibió la visita del Ministro de Japón, Excmo. señor Kiyoshi Yamagata.

CANJE DE RATIFICACIONES CON BOLIVIA.— Dentro de algunos días se realizará el canje de ratificaciones del Convenio de Tránsito suscrito entre los Gobiernos de Chile y Bolivia en el año 1937.

DEL M. DE TIERRAS

SECADOR DE GRANOS.— El Ministro de Tierras y Colonización, don Pedro Poblete Vera, ha recibido de su colega de Agricultura, don Remigio Medina Neira, la trascripción de una parte de una nota del Secretario General de Gobierno, don Marcelo Ruiz Solar, que se refiere a la construcción de un secador de maderas en Puerto Montt.

Con la construcción de este secador se tratará de desarrollar la industria maderera y satisfacer una vieja aspiración de la provincia de Llanquihue, en lo que está sumamente interesado el Presidente de la República, Excmo. señor don Juan Antonio Ríos.

REPARACION DE UN CAMINO.— El Ministro de Tierras, ha enviado un oficio al Director de la Caja de Colonización Agrícola, don Leoncio Chaparro, sugiriéndole la cooperación de este organismo en los trabajos de reparación del camino de Mulchén a Las Reservas Forestales y camino que continúa hasta Pemehue. Dentro del sector que se trata de mejorar, quedan las colonias Casas Viejas, El Cisne y Palermo.

MADERAS PARA TRABAJOS MANUALES.— El Ministro don Pedro Poblete Vera ha autorizado la entrega, al Ministerio de Educación Pública, de una partida de madera de raulí, destinada a los talleres de trabajos manuales de las escuelas primarias.

Esta madera será proporcionada por la Reserva Forestal de Malleco.

ENTREGA DE PARCELAS.— Se dirigirá al sur el Inspector Educacional de la Caja de Colonización Agrícola, don Pedro Vargas Vera, quien hará la entrega de parcelas en las colonias Río Bueno y Rupanquito, situadas en la provincia de Osorno. Al mismo tiempo hará la inscripción de vivientes de la colonia Contuelá, a fin de calificarlos para aspirantes a colonos de este predio ubicado en la provincia de Osorno.

El señor Vargas se preocupará también en esta visita de estudiar los problemas educacional, social y económico de los campesinos que trabajan en las colonias mencionadas.

A ELOCUENTE MANIFESTACION DE PESAR DIERON LUGAR LOS FUNERALES DE DON LUIS CRUZ A.

Los restos del que fué brillante periodista fueron sepultados ayer tarde en este puerto.— Los discursos

Los restos del brillante y talentoso pensador, don Luis Cruz Almeida, fueron sepultados ayer tarde en este puerto, después de rendírsele un sentido homenaje que testimonió el hondo pesar que en todas las esferas ha producido su sensible deceso.

Los restos de don Luis Cruz Almeida fueron traídos a esta ciudad en el expreso de mediodía y a las 15 horas llegaron a la Estación del Puerto, donde fueron recibidos por la directiva del Círculo de la Prensa —entidad de la que el extinto fué uno de sus fundadores y su primer presidente— por el Alcalde de la ciudad, don Abelardo Contreras Núñez; por representantes de las autoridades civiles y de las fuerzas armadas, por el personal de "La Unión", que concurrió en masa, encabezado por sus editores señores Silva Carvallo; por miembros de las redacciones de "El Mercurio" y "La Opinión"; los representantes comerciales y corresponsales de los diarios de la capital; por antiguos periodistas ya retirados de las labores cotidianas y centenares de amigos.

EN EL CEMENTERIO N.o 1

El cortejo partió desde la estación del Puerto en dirección hacia el Cementerio N.o 1, recorriendo la Avenida Errázuriz, calle Bellavista, Subida Ecuador y calle Dinamarca, hasta llegar a la necrópolis. Escoltaron el carro fúnebre centenares de amigos y compañeros de don Luis Cruz Almeida, a quien rindieron un fervoroso a la vez que respetuoso homenaje, al que fuera un incomparable amigo, que supo hacer de la amistad un culto y que estuvier a siempre pronto para ayudar al que lo necesitaba.

LOS DISCURSOS

Antes de procederse a la inhumación de sus restos, pronunciaron sentidos discursos el señor Alfredo Silva Carvallo, en nombre del diario "Las Unión"; el presidente del Círculo de la Prensa, don Ernesto Tricot Soudy; el Alcalde de Valparaíso, don Abelardo Contreras Núñez, y el maestro y escritor, don Rafael Coronel.

Todos los oradores hicieron el elogio de las virtudes del extinto y el Alcalde señor Contreras, recordó el interés y cariño con que el dilecto periodista defendió los intereses de esta ciudad que qu'so muy deveras. El señor Rafael Coronel, en genial discurso trazó la vigorosa personalidad de don Luis Cruz Almeida, haciendo de él un fiel retrato que conmovió hondamente a los asistentes.

Despidieron el duelo los señores Jorge y Carlos Cruz; Norberto Ladrón de Guevara Almeida; los editores del diario "La Unión" y dirigentes del Círculo de la Prensa de Valparaíso.

Un homenaje a don Agustín Edwards se tributó ayer

EN EL CIRCULO DE LA PRENSA

UN RETRATO

Ayer tarde se llevó a efecto en el Círculo de la Prensa de Valparaíso, un homenaje a la memoria de don Agustín Edwards MacClure, con motivo de haberse cumplido, recientemente, el primer aniversario de su fallecimiento.

En ese homenaje se procedió a colocar un retrato de don Agustín Edwards, en el salón de honor de esa institución, en recuerdo a su actuación periodística y a su labor como presidente de la Asociación Nacional de Periodistas. El retrato al óleo del homenajeado, que se colgó ayer en el Círculo de la Prensa, fué ejecutado por el conocido pintor, don Rodolfo Pyntie.

Luego de algunos números musicales, habló el presidente del Círculo de la Prensa, señor Tricot y en seguida el presidente honorario de la misma institución, don José María Raposo, se refirió a "Don Agustín Edwards y su acción en el periodismo", cerrando el acto el Alcalde de Valparaíso, don Abelardo Contreras, que rindió un emocionado homenaje al señor Edwards.

MOVIMIENTO MARITIMO

SALIDAS

Ayer:
ALFONSO, de Talcahuano
IMPERIAL, de Nueva York
Hoy:
LONTUE de Iquique.
Mañana:
HUELLELHUE, de Coquimbo

LLEGADAS

Ayer:
NAGUILAN, para Iquique e intermedios.
JUNIN, para Iquique e intermedios.
TAVIS para Chañaral
ALEJANDRO, para Coquimbo
Hoy:
PILAR, para Antofagasta e intermedios.
HUELEN, para Antofagasta.
AYSEN, para Lota.
ALFONSO, para Talcahuano.
Mañana:
BOCA MAULE para Arica
SAN ANSELMO, para Antofagasta
MONTEMAR, para San Antonio

Autoridades de esta ciudad y V. del Mar a bordo del Concord

Ayer en la mañana las autoridades porteñas y viñamarinas retribuyeron las visitas de cortesía que les hiciera horas después de arribar a este puerto, el comandante en jefe de la flotilla naval de Estados Unidos, que nos visita, contraalmirante don John F. Shafroth, quien enarbola su insignia a bordo del crucero ligero "Concord".

Desde las 10 horas adelante, el distinguido marino norteamericano recibió en su cámara la visita de las autoridades porteñas, llegando hasta esa unidad norteamericana el Intendente de la Provincia, don Alfredo Rodríguez Mac-Iver; el Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante don Julio Allard; el Comandante en Jefe del Estado Mayor Naval, vicealmirante don Juan T. Gerken; el Comandante en Jefe del Apostadero Naval, contraalmirante Daroch; el Alcalde de Viña del Mar, doctor don Eduardo Grove V., el Comandante de la Guarnición, coronel don Enrique Undurraga Gandarillas; el Alcalde de Valparaíso, don Abelardo Contreras Núñez, etc.

A mediodía de ayer, el contraalmirante Shifroth, su plana mayor y más o menos cien hombres de marinería se trasladaron a la capital, y a sus actividades nos referimos en otras columnas.

Se nos ha informado que las unidades norteamericanas "Concord" y "Simpson" zarparían el jueves, en la noche, sin rumbo conocido. Con este motivo, el jueves a las 15 horas, el contraalmirante Shifroth, jefes y oficiales ofrecerán una recepción a bordo del crucero ligero "Concord" en honor de las autoridades chilenas, miembros de la colectividad norteamericana residente, personalidades sociales, etc.

BOTE DE PESCADORES SE VOLCO AYER MURIENDO UNO DE SUS OCUPANTES Y RESULTANDO EL OTRO HERIDO GRAVE

FRENTE A "LAS SALINAS" SE PRODUJO EL ACCIDENTE

Una sensible desgracia aflije al gremio de pescadores de la Caleta de Portales. Uno de sus miembros: Francisco López Suazo, murió ahogado cuando se encontraba en plena faena de pescar corvinas, y su compañero Florindo Herrera resultó con heridas de gravedad, por los golpes de las olas que lo lanzaron a la Playa.

En las primeras horas de la madrugada, los pescadores ya mencionados abandonaron la Caleta de Portales, tripulando el bote N.o 551, haciendo rumbo hacia la altura de Las Salinas, con el propósito de echar sus redes para pescar corvinas. Se encontraban en plena labor cuando la fuerte marejada dió vuelta la frágil embarcación, muriendo ahogado Francisco López Suazo, cuyo cadáver hasta las últimas horas de ayer no había sido rescatado. Su compañero Florindo Herrera, logró defenderse de los violentos golpes del mar y con heridas de gravedad fué lanzado a la playa, mientras el pequeño bote se destrozaba totalmente al estrellarse contra los enrocados.

Las autoridades marítimas y los propios pescadores de Portales, iniciaron ayer mismo la tarea para rescatar los restos mortales de su compañero López Suazo, que ha escrito una página más en la triste historia de nuestros hombres de mar.

El lunes próximo se repartirán los premios a bomberos

El Cuerpo de Bomberos de este puerto, institución que ha cumplido valiosos y abnegados servicios y que se ha solidarizado con todas las catástrofes y desgracias que han azotado a esta ciudad, celebrará el próximo martes 30, el noventa y un aniversario de su fundación.

Entra el cuerpo bomberil a la última década para cumplir un siglo al servicio de Valparaíso y lo hace pletórico de energías, con juvenil entusiasmo, luciendo una envidiable organización.

Con motivo de esa fecha aniversario, el lunes próximo, a las 10 horas, se llevará a efecto en el hall del palacio de la Intendencia, la solemne repartición de premios por años de servicio a los voluntarios y autoridades de esa institución, acto que será presidido por las autoridades porteñas.

SENADO

SESION 9.a ORDINARIA, EN MARTES 23 DE JUNIO DE 1942

(Sesión de 4 a 7 P. M.)

Presidencia del señor Durán

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

FACIL DESPACHO

ABONO DE SERVICIOS AL PERSONAL DE LA ESCUELA "JOSE ABELARDO NUÑEZ"

— Sin discusión y por unanimidad, queda aprobado el proyecto iniciado en una moción de los señores Arteaga, Amunátegui y Domínguez, por el cual se concede un abono de dos años de servicios al personal de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", con motivo del centenario de la fundación de este establecimiento. A indicación del señor Ortega se acordó agregar que este abono era para todos los efectos legales.

SUBVENCION A LA UNIVERSIDAD CATOLICA PARA REPARACION DE SUS EDIFICIOS

— Sin debate y por unanimidad, es despachado el proyecto sobre subvención extraordinaria de $ 500,000 a la Universidad Católica de Chile, para que atienda a la reparación de los perjuicios ocasionados a su edificio por el reciente incendio.

EXPOSICION AGRICOLA, GANADERA E INDUSTRIAL EN CONCEPCION

— A indicación del señor URREJOLA (don J. Fco.), se acuerda tratar el proyecto que autoriza la inversión de $ 300,000 en la celebración de la Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial que se celebrará el presente año en Concepción; proyecto que queda despachado.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON MANUEL ANTONIO MATTA

El señor TORRES rinde homenaje a este ilustre hombre público, con motivo de cumplirse medio siglo de su fallecimiento.

Recuerda que este ciudadano eminentemente patriota llegó en 1855, por primera vez, al Parlamento, como diputado por Copiapó, y que inmediatamente encendió la antorcha de las libertades públicas, por cuya defensa se vió arrastrado a la cárcel, ocasión en que pronunció memorables palabras, llenas de patriótico fervor.

Don Manuel Antonio Matta — prosigue—, que en defensa de las libertades públicas sufrió persecuciones y destierros, fué el fundador del Partido Radical, cuyo credo democrático y progresista tanto ha contribuido a la grandeza de la República.

En confirmación de este aserto, cita las siguientes palabras pronunciadas por el eminente estadista liberal, don Ramón Barros Luco, junto a la tumba de ese ilustre ciudadano:

"Después de una larga y ardiente lucha, Matta y sus amigos han tenido la gloria de haber contribuído eficazmente a implantar en nuestras leyes y en nuestros hábitos, un sistema político de libertad y de honradez que todos estiman como el único que puede hacer la felicidad de la República".

La historia de Chile — dice — está llena de las obras y del espíritu progresista del Partido Radical; y cita, a este respecto, como realizaciones innegables y brillantes del radicalismo, la libertad electoral, la legislación social y la instrucción pública gratuita y obligatoria.

Recuerda que el Partido Radical, según su declaración de principios, propicia la implantación de un orden de vida que garantice el goce de los beneficios morales y materiales de la naturaleza y de los bienes del progreso social a todos los ciudadanos dentro de un sistema representativo de Gobierno, con repudiación de toda clase de dictaduras; programa — expresa — que corresponde, plenamente, al alma democrática y al credo republicano de sus fundadores.

Agrega que de las filas radicales han salido muchos defensores de la libertad a iluminar las diferentes sendas del pensamiento y de la civilidad.

Refiriéndose a la fraternidad americana, recuerda que en 1865, ante la amenaza de intervención europea en América, fué, precisamente, don Manuel Antonio Matta quien agitó la bandera de la solidaridad de las Américas.

Como representante radical de las provincias de Atacama y Coquimbo, rinde homenaje, en nombre de su Partido, a este gran repúblico, y formula votos por que los manes augustos del patriarca iluminen a los correligionarios suyos que tienen la responsabilidad del Gobierno en estos momentos trascendentales para los destinos de la nación.

LA ADMINISTRACION DEL SR. ALESSANDRI Y LAS NECESIDADES DE LA DEFENSA NACIONAL

DESIGNACION DEL SR. IBAÑEZ COMO EMBAJADOR EN PERU

El señor BRAVO. — Refiriéndose al discurso pronunciado en sesiones pasadas por el señor Domínguez, quien criticando a los gobiernos anteriores al del Frente Popular, expresó que los Ministros de Hacienda de esos gobiernos no se habían preocupado de dotar al Ministerio de Defensa, de los elementos necesarios para afrontar, siquiera, situaciones de mínima emergencia; replica que si el señor senador hubiera limitado este cargo a la Administración del señor Ibáñez, lo habría acompañado en su apreciación, pues ese gobernante se mantuvo en Europa, durante años, y con ingentes desembolsos para el erario, una Comisión de Adquisición de Armamentos que no compró, en definitiva, los que la Defensa Nacional necesitaba; pero formular el mismo cargo contra la Administración del señor Alessandri — añade — es completamente injustificado, pues este Presidente se hizo cargo del país después que el señor Ibáñez y otros gobernantes de facto, habían derrochado cuantiosas sumas y dejado el erario en situación calamitosa. En esta emergencia — dice — el Presidente Alessandri hubo de concertar toda su atención en la cuestión financiera, la que logró enderezar tras ímprobos esfuerzos; y fué así cómo logró financiar los presupuestos y reanudar el pago de la deuda pública. Resueltos estos problemas — continúa — el Presidente Alessandri se preocupó de las necesidades de las Fuerzas Armadas, y a este fin, obtuvo la aprobación de la Ley N.o 6,159, de enero de 1938, en la que se proveía, entre otros objetos, a la construcción de dos cruceros para la Armada Nacional.

Agrega que el año 38 no fué posible contratar la construcción de los cruceros, porque los astilleros ingleses no podían satisfacer las condiciones exigidas por la Superioridad Naval en cuanto al tipo de cañones con que ellos debían ser armados, por lo cual una parte de los fondos provenientes de la ley 6.159 fué invertida en otras necesidades de la Defensa Nacional.

Dice que al término de la Administración Alessandri, unos veinticinco millones de pesos provenientes de esa ley quedaron en la Caja Fiscal que en 1939 se agregaron 125 millones que en 1940 se agregaron 160 millones, y que en los años siguientes debía percibirse esta misma suma, más o menos.

Afirma que nunca se ha hecho un mayor esfuerzo para atender las necesidades de la Defensa Nacional que durante el gobierno del señor Alessandri y que no es culpa de este ex Presidente que los fondos de la ley 6,159 hayan sido mal invertidos por el Gobierno posterior, el cual invirtió el 39 por ciento del total de esos fondos en gastos que nada tienen que ver con la Defensa Nacional; por ejemplo, viajes de paseo a Estados Unidos de dos altos personajes del régimen, a quienes se hizo figurar en una comisión de adquisición de armamentos. Añade que sólo el 8 por ciento del total de los fondos fué invertido en la finalidad establecida por la ley.

Dice que se ha visto obligado a ocuparse nuevamente de este asunto en vista del injustificado cargo que ha hecho el Sr. Domínguez a la administración del ex Presidente Alessandri, y que en la Comisión de Defensa Nacional no hay, contrariamente a lo afirmado por el señor Domínguez, ningún antecedente que contradiga lo que acaba de exponer, hecho que puede afirmar en forma rotunda pues pertenece a esa Comisión desde hace nueve años.

Formula indicación — para que el Senado acuerde que el debate sobre el Mensaje de nombramiento diplomático del señor Carlos Ibáñez se desarrolle en sesión pública y la votación sea secreta.

Manifiesta, a este propósito que no hay en el Reglamento del Senado ninguna disposición que establezca que estos debates deban ser secretos, y que el caso en cuestión es un asunto de alto interés nacional, puesto que se trata de que el Senado declare si acepta o no el nombramiento de Embajador de Chile recaído en un ciudadano que esta misma Corporación condenó en 1931 con un sólo voto disidente, como responsable de múltiples delitos. Y agrega que tiene una razón especial para pedir que la discusión sea pública: la de que él combatirá este nombramiento y no desea que alguien pueda pensar que trata de escudarse tras el secreto de la sesión para formular graves cargos contra el ciudadano cuyo nombre se ha propuesto para ocupar el importantísimo cargo de Embajador ante el Gobierno del Perú.

—A pedido del propio señor Bravo, queda para segunda discusión la indicación formulada por el señor Senador.)

PARALIZACION DE OBRAS MARITIMAS EN PUERTO SAAVEDRA

El señor DEL PINO da lectura a dos telegramas enviados por vecinos de Puerto Saavedra en los cuales se hace presente la absoluta necesidad de evitar la paralización de las obras que actualmente se realizan en la barra del Río Imperial.

Manifiesta que este peligro de paralización de dichas obras se debe a un error en que se incurrió en los Presupuestos, donde los fondos destinados a ellas aparecen en un item del Ministerio de Defensa en lugar de estar en el presupuesto del Ministerio de Fomento.

Advierte que, sobre la cesantía que la referida paralización significaría para los obreros empleados en las obras se produciría además, un grave perjuicio a la rica zona de Puerto Saavedra y a los centros consumidores que dependen de ella.

Termina solicitando se oficie a los señores Ministro de Defensa y de Fomento pidiéndoles que se haga el traspaso de los fondos respectivos.

El señor ORTEGA observa que el traspaso indicado sólo puede hacerse por ley, y que él ha formulado, por eso, una indicación en virtud de la cual se pide al Ministro de Defensa que invierta esos quinientos mil pesos en las obras de Puerto Saavedra.

El señor DEL PINO expresa que en todo caso, debe manifestarse, en los oficios que ha solicitado, el deseo concreto de que las obras no se paralicen e invita a los señores Senadores por Cautín a adherir a su petición.

El señor AMUNATEGUI, en nombre de los demás Senadores de esa provincia pide que se agreguen las firmas de éstos a los oficios cuyo envío se ha solicitado.

El señor PRIETO dice que ha recibido comunicaciones iguales a las que ha leído el señor Del Pino y que a su juicio es inconcebible que una simple cuestión administrativa tenga en peligro de paralización una obra tan importante como la que se realiza en Puerto Saavedra, problema que el Gobierno debía resolver de una plumada sin necesidad de que se envíen los oficios solicitados.

—El señor presidente anuncia que se enviarán los oficios y se acompañará a ellos la transcripción de las observaciones formuladas por los señores Senadores.

PERMISO PARA AUSENTARSE DEL PAIS

—Se acuerda conceder al señor Amunátegui el permiso constitucional necesario para que pueda ausentarse del país por más de treinta días.

ACUERDO PARA CELEBRAR SESION ESPECIAL

—Se acuerda celebrar sesión especial hoy miércoles, de 11 a 13 horas para oír al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

INDICACION

Es desechada una indicación del señor Martínez Montt para tratar el miércoles de la semana próxima, con informe de Comisión o sin él, el proyecto sobre reglamentación de los servicios del Trabajo.

INSCRIPCIONES PARA USAR DE LA PALABRA

Quedan inscritos para hablar en la Hora de Incidentes de las sesiones próximas los señores Guzmán, Martínez Montt, Cruchaga, Muñoz Cornejo, Lira Infante, Maza y Azócar.

MENSAJE SOBRE NOMBRAMIENTO DEL SR. IBAÑEZ COMO EMBAJADOR EN EL PERU

El señor DURAN (Presidente) anuncia que la indicación formulada por el señor Bravo para que este Mensaje sea tratado en sesión pública se votará al término de la primera Hora de la próxima sesión ordinaria.

PROYECTO DE LEY DE EMERGENCIA SOBRE FACULTADES ESPECIALES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El señor DURAN (Presidente) pone en discusión las modificaciones sobre las cuales la Cámara de Diputados, en cuarto trámite, resolvió insistir.

Artículo 1.o—Con respecto a los incisos en que se faculta al Presidente de la República para reglamentar la acumulación de sueldos fiscales semifiscales y jubilaciones, y para uniformar la escala de viáticos, de asignación familiar y las asignaciones de zona y de casa en los servicios fiscales y semifiscales, el Senado acuerda no insistir en su rechazo.

Artículo 10. — Incisos sobre liberación de intereses penales y multas a los deudores de contribuciones que paguen dentro de sesenta días, y autorización al Director de Impuestos Internos para otorgar facilidades o exenciones de pago de contribuciones fiscales.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda) hace presente que el solo anuncio de esta disposición ha hecho disminuir considerablemente las entradas de Tesorería y pide que el Senado mantenga su anterior acuerdo.

El señor AZOCAR opina que no existe peligro en aprobar esta disposición: por el contrario, se acogerían a ella todos los deudores morosos y aumentaría así la entrada de la Caja Fiscal.

Puesta en votación, el Senado acuerda insistir en el rechazo.

—Se acordó en seguida no insistir en el rechazo de las siguientes modificaciones de la que consiste en agregar la frase "en lo que se refiere a la Corporación de Fomento";

—La que consiste en substituir el inciso 2.o del artículo 21, por el siguiente: "La contravención a lo dispuesto en este artículo será penada indistintamente con multa igual al precio de venta, del arrendamiento o del fletamiento, en su caso".

—La que agrega el siguiente inciso al artículo 22: "El Presidente de la República ejercitará esta atribución en el curso del presente año, y por una sola vez, y el decreto respectivo no podrá ser modificado por el Ejecutivo".

Se rechaza el pago de subvenciones a los productores de minerales o concentrados de cobre, como también el establecimiento de una contribución sobre el hierro que se exporte, destinada a financiar la diferencia de la compra de oro con un 15 oo de recargo sobre el precio oficial fijado en Estados Unidos, que haga el Banco Central, de acuerdo con esta ley.

Se acordó no insistir en el rechazo de las siguientes modificaciones:

—La que consiste en redactar la parte inicial del artículo 26 en la siguiente forma: "Las disposiciones de esta ley se aplicarán en la parte que corresponda a las siguientes instituciones fiscales y semifiscales o servicios públicos con administración independiente".

—La que tiene por objeto eliminar de la enumeración que contiene este artículo a la Corporación del Fomento a la Producción.

Se acordó rectificar el nombre del Instituto Minero que figura en el 6.o lugar de la referida enumeración por "Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá".

Y se acordó no insistir en el rechazo de la modificación que consiste en agregar en el artículo 3 a continuación de la palabra "República" las siguientes "del Consejo de Defensa Fiscal".

El señor MARTINEZ MONTT manifiesta que, a propósito del artículo 2.o transitorio, aprobado por el Senado y que autoriza al Presidente de la República para otorgar una gratificación especial durante el presente año, al personal de Vigilancia de Prisiones, debe dejarse constancia que el propósito ha sido que dicha gratificación beneficie a todo el personal de ese Servicio, pues de lo contrario quedarían fuera de ella 422 empleados, entre Alcaides, estadísticos, oficinistas, médicos, practicantes, visitadoras sociales, profesores, porteros, etc.

Agrega que si esta gratificación especial se ha acordado para solucionar las condiciones de miseria en que se encuentra el personal de Prisiones, mientras se envía al Congreso un proyecto que mejore en definitiva su situación, es lógico que beneficie a todo el personal; de lo contrario, ocurriría que los empleados subalternos quedarían gozando de mayor renta que aquellos de quienes dependen, rompiéndose la jerarquía en el Servicio.

Pide que sus observaciones se tengan presente al dictar el Reglamento de la ley, en forma de que todo el personal del Servicio de Vigilancia de Prisiones reciba los beneficios de la gratificación indicada.

Quedó totalmente despachado el proyecto en su quinto trámite constitucional.

Se levantó la sesión.

PROYECTO DE LEY PRESENTADO A LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, SOBRE FINANCIAMIENTO DE LA CAJA DE CREDITO AGRARIO

Honorable Cámara:

La Caja de Crédito Agrario tuvo un capital inicial de dos millones de pesos, el que posteriormente se amplió a veinte millones de pesos en virtud de la autorización que la Ley N.o 4.423 dió a la Caja Nacional de Ahorros para suscribir acciones de la sociedad anónima "Caja de Crédito Agrario".

El aumento de dieciocho millones de pesos que en virtud de la mencionada Ley 4,423 experimentó el capital de la Caja de Crédito Agrario y que en un principio fué cubierto por la Caja Nacional de Ahorros, pasó a ser de cargo del Fisco mediante la autorización que la Ley N.o 4,806 otorgó al Presidente de la República para emitir bonos de la deuda interna al 7 o|o de interés anual y 1 o|o de amortización acumulativa, también anual, por la indicada suma de dieciocho millones de pesos. Los bonos emitidos en uso de la referida autorización legal se entregaron a la Caja Nacional de Ahorros en canje por igual valor nominal de las cuatrocientas mil acciones de la Caja de Crédito Agrario, que la Caja Nacional de Ahorros había suscrito en uso de la autorización dada por la Ley 4,424.

Fuera del capital de veinte millones de pesos de la Caja de Crédito Agrario a que acabamos de referirnos, dicha institución ha contado para sus operaciones con el producto en moneda corriente de un empréstito de diez millones de dólares contratado en Estados Unidos por la Caja de Crédito Hipotecario, a cinco años plazo, en bonos del seis por ciento, vencido el 31 de diciembre de 1931; con el producto en moneda corriente de otro empréstito también por diez millones de dólares en bonos del seis por ciento con uno por ciento de amortización con vencimiento el año año 1932; y además, con el producto en moneda corriente de un anticipo de tres millones de dólares gestionado en Estados Unidos por la Caja de Crédito Hipotecario.

El Decreto-Ley N.o 221 de 19 de julio de 1932, que declaró la autonomía de la Caja de Crédito Agrario, que hasta entonces había sido filial de la Caja de Crédito Hipotecario, estableció que serían de cargo del Estado, en las mismas condiciones señaladas para la Caja de Crédito Hipotecario por la Ley 4,972, el servicio de los empréstitos contratados por dicha institución para la Caja de Crédito Agrario, e impuso a esta institución la obligación de contribuir al servicio de esos empréstitos con dos y medio por ciento de interés anual.

Por su parte, la Ley 5,601 de 15 de febrero de 1935, en el art. 4.o, establece que la Caja de Crédito Agrario dará cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.o del Decreto-Ley N.o 221, a que antes nos hemos referido, depositando anualmente a la orden y a favor de la Caja de Crédito Hipotecario una cantidad igual al dos y medio por ciento de las sumas que le esté adeudando y que no hayan sido canceladas por la Caja de Crédito Agrario con sus propios recursos.

Agrega la misma Ley N.o 5,601 que los fondos que perciba la Caja de Crédito Hipotecario por el servicio de los préstamos que está obligada a realizar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.o, se destinarán a la formación de una reserva equivalente a la responsabilidad que le afecte por los títulos de la deuda que haya contraído en el exterior para proporcionar recursos a la Caja de Crédito Agrario y que, cuando los fondos así acumulados excedan, a juicio de la Superintendencia de Bancos, de la responsabilidad que afecta a la Caja de Crédito Hipotecario por los títulos a que se ha hecho referencia, esta Institución depositará el exceso a la orden de la Tesorería General de la República para ser destinados a los fines señalados en el artículo 3.o de la misma Ley, o sea, al financiamiento de los Institutos de Fomento Minero e Industrial del Norte, y al financiamiento de un plan de fomento de la producción y de construcción de obras públicas que determine una ley especial, y al fomento de la construcción de habitaciones higiénicas para el pueblo.

El servicio de los préstamos a que se alude en el párrafo anterior, hecho puntualmente por la Caja de Crédito Agrario, le importa un desembolso anual de $ 3.206.226, 65, suma que hasta el año 1940 percibió la Caja de Crédito Hipotecario, de acuerdo con las disposiciones legales antes citadas. Con el último pago hecho por la Caja de Crédito Agrario a la Caja de Crédito Hipotecario, ésta declaró cubierta la responsabilidad que le afectaba por los títulos de las deudas contraídas en el exterior para proporcionar recursos a la Caja de Crédito Agrario.

Satisfecha la responsabilidad de la Caja de Crédito Hipotecario por los préstamos aludidos, la Superintendencia de Bancos ha resuelto que en lo sucesivo, y de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 5.o de la citada ley N.o 5,601, la Caja de Crédito Agrario continúe efectuando el pago de 3 millones 206,226 pesos 65 centavos, directamente a la Tesorería General de la República para los fines de fomento minero, de la producción y construcción de obras públicas y de habitaciones higiénicas para el pueblo.

Como se deduce de lo anteriormente expuesto, la Caja de Crédito Agrario, institución que cuenta con un escaso capital efectivo para la atención de las necesidades de la industria agrícola, para cuya ayuda y fomento fué creada, tiene que contribuir con una fuerte suma anual al fomento de actividades enteramente ajenas a la agricultura.

Para evitar o corregir las anomalías señaladas, el presente proyecto de ley propone la suspensión de la obligación impuesta a la Caja de Crédito Agrario en el inciso segundo del artículo 5.o, de la ley 5,601, del 15 de febrero de 1935.

Como el capital de que ha dispuesto la Caja de Crédito Agrario para sus operaciones ha resultado desproporcionadamente insignificante al lado de la enorme demanda de los agricultores, se hizo necesario arbitrar nuevos recursos que permitieran a dicha institución satisfaecr las solicitudes cada vez más numerosas de parte de los agricultores. Se dictó para ello la ley N.o 5,185, que, junto con establecer y reglamentar el préstamo en Pagaré Agrario, autorizó al Banco Central de Chile para otorgar créditos directos o indirectos, en forma de préstamo, descuento o redescuento, a la Caja de Crédito Agrario, hasta por cuarenta millones de pesos, al interés del tres por ciento anual. En la actualidad, las operaciones por exigencia del Banco Central de Chile, deben hacerse al reducido plazo de seis meses.

Por ley N.o 6,824, del 15 de febrero de 1941, se amplió a 250 millones de pesos la autorización para descuentos y redescuentos de la Caja de Crédito Agrario en el Banco Central de Chile. Esta cifra, que pudiera ser considerada como suficiente para atender a las necesidades de la Caja de Crédito Agrario, en la práctica no resulta así, pues a corto plazo ya se habrá hecho uso de la suma total autorizada, con lo que se creará una situación difícil para la agricultura nacional.

Por lo demás, el interés a que el Banco Central hace las operaciones a que nos venimos refiriendo y el plazo angustiado de seis meses concedido para ellas, hacen que esa fuente de recursos resulte de discutible beneficio, tanto para la Caja de Crédito Agrario como para la agricultura misma, pues el plazo de seis meses resulta inadecuado para todas las labores agrícolas, y el interés del 3 o|o cobrado por el Banco Central, mientras la Caja sólo puede hacer sus préstamos al 5 o|o, o sea, con una diferencia de sólo 2 o|o, no reporta a la institución ninguna utilidad, ya que este 2 o|o de diferencia es fácilmente absorbido por los gastos de control del crédito, de tramitación y de administración, que las instituciones bancarias calculan generalmente en el 4 por ciento de su capital.

Reconociendo que el sistema de descuentos y redescuentos en el Banco Central puede importar una eficaz ayuda para los fines de fomento de la agricultura nacional perseguido por la Caja de Crédito Agrario, el proyecto de ley que tenemos la honra de presentar a vuestra consideración, propone aumentar a quinientos millones de pesos la facultad concedida con respecto a la Caja de Crédito Agrario, en el artículo 1.o de la ley 6,824, de 15 de febrero de 1941; reduce al uno y medio por ciento el interés que el Banco Central puede cobrar por tales operaciones de préstamos, descuentos y redescuentos a la Caja de Crédito Agrario y establece que el plazo de estas mismas operaciones debe ajustarse a los plazos de los créditos concedidos por la Caja de Crédito Agrario en los documentos que se mandan al Banco para ser descontados y redescontados, pudiendo éstos ser renovados mediante las amortizaciones correspondientes.

Las medidas anteriormente insinuadas no bastarían por sí solas para satisfacer las necesidades del crédito agrícola, haciéndose necesario buscar nuevas fuentes de recursos efectivos que capitalicen de una vez por todas a la Caja de Crédito Agrario.

Sabe la H. Cámara que la referida institución nació como filial de la Caja de Crédito Hipotecario, en virtud de la autorización concedida por el art. 6.o de la Ley N.o 4.327, de marzo de 1928, que refundió en un solo texto las leyes N.os 4.074, de 3 de agosto de 1926, y la 4.238 de enero de 1928, y sabe también que la Caja de Crédito Agrario está organizada en forma de sociedad anónima, cuyo capital de veinte millones de pesos está dividido en quinientas mil acciones por un valor nominal de $ 40 c|u., y suscritas como sigue: 450.000 por el Fisco, 49.467 por la Caja de Crédito Hipotecario y sólo 533 por particulares.

De lo anterior resulta que en el hecho y en derecho la Caja es una institución estatal, cuyos capitales en más de un 99% pertenecen al Fisco, y dadas las finalidades con que fué creada la institución, corresponde al Estado la obligación de arbitrar nuevos recursos para que este organismo cumpla debidamente la función social y económica que le está señalada, mediante la ayuda y fomento de la agricultura, la ganadería e industrias anexas por medio del crédito controlado, fácil y barato.

En el proyecto de ley que tenemos la honra de proponer a la H. Cámara se comprenden disposiciones que autorizan el aumento de capital de la Caja de Crédito Agrario mediante la emisión de nuevas acciones que deberá suscribir el Fisco y las instituciones estatales que se señalan Corporación de Fomento de la Producción y Caja de Crédito Hipotecario, por un total de $ 580.000.000.

Mucho se ha hablado por quienes no conocen la verdadera labor que ha desarrollado la Caja de Crédito Agrario, que esta institución está muy lejos de satisfacer las necesidades del crédito agrícola y para remediar los defectos que ha dejado en evidencia el funcionamiento de la Caja, se hace necesario reemplazarla por un nuevo organismo que pueda opedar con más liberalidad en cuanto al otorgamiento de créditos con más capitales; pero para desvirtuar el cargo inmerecido que se hace a la Caja de Crédito Agrario, nos bastará hacer presente a la H. Cámara que la institución empezó sus funciones en el año 1927, realizando este año 922 operaciones por un total de 41.768.525 pesos, lo que da un promedio de $ 45.302 por operación, y que en el año próximo pasado, o sea, después de quince años de existencia, el número de operaciones realizadas fué de 15.552, con un total de $ 240.999.978.64, que da un promedio de $ 15.905,49 por cada operación.

Queda, desde luego, demostrado el inmenso crecimiento en el número de operaciones realizadas por la Caja y la disminución del promedio de cada una de ellas.

Para que se vea la escala ascendente que han seguido las operaciones de crédito realizadas por la Caja durante los años de su funcionamiento, damos a continuación el detalle de ellas hasta el 31 de diciembre de 1941 con su monto y promedio de cada operación:

Año	N.o de operaciones realizadas	Sumas prestadas	Valor promedio de cada operación
1927	922	$ 41.768.525.—	$ 45.302.—
1928	1.443	49.155.040.45	34.064.47
1929	1.936	79.457.826.06	41.042.26
1930	1.832	86.461.269.28	44.465.75
1931	1.057	28.028.853.67	26.517.36
1932	3.559	20.229.812.03	5.684.12
1933	11.228	49.721.345.87	4.428.33
1934	7.540	67.476.536.81	8.949.14
1935	7.285	89.012.250.20	12.218.56
1936	8.527	113.691.035.01	13.333.—
1937	8.836	114.302.374.51	12.935.98
1938	10.521	142.212.814.22	13.517.—
1939	14.954	170.257.871.01	11.385.43
1940	15.932	192.558.907.13	12.086.30
1941	15.152	240.999.978.64	15.905.49
TOTAL	110.724	$ 1.485.334.439.89	

Como se ve, durante los quince años de vida de la Caja de Crédito Agrario, esta institución ha realizado 110.724 operaciones de crédito, por un total de $ 1.485.334.439.89.

No puede exigirse un mayor rendimiento a una institución a la que, antes que todo, han faltado capitales efectivos.

Convencidos que para remediar el mal señalado y hacer más eficaz la ayuda de la Caja de Crédito Agrario a la agricultura, la ganadería e industrias similares, bastará con la adopción de algunas medidas fáciles de realizar, especialmente, con la relacionado con el aumento del capital social, lo que permitirá a la Caja conceder plazos adecuados a sus operaciones de créditos y una mayor rapidez en su tramitación, sometemos a la consideración de la H. Cámara el siguiente proyecto de Ley:

PROYECTO DE LEY:

Art. 1.o Autorízase a la Caja de Crédito Agrario para emitir acciones por un valor de 580 millones de pesos, moneda corriente.

Las acciones cuya emisión se autoriza por la presente Ley, tendrán un valor nominal de $ 40 cada una, y serán suscritas en la siguiente forma:

a) $ 360.000.000, por el Fisco;
b) $ 200.000.000, por la Corporación de Fomento de la Producción; y
c) $ 20.000.000, por la Caja de Crédito Hipotecario.

Art. 2.o Las acciones que deberá suscribir el Fisco serán pagadas como sigue:

a) Con $ 80.000.000 anuales, tomados del impuesto extraordinarios sobre la renta que pagarán los establecimientos que produzcan cobre en barras, creados por la Ley N.o 7,160, de 21 de enero de 1942, hasta completar la suma de $ 231.750.934.73.

b) Con $ 128.249.065.27, suma que se encuentra actualmente en poder de la Caja de Crédito Agrario, y que corresponde al saldo de diversas obligaciones contratadas por la Caja de Crédito Hipotecario para la Caja de Crédito Agrario, y cuyo servicio tomó a su cargo el Fisco, de conformidad a lo dispuesto en el art. 2.o del Decreto Ley N.o 221, de 19 de julio de 1932.

El pago de las cuotas anuales de $ 80.000.000 a que se refiere la Letra a) de este artículo, deberá hacerlo el Fisco a contar desde el año 1943, inclusive.

Art. 3.o Los $ 200.000.000 que deberá suscribir en acciones la Corporación de Fomento de la Producción en virtud de lo establecido en el artículo 1.o de esta Ley, serán pagados con cuotas anuales de $ 20.000.000, a contar desde el año 1943, inclusive, y para lo cual consultará en su presupuesto anual de inversiones, la suma correspondiente.

Art. 4.o Los veinte millones de pesos que deberá suscribir la Caja de Crédito Hipotecario en acciones, en virtud de lo establecido en la presente Ley, se pagarán con cuotas anuales de cinco millones de pesos, también a contar desde el año 1943, inclusive.

Art. 5.o Tanto la Corporación de Fomento de la Producción cómo la Caja de Crédito Hipotecario podrán pagar el valor de las acciones a que se refieren los dos artículos anteriores, antes del plazo en ellos seña- [illegible] si así lo acordaren sus respectivos Consejos directivos.

Art. 6.o Sin perjuicio de los dividendos que la Corporación de Fomento de la Producción y la Caja de Crédito Hipotecario tengan derecho a percibir como accionistas de la Caja de Crédito Agrario, los capitales por ellos invertidos en acciones de esta última sociedad devengarán un interés del dos por ciento anual, que se pagará preferentemente con las utilidades líquidas que arrojen sus balances. La Caja de Crédito Agrario no estará obligada a pagar dicho interés sino hasta concurrencia de sus utilidades líquidas.

Art. 7.o En virtud de lo establecido en la Letra b) del artículo 2.o de esta Ley, la Caja de Crédito Agrario no estará obligada en lo sucesivo a contribuir al servicio de los empréstitos a que se refiere el inciso 2.o del artículo 2.o del Decreto Ley 221, de 19 de julio de 1932.

Art. 8.o Amplíase hasta quinientos millones de pesos la autorización otorgada al Banco Central de Chile, por el artículo 1.o de la Ley N.o 6,824, de 15 de febrero de 1941, para conceder créditos directos o indirectos en forma de préstamos, descuentos y redescuentos a la Caja de Crédito Agrario.

Los créditos que el Banco Central de Chile otorgue en lo sucesivo a la Caja de Crédito Agrario, devengarán un interés que no exceda del 1 1|2 por ciento anual, incluso comisiones. El mismo tipo de interés regirá para los préstamos, descuentos y redescuentos efectuados por el Banco Central de Chile a la Caja de Crédito Agrario y pendientes a la fecha de promulgación de la presente Ley.

Los préstamos, descuentos y redescuentos que el Banco Central de Chile acuerde a la Caja de Crédito Agrario serán caucionados en la forma establecida en el artículo 10 de la Ley N.o 5.185, y no regirán para estas operaciones las limitaciones y prohibiciones establecidas en la Ley Orgánica del Banco Central de Chile.

Los créditos que el Banco Central de Chile otorgue a la Caja de Crédito Agrario se servirán y cancelarán en la misma forma y plazo que los documentos con que se caucionan.

Art. 9.o El Consejo de la Caja de Crédito Agrario se compondrá de diez miembros, de los cuales siete serán designados por el Presidente de la República; uno en representación del Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, uno en representación del Consejo del Banco Central de Chile, uno en representación del Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario, y uno en representación de las Cooperativas de Pequeños Agricultores, y los otros tres de su libre elección.

Los tres restantes serán designados por las Sociedades Agrícolas que determine el Presidente de la República.

El actual Consejo Directivo de la Caja de Crédito Agrario cesará en sus funciones treinta días después de la promulgación de la presente Ley.

Art. 10.o La presente Ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial". — Julio Sepúlveda.— Orlando Sandoval.— Jorge Salamanca.

El Canciller hará hoy exposición en sesión del Senado

CITACION ESPECIAL

El Senado ha sido citado a sesión especial, de 11 a 13 horas de hoy, con el objeto de oír una exposición sobre asuntos internacionales, que hará el Ministro de Relaciones, señor Ernesto Barros Jarpa.

Si el Ministro no termina su exposición en esta sesión especial, continuará en la sesión ordinaria de la tarde.

DIPUT. DEMOCRATICOS HACEN UNA DECLARACION

Se nos ha entregado la siguiente información:

"En la reunión que los diputados democráticos tuvieron en el mediodía de ayer, tomaron el acuerdo de concurrir en cuerpo a la sesión que en la noche celebraría la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, cosa que así se hizo. A dicha sesión concurrieron los diputados señores Dionisio Garrido, José Bernales, Moisés Frías, Lisandro Fuentealba, Juan Silva Pinto y Pedro Cárdenas Núñez.

En vista de que las voces de armonía de los diputados fueron desoídas por la actual mayoría antirreglamentaria, éstos acordaron reiterar sus propósitos manifestados en el voto que enviarán a la Junta Ejecutiva a raíz del planteamiento de la censura de su colega diputado señor Silva Pinto. El voto en cuestión es el siguiente: "1.o Manifestar su desagrado y desaprobación por dicha censura; 2.o Llamar a la cordura a los miembros de la H. Junta Ejecutiva a fin de que se coloquen dentro de los reglamentos y acuerdos vigentes de la Convención de San Fernando; y 3.o Que los diputados no se consideran obligados a acatar resoluciones ni reconocer organismos directivos que así proceden, sin que esto signifique que se nieguen a participar en la busca de soluciones encuadradas dentro de la justicia y correctas prácticas democráticas.

Además, acordaron manifestar a las Agrupaciones del país, que continuarán atentos a sus problemas de orden político y administrativo".

PENSION VITALICIA A LAS VIUDAS DE LOS PRESIDENTES DE CHILE

En sesión secreta de ayer, el Senado aprobó el proyecto de los señores Isauro Torres, Marmaduke Grove y Gustavo Rivera, para otorgar una pensión vitalicia de cinco mil pesos mensuales a las viudas de los Presidentes de la República.

PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

GRUPO JUVENIL 7.a COMUNA

Hoy jueves a las 18 horas, se reúne en forma ordinaria el grupo juvenil P. S. T. de la comuna, en el local de Camilo Henríquez 327.

Se invita a todos los jóvenes del P. S. T. de Santiago que se interesen por el tema de adoctrinamiento.

PARTIDO DEMOCRATICO

AGRUPACION DEPARTAMENTAL DEMOCRATICA DE SANTIAGO

Cita a sesión de directorio para hoy miércoles, a las 19.30 horas, en Santo Domingo 1277. Se encarece la asistencia de los señores directores por haber asuntos que tratar de importancia, como la inciedncia y medidas que se tomarán contra cierto grupo que está haciendo publicaciones que van en contra de la disciplina del partido.

JUVENTUD DEMOCRATICA.— Agrupación Santiago.— Hoy tendrá una reunión para tratar diversos problemas de interés. Asistirán a esta sesión altos dirigentes del partido y miembros de la Juventud. Santo Domingo 1277, a las 19.30 horas.

EL VOTO DEL SEÑOR JARA

Don Rubén Jara Santa María nos pidió anoche aclarar que el voto presentado por él contra el presidente del Partido señor Mora, no es porque éste haya asistido a la concentración del domingo en el Teatro Caupolicán, sino porque sus declaraciones internacionales hacen aparecer al Partido Radical en divergencia con el Presidente de la República y porque el señor Mora no consultó previamente a la Junta Central, para hacer esas declaraciones.

LA ORGANIZACION MEDICA RADICAL FESTEJO ANOCHE AL Dr. DURAN



Anoche se llevó a efecto en el Hotel Carrera el banquete ofrecido por la Organización Médica Radical, en honor del presidente del Senado, doctor don Florencio Durán Bernales. Esta fiesta alcanzó brillantes caracteres y fué una demostración elocuente de las simpatías de que goza el doctor Durán, entre sus colegas que aprecian en toda su amplitud la interesante labor que ha desarrollado, tanto en el campo de su profesión como en sus actividades políticas.

Ofreció el banquete el doctor don Gonzalo Corvalán Trumbull, destacando a grandes rasgos la personalidad del doctor Durán, quien contestó en emocionadas palabras agradeciendo el homenaje que le tributaban sus colegas y correligionarios. Expresó su satisfacción por encontrarse entre ellos, y se refirió a la labor de alta significación social que realizan los médicos radicales.

Hablaron a continuación, el diputado don Gustavo Olivares, el doctor don Humberto Viveros y el doctor don Miguel Romero a nombre de los dentistas radicales.

Asistieron, entre otras, las siguientes personas:

Doctor Florencio Durán, Dr. Jerónimo Méndez, Dr. Alfredo Oyarzún, Dr. Arturo H. Lois, Carlos Ferreira, Director General de Sanidad suplente; Dr. Manuel Martínez, Dr. Honorio Aguirre, Dr. Héctor Pacheco Pizarro, Dr. Humberto Candia, Dr. Miguel Romero, Dr. Oscar Cerda, Dr. Mateo Melfi, Dr. Alfredo Biondi, Dr. Jorge Gundelach, Dr. Gonzalo Corvalán, Dr. Ricardo Sepúlveda, Dr. Carlos Haupt, Dr. Manuel Muñoz Valenzuela, Dr. Humberto Grine, Dr. Belux Proyoux, Dr. Luis Uribe; diputado, Gustavo Olivares; Dr. Néstor López, Dr. Humberto Viveros, Dr. Luis Moraga Bello, Dr. Alejandro Marambio, señor José Ferdinand señor José Manterola.

Excusaron su inasistencia, en elogiosos términos para el festejado, el Ministro del Interior, doctor Raúl Morales Beltramí, el senador don Gustavo Girón, el doctor Nacianceno Romero, el doctor Hermes Ahumada y el diputado don Carlos Cisternas.

D. FIDEL ESTAY FUE ELEGIDO PRESIDENTE DEL P. DEMOCRATICO

Anoche celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, con el objeto de elegir al nuevo presidente del partido en reemplazo del diputado señor Juan Silva Pinto.

Recogida la votación, resultó elegido por 20 votos contra uno el senador señor Fidel Estay.

Según fuimos informados, algunos miembros de la Junta que han seguido la política del señor Silva Pinto, se retiraron de la sala al darse comienzo la votación.

AGRUPACION DEMOCRATICA

El Directorio provisorio formado por elementos pertenecientes a la Agrupación Democrática de Santiago ha lanzado un manifiesto, en que dice que el directorio que presidía don Honorio Garrido ha cesado en sus funciones; fija el 5 de julio para elegir al reemplazante; pide la entrega de los registros, y llama a la concordia.



Voto de censura al presidente radical

NO PROSPERO

La Junta Central del Partido Radical celebró ayer sesión ordinaria, presidida por don Marcial Mora Miranda, con la asistencia de casi la totalidad de los delegados y miembros de los Comités Parlamentarios.

El delegado don Rubén Jara Santa María, en la hora de incidentes, presentó dos votos de censura en contra de la Mesa: uno por motivo de carácter interno; y el otro, por la concurrencia del presidente del Partido Radical a la concentración del domingo último en el Teatro Caupolicán, y en relación con sus declaraciones sobre el problema internacional.

Después de largo debate en el curso del cual todas las opiniones vertidas fueron de aprobación a la actitud del presidente del Partido con exclusión del que presentó el voto, fué retirado el voto de censura en lo que se relaciona con la concurrencia del presidente radical a la concentración del 21 de junio último. A continuación fué también retirado el otro voto de censura, presentado por el delegado señor Jara Santa María.

El diputado por Santiago don Isidoro Muñoz, a continuación, envió a la Mesa el siguiente voto: "La Junta Central acuerda manifestar su conformidad con las declaraciones formuladas por el presidente del Partido en el orden internacional, por cuanto ellas traducen la doctrina y el programa del Partido Radical". Este voto quedó pendiente para ser discutido en la próxima sesión.

La Junta Central Radical se reunirá extraordinariamente el próximo martes.

QUE SEA TRATADA EN SESION PUBLICA LA PROPOSICION PARA NOMBRAR EMBAJADOR DE CHILE EN PERU, A DON CARLOS IBAÑEZ

Pidió el senador don Enrique Bravo

En la sesión de ayer del Senado, el senador de Valparaíso don Enrique Bravo, se refirió en la siguiente forma a la iniciativa del Ejecutivo para nombrar Embajador de Chile ante el Gobierno de Perú a don Carlos Ibáñez:

"Quiero aprovechar que estoy con la palabra para fundamentar una indicación, que desde luego dejo formulada, "para que el Senado acuerde que el debate sobre el mensaje de nombramiento diplomático del señor Carlos Ibáñez se desarrolle en sesión pública, debiendo hacerse la votación secreta".

En el Reglamento del Senado no hay ninguna disposición que establezca que estos debates deban ser secretos; sólo la práctica lo ha establecido así.

Aun es dudoso que la votación de estos mensajes deba ser secreta. En efecto, el artículo 128 del Reglamento dice: "Las votaciones pueden ser públicas o secretas".

"Las públicas serán nominales cuando lo solicite un senador, apoyado por otros dos, antes de empezar la votación".

"Las de interés particular y las elecciones serán siempre secretas".

"También lo serán aquellas que se refieran a sueldos, gratificaciones, jubilaciones o ascensos".

Y yo pregunto, este nombramiento, ¿es de interés particular? ¿Quién tiene ese interés particular?

A mi juicio, se trata de un asunto de alto interés nacional: se trata de que el Senado declare si acepta o no el nombramiento de Embajador de Chile que se quiere otorgar a un ciudadano que esta misma Corporación condenó el año 1931 con un solo voto disidente como delincuente, responsable de múltiples delitos. Y no puede decirse que el Senado de 1931 haya obrado así por apasionamiento contra el señor Ibáñez ya que esta Corporación, en aquella época, estaba integrada en un cincuenta por ciento de sus miembros por ciudadanos que no habían sido elegidos por el pueblo, sino que habían sido designados para esos cargos por el propio señor Ibáñez.

Yo creo, señor presidente, que si el Gobierno no ha pedido que este asunto sea tratado en sesión secreta, bien puede el Senado discutirlo en sesión pública. Por lo demás, ya se inició la discusión pública sobre este mensaje. Hace días, habló sobre él en los incidentes el honorable señor Urrejola; después el honorable señor Guzmán, y, en seguida, el honorable señor Valenzuela.

Por mi parte, tengo una razón especial para pedir que la discusión sea pública. Yo combatí este nombramiento, y no deseo que nadie pueda pensar que trato de escudarme tras el secreto de la sesión para formular graves cargos contra el ciudadano propuesto para Embajador en Perú. Por lo demás, casi la totalidad de esos cargos se refieren a hechos que son de pública notoriedad, que todos deben recordar aun cuando hay quienes aparentan haberlos olvidado.

Como hay otros colegas inscritos para hacer uso de la palabra en la hora de incidentes, a quienes no querría quitarles tiempo, y como no deseo que este asunto se resuelva sorpresivamente, pido que mi indicación quede para segunda discusión, a fin de que sea resuelta en la sesión de mañana. También pediría segunda discusión para cualquiera otra indicación que pudiera formularse, que se relacione con el mensaje a que me he referido".

DON MARCIAL MORA ES PRESIDENTE DEL FRENTE NACIONAL DEMOCRATICO

A las 11 horas, en una de las salas del Senado, se reunieron los dirigentes de los partidos de Izquierda, señores Marcial Mora, presidente del Partido Radical; Marmaduke Grove, secretario general del Partido Socialista; Carlos Contreras Labarca, y diputado Humberto Abarca por el Partido Comunista; senador Fidel Estay y Antonio Poupin, por el Partido Democrático; Bernardo Ibáñez, por la C. T. CH. Actuó de secretario el señor Raúl Varas.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: 1) Denominar este bloque como "Frente Nacional Democrático", y para darle forma a su acción y a pedido del secretario general del Partido Socialista, señor Grove, se nombró presidente al presidente del Partido Radical, señor Marcial Mora, y secretario general a don Raúl Varas; 2) sesionar todos los días lunes en el Senado, de 11 a 12.30 horas.

A continuación se trataron importantes asuntos de Gobierno en lo político e internacional, y se avocó al estudio de proyectos de leyes que concurran a solucionar la carestía de la vida, fijación de salarios, precios y utilidades.

PARTIDO RADICAL

CARTA DEL DIRECTOR DE PAVIMENTACION.— Se ha recibido la siguiente:

Santiago, 20 de junio 1942.

Señor presidente de la Asamblea Radical de Santiago, H. Diputado don Isidoro Muñoz A. Pte.

Distinguido correligionario:

Con satisfacción me he impuesto de su comunicación N.o 274 fechada el 19 del presente, y en la que el señor presidente me invita a una sesión especial con el fin de hacer una exposición de las actividades del servicio a mi cargo.

Asimismo, he tomado conocimiento del voto que la asamblea que usted tan dignamente dirige aprobó en su sesión última y que significa un apoyo tan valioso que sé apreciar en todo cuanto vale.

Como radical, jefe de este servicio, tengo el más vivo interés de acudir a la asamblea a exponer los hechos, para que serenamente y a la luz de antecedentes fidedignos juzguen mis correligionarios mi actuación frente a los Servicios de Pavimentación de Santiago. Más, como en la actualidad y a solicitud mía, tengo que atender a un Inspector de la Contraloría en visita, y en el ánimo de no perturbar en lo más mínimo sus actividades le ruego me reserve esta oportunidad para otra fecha que próximamente le comunicaría.

No obstante, si algo puedo anticipar, dentro de mi honradez de radical, eso será, como usted y mis correligionarios lo han de ver, siempre he hecho cumplido honor al cargo con que se me ha honrado, pese a las incomprensiones de los menos, que no alcanzan a darse cuenta que con sus ataques infundados a mi persona hieren el prestigio de un partido al cual debemos respetar por sobre todas las cosas.

Con sentimiento de mi más elevada consideración, ruégole aceptarme como su más atto. y S. S. y correligionario.

(Fdo). Arturo Lermanda M., Director de Pavimentación.

DIRECT. CONSERVADORA CONFIRMO EN SUS CARGOS AL PERS. DE SECRETARIA

En la tarde de ayer celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, bajo la presidencia de don Fernando Aldunate, y con asistencia de los vicepresidentes, Sres. Eduardo Cruz Coke y Joaquín Prieto; de los vocales, señores Héctor Rodríguez, Manuel Muñoz, Luis A. Silva, Sergio Fernández y Enrique Lira, y del delegado de los diputados, señor Juan Antonio Coloma.

Después de constituirse, la Junta, confirmó en sus cargos al Secretario General, señor Guillermo González Prats, y al prosecretario, señor Sergio García Stewart, y designó tesorero a don Carlos Lira Infante y a don Jorge Cerda Salcedo, entre los cuales se distribuirá el desempeño de estas funciones en la forma que con ellos determinará el presidente del Partido.

Designó, asimismo, a la señora Eloísa Donoso de Salamanca y a la señorita Inés Cerda, para que integren el Directorio de la Sección Femenina del Partido.

A continuación resolvió varios asuntos pendientes de orden interno, y trató extensamente sobre actualidad política. Acordó sesionar todos los martes a las 19 horas.

HOMENAJE A D. MANUEL ANTONIO MATTA EN EL 50.o ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Rindió el senador don Isauro Torres

En la sesión de ayer del Senado, el senador por Atacama y Coquimbo, Dr. Isauro Torres, pronunció el siguiente discurso:

Hace ya medio siglo que, momentos después de haber defendido aquí en el Senado las garantías individuales, se extinguió la vida de uno de los más grandes hombres públicos de nuestra patria, don Manuel Antonio Matta.

Ciudadano eminentemente patriota, entregó sin reservas al servicio de la República su talento, su cultura, su fortuna, su vida toda.

En 1855 llegó por primera vez al Parlamento como diputado por Copiapó. Encendió inmediatamente la antorcha de las libertades públicas y fué entonces cuando al ser arrastrado, junto con otros ciudadanos, a la cárcel, pronunció aquellas memorables palabras que es útil repetir en estos días en que el mundo parece vacilar entre la dignidad humana y la esclavitud y el oprobio:

"No os intimide el lugar a que habéis sido conducido.

"Vosotros, que sois hijos de madres católicas, vosotros que habéis sido educados en los principios del cristianismo, vosotros sabéis que las grandes ideas regeneradoras de la Humanidad han brotado del fondo de la cárcel, de la sangre de los mártires. Hace 18 siglos que en las catacumbas de Roma gemía un puñado de creyentes, pero una voz les dijo: ¡esperad y con este signo venceréis! ¿Y cuál fué ese signo? La libertad, ciudadanos; la libertad, que durante 18 siglos ha germinado en el corazón del mundo, ofreciendo su sombra de bendición para los buenos y de maldición, ¿qué digo?, de desprecio, para los malos. No hagáis tampoco alarde de vuestro entusiasmo al llenar vuestro deber por servir esa augusta deidad de vuestro corazón: la patria. La patria no es el clima, no son las montañas, no son las casas de nuestras ciudades puestas en hileras. La patria es el honor, es la libertad, es la justicia, es el amor. La patria son nuestras madres, nuestros hermanos, y al defenderla salváis el honor de nuestras madres, de nuestras hermanas, su pureza, su virtud, su castidad. Confiad, entonces, ciudadanos, en el fruto de este gran día y esperad que brote grande y generosa la generación de la República por la libertad y por la justicia".

Don Manuel Antonio Matta, que en defensa de las libertades públicas sufrió persecuciones, prisiones y destierros, fué el fundador del Partido Radical, cuyo credo democrático y progresista tanto ha contribuído a la grandeza de nuestra República.

Como confirmación de este aserto, podemos recordar el discurso que un ex Presidente de Chile, siendo Ministro del Interior, pronunció en la tumba de Matta. Dijo entonces el eminente estadista liberal, don Ramón Barros Luco:

"Después de una larga y ardiente lucha, Matta y sus amigos han tenido la gloria de haber contribuído eficazmente a implantar en nuestras leyes y en nuestros hábitos, un sistema político de libertad y de honradez que todos estiman como el único que puede hacer la felicidad de la República".

No ha habido, como bien lo sabéis señores senadores, ningún problema de interés público que el radicalismo no haya abordado siempre con patriotismo, capacidad y honradez.

La historia de Chile está llena de las obras y del espíritu progresista del Partido Radical.

Y para no referirme más que a hechos fundamentales del progreso y de la vida misma de la nación, básteme afirmar que la libertad electoral, la legislación social y la instrucción pública gratuita y obligatoria (vale decir la cultura popular), son realizaciones innegables y brillantes del Partido Radical.

El radicalismo ha sabido hacer honor al alma democrática de sus fundadores y al credo republicano y humanitario de su programa.

"El Partido Radical — establece nuestra Declaración de Principios — aspira al ejercicio del poder para implantar un orden de vida que garantice el goce de los beneficios morales y materiales de la Naturaleza y de los bienes del progreso social, y, en tal virtud debe asegurarles un minimum de bienestar y de cultura en una sociedad sin clases privilegiadas. El Partido Radical reitera su fé en el sistema representativo de Gobierno y, por lo tanto, repudia como medio para el cambio de régimen a que marcha la humanidad, toda clase de dictaduras sean éstas militares o civiles, capitalistas o proletarias".

Programa es éste que responde plenamente, a través del tiempo, al espíritu cívico de los patriarcas y próceres que arrojaron en la conciencia nacional la simiente de nuestra colectividad.

Partido de hondas, amplias y perennes inquietudes intelectuales, el Partido Radical ha luchado incesantemente a favor de las reivindicaciones cívicas y económicas del pueblo.

De nuestras filas han salido muchos hombres y aún colectividades, impregnados todos de nuestro civismo, a luchar también como nosotros por el avance moral y material de la República.

De la tea radical han saltado muchas chispas que se han transformado después en otras teas para iluminar las diferentes sendas del pensamiento y de la civilidad.

Y seguimos siendo un Partido esencialmente evolucionista, de raigambre democrática y de fraternales sentimientos americanistas.

Y cómo no recordar, con motivo de este homenaje que estamos rindiendo mientras la guerra sacude ya el litoral continental, cómo no recordar que en 1865, ante la amenaza de intervención europea en el suelo americano, fué justamente don Manuel Antonio Matta quien agitara la bandera de la solidaridad de las Américas.

Es que nuestro fundador fué un cerebro y un alma superiores.

Como ha dicho uno de sus biógrafos, Matta fué un "político sin ambiciones. Jamás aspiró a figurar en otra esfera de acción que en la del Parlamento. Prefirió la gloria del legislador a la del gobernante, sin duda superior a todas por su alcance humanitario. Atesoró un caudal inmenso de saber, estudiando la ciencia universal en los libros más notables, en el silencio de su gabinete. Carácter antiguo, Matta fué en el país lo que Mazzini en Italia, un ilustre pensador y un modesto servidor de las instituciones democráticas. Benigno con los hombres, no descargaba sus golpes tanto contra los mandatarios como contra las malas leyes y prácticas administrativas. Su espíritu era de regeneración y de reforma. A todas horas estaba en la brecha y todos los días volvía a empezar de nuevo".

Señores senadores:

Como representante radical de Atacama, yo rindo en este instante, en nombre de mi Partido, el homenaje de nuestro recuerdo patriótico a la memoria del gran repúblico don Manuel Antonio Matta.

Y formulo votos por que los manes augustos del patriarca iluminen siempre a los correligionarios que tienen la responsabilidad del poder público en estas horas tan aciagas para la Humanidad y de tan tremenda y decisiva transcendencia para los destinos nacionales.

TRIGESIMO ANIVERSARIO DEL PARTIDO COMUNISTA

El 2 de julio, con una gran concentración en el Teatro Caupolicán, celebrará el 30.o aniversario de su fundación el Partido Comunista. Se invitará a este acto a dirigentes de los partidos democráticos y a los representantes de las colonias extranjeras antifascistas, quienes harán uso de la palabra.

La concentración tendrá un carácter antifascista, y participarán en ella todos los sectores democráticos, especialmente los sindicatos obreros.

COMISION DE RELACIONES del SENADO APROBO AYER NOMBRAM. DIPLOMATICOS

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, presidida por don Luis Ambrosio Concha, y con asistencia de los señores Alberto Moller y Miguel Cruchaga Tocornal, para conocer y pronunciarse acerca del Mensaje del Ejecutivo, por el que se designa embajadores en Perú, Brasil y Uruguay, a los señores Carlos Ibáñez del Campo, Gabriel González Videla y Joaquín Fernández Fernández, respectivamente; y Ministros en Suiza, Paraguay y Canadá, a los señores Carlos Morla Lynch, Tulio Maqueira y Eduardo Grove.

La sesión fué secreta. Por los datos que logramos reunir se sabe que los nombramientos de los señores Ibáñez del Campo y González Videla, habrían sido aprobados con varias reservas, y el resto aprobados por unanimidad.

SUS CORRELIGIONARIOS Y AMIGOS FESTEJARAN A DON PEDRO FREEMAN

El próximo sábado 24 se efectuará en los comedores del Club Radical de Santiago, la manifestación que sus correligionarios y amigos le ofrecen a don Pedro Freeman, Secretario General del Partido Radcial, con motivo de haber sido designado Gerente de la Caja de Empleados Particulares, y por la celebración de su onomástico.

Entre sus amigos y correligionarios existe verdadero entusiasmo por asistir a esta manifestación, que será la exteriorización de las simpatías que el señor Freeman ha sabido despertar en las filas del radicalismo.

Las adhesiones se reciben en las siguientes partes: Secretaría de la Presidencia del Partido; Tesorería de la Junta Central; Secretaría de la Asamblea Radical de Santiago, y en la Caja del Club.

LAS PLAZAS QUE ENFRENTAN A LA MONEDA SE LLAMARAN LIBERTAD Y CONSTITUCION

Quedó nombrada en la Cámara la comisión que investigará el "affaire" del calzado.— Proyecto de acuerdo para entablar relaciones con la URSS.— Violentos incidentes hubo ayer

En sesión especial, celebrada de 10.45 a 12.30 horas, la Cámara de Diputados siguió ocupándose ayer de los incidentes luctuosos del fundo Llay-Llay, en la provincia de Osorno.

Ocupó casi toda la sesión el diputado radical señor Pelegrín Meza, quien defendió la actuación y el prestigio personal del Intendente de la porvincia y del secretario de la Intendencia.

Hubo violentos incidentes entre los diputados socialistas y el vanguardista señor Vargas Molinare, a causa de que éste aludió al Ministro de Fomento, señor Oscar Schnake. La violencia del incidente y los términos empleados por algunos diputados obligó a otros a hacer un llamado a la cultura.

En la sesión de la tarde, el señor Vargas Molinare se refirió a estos incidentes y dijo que, si era atacado, él se defendería con las mismas armas que emplearan sus agresores. Por su parte, el señor Gaete, socialista, manifestó que, si el señor Vargas volvía a expresarse injuriosamente del Ministro de Fomento, él lo llamaría al terreno del honor o lo castigaría personalmente.

NOMBRES DE DOS PLAZAS

En la sesión ordinaria, la Cámara, por 53 votos contra 50, acordó confirmar legalmente el nombre de Plaza Constitución a la que se encuentra al norte del Palacio de la Moneda, y de Plaza Libertad a la que está al sur del mismo edificio.

La votación dió lugar a bulliciosos incidentes, en medio de los cuales fué censurado el diputado conservador don Gustavo Loyola. La censura significa cien pesos de multa.

Como el bullicio continuara, el presidente suspendió la sesión.

CONSEJERO DE UNA CORPORACION

El diputado liberal don René de la Jara fué elegido representante de la Cámara en el Consejo de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

Los diputados radicales presentaron un proyecto para eliminar de los Consejos a todos los diputados.

INVESTIGACION DEL AFFAIRE DEL CALZADO

Los señores Pedro García de la Huerta, liberal; Enrique Alcalde, conservador; y Juan Guerra, comunista, fueron designados miembros de la comisión que ha de investigar todo lo relativo al affaire de la sobreproducción del calzado.

RELACIONES CON LA URSS.

Los diputados socialistas, comunistas, democráticos, socialistas de trabajadores y varios radicales, presentaron un proyecto de acuerdo para pedir al Gobierno que entable relaciones diplomáticas y comerciales con Rusia.

Quedó para segunda discusión.

Pleno nacional del Partido Socialista

SE INICIARA EL SABADO

El sábado 27 se inicia el pleno nacional del Partido Socialista, con asistencia de dirigentes provinciales de todo el país. En él se debatirán todos los problemas de actualidad política nacional e internacional que preocupan a la colectividad socialista.

El pleno se efectuará los días 27, 28 y 29, celebrando sus sesiones de trabajo en el local del Comité Central Socialista, Avda. Bernardo O'Higgins 1948.

RENUNCIARA DIRECTOR TITULAR DE CESANTIA

El Subsecretario Suplente del Ministerio del Interior, señor Antonio Serrano Palma, expresó en la tarde que probablemente hoy o mañana presentaría al Ministro señor Raúl Morales Beltramí, la renuncia de su cargo de Director General de Cesantía.

Agregó que esta decisión la había adoptado en vista de que comprendía que no podía exigirse a un funcionario suplente la responsabilidad y el mejor desempeño de un cargo. Dijo que había sido en dos oportunidades Director de Cesantía y que sabía lo difícil y amplia que era la labor de esos servicios, razón por la cual, allí se necesitaba un funcionario que se dedicara de lleno a cumplir su misión.

Expresó que renunciaría con el fin de colaborar en la obra de S. E. el Presidente de la República, y dejarle en amplia libertad para nombrar Director titular de esos servicios. Manifestó que suponía que sería nombrado para ese cargo el actual Director Suplente, señor Carlos del Río.



INSERCION

La Municipalidad de San José de Maipo desautoriza comunicaciones del Alcalde

Teniendo conocimiento fehacientemente la I. Municipalidad de San José de Maipo que, el Alcalde de ésta, don Manuel Ordenes Valdenegro, envía oficios a diferentes organismos fiscales, semifiscales y particulares, en el carácter de oficiales, sin la firma correspondiente del secretario municipal y de la Alcaldía, titular, don Mario Martignoni R.

Que, entre muchos otros, se conocen los siguientes, que se han enviado, solicitando determinados trámites: DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION; DIRECCION GENERAL DE CAMINOS; CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA; COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE; TESORERIA PROVINCIAL, SECCION COBRANZAS JUDICIALES; DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS; ETC., ETC.

Que también existen otros por los que se hacen cuestiones en contra de determinados organismos, personal administrativo y particulares.

Que todo oficio o documento, ya sea de la I. Municipalidad o de la Alcaldía, debe llevar la refrendación correspondiente del secretario titular, sin cuyo requisito legal, son nulos y deben rechazarse de plano.

Que la Ley Orgánica de Municipalidades, ni ninguna otra, le dan facultades al Alcalde, para abrogarse estas atribuciones, al contrario, las niega y las anula.

Que por estas razones, la I. Municipalidad se ve en la imprescindible necesidad, de tomar el siguiente acuerdo:

1.o — La I. Municipalidad de San José de Maipo, ACUERDA desautorizar todos los oficios, documentos y correspondencia enviados hasta la fecha, por el Alcalde, don Manuel Ordenes Valdenegro, que no hayan sido refrendados por el Secretario Municipal y de la Alcaldía, titular, don Mario Martignoni R.

2.o — Se pone en conocimiento de todos los organismos públicos fiscales, semifiscales, particulares, etc., que tengan relación directa o indirecta con esta I. Municipalidad, que denieguen toda petición, tramitación de documentos, etc., de cualquier orden que sean, si éstos no van debidamente refrendados por el secretario titular de la Municipalidad y de la Alcaldía, y con el timbre correspondiente de "SECRETARIO".

3.o — Que la I. Corporación no reconocerá ni se hará responsable de la aceptación, tramitación, etc., de documento municipal alguno que no cumpla el requisito expresamente señalado en el número anterior.

4.o — Se solicita respetuosamente, sean devueltos a esta I. Municipalidad, a nombre del secretario titular, don Mario Martignoni R., todo documento, oficio, comunicación, etc., enviados por el Alcalde a los diferentes organismos administrativos o particulares, que no hayan cumplido con estas condiciones, para su correspondiente estudio y tramitación en forma legal.

5.o — Comunicar este acuerdo, textualmente, a todas las reparticiones públicas fiscales, semifiscales y particulares que, por razones diferentes, tengan ingerencias en asuntos municipales, y

6.o — Que este acuerdo sea comunicado por Secretaría, a la mayor brevedad.

SAN JOSE DE MAIPO, 23 de junio de 1942.

La presente, es copia fiel del original en poder de esta Secretaría Municipal. — Mario Martignoni R., Secretario Municipal y de la Alcaldía.

Contraalmirante Sr. John Shafroth y su Plana Mayor llegaron ayer a la capital

Visitaron a S. E., al Canciller y al Ministro de Defensa

LA DELEGACION

Hoy se les ofrece un almuerzo en el Club de la Unión

DECLARACIONES

Ayer, a las 15 horas, llegaron a Santiago procedentes de Valparaíso, el contraalmirante y comandante en jefe de la Escuadra norteamericana del sureste del Pacífico, señor John Shafroth y los oficiales que componen la plana mayor de los barcos de guerra "Concord" y "Sampson", anclados en el vecino puerto.

A su llegada a la capital fueron esperados por autoridades militares y navales, quienes les presentaron sus saludos y les acompañaron hasta su residencia del Hotel Carrera.

CON S. E. Y EL CANCILLER

Alrededor de las 16.15 horas los visitantes se dirigieron a la Embajada de Estados Unidos, desde donde, acompañados por el Embajador, Excmo. señor Claude Bowers, fueron a presentar sus saludos al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, con quien departieron cordialmente por espacio de media hora.

Después de saludar a S. E., el contraalmirante señor John Shafroth y acompañantes pasaron a saludar al Canciller señor Ernesto Barros Jarpa.

CON EL MINISTRO DE DEFENSA

Posteriormente, los marinos norteamericanos pasaron a saludar al Ministro de Defensa Nacional señor Alfredo Duhalde Vásquez; a los Subsecretarios de Guerra, Aviación y Marina, y al Comandante en Jefe del Ejército, general de división señor Jorge Escudero Otárola.

LOS VISITANTES

Componen la delegación que acompaña al contraalmirante señor John Shafroth en su visita a la capital, los siguientes jefes y oficiales de la Marina norteamericana: capitán de navío, señor Ingram C. Sowell; comandante del crucero "Concord"; el capitán de fragata señor Dwight Day, Adicto Naval a la Embajada de Estados Unidos en Chile; el capitán de fragata señor H. B. Bell, comandante del destroyer "Sampson"; el capitán de fragata señor Charles J. Stuart, oficial de Estados Mayor, y el ayudante del comandante en jefe de la escuadra del Sureste del Pacífico de la Armada norteamericana, capitán de fragata señor John Miner.

AYUDANTE

Durante su permanencia en la capital, el capitán de fragata señor Patricio Fuenzalida, fué designado por la Superioridad Naval ayudante del contraalmirante señor John Shafroth.



S. E. acompañado de los marinos norteamericanos que lo visitaron ayer

ALMUERZO EN EL CLUB DE LA UNION

Hoy a mediodía los distinguidos marinos norteamericanos serán festejados con un almuerzo en el Club de la Unión, por el Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde Vásquez, al cual asistirán altos jefes de las Fuerzas Armadas.

Por otra parte, y durante el día de hoy, los visitantes serán objeto de diversos festejos íntimos por parte de sus colegas de armas chilenos.

PARTIRAN MAÑANA

Es probable que en las primeras horas de mañana el contraalmirante señor John Shafroth y comitiva emprendan viaje de regreso a Valparaíso para hacerse a la mar.

HABLA EL CONTRAALMIRANTE Sr. SHAFROTH

Alto, vigoroso y de ademanes francos y cordiales, el comandante en jefe de la Escuela Sureste del Pacífico de la Armada norteamericana, contraalmirante señor John Shafroth, es una de las figuras más destacadas dentro de la marina de su país.

En su residencia del Hotel Carrera, accedió vivamente complacido a formular declaraciones para la prensa.

Dijo: "Me siento profundamente satisfecho de poder visitar por primera vez este gran país, al cual había siempre deseado conocer. Ya tuve oportunidad en Valparaíso de alternar personalmente con los marinos chilenos, con respecto de los cuales me he formado una inmejorable impresión.

"Creo firmemente, por otra parte, que Estados Unidos y Chile vigorizarán más aún sus buenas relaciones, mediante un conocimiento recíproco y constante de sus gentes.

"En mi visita a S. E., me agradó profundamente constatar que uno de sus hijos se encuentra estudiando en Estados Unidos. Se me ocurre que muchos de los chilenos que se encuentran en mi país, al igual que muchos de mis compatriotas que se encuentran en el vuestro, contribuirán positivamente a vigorizar los vínculos de dos naciones que merecen conocerse más aún".

PRORROGA DEL PLAZO DE ESTABILIDAD DE LOS EE. PARTICULARES

La Federación de Instituciones de Empleados Particulares, en interesantes debates ha estudiado el proyecto que pende de la consideración del Congreso Nacional, de que son autores los diputados señores Garretón y Tomic, para establecer la prórroga del plazo de estabilidad de los empleados particulares que vence el 15 de septiembre.

Sobre esta importante materia, hubo acuerdo unánime para impulsar el referido proyecto de ley, lo cual se estimó necesario realizar una gran concentración pública, a fin de que el gremio tenga pleno conocimiento del estado en que se encuentran las reformas que se desean hacer a la ley 7064, y tomar las resoluciones más convenientes.

RENTA ADUANERA

La renta aduanera percibida durante el período comprendido entre el 15 y el 20 del presente mes, alcanzó a $ 16.417.430, suma que se descompone en las siguientes partidas:

Exportación: $ 43.395.00.
Importaciones: $ 10.178.077.00.
Otras entradas: $ 6.197.978.00

EL GOBIERNO PROPUSO LLEGAR AL ARBITRAJE EN CONFLICTO DEL F. C. DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA

En el caso de no aceptarse esta solución, se aplicarán las disposiciones legales y se entregará el control de ese servicio a las Fuerzas Armadas

El Gobierno estuvo preocupado ayer de solucionar las dificultades surgidas entre el personal del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia y la gerencia de esa empresa.

En la tarde, el Ministro del Trabajo, señor Leonidas Leyton, concurrió al despacho del Ministro del Interior, acompañado del Director General del Trabajo, señor Mariano Bustos del senador por Tarapacá y Antofagasta don Luis Alberto Martínez, y del asesor jurídico del Ministerio del Interior, señor Guillermo Gacitúa.

En la entrevista, el Ministro del Interior, señor Morales Beltramí, expuso a su colega del Trabajo lo tratado en la conversación sostenida poco antes con el Ministro de Defensa, señor Duhalde, con el objeto de adoptar medidas para resguardar el orden en caso de producirse la huelga, y a la vez tomar el control del F. C. por medio de las Fuerzas Armadas.

SE PROPONE EL ARBITRAJE

Al final de la entrevista, el señor Morales Beltramí expresó a los periodistas que, de acuerdo con el Ministro del Trabajo, se había comunicado telefónicamente al Intendente de Antofagasta, señor Arturo Ramírez, que propusiera a la gerencia y al personal del F. C. llegar a la aceptación del arbitraje y nombraran ellos mismos a la persona que tomara a su cargo la solución del conflicto.

Agregó que, en caso que cualquiera de las partes no aceptara el planteamiento propuesto por el Gobierno, se procedería a aplicar las disposiciones legales pertinentes.

Se reiteró al Intendente señor Ramírez el propósito del Gobierno de no aceptar la huelga, por considerar al ferrocarril de Antofagasta a Bolivia un servicio de utilidad pública.

CON EL MINISTRO DEL TRABAJO

Entrevistado el Ministro del Trabajo, señor Leonidas Leyton, sobre las probables medidas que adoptaría el Gobierno para solucionar el conflicto del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, nos dijo que se le había ofrecido a la mencionada empresa someter el asunto a un arbitraje. Nos agregó que se había puesto en comunicación telefónica con los representantes de la Compañía, quienes estaban dispuestos a aceptar el arbitraje; igualmente los obreros.

Finalmente nos dijo que las partes se pondrían de acuerdo para designar el árbitro, lo que, de efectuarse, sería comunicado inmediatamente al Gobierno.

EL CONTROL DE LAS FUERZAS ARMADAS

El Ministro señor Morales Beltramí expresó a los reporteros que en el caso de no aceptarse la proposición gubernativa por parte de los huelguistas, se aplicarían las mismas medidas de seguridad tomadas para la huelga de los obreros del F. C. de Tocopilla al Toco.

En tal caso, se nombraría jefe de la plaza, al general don Ramón Díaz, que adoptaría todas las medidas militares para resguardar el orden y mantener el servicio del ferrocarril.

SOLUCIONADO EL CONFLICTO

El Ministerio del Interior nos comunicó en la madrugada de hoy que se solucionó el conflicto de los obreros del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia con la designación del árbitro señor Osvaldo Fuenzalida Correa.

RECTIFICACION A UN DISCURSO PARLAMENTARIO

CAJA AGRARIA Y BANCO AGRICOLA

Para justificar el Proyecto de Ley sobre creación de un Banco Agrícola, el diputado informante y autor del proyecto, señor Jorge Urzúa Urzúa, ha formulado en la última sesión destinada a su estudio diversas declaraciones sobre la administración de la Caja de Crédito Agrario, las que se contradicen abiertamente con la verdad de los hechos.

Creo de mi deber evitar que tales afirmaciones, desprovistas de fundamento y en desacuerdo con la verdad, queden gravitando en el seno de la H. Cámara y puedan perturbar el criterio de los Honorables diputados, induciéndolos a prestar su aprobación a un Proyecto de Ley que no resiste el menor examen serio.

Es de lamentar que el señor Jorge Urzúa, mientras fué funcionario de la Caja, en el alto cargo de gerente de Santiago, no haya representado ante la Dirección de ella o ante el H. Consejo, los errores o vicios administrativos que ahora señala en el Parlamento para recomendar un proyecto que no tiene justificación ante los intereses de la agricultura y de la economía nacionales.

Comienza el señor Urzúa criticando las grandes utilidades que dice haber obtenido el Departamento Comercial de la Caja, a expensas de los agricultores.

Antes de referirme a este punto, no puedo menos que señalar la contradicción en que ha incurrido el H. Diputado, cuando en su primer discurso en favor del Banco Agrícola criticó a la Caja de Crédito Agrario por las pérdidas cuantiosas que anunció para su próximo Balance, y cuando, al pronunciar el discurso que motiva esta rectificación, explota como un escándalo las utilidades alcanzadas por la misma Institución.

El señor Urzúa que, lo repito, fué gerente de esta Caja hasta hace muy poco, no puede desconocer el volumen que han alcanzado las operaciones del Departamento Comercial, y no puede desconocer, tampoco, que ese volumen es superior a ciento veinte y ocho millones de pesos.

Ha señalado el señor Urzúa, en particular, la gran utilidad obtenida por la Caja en la venta de sacos, pero, esa utilidad, que es efectiva, lejos de merecer críticas, debería haber merecido palabras de estímulo del señor diputado, para la administración de la Caja, ya que ello significa que quienes están al frente de esta institución se preocuparon oportunamente de adquirir una mercadería de importación, en condiciones favorables y cuya venta se hizo al precio fijado por un organismo extraño a la Caja, como lo es la Comisión de Licencias, dependiente del Ministerio de Comercio.

Prosiguiendo sus críticas al Departamento Comercial de la Caja, el señor Urzúa manifestó que esta Institución no sólo se limitaba a vender las mercaderías que poseía en bodega, sino que, cuando se le solicitaba alguna mercadería que la Caja no tenía en existencia, salía en busca de ella al comercio, para enseguida venderla al cliente que la solicitaba. También el hecho es efectivo; pero, también, lejos de merecer críticas la institución por ese procedimiento, debería merecer una franca aprobación, como se la brindan, reconocidos, los agricultores del país.

En efecto, la Caja no llenaría cumplidamente su misión de fomento y ayuda a la agricultura si se limitara a rechazar los pedidos de maquinarias, herramientas u otros elementos indispensables para la industria agrícola, cuando no tuviera existencia de ellos. Por fortuna, la administración de la Caja comprende bien su deber, y, sin temor a críticas interesadas, se esfuerza por servir a los agricultores por todos los medios a su alcance y es por eso que, cuando no tiene la Caja la mercadería que se le solicita, pone el hecho en conocimiento del agricultor y, con su consentimiento, la busca en las mejores condiciones posibles, la adquiere, pagándola al contado, y la entrega al agricultor, sin otra utilidad que el modesto interés que la ley autoriza para los créditos otorgados por la institución. Es de advertir que esas mercaderías, pagadas al contado por la Caja, son entregadas a la clientela a plazos razonables, compatibles con las necesidades de la agricultura.

Gran hincapié ha hecho el señor Urzúa en las utilidades del Departamento Comercial de la Caja, a fin de impresionar a la H. Cámara y a la opinión pública; pero es necesario hacer presente que si la Caja de Crédito Agrario no hubiera mantenido, desde hace años a la fecha, un Departamento Comercial que ha ido aumentando, progresivamente en sus giros, y que ha ahorrado a los agricultores no pocas de las especulaciones de que eran víctimas en el comercio, la Caja no habría podido subsistir, porque es bien sabido que carece casi en absoluto de capitales propios efectivos. La inmensa mayoría de las operaciones de crédito realizadas por la Caja, son a base de descuentos y redescuentos en el Banco Central, que le dejan, únicamente, una utilidad del 2 por ciento, diferencia entre el 3 por ciento que el Banco Central opera con la Caja, y el 5 por ciento a que ésta opera con su clientela.

Por lo que se refiere al alambre, debido a las anormalidades del mercado, la Caja no ha dispuesto de las importaciones necesarias. Ha debido, en algunas oportunidades, adquirir en plaza, alambre y otros artículos para atender las urgentes necesidades agrícolas. No obstante, nuestras cotizaciones han sido siempre inferiores a las del comercio. Así, el alambre de púa lo vende la Caja a $ 12 kilo, mientras en plaza se cotiza al público a razón de $ 13.50, $ 14 y $ 14.50 el kilo.

Dura crítica ha merecido al señor Urzúa la cifra de gastos por administración, durante el año 1941, la que, según el balance, asciende a poco más de $ 25.000,000. Pero se cuidó muy bien el señor Urzúa de manifestar a la H. Cámara que esos gastos de administración se vieron aumentados durante el último Balance, debido al reajuste de sueldos impuesto por la Ley N.o 7,064, que importó para la Caja, un mayor gasto de más de $ 6.500,000, lo que no estuvo en su mano evitar. Debe también hacerse presente que en el aludido balance están cargados los gastos a que ascendieron las gratificaciones al personal, de un 25 por ciento sobre sus sueldos, correspondientes al segundo semestre de 1940, y a todo el año de 1941.

También se vieron aumentados los gastos de administración con los reajustes de sueldos que la Dirección estimó de estricta justicia hacer a parte del personal que venía, desde antiguo, disfrutando de rentas mezquinas, incompatibles con las funciones encomendadas al funcionario y con las exigencias, siempre crecientes, impuestas por el mayor costo de la vida. Además, debe agregarse el mayor gasto impuesto por la creación de algunas plazas de empleados, que se han estimado indispensables para la atención adecuada de los servicios de la Caja, cuya organización a lo largo de todo el país y cuyo volumen de negocios reclaman, lógicamente, un personal mucho más numeroso que el que tenía en años anteriores.

Se ha quejado, también, el H. Diputado, señor Urzúa de que la Caja no haya dado debido cumplimiento a la Ley sobre Cooperativas de Pequeños Agricultores.

Lo que hay al respecto es que la Ley respectiva se dictó con un error de financiamiento. Los créditos de tipos B) y C), fijados por esa ley y que son los más importantes, puesto que miran al progreso y mejoras de las Cooperativas, debían ser financiados por la Caja de Crédito Hipotecario. Esta institución se negó a ello basándose en que tal disposición vulneraba su ley orgánica. Quedaron así sin financiamiento. No obstante, durante la actual administración de la Caja y penetrada ésta de la importancia de fomentar las cooperativas, ha tratado de enmendar la situación producida, facilitando préstamos a los asociados de las cooperativas, en su carácter de clientes de la Caja, ya que aparece impedida la institución para operar directamente con las cooperativas, por las razones apuntadas.

Alentado por las críticas del señor Urzúa, otro señor diputado creyó del caso contribuir al desprestigio de la Caja de Crédito Agrario, institución que, a través de toda su vida, no ha hecho otra cosa que empeñarse por cumplir debidamente con su finalidad de fomento y ayuda a la agricultura.

Dijo el señor diputado de mi referencia, que la Caja presionaba a los agricultores para comprar determinado ganado de propiedad de clientes en mora, y que entorpecía o negaba los créditos para tales compras, cuando el cliente rechazaba la oferta de la Caja. Tal aseveración no se ajusta a la verdad. La Caja, cumpliendo su deber, podrá haber ofrecido a su clientela el ganado de algún deudor moroso — el caso no me consta — pero jamás ha presionado a nadie para comprar animales, mercaderías, maquinarias u otras especies, que no sean del agrado o conveniencia del cliente.

No procedería bien la administración de la Caja si se limitara a liquidar, violentamente, a la clientela que, por razones muchas veces justificadas, no puede cumplir sus compromisos. Cumple su alta misión de ayuda a la agricultura cuando, forzada a iniciar acción judicial, se empeña en proporcionar al agricultor en mora la oportunidad de vender su ganado en las condiciones menos ruinosas posibles, y ello se obtiene ofreciendo las especies a nuevos clientes y otorgando a éstos créditos para su fácil adquisición.

En materia de semillas de trigo, nunca ha hecho la Caja el pingüe y poco honrado negocio a que alude el señor Urzúa, cuando sostiene que la Caja ha comprado trigo a un precio dado y, acto continuo, lo ha vendido a otros agricultores con una utilidad de $ 20 ó $ 30 por saco, sin que siquiera ese trigo haya pasado por las bodegas de la Caja.

La institución compra, oportunamente, los trigos necesarios y adecuados para semillas, fiscaliza las sementeras elegidas para este objeto y cuida de que la cosecha se haga en buenas condiciones y, una vez recibida del trigo comprado, lo pasa por sus máquinas seleccionadoras, entregándolo a la agricultura en condiciones aptas para ser sembrado. En tales condiciones, es lógico que haya una diferencia apreciable entre el precio pagado por la Caja y el cobrado por ella a los agricultores. Con todo, los precios de las semillas de trigo genético y seleccionadas que vende la Caja son muy inferiores a los que expenden las entidades agrícolas y casas comerciales, en general.

Ha criticado, también, el señor Urzúa, el precio a que la Caja vende el salitre, y, fundado en un documento al que él atribuye gran importancia y seriedad, ha sostenido que la Caja vende ese fertilizante de tanta importancia para la agricultura, a precios superiores a otras instituciones encargadas de su distribución.

Si el señor Urzúa guardara alguna gratitud a esta institución y no estuviera cegado por su afán de sustituirla por otra de dudosa conveniencia para la economía nacional y para la agricultura del país, habría confirmado los datos obtenidos en el Consejo de Fertilizantes, en las propias oficinas de la Caja, siempre abiertas para él y para todos aquellos que se interesen por conocer sus procedimientos y negocios.

Lo efectivo es que la Caja de Crédito Agrario, en la venta de salitre, se ha ajustado estrictamente a los precios fijados por la Corporación de Salitre y Yodo, y si la venta de ese artículo le ha producido utilidad apreciable, es porque el volumen de las ventas efectuadas le da derecho al máximum de descuentos y bonificaciones acordadas por la Corporación de Salitre y Yodo.

No me corresponde ocuparme de las alegaciones del H. diputado señor Urzúa, en favor de su proyecto de Banco Agrícola. Ya las instituciones agrarias del país, con rara uniformidad, han manifestado su franco repudio a esa iniciativa.

Pero no está de más anotar que el diputado informante ha fijado el valor de la propiedad agrícola chilena, en diez mil millones de pesos. Y como los créditos en cuenta corriente que podrá abrir el Banco serán hasta por una suma equivalente al 50 por ciento del avalúo de la propiedad agrícola, tenemos que el nuevo Banco necesitaría la suma sideral de cinco mil millones de pesos, sólo para atender tales créditos.

Suponiendo que la agricultura del país soporte el gravamen extraordinario de un dos por mil que consulta el proyecto para todas las propiedades de un avalúo superior a veinte mil pesos; suponiendo que la Corporación de Fomento de la Producción se allane a hacer al nuevo Banco el obsequio que se le pide, de trescientos millones de pesos; y suponiendo, por último, que el Banco Central acepte ver deshecha su ley orgánica al hacer préstamos al nuevo Banco al 1 por ciento de interés anual y al convertirlo en accionista a pesar de no serlo, siempre nos encontraríamos con que la entidad ideada por el señor Urzúa no lograría contar con medios suficientes, ni siquiera para hacer frente a sus créditos en cuenta corriente.

No cuesta nada destruir. Cualquiera puede hacerlo. Pero construir algo mejor, ya es más difícil. Podrían otorgarse a la Caja de Crédito Agrario, institución ya formada, con largos años de experiencia y con honda raigambre en la agricultura nacional, los medios de aumentar sus recursos y de poder así prestar mayores servicios a la industria principal del país. Eso sería lo sensato. Pero si se desea hacer ensayos, transformar una institución de fomento en una simple entidad bancaria, y darle un capital sólo imaginario, por lo menos que ello no se realice sobre la base de informaciones erradas y tendenciosas. Es lo que procuro evitar con estas rectificaciones.

El señor Urzúa, sin embargo, no concibe que el Director-Gerente de esta Caja, rectifique las afirmaciones por él hechas ante la Cámara de que es miembro, sólo por el deseo de dejar la verdad en el lugar que le corresponde y por amor a la institución que representa.

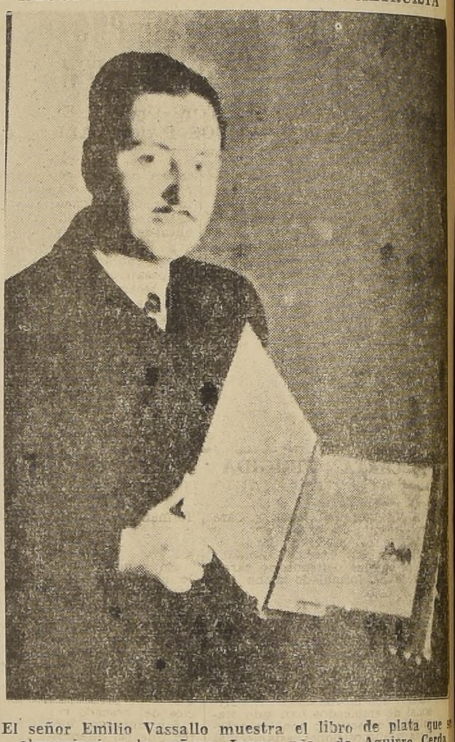
Gratuitamente me atribuye el mezquino propósito de defender mi situación personal.

Yo no sé si el señor Urzúa es capaz de defender el proyecto del Banco Agrícola, guiado por el propósito de servir mejor a la agricultura y al país. Pero, sí, puedo asegurar al señor Urzúa y al país, que no ha pasado por mi mente la idea de defender mi situación cuando he salido a la prensa para desvirtuar los cargos injustos que pueden amagar la situación de la Caja de Crédito Agrario, institución que, a mi juicio, debe mantenerse para bien de la agricultura nacional.

CARLOS SALAS HERRERA
Director-Gerente de la Caja de Crédito Agrario

DELICADO HOMENAJE SE RENDIRA A LA Sra. JUANA DE AGUIRRE CERDA

SE LE OBSEQUIARA UN LIBRO DE PLATA EN RECONOCIMIENTO A SU LABOR ALTRUISTA



El señor Emilio Vassallo muestra el libro de plata que se obsequiará a la señora Juana vda de Aguirre Cerda

Hace algún tiempo los alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar acordaron hacer suya una iniciativa del señor Emilio Vassallo Rojas, tendiente a obsequiar un libro de plata a la señora Juana Aguirre de Aguirre Cerda, como exteriorización de reconocimiento a la labor altruista que desarrollara esta ilustre dama mientras su esposo estuvo al frente de la Primera Magistratura del país.

Este homenaje debió realizarse el 24 de diciembre del año pasado, pero por el duelo nacional que significó la muerte del recordado Presidente, hubo de ser postergado para una fecha próxima.

El comité respectivo, que más tarde fué honrado con el patrocinio de S. E. don Juan Antonio Ríos; del ex Vicepresidente de la República, doctor don Jerónimo Méndez Arancibia, y del Arzobispo de Santiago, doctor don José M. Caro, acordó hacer entrega de este libro el 29 del actual, con el fin de rendir en este día un sentido homenaje a la memoria del gran Presidente Aguirre Cerda.

El libro en referencia es una hermosa obra de arte, en cuya confección intervinieron varios renombrados artistas chilenos. La portada lleva un motivo ornamental, en cuyo centro se destaca el escudo de la familia Aguirre, esmaltado en cristal con los colores originales, destacándose a su alrededor algunos ramilletes de rosas repujadas. La dedicatoria va grabada en plata y ostenta al pie el escudo de Chile, también esmaltado con los colores respectivos.

ADHESIONES AL HOMENAJE

En el interior del libro aparecen numerosas páginas grabadas en colores sobresalientes entre ellas las del Cuerpo Diplomático, de las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar, de la CTCH, y de los amigos personales del Presidente Aguirre Cerda y de su distinguida esposa.

También son dignas de mencionarse las páginas que corresponden a los establecimientos educacionales, entre los que figuran todos los planteles de enseñanza secundaria fiscal de Santiago, la Escuela Normal Superior José Abelardo Núñez, la de Artes de Oficios y las Escuelas Técnicas Femeninas.

COMISION DE ENTREGA

En la fecha indicada anteriormente, este significativo obsequio será entregado por una comisión formada por los señores don Jerónimo Méndez, Arzobispo de Santiago, don Carlos Alberto Martínez, don Marmaduke Grove y don Bernardo Ibáñez, este último como secretario general de la CTCH.

Según se nos informa, una delegación pasará a invitar al Excmo. señor don Juan Antonio Ríos para que forme también parte de esta comitiva, en calidad de presidente.

DEL M. DE AGRICULTURA

CAMPAÑA ANTIRRABICA EN OVALLE.— Ayer se dirigieron a Ovalle los funcionarios del Ministerio, veterinarios señores Jorge Díaz y Mauricio Klochmann, con el objeto de realizar una campaña antirrábica en esa localidad.

DIPUTADOS CON EL MINISTRO.— Ayer se entrevistó con el Ministro, señor Medina, el diputado don Julio Pinto Riquelme, para tratar sobre las máquinas devanadoras de capullos de seda que está instalando la Dirección General de Agricultura en la Quinta Normal.

También conversó con el Ministro el diputado por Arauco, señor Eudocio Rivas, con el objeto de exponer algunos problemas de la provincia que representa en el Parlamento.

CREACION DE SIETE ESCUELAS PRIMARIAS

Ayer fué tramitado el decreto gubernativo por medio del cual se crea siete escuelas de tercera clase en los lugares que a continuación indicamos:

N.o 242, en Lo Espejo, La Cisterna; N.o 26, en Río Bueno, fundo Huemén; mixta en Villarrica, fundo Loncovaca; mixta en Cañete, N.o 4, campamento de Cayacupil; mixta N.o 29, Río Negro, fundo "Quisquelelfún"; N.o 30, mixta, Mulchén, Hda. Caledonia; mixta, Constitución, Los Nichos.

DEFUNCION
Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, doña MARIA SANDOVAL de CARVACHO
Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, a las 11 1/2 A. M., partiendo el cortejo de la Iglesia de San Juan de Dios.
La familia

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor LUIS VALVERDE MARTINEZ
Sus restos serán sepultados mañana, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, Merced 88, después de una misa que se oficiará a las 9 horas.
La familia

IN MEMORIAM
Mañana Jueves 25, segundo aniversario del fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y abuelito EMILIO ARRIAGADA LEON
Se oficiará una misa por el descanso de su alma, en el Cementerio General, a las 10 horas.
La familia

DEFUNCION
Ha dejado de existir mi inolvidable viejecita, señora BRIGIDA WALKER GUERRA
Sus restos serán sepultados mañana, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma en la capilla de la Escuela Normal N.o 1.
María Walker Aranda

DEFUNCION
Sociedad Hípica "Luis Cousiño"
Ha dejado de existir nuestro socio, don JUAN VACCARO STUARDO
Rogamos a los miembros de esta institución, se sirvan asistir a sus funerales que se efectuarán mañana Jueves 25, en el Cementerio General; el cortejo partirá a las 11.30 horas, desde su casa habitación, Av. Matta N.o 329.
La Comisión de Mausoleo y Funerales

DEFUNCION
Ha fallecido la señora LEONOR URBISTONDO de SILVA COTAPOS
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo de su casa habitación, García Reyes 676, después de una misa que se oficiará a las 10 A. M.
La familia

DEFUNCION
Ha dejado de existir mi querida esposa, señora CARMEN MERINO de MONTES
Ruego a los que fueron sus amigos y a los míos, se sirvan asistir a la sepultación de sus restos que se efectuarán hoy en el Cementerio General; el cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación, Román Díaz 1358.
Su esposo: Sebastián Montes

NOTICIAS DIVERSAS

OFICINA DE COLOCACION DEL EJERCITO DE SALVACION. — Funciona en Avenida Portales 3074, atendido por Visitadoras Sociales de la Escuela de Servicio Social de la Beneficencia.

A las personas que deseen obtener u ofrecer empleos, pueden hacerlo diariamente, de 9 a 12, y de 15 a 17 horas, personalmente o por teléfonos 90877 y 94073.

"LA HORA DE LA PATRIA". — Hoy a las 17.15 horas se irradiará la Audición Patriótica y Cultural "La Hora de la Patria", por Radio Cooperativa Vitalicia, C.B. 76. Esta audición es dirigida personalmente por el Jefe de los Legionarios de Chile, señor Emilio Capra.

DON ANIBAL JARA NO SERA DIRECTOR DE INFORMACIONES. — El Ministro del Interior señor Raúl Morales Beltramí, desmintió ayer en forma terminante una versión que ha circulado últimamente, en el sentido de que el actual Cónsul General en Estados Unidos, señor Aníbal Jara, sería nombrado Director General de Informaciones.

OBREROS QUE TRABAJAN EN OBRAS FERROVIARIAS. — En los diversos ferrocarriles que se encuentran en construcción trabajaron en la semana última 950 obreros distribuidos en la forma siguiente:

Variante de Matucana, 50; Estación Santa Elena, 52; Ferrocarril Internacional de Lonquimay, 129; Freire a Toltén, 18; Corte Alto a Maullín, 136; Crucero a Puyehue, 130; Antofagasta a Salta, 25; Lonco-toma a Los Vilos, 302; Las Cabras a El Manzano, 32. Es decir, por administración trabajaron 600 hombres y por contratos, 359.

PROBLEMAS DE LOS MOLINEROS.— En la tarde de ayer se entrevistó con S. E. el Presidente de la República, el diputado señor Justo Zamora, acompañado de una comisión de molineros quienes expusieron al Primer Mandatario los problemas de la industria.

SE ESTUDIARA PLAN DE CONJUNTO PARA APROVECHAR TODAS LAS RIQUEZAS NATURALES DE LA ZONA NORTE

Se crearán nuevas actividades industriales, agrícolas y mineras con el fin de obtener nuevas fuentes de abastecimiento y de trabajo que le permitan vida propia e independiente de la guerra.— Comisión visitará el norte del país con tal objeto

DECLARACION DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

En la tarde de ayer la Secretaría General de Gobierno entregó a la prensa la siguiente comunicación relacionada con la intervención del Gobierno en los problemas de la zona Norte del país:

"Ha ocupado preferentemente la atención de S. E. el Presidente de la República, la consideración de los problemas referentes a la vida y actividades económicas de las provincias del norte del país. Esta vasta región, que en su mayor parte vive de la industria del cobre y del salitre, y que en consecuencia depende del auge que estas dos industrias puedan alcanzar, carece de una vida económica sólida que descanse en actividades de otro orden que puedan, en cualquiera circunstancia en que el salitre o el cobre decaigan, proporcionar a sus esforzados habitantes una fuente de recursos que, conjuntamente con proporcionarles una vida más holgada, contribuya al mejor desarrollo de las actividades generales del país.

Consecuentemente, y mucho antes de asumir su alto cargo, S. E. el Presidente de la República ha mantenido un constante interés, traducido en declaraciones reiteradas, por encontrar una solución útil para esa zona y para el país. Hace algunos días el Presidente ha solicitado a la Corporación de Fomento a la Producción que estudie con la mayor amplitud posible y dentro del más breve plazo, un plan de conjunto que permita un mejor aprovechamiento de las riquezas naturales del norte y con relación a ellas la creación de nuevas actividades industriales, agrícolas y mineras, con miras de obtener un mejor abastecimiento de esta región y a la creación de nuevas fuentes de trabajo que le permitan una vida propia e independiente de las fluctuaciones posibles a que las industrias del cobre y del salitre puedan estar sometidas a causa de la guerra. El Presidente de la república ha querido que se estudie preferentemente el establecimiento de una fábrica de cemento en Iquique, a base de minerales ubicados en Iquique, Arica y Pica; la construcción de obras de regadío que permitan incorporar a la producción agrícola vastas regiones, cuya producción permitiría alimentar a la población del norte y que hasta hoy día no han podido ser cultivadas por falta de riego.

De acuerdo con estos propósitos irá al norte una comisión especial, que bajo la presidencia de don Guillermo del Pedregal, Vicepresidente de la Corporación de Fomento a la Producción, practicará en el terreno todos los estudios pertinentes e informará detalladamente a S. E., para adoptar las medidas de realización inmediata y todas las disposiciones necesarias para aplicar los proyectos de mayor alcance económico.

El Presidente de la República desea reiterar en forma oficial y categórica a los habitantes del norte del país, que su Gobierno será de realizaciones efectivas destinadas a satisfacer el justo derecho de los habitantes nortinos a obtener un mayor bienestar, y que, en su afán de procurarles mejores condiciones de vida, recabará oportunamente el firme apoyo de la representación parlamentaria del norte para traducir en leyes aquellas medidas que administrativamente el Gobierno no pueda adoptar".

SE CONTROLARAN LAS GANANCIAS EXCESIVAS DE VARIOS PRODUCTOS

Hemos sido informados en fuentes extraoficiales que el Ejecutivo ha ordenado la redacción de un proyecto de ley de Control de Utilidades y Precios, con el objeto de reglamentar las ganancias excesivas e ilícitas que se obtienen actualmente en la venta de numerosos productos manufacturados.

Esta medida se ha adoptado en vista de los innumerables reclamos recibidos desde diversos puntos del país, en que se denuncian casos concretos de abusos en el precio de ciertos artículos de esa índole.

Sabemos asimismo, que tal determinación obedece al hecho de que, después de detenidos estudios del Decreto-Ley N.o 520, se ha comprobado que el Comisariato General de Subsistencias y Precios no puede extender su acción al control de los precios de los productos en referencia.

Firma de convenios con el Paraguay

SE REALIZARA MAÑANA EN LA CANCILLERIA

A mediodía de mañana se llevará a efecto en el Salón Rojo de la Cancillería, la firma de dos convenios a que se ha llegado entre los Gobiernos de Chile y Paraguay.

El primero de ellos trata sobre el incremento del intercambio cultural entre los dos países y el otro, acerca del tránsito de pasajeros.

Asistirán al acto el Canciller y altos funcionarios del Ministerio de Relaciones y el Ministro de Paraguay, Excmo. señor José Dahlquist, y personal de la Legación.

ONOMASTICO DEL EXCMO. SR. RIOS



El Presidente de la República, Excmo. señor don Juan Antonio Ríos, celebra hoy su día onomástico, lo que dará oportunidad para que reciba cordiales saludos de adhesión, no sólo de caracterizados representantes de las esferas oficiales, sino también de la ciudadanía en general.

En las primeras horas de la mañana, el Orfeón Nacional del Cuerpo de Carabineros ejecutará una retreta frente al Palacio de Gobierno en honor del Primer Mandatario.

Más tarde, a las 9 horas, S. E. comenzará a recibir en el Salón de Recepciones de la Moneda a los miembros del Cuerpo Diplomático y Consular, a los ministros y subsecretarios de Estado, altos jefes de la Administración Pública, parlamentarios y amigos que deseen presentarle sus saludos. Este acto se prolongará hasta las 13 horas.

Asociándose a esta fecha, el Ministro de Educación ha decretado para hoy feriado escolar en todo el país. Por su parte, el Ministerio de Defensa Nacional ha dictado también un decreto en homenaje al Excmo. señor Ríos, por medio del cual declara feriado este día para el personal de las Fuerzas Armadas.

Entre los homenajes que se han preparado en honor del Jefe del Estado figura el que le tributarán los alumnos de ambos sexos del Liceo José Miguel Carrera, por medio de una delegación que concurrirá a la Moneda a las 10 de la mañana.

Los visitantes serán portadores de un hermoso ramo de flores, que ha sido artísticamente confeccionado por las alumnas del establecimiento. En el acto de entrega, una de éstas le dirigirá la palabra a S. E. en representación de sus compañeras de estudio, para expresarle sus fervientes votos por su felicidad personal y por el buen éxito de su Gobierno.

EMBAJADOR EN EE. UU. PROTESTA CONTRA COMISIONES AD-HONORES

PIDIO QUE NO SE OTORGUEN NUEVOS PASAPORTES DIPLOMATICOS PARA TALES CARGOS

La siguiente declaración entregó ayer el Ministerio de Relaciones, formulada por el Embajador en Estados Unidos:

"En vista del gran número de personas que han llegado a Estados Unidos, en comisión de gobierno y con pasaportes diplomáticos u oficiales, considera nuestro Embajador en Washington que no sería conveniente proceder a nuevas designaciones "ad-honores". La única ventaja que tienen estos nombramientos consiste en que las personas agraciadas con ellos no tienen que tramitar personalmente los "certificados de no residencia", tan fáciles de obtener, y que los otorgan las juntas inscriptoras en relación con el servicio militar para pasajeros. Pero, en esta forma, recargan inútilmente el trabajo de la Embajada que se ve obligada a hacer, de oficio, tales tramitaciones".

Director de los Servicios de Pesca a Caza contesta cargos de un diario

CARTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DE "EL DIARIO ILUSTRADO"

El Director de Pesca y Caza don Rodolfo Ravanal Labbé, ha enviado una comunicación al Director de "El Diario Ilustrado", en la cual se defiende de cargos que le ha formulado dicho diario.

En una de las principales partes de su exposición dice el señor Ravanal:

"Con respecto a mi labor en esta Dirección, debo decirle que, en todo momento, ha estado encuadrada dentro de las disposiciones legales y reglamentarias en vigor y los movimientos del personal de empleados han sido tramitados de acuerdo con las prácticas y disposiciones establecidas sobre esta materia.

Mi labor a grandes rasgos, puede concretarse en lo siguiente:

Censo general de pescadores.— Esto se hizo para conocer efectivamente el número de personas dedicadas a la pesca y el material de pesca con que ellos cuentan.

Préstamos pesqueros. — Con fondos proporcionados por la Corporación de Fomento de la Producción y con la cooperación de estos servicios se han concedido préstamos a pescadores de las principales zonas pesqueras del país, por una suma total superior a un millón ochocientos mil pesos. Estos préstamos han sido destinados para compra de embarcaciones y de material de pesca.

Se han hecho importantes trabajos relacionados con las industrias de ostras y choros.

Los establecimientos de piscicultura de Lautaro y Río Blanco han desarrollado una labor muy superior a las administraciones anteriores, como consta en documentos que existen en esta oficina.

Se ha conseguido que la Corporación de Fomento trajera desde Estados Unidos de Norte América motores uniformes y material de pesca para nuestra industria. Con dichos motores se están haciendo actualmente en San Vicente (Talcahuano) embarcaciones pesqueras, que tendrán un mayor radio de acción que las que existen en la actualidad.

Se han organizado algunas cooperativas de pescadores.

Se han hecho importantes radicaciones de pescadores en San Antonio y otros puntos del país.

Se han hecho estudios, bien terminados, y existen planos, presupuestos y especificaciones, para arreglar los puertos y caletas pesqueras en nuestro litoral. Sólo se esperan los fondos para ejecutar estos importantes trabajos.

En el mes de enero de 1940 presenté un proyecto al Ministerio de Fomento para organizar la industria pesquera nacional. Este proyecto sirvió de base a dicho Ministerio para la elaboración de un interesante proyecto que envió el señor Ministro a la Corporación de Fomento de la Producción, y en que solicitaba la formación de una Sociedad Nacional de Pesca, con un capital inicial de veinte millones de pesos.

En general, se ha hecho todo lo que es posible hacer con un presupuesto anual de $ 895.400 como es el que tiene en la actualidad esta Dirección. Digo en la actualidad porque en años anteriores el presupuesto era todavía inferior a dicha suma.

Debo manifestar a usted que es el Comisariato General de Subsistencia y Precios el organismo que debe preocuparse de los precios del pescado y mariscos.

Sin embargo, puedo decir a usted que las diferentes especies de pescado, en los últimos tiempos se han estado vendiendo a precios inferiores a los del año pasado, a pesar del alza que han tenido los materiales de pesca y el costo de vida en general.

No puedo decir lo mismo sobre determinadas especies de mariscos, como las ostras y choros etc., porque estos mariscos se encuentran en agotamiento y esta Dirección General está haciendo desde hace tiempo gestiones para que se le proporcionen los medios económicos suficientes con el objeto de evitar la extinción de dichas especies y propender a su repoblación.

Pero lo curioso, señor director, es que sólo últimamente se está atacando por la prensa a este servicio, en circunstancias que he descubierto una serie de irregularidades, perfectamente comprobadas, cometidas en él, por malos funcionarios de esta Dirección y para quienes he solicitado las medidas disciplinarias correspondientes. Estas medidas las he aplicado con estricto sentido administrativo, sin discriminar sobre la filiación política del afectado, mirando exclusivamente su conducta funcionaria. Tanto verdad es esta, que he pedido la destitución de un empleado socialista y que un segundo está sometido actualmente a un proceso administrativo".

DON RAUL RECABARREN NUEVO PRESIDENTE DE LA CONFED. DE EE. PP.

Recientemente la Confederación Nacional de Empleados Particulares celebró una importante asamblea durante la cual fué designado presidente nacional el señor Raúl Recabarren Vidal, antiguo y esforzado dirigente de esta entidad gremial.

También se estudió en dicha reunión algunas indicaciones relacionadas con la implantación de la jornada única, y sobre la ley 7064, tomándose importantes acuerdos al respecto.

PROYECTO DE ACUERDO PARA SOLUCIONAR CESANTIA DE LOS OBREROS MUNICIPALES

Fué aceptado en la sesión municipal de ayer el que presentaron los regidores señores Pacheco y Morales.— Alza de tarifas en los taxis.— Otros acuerdos

Bajo la presidencia del Alcalde señor Wáshington Bannen, y con asistencia de la totalidad de los regidores, ayer celebró sesión la Municipalidad de Santiago.

Fuera de tabla se trató una solicitud presentada por los choferes de taxis, a fin de que se les autorizara para aumentar la cuota de racionamiento de bencina. Se originó un debate en que intervinieron varios regidores.

ALZA DE TARIFAS EN LOS TAXIS

El señor Frías llamó la atención al hecho de que se continuaran vendiendo vales para bencina — incluso a funcionarios públicos —, lo que consideraba un abuso al que debía ponerse término. Esta sería una de las causas, expresó, por que escaseaba la bencina para los automóviles de arriendo, y en cambio los autos particulares disponían de grandes cantidades. Agregó que no consideraba una solución al problema que afecta a los choferes de taxis aumentarles la cuota de bencina y que se aprobará, en forma transitoria, un alza de un 50 por ciento en las tarifas actuales.

El señor Bravo manifestó que también ha tenido conocimiento de la venta de vales para bencina, de lo que ha dado cuenta a la Sección de Investigaciones; ignora las medidas que se hayan tomado al respecto. Solicitó el acuerdo municipal para aumentar la cuota de bencina a los taxis y servicios colectivos, los que deberán tener preferencia sobre los autos particulares.

El señor Morales expresó que la Comisión del Tránsito estaba de acuerdo en conceder a los choferes de taxis un aumento en las tarifas, correspondiente a un 50 por ciento de las actuales. Agregó que en esa forma se podría poner término a los abusos que diariamente cometían los choferes. Ha sabido de incidentes tenidos con los pasajeros, quienes se resisten, en muchas ocasiones, a pagar tarifas que consideran absurdas.

El señor Urzúa Madrid preguntó si se podía legalmente continuar tratando ese asunto, cuya solución está pendiente desde antes que lo tomara el Gobierno. Agregó, ¿tiene la Corporación facultad para cambiar recorridos o adoptar medidas en los problemas relacionados con el tránsito? Si no es así, es necesario saberlo para no gastar el tiempo inútilmente en discusiones que a nada conducen.

El señor Frías estimó que en el racionamiento se debe dar preferencia a los taxis y servicios colectivos antes que los particulares y que se enviara una nota al Gobierno en este sentido.

El señor Pacheco dijo que existía la más completa anarquía en cuanto se relaciona con las tarifas de automóviles de arriendo, y debido a que no existe una fiscalización estricta se estaban cometiendo muchos abusos que era necesario reprimir. Finalmente propició el alza de las tarifas en la forma en que se había planteado, es decir, en un 50 por ciento sobre las tarifas actualmente en vigencia.

A continuación, el Alcalde pidió el acuerdo de los regidores para efectuar una votación que fué aprobada por mayoría, en el sentido de aumentar las tarifas de los taxis en un 50 por ciento, con un mínimum de $ 4.50 por la carrera.

ALZA DE PASAJES EN AUTOBUSES

El señor Frías se refirió al hecho de que sin el permiso de las autoridades competentes se haya alzado las tarifas en algunos recorridos de autobuses; por ejemplo: Diagonal, Recoleta, Tropezón, Pila-Cementerio, Vega Poniente y otros, lo que se habría prestado a abusos. Agregó que no era posible tolerar este estado de cosas; los autobuseros han aumentado las tarifas de pasajes en esos vehículos sin contar con ninguna autorización, fundándose para ello únicamente en la escasez de sencillo para dar vuelto. Solicitó del Alcalde arbitrara las medidas conducentes a poner fin a esos abusos.

El señor Poblete se manifestó contrario a dichas alzas de tarifas, agregando que si se dejaba pasar esto habría que hacer lo mismo con los autobuses de las distintas líneas. No es razón suficiente, dijo, la de que escasee la moneda divisionaria.

Relacionado con esto mismo, el regidor señor Ríos manifestó que en la línea 30, 6 y 8 se cobran dos y hasta tres pasajes; agregó que en algunas ocasiones se ha estado cobrando 40 centavos desde los diversos terminales hasta el río Mapocho. A continuación dijo que en diversas ocasiones se habrían producido incidentes entre choferes o cobradores y pasajeros; aquéllos habían tratado en forma insolente a los pasajeros cuando éstos se resistían a pagar lo que se les cobraba. Finalmente, agregó que había necesidad urgente de poner fin al abuso cometido por los empresarios de autobuses, quienes habían procedido por sí y ante sí a elevar las tarifas. En vista de que reprobaba esta actitud, se manifestaba contrario a dicha alza.

El señor Urzúa Madrid se declaró contrario al alza de esas tarifas, no considerando suficiente causal la escasez de moneda divisionaria. Como dato ilustrativo agregó que en algunas líneas de autobuses, ante la falta de sencillo para dar vuelto, habían echado mano a un recurso extraordinario, como era dar calugas o fósforos por valor de diez centavos. Estimó necesario emitir monedas de cobre para solucionar el inconveniente que se venía presentando.

El señor León Gaete aportó en este sentido una idea que se consideró solucionaria en parte el problema del sencillo en los autobuses. Dijo que podía adoptarse el mismo sistema puesto en práctica por la Compañía de Tranvías; emitir boletos de valor de diez centavos por los dueños de autobuses que serían válidos en todos los recorridos. Esta idea encontró general aceptación.

El Sr. Frías solicitó se enviara un oficio al Gobierno haciendo presente la actitud contraria de los regidores a toda alza en los servicios colectivos que no fuera debidamente autorizada por las autoridades y pidiendo la emisión de boletos para dar vuelto a los pasajeros.

OBREROS MUNICIPALES CESANTES

Sobre este tema se suscitaron algunas discusiones de parte de los regidores. Se leyeron dos informes de las subcomisiones de mayoría y de minoría, firmados por los señores Pacheco, Morales y Flores, respectivamente. Fué aprobado el primero por 10 votos contra cuatro; votaron por la negativa los regidores señores Flores, Valdés Phillips y Cox. El proyecto de acuerdo soluciona ese problema con un desembolso por parte de la Municipalidad de $ 1.505.400 y cuyo financiamiento está rigurosamente especificado en el mencionado proyecto.

El señor Valdés hizo presente el estado de desfinanciamiento en que se encontraba la Municipalidad, ascendente a más de 10 millones de pesos. A continuación habló el Alcalde para expresar que en algunas obras fiscales que se iniciarán dentro de poco, se podrían emplear alrededor de doscientos obreros, lo que vendría a absorber los jornaleros cesantes que pudieran no ser incluídos en la Municipalidad. En seguida se procedió a la votación con los resultados ya mencionados.

CONCENTRACION RELAMPAGO

En los momentos que se encontraba sesionando la Municipalidad, un grupo numeroso de choferes pretendió realizar una concentración pública frente al edificio de la Municipalidad. Este acto tendría por objeto solicitar la aprobación de una petición elevada a la Corporación a fin de que se les concediera un alza en las tarifas actuales y una mayor cuota de racionamiento de bencina.

En vista de no haber sido solicitada la autorización de la Intendencia, infrigiendo claras disposiciones en este sentido, fuerzas de carabineros procedieron a dispersar a los manifestantes, sin que encontraran resistencia.

El mitin anunciado por los dueños de camiones y su personal, que debía realizarse en el Parque Cousiño, como protesta por la escasa cuota de bencina que se les había asignado, fué suspendido por acuerdo del Comité organizador.

EL INFORME DE MAYORIA

El informe de mayoría presentado a la sesión de ayer de la corporación, por los señores Héctor Pacheco y Wenceslao Morales, da una solución definitiva al problema de la cesantía de jornaleros y empleados municipales, asunto que se ha venido debatiendo durante largo tiempo.

Este informe, que fué aprobado por la corporación, ha producido muy buena impresión entre el personal y en los círculos municipales en general, ya que pondrá término a una situación anormal que hasta hoy no podía encontrarse manera de finiquitarla.

ENCUESTA ENTRE EL PERSONAL DE FF. CC. SOBRE LA JORNADA UNICA

DEBERA REALIZARSE SIN PRESIONES

Durante la presente semana no sesionará la Comisión Permanente de la Jornada Unica. Será citada para el martes próximo.

El presidente de la comisión, señor Serrano Palma, expresó ayer que estaba trabajando activamente en las comisiones que le fueron encomendadas sobre la jornada única en los colegios particulares y la encuesta que se hará entre el personal de los ferrocarriles. La subcomisión que estudia el primer problema, sesionará mañana a las 11 horas.

En cuanto a la encuesta en los Ferrocarriles, el señor Serrano Palma dijo que tenía el propósito de hacerla en forma absolutamente imparcial y que no se haría asesorar por representantes de los patrones, de los empleados ni de los obreros. Agregó que ya estaba listo el cuestionario que deberá contestar el personal de la Empresa y que esperaba que no hubiera influencias ajenas a la voluntad de cada individuo para contestar los puntos contenidos en dicho cuestionario.

INGENIEROS DE CAMINOS CONTESTAN CARGOS DEL MINISTRO DE FOMENTO

COMUNICACION ENVIADA A ESTE SECRETARIO DE ESTADO POR LA ASOCIACION DE INGENIEROS DE CHILE

La Asociación de Ingenieros de Chile ha enviado la siguiente comunicación al Ministro de Fomento:

"Santiago, 17 de junio de 1942. —Señor Ministro:

En sesión de 15 del mes en curso, el Directorio de la Asociación de Ingenieros de Chile por unanimidad acordó transcribir a US. la nota adjunta, en la cual los ingenieros del Departamento de Caminos de ese Ministerio se defienden de los cargos formulados por US. en su oficio de 12 de mayo último dirigido al Director de ese Servicio.

Al presentar su nota, los Ingenieros de Caminos han manifestado verbalmente a la Asociación que en ella se han limitado a hacer una defensa general del conjunto de Ingenieros por cuanto los cargos han sido también formulados en forma general sobre el total de Ingenieros, con lo cual se expone el prestigio y la dignidad de un importante grupo profesional a los comentarios que la nota de US., ampliamente publicada, ha originado.

Los Ingenieros de Caminos no desean defender a quienes individualmente puedan haberse hecho acreedores a los cargos que US. ha generalizado y, precisamente por eso, desean que se proceda a puntualizar y concretar dichos cargos y que se establezca en cada caso la responsabilidad correspondiente.

Finalmente, manifiestan los Ingenieros de Caminos que al hacer estas declaraciones no desean obstaculizar la reorganización ordenada por US., ya que por muchos conceptos ellos también la desean.

Al comunicar a US. estos anhelos de los Ingenieros de Caminos, cumplo con el deber de manifestar a US. que la Asociación de Ingenieros de Chile, que tengo el honor de presidir, los ha hecho suyos en su totalidad, por cuanto estima que tal actitud corresponde a la legítima defensa de un importante núcleo profesional que, para el desempeño de sus funciones, necesita estar prestigiado ante la opinión pública.

Confío, señor Ministro, en que su espíritu de justicia habrá de dar la acogida que estas aspiraciones merecen.

Dios guarde a US. — Eduardo Aguirre S." — Al señor Ministro de Fomento.—Presente.

SITUACION BANCARIA AL 31 DE MAYO

La situación bancaria, al 31 de mayo ppdo., expresada en millones de pesos, era la siguiente:

	31 MAYO 1942 Bancos	C. Ahorros	TOTAL	30 Abr. 42	31 May. 41
Fondos Disponibles	652.3	255.8	908.1	1.016.1	826.9
Colocaciones	3.399.1	1.119.6	4.458.7	4.386.3	3.801.7
Inversiones	337.9	431.4	769.3	769.3	705.4
TOTALES	4.329.3	1.806.8	6.136.1	6.171.7	5.334.0
Depósitos	3.050.6	1.732.2	4.782.8	4.817.9	4.143.5
Redescuentos	291.4	98.0	389.4	409.7	250.6
Otras Obligaciones	26.6	0.2	26.8	25.6	21.0
Capital y Reservas	812.0	6.1	818.1	816.4	795.4
TOTALES	4.180.6	1.836.5	6.017.1	6.069.6	5.210.5

ESTUDIANTES DE MEDICINA INICIAN MAÑANA UNA INTERESANTE OLIMPIADA

FOOTBALL, BASKETBALL, NATACION, ATLETISMO Y PING-PONG.—EL PROGRAMA COMPRENDE DOS DIAS

Una de las principales manifestaciones de deporte universitario será la que tendrá lugar mañana y el viernes con motivo de la Olimpíada de la Escuela de Medicina, importante torneo que ha logrado congregar alrededor de 300 alumnos.

NATACION Y PING-PONG

El primer día del certamen contempla pruebas de natación y ping-pong.

La competencia acuática empezará mañana a las 16.30 horas en la Piscina Escolar conforme al siguiente programa:

25 metros pecho categoría novicios, 50 metros estilo libre todo competidor; 25 metros estilo espalda, para damas; 50 metros estilo pecho para todo competidor; 25 metros estilo espalda novicios; 50 metros estilo espalda todo competidor; 25 metros estilo libre para damas; Posta de 3 por 50 metros tres estilos; Posta de 4 por 25 metros.

En la noche del mismo día tendrán lugar las finales del campeonato de ping-pong con intervención de los diversos cursos de la Facultad.

FOOTBALL Y BASKETBALL

El viernes habrá actividad en la mañana y en la tarde. En primer término se efectuarán las eliminatorias de football y basketball, y a las 14 horas, además de las finales de estos deportes, se verificará el torneo de atletismo.

ACTO DE CLAUSURA

Finalizará la Olimpíada con un acto que tendrá lugar en el Salón de Honor de la Facultad de Medicina, y en cuya oportunidad se inaugurará un moderno casino para los alumnos de esta Escuela. Se entregarán también los premios de la Olimpíada.

CON TODOS SUS TITULARES MAGALLANES ENFRENTARÁ A SU TRADICIONAL RIVAL

ALBOS Y ALBICELESTES SE MIDEN OFICIALMENTE EL DOMINGO EN EL ESTADIO MILITAR

De bastante atractivo se presentan los encuentros que se efectuarán el sábado, domingo y lunes, correspondientes a la tercera fecha de la competencia oficial de football profesional.

EL SABADO

Para este día en el Estadio de Carabineros se ha fijado el partido entre los elencos de honor del Badminton y Santiago National que vienen de perder frente a la Universidad Católica y de Chile, respectivamente. Tal antecedente hace pensar que estos equipos tratarán por todos los medios de lograr su rehabilitación y por lo tanto deberán ofrecer una contienda de interés.

EL CLASICO DE NUESTRO FOOTBALL

En el field del Estadio Militar tendrá lugar el domingo el principal clásico de nuestro football. Se trata del match que sostendrán los equipos de honor del Magallanes y Colo-Colo.

Ambos rivales se hallan sometidos a una rigurosa preparación, dada la importancia que ofrece este lance. No obstante que el conjunto albo destaca mejor chance en consideración a sus últimas actuaciones, conviene anotar que su contendor podrá contar en esta ocasión con el concurso de los eficientes players De Blassi, Contreras y Arendaño, cuya ausencia fué la principal causa de la derrota que le infligió el Santiago Morning.

PROGRAMA DOBLE EN EL ESTADIO NACIONAL

También el domingo, en el Estadio Nacional se efectuarán dos partidos. En primer término, a las 13 horas, alternará la Universidad Católica con el Green Cross. En el encuentro básico la Universidad de Chile, que nuevamente atraviesa por un buen período, tendrá por contendor al Audax Italiano, que se mantiene invicto en el torneo con dos victorias de méritos.

SANTIAGO MORNING CON UNION ESPAÑOLA

Para el lunes, posiblemente en el Estadio de Carabineros se realizará el encuentro entre el Santiago Morning y Unión Española. Los recoletanos vienen de golear al Magallanes en una brega donde establecieron su eficiente estado, y por lo tanto, se les considera con la mejor opción. Sin embargo conviene destacar que los rojos con su juego rápido y entusiasta, le opondrán seria resistencia, máxime ahora que buscarán una reivindicación.

Ofrece interés el football oficial de la U. de Chile

PARTIDOS QUE SE JUEGAN HOY

En cinco canchas continúa disputándose hoy en la tarde el campeonato interno de football del Club Deportivo de la Universidad de Chile.

De los encuentros fijados sobresale el que protagonizarán los elencos de primera división de la Escuela de Química y Farmacia y Escuela Militar, este último, campeón del torneo de apertura.

El programa completo es el siguiente:

CANCHA ESTADIO MILITAR

9 horas: Militar II B. con Farmacia II B., árbitro Manresa; 10 horas Militar II A. con Farmacia II A., árbitro Pantoja; 11 horas Militar I con Farmacia I, turno teniente Ramírez; 14.15 horas Leyes II con Agronomía II; 15.15 horas: Leyes I con Agronomía I.

CANCHA INGENIERIA

10 horas: Conductores de Obras II con Ingeniería II, árbitro Cea; 11 horas: Dentística II con Ingeniería II B., árbitro Pérez; 14.15 horas: Dentística I con Arquitectura I, turno Ingeniería; 15.15 horas: Medicina I con Ingeniería I, turno Arquitectura.

CANCHA ARTES Y OFICIOS N.o 1

14.15 horas: Práctica de Agricultura con Artes y Oficios II B.; 15.15 horas: Conductores de Obras con Artes y Oficios I.

CANCHA ARTES Y OFICIOS N.o 2

14.15 horas: Pedagógico I con Artes y Oficios II A.; 15.15 horas: Escuela Normal I con Ed. Física I.

CANCHA SAN VICENTE

15.15 horas: Medicina II con Veterinaria I, árbitro Galfano

Sigue torneo de basketball entre teams infantiles

En la cancha del Club Deportivo Ferroviario Alameda sigue disputándose hoy en la tarde la competencia de basketball entre conjuntos infantiles que organiza esa institución en honor del Círculo de Cronistas Deportivos.

El programa agrupa los siguientes encuentros:

14.45 horas Ferroviarios con Colombia, árbitro señor A. Alarcón; 15.15 horas Deportivo O'Higgins con Deportivo Baeza, árbitro señor Aldo Ubilla; 15.45 horas: Estrella Polar con Acción Católica, árbitro señor R. Alfonso; 16.15 horas: Halcón con FAI, árbitro señor Justo Mellado.

FESTEJA ANIVERSARIO EL CLUB "IBERIA"

Con diversos actos celebrará el 9.o aniversario de su fundación el Club de Deportes Iberia, una de las instituciones mejor organizadas de la capital.

El viernes, a las 20 horas, se verificará una reunión general en la que se conocerá la memoria de las actividades desarrolladas en el período anterior procediéndose en seguida a la designación de las autoridades del club para la presente temporada. Continuarán las festividades con una manifestación que se llevará a efecto el sábado en la tarde, a la cual han sido invitados representantes de clubes deportivos y socios honorarios.

COLEGIO "SAINT GEORGE" JUEGA HOY CON L. ALEMAN

POR EL CAMPEONATO OFICIAL DE FOOTBALL DE LA RAMA ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA.—OTROS PROGRAMAS

En su programa de hoy, la rama escolar de football de la Universidad Católica, contempla como match de mayor importancia el que sostendrán los conjuntos de honor del Colegio Saint George y Liceo Alemán, lance que tendrá como escenario el field de la Escuela de Carabineros, ubicado en Antonio Varas esquina de Avenida Bilbao.

Además, en esta misma reunión, alternarán los equipos de las divisiones infantil e intermedia de los mismos establecimientos.

En la cancha del Colegio Hispano Americano, cotejarán sus fuerzas, también oficialmente, los elencos de la serie infantil e intermedia del Instituto de Humanidades y el Colegio de los SS. CC. Estos partidos se jugarán a las 10 y 10.40 horas, respectivamente.

BASKETBALL

En la mañana del domingo próximo, a las 10.30 horas, tendrá lugar la primera reunión de basketball por el torneo oficial actuando los quintetos A y B del Liceo Alemán, en la categoría superior.

A las 11.30 horas, se presentarán los fives A y B del San Pedro Nolasco, también por la serie de honor.

Los encuentros se efectuarán en la cancha cerrada de la Universidad Católica.

ULTIMA REUNION

En la última reunión oficial de football, en la categoría superior, los teams del Saint George y SS. CC. igualaron a tres goles. En la división intermedia, entre los conjuntos de los mismos planteles, el S. George se impuso por la concluyente cuenta de tres tantos a cero.

TORNEO DE PING PONG ENTRE CONJUNTOS DE CENTROS CATOLICOS

El viernes en la tarde se dará comienzo a la competencia de ping-pong que ha organizado el Centro Social Sagrados Corazones, y en el que participan conjuntos de diversos centros católicos de la capital.

En la reunión que se llevará a efecto en el local de la institución organizadora tomarán parte los elencos del Centro Santo Domingo de Guzmán y dueño de casa. Estos últimos serán integrados por Hernán Figueroa, Fernando González, Carlos Acevedo, Juan Cepeda, Manuel López, V. Graindorge, Mario Lerey, José Escobar, José Herrera, Arturo Muñoz, Ernesto Jaramillo, Alejandro López y Manuel Xandre.

EL TORNEO ATLETICO DE NOVICIOS SE HARA EL PROXIMO DOMINGO

La Asociación Atlética acordó postergar para el 5 del mes de julio próximo el torneo para todo competidor, que debía efectuarse el próximo domingo con el objeto de realizar este día el Certamen de Novicios, que ha sido suspendido en dos oportunidades a causa del mal tiempo. Este campeonato se desarrollará en el Stade Francais.

REUNION CELEBRAN HOY PRESIDENTES DE C. DE BASKETBALL

Hoy, a las 19.30 horas, en la secretaría de la Asociación de Basketball de Santiago, se reunirán los presidentes de los clubes, para resolver sobre los árbitros que han declarado su resistencia prestando el concurso a la Santiago, motivo que ha causado la paralización de las actividades oficiales.

Si los árbitros que están haciendo causa común con el directorio sancionado mantienen su decisión, desconociendo los estatutos y reglamentos de sus propios clubes la Federación de Basketball ordenará a la Santiago la aplicación de sanciones que, en este caso, les correspondería la pena de expulsión.

Acordarán, si la competencia se efectúa en una sola rueda o si continúa el desarrollo de las dos, que se acordó a principios de temporada.

CITACIONES

COMITE PRO DEPORTE DE SANTIAGO.— Sesión de delegados, hoy, a las 19 horas, en el local de costumbre.

RIVER PLATE.— (Sección infantil).— Reunión general hoy, a las 20 horas, en Avenida Condell 1417.

CLUB BORGOÑO.— Asamblea general hoy, a las 21.45 horas, en Morandé 530.

ASOCIACION AMATEUR DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— Sesión de Directorio hoy, a las 19 horas, en la secretaría.

DEPORTIVO AMERICANO.— Junta general hoy, a las 19.30 horas, en Compañía 1373.

DEPORTIVO RIO DE JANEIRO.— Sesión de Directorio hoy, a las 20 horas, en Santo Domingo 1334.

DEPORTIVO VELOZ.— Junta general hoy a las 20 horas, en Catedral 1433.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.— Reunión general hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

NACIONAL F. C.— Asamblea general hoy, a las 20 horas en el local de costumbre.

COLO COLO.— Asamblea general ordinaria el viernes a las 18.30 horas en primera citación y a las 19 en segunda. Tabla: a) Memoria del primer semestre de 1942; b) Balance de tesorería correspondiente al mismo período; c) informe de la comisión revisora de cuentas sobre el balance; d) asuntos varios; y e) repartición de premios.

"LA NACION", 29 DE NOV. DE 1940

Nuevo caso de indiscutible interes público ha realizado el doctor Saavedra

Después de un acertado tratamiento, logró hacer recuperar la vista a una señora que había sido declarada ciega incurable.— La efectividad de este caso fué ampliamente corroborada en la Clínica de Ojos del Hospital Salvador, donde se efectuó una sesión especial destinada a los alumnos del curso superior

HABLA LA SEÑORA BERTA ZAMORANO DE RIOS

Reproducimos hoy una publicación hecha en este mismo diario el 29 de noviembre de 1940, en relación con un caso verdaderamente prodigioso de recuperación de la vista. Se trataba de una ceguera absoluta y mediante una acertada intervención, la paciente recuperó la vista, con lo cual se pudo llevar adelante un dudoso juicio llevado ante la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso. Se levantó en esa ocasión una acta en la que se consignó el nombre del facultativo que había realizado la maravillosa curación.

Actualmente aquel episodio adquiere especial interés, por lo que creemos oportuno recordarlo, máxime cuando la declaración oficial ha sido dada a conocer sólo hace poco

Personas que nos merecen absoluta confianza nos informaron hace dos días de una maravillosa curación de la vista hecha en esta capital, en la persona de una señora radicada en Valparaíso. Conocedores de este hecho y deseosos de transmitir a nuestros lectores los detalles de tal curación, nos dirigimos al domicilio de la señora Berta Zamorano de Ríos que es la persona de nuestra referencia y que se encuentra hospedada en calle Colo Colo N.o 643. En Valparaíso, reside en el cerro Las Monjas, calle Latorre 353.

Una vez en presencia de la persona a quien buscábamos y después del correspondiente exordio, iniciamos nuestra labor de informadores.

—¿Usted vino del Puerto, señora? — le preguntamos.

—Completamente ciega y declarada incurable por los especialistas que me atendieron — nos responde en el acto—. A pesar de esto, debo dejar constancia de mi sincero reconocimiento hacia los doctores Kulman, Robert, Vicuña, Bozo y Cyarzún, quienes tuvieron siempre para mí especiales muestras de benevolencia, como también un solícito interés para tratar mi difícil enfermedad. Estos mismos facultativos fueron de los primeros en comprobar los primeros efectos de mi curación, cuando después de haber recuperado ya gran parte de mi vista tuve ocasión de conversar con ellos en un viaje que hice al Puerto. Me felicitaron sinceramente y terminaron por augurarme un magnífico resultado alentándome de paso para que siguiera con el médico que había hecho tal milagro.

Pero hay algo más que a ustedes puede interesarles — continúa la señora— Aconsejada por el médico que me trataba en Santiago, fuí a ver a un oculista que me examinó minuciosamente, y quedó sorprendido del resultado al comprobar los primeros pasos hacia la recuperación de mi vista. Me dijo que mi caso era de los mas completos pues estaba comprometido el nervio óptico y el ojo mismo atacado de catarata. Me aconsejó continuar mi tratamiento.

EN EL HOSPITAL SALVADOR

—Quince días después — prosigue nuestra entrevistada — vi de nuevo al mismo profesor. Después de imponerse del rápido progreso que se operaba en la curación, y luego de corroborar que mi caso era de excepcional interés, me invitó a que concurriera a la Clínica de Ojos del Hospital El Salvador, pues quería que los alumnos del curso superior conocieran este caso. Y efectivamente, concurrí.

Ya en la amplia sala a que fuí conducida, el profesor dijo a sus alumnos: "He aquí a la señora de que os he hablado. Examínela uno por uno y denme su opinión".

Los jóvenes, dignos discípulos de tan gran maestro me examinaron y dieron sus respectivas opiniones y coincidieron todos en la gravedad y complejidad de mi caso, y dando en forma muy acertada hasta los síntomas que había yo debido sentir en el curso de mi enfermedad. Uno de ellos llegó a decir: "El médico que la trata a usted, señora, le escapó jabonada la vista..." El profesor asintió a esta pintoresca opinión de su aventajado alumno.

TODA ESPERANZA PERDIDA

—Usted señora — le decimos interrumpiendo a nuestra gentil informante — no nos ha dado hasta aquí el nombre del gran profesor a que alude, ni el del médico que le devolvió la vista. Nosotros conocemos sus nombres, pero nos agradaría oírlos de sus propios labios.

—Sólo a uno de ellos voy a nombrar — nos contesta en seguida—. No me atrevería a citar el del profesor, el grande hombre de ciencias que he conocido por su incomparable entereza moral... Además, ustedes dicen conocer sus nombres...

—Pero antes de proseguir — nos agrega a renglón seguido — permítanme que les refiera un incidente íntimo relacionado con los días tristes que viví. Oigan ustedes:

—Cuando en la junta de especialistas me declararon ciega incurable, ya pueden imaginarse la horrorosa impresión que se apoderó de mí. "Esto es peor que la misma muerte", llegué a pensar en un arranque de desesperación. A mis ojos, que creía ya sin luz para siempre, se agolparon quemantes y amargas lágrimas y, como inconscientemente, volviendo a los médicos la cara, ya que no mis ojos les dije tartamudeando: "¡Me quedaría, doctores, solamente un milagro...!" Los facultativos guardaron silencio, pero una enfermera allí presente con ruda crueldad y tal vez en estado inconsciente como yo misma me encontraba en esos instantes me dijo en tono cortante: "Ni eso le queda, señora".

Debo también recordar otro gesto contrario a éste y enaltecedor para el funcionario a quien voy a nombrar con todo respeto. Me refiero al señor secretario de la Intendencia de Valparaíso, don Jorge Ceardi, quien, apenas supo mi resolución de venirme a Santiago, me mandó una conceptuosa recomendación y me ayudó hasta con una buena suma de dinero, de su propio peculio, para mis gastos de viaje y permanencia en Santiago.

LA CURACION

—Señora — le decimos nosotros—: pero le hicieron además, el milagro...!

—Sí — dice; efectivamente la Virgen, a quien tantas veces se lo pedí anegada en llantos, me lo hizo y se valió del doctor de la calle Gálvez 178 para realizar su extraordinaria curación. ¡Cuánto daría — agrega en un arranque de espontaneidad — por ver a este médico en la Clínica del Hospital Salvador, al lado del eminente profesor, de ese hombre incomparable por su nobleza para reconocer méritos ajenos.

—¿De manera que usted le debe la vida, pudiéramos decir, al doctor Saavedra?

—Sí—concluye la señora—al doctor Saavedra, en quien he encontrado, a la vez que un gran hombre de ciencia a una persona de relevantes cualidades humanitarias.

Damos nuestras más expresivas gracias a la señora de Ríos y nos despedimos. Ahora toca al público juzgar lo que dejamos condensado en estas breves líneas informativas.

Competidores y montas para las próximas carreras en ambos hipódromos

Club Hípico

DOMINGO, 28 DE JUNIO DE 1942

1.a CARRERA. — 1.100 metros.

14 Altamar 52. L. Rodríguez.
9 Brasilera 52 F. Santander
11 Caress 52. N. N.
1 C. Cordav 52. J. Becerra.
6 Dominica 52. H. Azócar.
5 Dutiful 52. J Rodríguez.
7 Fillette 52. O Ulloa.
2 L. Divine 52. R. Bustamante
12 Las Huifas 52. V. González.
13 Lista Blanca 52. M. Ocampo
3 Mil Mas 52 O. Maira.
15 Nava 52. C Moreno.
8 Muera Callada 52. P. Flores
16 Visión Night 52. C. Cruz
4 Voilá 52. O Vergara.
10 Zoomaca 52 A. López.

2.a CARRERA. — 1.100 metros.

2 Bellagamba 52. R. Bustam
13 California 52. M. Ocampo
9 Cancionista 52 F. Santander.
11 Implacable 52 N N
8 Mayólica 52. H. Azócar
1 Mill Wheel 52 C. Moreno.
5 Mostaza 52. F Irigoyen.
12 P. Hindu 52 M. Salazar.
14 Prusia 52. F. Marchant.
3 Puntadura 52 V González.
6 Rose Belle 52 R. Morales
15 Yacra 52. O. Ulloa.
10 Tipperay 52 P. Flores
4 Valentina 52 O. Vergara
7 Visión 52 R Cárdenas.

3.a CARRERA. — 1.500 metros.

5 Kentuky 56 R. Bustamante
18 Manchego 56 J M Vergara
6 Matarife 56. H Pizarro.
12 Peineta 56. J. Freire.
25 Pilatos 56. E. Canales
26 Stantarello 56 A López
27 Templario 56 F. Gómez.
7 Carmen Sylvia 54 R. Castillo.
16 Fámula 54. N. N.
21 Skoda 54. Alf. Miranda.
29 Cachirulo 53 J. Díaz.
23 Estatual 53. M. Reyes.
19 Indulto 53. M Araneda
10 Koffa 53. L. A. Urbina
24 Halcón Rojo 53. F. Valls
13 Master Lee 53. M. Salazar.
8 San Pancho 53 M. Mollada.
30 Waldemar 53 D. Vargas
3 Winintza 53 M. Maira.
4 Clavado 52 N. N.
20 Alul 51. Art. Salazar.
9 Bettina 51. N. N.
14 China Clipper 51. H. Quezada
17 Scarlet 51. R. Parodi
28 Barrabás 50. C. Moreno.
15 Leonica 50. J Becerra
1 Pillen 50. L. Araya
2 Vabien 50 P. Jaime
22 Barbarina 48 H. Ravello
11 Tarragona 48 N. N.

4.a CARRERA. — 1.200 metros

10 Carnaval 56. O Ulloa.
6 Egipto 54 V. González.
9 El Hakim 54 F. Irigoyen
2 Fígaro 54 R. Donoso.
5 Kibir 54 A. Vásquez
Machuca 54 J F. Marchant
4 Panguipulli 54 J. Carrasco
8 Arráncate 52 O Vergara
3 Miss Dakota 53 M. Ocampo
7 Scapa Flow 52 R Morales

5.a CARRERA. — 1.200 metros.

19 Melocotón 58 J. Olivares
7 Atahualpa 57. O. Ulloa.
14 Florita 57 C Moreno
21 P. Tur-dont 57 J. Morales.
15 Polairillo 56 V Jara
25 Alilpén 55 A. López.
17 Beldever 55 R. Morales
23 Mr. Jack 55 P. Flores
8 Al. Suisse 53 J. Herrera
16 Chevrotina 52 C Leiva.
5 Sr. Joaquín 51 D Vargas
20 Camperita 50 H Jara.
4 Maharani 50 J. Donoso
2 Venture 50 J. Rodríguez
24 A. Eden 49 J F Marchant.
26 Toc- 48 N N
9 Morny 47 O. Vergara.
12 Beyruth 46 H. Ravello
1 Monseñor 46 C. Cruz.
10 Ondina 46. J. Díaz
13 Piduco 46 A Vásquez
18 Quitobal 46 J. Becerra
11 Pondona 46 H Calceo.
6 Siga Siga 46 E. Freire.
22 Toscanito 46 L. Jara.
8 Tromba 46 E Barraza

6.a CARRERA. — 1.800 metros.

5 Toribio 57. O Ulloa
8 Oval 55 R. Donoso.
9 Bergerac 53 J. F. Marchant
2 Río Duqueco 49 C. Cruz.
4 Sigi Borrani 48 J. Molina
Beltranella 46 R. Zamudio
7 Le Magicien 48 L. Jara
Simpat 46 O Maira
3 Speaker 46 A. Vásquez.

7.a CARRERA. — 1.200 metros

5 Chiflón 59 J. Carrasco
10 Crefren 58 O Vergara
2 Spinster 54 F Irigoyen
11 Medrano 53 J. Herrera
12 Obligada 53 O. Ulloa
Bacarat 52. J. F Marchant
7 Insignia 52. M. Ocampo
8 Lindopial 52 G. Sarmiento.
6 Corredor 50. C. Cruz
9 Marniere 48. Ant. Salazar.
3 Radical 47. F Gómez.
4 Vaqueria 46 H. Calceo.

8.a CARRERA. — 1.200 metros.

10 Juventud 57 J. Carrasco
9 Desdén 56. F Irigoyen.
16 Almendral 55. M. Quezada
8 Cactelera 55 C. Moreno.
6 Nortina 53. J. Herrera
4 Alí Babá 52 O Vergara
7 Parisién 52 O. Ulloa.
17 Niágara Falls 50. V. González
11 Calatrava 49 N N.
13 Comoleocure 49 E. Sánchez
12 Kurihue 49. J. F. Marchant.
18 Olímpico 49. O. Maira.
2 Pegaso 49. M. Ocampo.
3 Kunar 48. L Jara.
15 Ariel 47. H. Calceo.
14 La Real 47 A Vásquez.
5 Cicadeo 46. J. Becerra.
1 Tanque 46 N N.

Lunes 29

1.a CARRERA. — 1,200 METROS

14 Aysen 56. M. Reyes.
2 Chacabuco 56, L. A. Rivera.
12 Luchito 56. Alf. Miranda.
17 Minero 56, H. Ravello.
1 P. de Valdivia 56. L. Araya.
13 Quilacán 56, E. Canales.
7 Si Guachito 56 N. N.
6 Abisinia 54. R. Parodi.
16 Cortesana 54. R. Bustamante.
10 Gold Cross 54. H. Azócar.
3 Huacachina 54 N. N.
4 Lucía 54. N. N.
11 Perla Gris 54. D Vargas.
5 Primavera 54. R. Castillo.
8 Rifa 54. M. Salazar.
9 Rivarola 54, L. Galaz.
15 Suiza 54. J. M. Vergara.

2.a CARRERA. — 1.100 METROS

3 Chavalillo 54. R. Bustamante.
11 Dik Turpin 54, M. Ocampo.
1 Don Juan 54, F. Irigoyen.
2 Galvarino 54, J. Herrera.
5 Imán 54, V. González.
10 Quepe 54. L. Rodríguez.
6 Monólogo 54, N. N.
7 Pillete 54. J. Carrasco.
9 Que Terrible 54, J. González.
6 Samaniego 54, H. Pizarro.
8 Victorio 54. J. Rodríguez.

3.a CARRERA. — 1,100 METROS

6 Aranjuez 54, Julio González.
8 Aundi 54. J. Carrasco.
7 Cambridge 54. F. Irigoyen.
10 D'Alleiro 54. H Azócar.
11 Dervíche 54 R Bustamante.
5 El Chico 54. L. Araya.
4 Golden Boy 54. O. Ulloa.
3 Granadero 54. J F. Marchant.
1 Jauja 54. R. Morales.
2 Kucarro 54. J. Herrera.
9 Mac Arthur 54. G. Sarmiento.

4.a CARRERA. — 1,000 METROS

12 Cantinera 58. J. F Marchant.
8 Maiza 57. P Flores.
9 Ataturk 55. R Silva.
6 Choloui 55. J Rodríguez.
1 Liverpool 55. V. González.
7 Mayoral 55. G. Sarmiento.
25 Chandía 54. C. Cruz.
13 Valentiniano 54. D Vargas.
4 Quintrileo 53. R. Morales.
18 Waldemar 5 N. N.
5 Corot 52. H. Azócar.
21 Gargel 52. O. Ulloa.
17 Cupertina 51. O. Maira.
27 Yacanto 51 F. Santander.
26 Almorada 50. N. N.
2 Motril 50. J. Sánchez.
15 Andalucita 49 H. Pizarro.
10 Emigrante 49 R. Bustamante.
16 La Castellana 49 A. Salazar.
24 Lentejón 49 L. A. Urbina.
19 Mary M. 49 M. Salazar.
3 Providencia 49 L. Jara.
23 Afiladora 47. J. Freire.
19 Balaclava 48. J. Becerra.
20 Bella Vista 48 N. N.
14 Burgandía 48. P. Jaime.
22 Maestranza 48. E. Ramírez.

5.a CARRERA. — 1,600 METROS

10 Caren 63. J. Silva.
3 Nogueral 57. O. Ulloa.
9 Lindaza 56. F. Irigoyen.
1 Maillito 54. N N.
7 El Porro 52. R. Morales.
8 Mediano 51. A. Vásquez.
4 Fatalito 49. M. Ocampo.
5 Novelty 48. C. Moreno.
6 Faetín 46. Gómez.
2 Speaker 46. H. Quezada.

6.a CARRERA. — 2,400 METROS

5 Rosee 58. O. Ulloa.
3 Latigazo 53. M. Ocampo.
7 Maillito 52. R. Morales.
9 Proeza 49. L. Jara.
8 Lakmé 46. F. Irigoyen.
2 Antual 46. J. F. Marchant.
4 Beltraneja 43. N. N.
1 Coco y Caña 46. A. Vásquez.
6 Mercurial 46. C. Cruz.

7.a CARRERA. — 1,600 METROS

7 Ariovisto 59. J. Herrera.
5 Toreador 57. J. Carrasco.
2 All Right 55. F. Gómez.
3 Le Trac 53. J. Donoso.
9 Romance 50. J. F. Marchant.
14 Urano 50. L. A. Urbina.
4 Salacia 49. J. Molina.
11 Sangri La 49. L. Jara.
12 A. Suisse 47. H. Pizarro.
10 Kami 47. J. Díaz.
6 Baquedano 46. J. González.
13 Pontinia 46. N. N.
8 Tartán 46. J. Becerra.
1 Venture 46. D. Vargas.

8.a CARRERA. — 1,600 METROS

5 Crucero 58. R. Morales.
8 Supremo 57. J. Herrera.
6 Teodor 57. J. Carrasco.
13 Mitroki 54. G. Sarmiento.
10 Poluto 54. S. Santander.
15 Cuatro Ases 53. L. Jara.
7 Ever Ready 53. O. Ulloa.
11 Ferney 52. L. Rodríguez.
12 Pompón 52. A. Vásquez.
4 Vanderbilt 52. J. F. Marchant.
9 Intríngulis 51. F. Irigoyen.
3 Ki Ku 51. Alf. Silva.
1 Moctezuma 50. C. Moreno.
2 Talquipén 50. V. González.
14 Cicadeo 46. J. Becerra.

Hipódromo Chile

DOMINGO, 28 DE JUNIO DE 1942

PRIMERA CARRERA. — 1,400 METROS

3 Duraznillo 56. J. Molina.
17 Estañado 56. M. Reyes.
1 Huascar 56 J. Carrasco.
8 Luchito 56. V. González.
5 Quilacán 56. F. Gómez.
4 Rajah 56. C. Moreno.
2 Raulí 56. E. Canales.
11 Witensent 56. L. Araya.
6 Ceremoniosa 54. J. 2.o Olivares.
15 Dakotita 54. R. Bustamante.
14 Gold Cros 54 R. Morales.
12 Huacachina 54. F. Irigoyen.
9 Palutre 54. F. Pobrete.
7 Primavera 54. M. Salazar.
10 Raimu 54. P. 2.o González.
13 Sedalina 54. N. N.
16 Stangtadius 54. M. Ocampo.

SEGUNDA CARRERA. — 1.400 METROS

9 Chacabuco 56 E. Castillo.
10 Christmas 56. E. Canales.
8 P. Caluga 56. Ab. Silva.
1 Fom 56. C. Gamboa.
6 Fraizen 56 P. 2.o González.
12 Ivan 56. R. Silva.
4 Nelusco 56. L. Araya.
16 P. de Valdivia 56. V. 2.o Jara.
5 Usurero 56. Juan González.
2 Goldstein 54 J. Alarcón.
3 La China 54. N. N.
13 Lucía 54. E. Gómez.
11 Mala Racha 54. J. 2.o Olivares.
7 M. Angélica 54 R. Bustamante.
17 Marozia 54. N. N.
14 Rivarola 54. J. Vergara.
15 Souvenir 54. C. Moreno.

TERCERA CARRERA. — 1.500 METROS

3 Napoleonette 58. M. Ocampo
8 Laberinto 56. J. Herrera.
13 Festal 55. Hugo Jara.
16 Montanesa 55. Ab. Silva.
5 Ordenado 55. A. López.
2 Almarada 54 F. Gómez.
10 Contarine 53 N N
12 Paliza 52 R. Bustamante.
14 Tu'ahuén 51. J. 2.o Olivares.
1 Enrulo 50. L. Jara.
4 Stefania 50 M. Araneda.
18 Kata II 49 O. Vergara
15 Leopardo 48. M Salazar.
6 Aureola 47. R. Zamudio
7 Ginger Al. 46. H. Cariceo.
17 India Viva 46 E. Canales.
11 Mizpas 46. M. Narlquez.
9 Muticao 46. N. N.

CUARTA CARRERA. — 1.500 METROS

12 Carlomagno 58. Juan González.
1 Fileur 47. M. Manríquez.
17 Tartán 58. J. Rodríguez.
3 Excepción 57. M. Araneda.
18 C. de Fuego 53 G. Gómez.
14 Magallanes 53. N. N.
13 Keller 52. H. Cariceo.
8 Magistrado 50. J. Freire.
2 Pepita 50. V. 2.o Jara.
7 Pontinia 50. J. Gaete.
4 Despavorido 49. L. Jara.
6 Mazarino. 48 Hugo Jara.
9 Noa 48. M. Salazar.
11 Omonanita 48. O. Vergara.
10 Estaquilla 47. M. Ocampo.
5 Infidente 47. R. Zamudio.
16 Mito 46. H. 2.o Ravello.
15 Suderman 46. J. Vargas.

QUINTA CARRERA. — 1.500 METROS

5 Tempestuoso 60. J. Carrasco.
7 Lindaza 58. S. Inda.
10 Crucero 49. O. Vergara.
9 Fatalito 57. M. Quezada.
8 Bentancur 55. P. Flores.
2 Ch. Queen 54. J. Molina.
3 Quillaco 54. E. Castillo.
10 John Carter 53 P. 2.o González.
4 Río de Oro 53. V. 2.o Jara.
6 El Mariachi 49. J. Vargas.

CARRERA A. — (CLASICO STEEPLECHASE) — 4.000 METROS

Ch. Brandy 72 Roberto Morales
Iterregno 72. N. N.
Netrón 72. J. Jerla
Oleander 72. J. Olivares.
Patiño 72 M. Zúñiga.
S. Whiski 72. P. Balbontín.
Cheops 69. N. N.
Kazan 69. Alf. Chandía.

SEXTA CARRERA. — 1.500 METROS

19 Fama 58. J. Herrera.
14 Good Luck 57. Juan González.
6 Confianzuda 55. J. Morales.
4 Rubí 47 F. Gómez.
22 Importante 55. O. Rebolledo
11 Dulcilla 54. J. Molina.
2 Rana 54. N. N.
8 Eliana 52. L. Jara.
10 Fabiola 51. M. Ocampo.
1 Las Delicias 51. Hugo Jara.
18 Tendido 51. R. Zamudio.
9 Vulcano 51 E. Canales.
12 Baquedano 50. C. Araos.
7 Unamuno 50. Alf. Silva.
16 Volador 49. J. 2.o Olivares
5 Marg. Rose 49. C. Gamboa.
20 Walpole 48 M. Manríquez.
21 Hoche 47. R. Parodi.
15 R. Tafari 47. N. N.
13 Alegórico 46 N. N.
17 Justiciero 46. J. Vargas.
3 Ustarits 46. N. N.

SEPTIMA CARRERA. — 1.500 METROS

14 Caruso 57. J. Herrera.
19 Carolus 54. M. Quezada.
3 Meteoro 54. O. Vergara.
5 Urano 54. N. N.
10 Gran Señor 53 L. Araya.
13 Padisha 53. R. Castillo.
2 Port Bou 53. C. Araos.
1 Milonguera 52. Hugo Jara.
9 Alí Bey 51. J. Irigoyen.
7 F. King 49. J. Villa.
18 Korner 50. M. Salazar.
6 Peineta 50. N. N.
13 Seguida 50 A. López.
12 Ch. Hermoso 49. J. Donoso.
15 Sr. Joaquín 49. N. N.
3 Shangri La 49. R. Zamudio.
11 Merlín 46. J. Freire.
8 Prince D'Or 46. C. Gamboa.
16 Trensillo 46. C. Moreno.

OCTAVA CARRERA. — 1.500 METROS

16 Pompoon 56 M. Quezada.
12 Bombón 55. G. Sarmiento.
1 Lozer 54. A. López.
7 Malven 54. R. Morales.
13 Ever Ready 52. O. Ulloa.
6 Ki Ku 52. Alf. Silva.
11 Danneman 51. J. Molina.
15 Intríngulis 51. L. Jara.
2 Royat 51 O. Vergara.
5 Talquipén 51. R. Donoso.
8 Honorio 50. J. Vargas.
9 Moctezuma 50. M. Ocampo.
3 Plauto 50. F. Gómez.
14 Sus 49. M. Salazar.
6 Conato 48. C. Moreno.
4 Cicadeo 47. R. Zamudio.

HORARIO QUE REGIRA DESDE EL DOMINGO 28 DEL PRESENTE

1.a carrera, a las 8.15 A. M.
2.a carrera, a las 8.45 A. M.
3.a carrera, a las 9.15 A. M.
4.a carrera, a las 9.45 A. M.
5.a carrera, a las 10.20 A. M.
6.a carrera, a las 11 A. M.
7.a carrera, a las 11.40 A. M.
8.a carrera, a las 12.20 P. M.

15 CENTAVOS VALDRA LA CAJITA DE FOSFOROS DE CUARENTA UNIDADES

EL COMISARIATO DICTO AYER EL DECRETO RESPECTIVO

Ayer, después de continuos y detenidos estudios realizados por inspectores del Comisariato, el señor Rafael A. Gumucio, Comisario General de Subsistencias y Precios, dictó el decreto por el cual se alza el precio de los fósforos de 10 a 15 centavos por cajita de más o menos 40 unidades.

Para dictar el decreto en referencia, se tomó en cuenta el estado de la Compañía Chilena de Fósforos de Talca desde el mes de abril pasado, y de acuerdo con los antecedentes acumulados sobre esta materia limitando, eso sí, las utilidades a una ganancia justa y legítima.

El texto del decreto es el siguiente:

1.o Nivélase el precio de venta de los fósforos en cajitas de 40 unidades, para todo el país;

2.o Fíjase el precio máximo de venta del cajón de fósforos de 144 paquetes conteniendo 10 cajitas cada uno, en ciento noventa pesos ($ 190), puesto en el lugar de destino, en cualquier punto del territorio nacional;

3.o La cajita de 40 fósforos será vendida por el comercio detallista al precio máximo de $ 0.15, quedando obligado a expender 2 cajitas por $ 0.30, cuando así lo solicite el consumidor;

4.o Los fabricantes deberán despachar como mínimum la misma distribución proporcional efectuada hasta la fecha, y atender convenientemente las necesidades de cada localidad del país;

5.o La Compañía Chilena de Fósforos quedará obligada a efectuar las modificaciones en sus maquinarias que sean necesarias para la confección de un tipo de cajita, de acuerdo con la fórmula que el Comisariato General resuelva adoptar, y cuando este organismo así lo estime conveniente hacerlo;

6.o La Compañía Chilena de Fósforos se dará por recibida del Fisco de la suma de 500.000 mil pesos, que se deducirá del saldo que el Fisco le adeuda por concepto de la bonificación acordada el 4 de octubre de 1941;

7.o Las disposiciones del presente decreto importan una orden del Comisariato General de Subsistencias y Precios y su contravención será penada de acuerdo con las sanciones que establecerá especialmente con las señaladas en los artículos N.os 51, 52, 54 y 58, del decreto-ley 520 de 31 de agosto de 1932.

DIRECTOR DE CORREOS IRA A BUENOS AIRES PARA ESTUDIAR FACILIDADES DE INTERCAMBIO

AYER SE DESPIDIO DEL CANCILLER Y DEL SUBSECRETARIO DE RELACIONES

El Director General de Correos y Telégrafos, señor Raúl Juliet Gómez, pasó a despedirse ayer del Canciller Ernesto Barros Jarpa y del Subsecretario subrogante de Relaciones Exteriores, don Enrique Gajardo Villarroel, con motivo de partir en breve a Buenos Aires en comisión del Gobierno.

El señor Juliet se entrevistará en la capital del Plata con las autoridades y los altos funcionarios de los servicios de Correos de la vecina República con el objeto de estudiar todo lo relacionado con el intercambio postal entre ambos países.

Tratará de llegar a un acuerdo en relación con esta materia y especialmente, en lo que se refiere a mayores facilidades en el envío y traída de valijas aéreas.

También estudiará con las autoridades argentinas el procedimiento que se deberá adoptar en los casos en que sufra interrupciones el Ferrocarril Transandino, que es de vital importancia para ambos países.

MODIFICACIONES A LA LEY 6,037

En relación con algunas sugerencias que se han hecho sobre reformas de la ley N.o 6.037, los gremios que figuran como imponentes de la Caja de la Marina Mercante han enviado el siguiente telegrama a la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado:

"Respecto de modificaciones a la ley 6.037, confirmamos a esa Honorable Comisión nuestras observaciones hechas ante el comité celebrado el viernes, en el local de la Caja de la Marina Mercante. Desautorizamos cualesquiera otras peticiones hechas en nuestro nombre.

"(Fdos.) Bastías, presidente del Sindicato de Ingenieros; Aguirre, presidente del Sindicato de Contadores y Administración; Mercado, presidente del Sindicato de Radiotelegrafistas; Bórquez, presidente del Sindicato de la Caja; Hughes, presidente del Sindicato de Oficiales de Puerto Montt; Bernales, presidente de la Asociación de Jubilados".

CLUB UNIVERSITARIO DE AVIACION SERA CONSTITUIDO MAÑANA

Interés ha despertado en los círculos estudiantiles la iniciativa patrocinada por la Federación de Estudiantes de formar el Club Universitario de Aviación.

Mañana, a las 18 horas, en el Aula Magna de la Escuela de Derecho, se realizará la asamblea de constitución de este organismo.

Harán uso de la palabra en esta ocasión, el Ministro de Defensa, don Alfredo Duhalde; el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández; el teniente de aviación, señor René González Rojas, y el presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, don Carlos Paul O.

CONFERENCIAS

SOBRE ALBERTO BLEST GANA.— Hoy a las 18 horas continuará en el salón-teatro de Compañía N.o 1488, su ciclo de conferencias sobre "Historia de la literatura chilena", el escritor don Januario Espinoza, bajo los auspicios de la Dirección General del Teatro Nacional y Extensión Cultural.

El conferenciante hablará esta vez sobre el novelista chileno don Alberto Blest Gana.

DE DON LUIS DURAND — Mañana, a las 17.30 horas ocupará la tribuna de la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, el escritor chileno don Luis Durand quien hablará, de acuerdo con el ciclo de disertaciones nacionales y americanas del Departamento de Extensión Cultural, acerca del tema: "El hombre y el paisaje en la literatura chilena".

SOBRE PLANTAS TINTOREAS.— Mañana celebrará su 92.a sesión el Seminario Entomo-Fitopatológico, la cual se verificará a las 18.30 horas en la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile.

En esta ocasión, el ingeniero agrónomo y profesor de Agricultura de la Escuela Normal de La Serena, señor Juan Ortiz Garmendia, dictará una charla sobre "Plantas tintóreas chilenas; importancia económica y educacional".

DE DON DANIEL ARMANET. —Bajo los auspicios de la FEUC, el señor Daniel Armanet dictará mañana, a las 19 horas, una conferencia sobre "La acción del Comisariato General de Subsistencias y Precios", en la sala de conferencias de la Universidad Católica.

SOBRE CINEMATOGRAFIA.— El domingo, a las 16 horas, tendrá lugar en la Sala Cervantes una conferencia cinemática de don Carlos Valdovinos, sobre habilitación de terrenos pantanosos y baldíos. Se pasarán cintas sobre desecación de pantanos en Italia, México, Estados Unidos y Suiza, como también de arborización y cultivos de tierras baldías, en estos mismos países.

Se exhibirá una cinta nacional sobre el estado de tierras inaprovechadas en Batuco, La Serena y Concepción.

"LA POBLACION SE COMPENETRARA DE LA NECESIDAD DE ADAPTARSE AL NUEVO HORARIO DE ALIMENTACION"

Nos declaró el prosecretario de la Confederación de EE. PP. Sr. Fernando Lund Espinoza

El prosecretario del Directorio Ejecutivo de la Confederación Nacional de Empleados Particulares y miembro de la Comisión de Jornada Unica, señor Fernando Lund Espinoza, nos hizo las siguientes declaraciones respecto del establecimiento de la jornada continuada de trabajo en las diversas actividades nacionales:



Señor Fernando Lund Espinoza

"Estoy seguro de que muy pronto toda la población se compenetrará de la necesidad de adaptarse a un nuevo horario de alimentación. Obtenido esto, desaparecerán en gran parte las dificultades que algunas personas tienen para adoptar este nuevo sistema de vida.

"La rutina ha conspirado hasta el presente para impedir que se vea las ventajas de esta nueva modalidad. En cuanto a los "cómodos", pasará mucho tiempo antes que den su brazo a torcer ante las provechosas transformaciones que la experiencia y la buena fe van aconsejando, de etapa en etapa, introducir en el ambiente social en que conviven los hombres civilizados.

NUMEROSAS CONSULTAS

"Con motivo de las numerosas consultas que se han recibido en la Comisión de Jornada Unica sobre la aplicación de ésta, hemos podido constatar el torpedeamiento que algunos patrones efectúan en la práctica, habiéndose declarado desde un principio partidarios de ella.

"Este torpedeamiento se manifiesta en la práctica, impidiendo a sus empleados que puedan cumplirla, prohibiéndoles hacer la colación de medio día en sus respectivos sitios de trabajo y, en cambio, obligándolos a alimentarse en otros lugares.

TROPIEZOS

"En mi calidad de dirigente gremial, nos agregó el señor Lund, estoy en situación de afirmar categóricamente que todo cuanto se teje en contra de la Jornada Unica es ajeno en absoluto a la voluntad y convicción de los grandes sectores determinantes de la riqueza y el bienestar nacional.

"El Gobierno podrá ubicarlos fácilmente, cuando se delimiten perfectamente los campos y aparezcan con toda nitidez los que verdaderamente quieren trabajar por el engrandecimiento de su patria y los que, por mucho que pregonen su patriotismo, están siempre poniéndole tropiezos por servir quién sabe qué conveniencias inconfesables".

HOMENAJE A S. E. HABRA EN TEATRO CONTINENTAL

Hoy, a las 9.30 horas, se efectuará en el Teatro Continental una fiesta que, en homenaje de S. E. el Presidente de la República, con motivo de su día onomástico, ha organizado la revista infantil "El Cabrito".

Se ha adherido a este homenaje el Bando de Piedad de Chile. La empresa de cines Salas y Band ha cedido la película de Sandrini "Peluquería de señoras", para que se exhiba en esta ocasión.

En el intermedio de esta función se hará entre los asistentes el sorteo de algunos premios que ha ofrecido la Caja Nacional de Ahorros.

SERIOS PERJUICIOS HAN CAUSADO LLUVIAS EN CAMINOS DEL NORTE

ALGUNOS HAN QUEDADO COMPLETAMENTE DESTRUIDOS

Las fuertes lluvias que han caído en las provincias de Coquimbo, Atacama, Antofagasta y Tarapacá, han causado serios perjuicios en los caminos, especialmente el algunos departamentos, en donde las carreteras o han quedado totalmente destruídas o cubiertas de fangos, haciendo de todo punto imposible el tráfico.

Sin embargo, se está trabajando urgente en la habilitación de aquellos caminos.

Según los telegramas que se han recibido en el Departamento de Caminos, de los ingenieros de provincias, esos perjuicios son mayores en Atacama y Taltal.

COPIAPO.— Los caminos han sufrido serios perjuicios debido a las fuertes lluvias que han caído. Las grandes nevadas habidas en la cordillera de Los Andes producirá en breve creces de los ríos.— Ingeniero de la Provincia.

TALTAL.— El camino de Taltal a Paposo se encuentra actualmente cortado en el kilómetro 8 y se halla enteramente cubierto por fango y rodados caídos desde los cerros vecinos.

El camino de Taltal a Beso, se encuentra cortado en distintos puntos, entre el kilómetro 5 al 16, y destruído parcialmente en toda su extensión. — Ingeniero de la Provincia.

La Dirección de Caminos ha impartido instrucciones para que, con toda rapidez, esos caminos sean habilitados.

AYER LLEGO GERENTE DEL KING FEATURES SYNDICATE, Sr. FOSTER

Ayer llegó, por vía aérea, procedente de Buenos Aires, el señor Percy Förster, gerente general para Sud América, de King Features Syndicate Inc., e International News Service, de Nueva York, empresas informativas de la Organización Periodística de William Randolph Hearst.

"UNO QUE SE METE EN LO QUE NO LE IMPORTA", ESTRENA HOY LEGUIA-CORDOBA

En ambas funciones de hoy del Teatro Imperio, a las 6 menos cuarto de la tarde y a las 9 y media de la noche, la Compañía Leguía-Córdoba estrenará la chistosísima comedia del autor inglés A. A. Milne, "Uno que se mete en lo que no le importa", en traducción del periodista chileno Juan H. Livingstone.

"Uno que se mete en lo que no le importa" es una clásica comedia de situaciones que da ocasión de un amplio lucimiento a Lucho Córdoba, como asimismo a todos los elementos de su compañía.

La obra ha sido montada con esmero y con magníficos decorados, como acostumbra el director de esta compañía, que ha dado un ejemplo en esta materia.

En el Patio Andaluz

Un éxito tuvo la reaparición de la vedette española Blanca Negri en el Patio Andaluz.

La gran artista fué recibida con los más significativos aplausos por numerosa concurrencia que frecuenta este music hall.

Además de Blanca Negri, ahora el elenco del Patio Andaluz se compone de Anita González, de Lucy del Río, de Sarita Guash y de la orquesta que dirige el maestro Lacassia.

CROHARE DARA "EL MISTICO", DE RUSIÑOL

Accediendo a numerosas solicitudes, Croharé ha decidido presentar el hondo drama de Rusiñol, El Místico", obra que estrenará el próximo viernes en el Miraflores.

Por referencias y por comentarios de algunos artistas y críticos de Argentina, podemos asegurar que la actuación de Croharé en "El Místico" es sobresaliente y entre nosotros conseguirá el éxito alcanzado cuando lo hizo en Buenos Aires. Sus méritos de actor así lo hacen presumir.

Homenaje a don Angel Tagini

Numerosas adhesiones se han recibido hasta la fecha para el homenaje que periodistas, artistas y amigos personales tributarán mañana al conocido empresario señor Angel Tagini. Como ya se ha publicado, se celebra este acto por ser don Angel el primer empresario que en Santiago inauguró la tanda vermouth, marcando un nuevo y fructífero sendero en las actividades teatrales.

Las adhesiones se reciben hasta el jueves a las 15 horas en Zañartu 1076.

"SAN FRANCISCO DE ASIS"

La teatralización histórica de la vida evangélica de San Francisco de Asís, hecha por el escritor español Bonifacio de la Parra, se dió a conocer ayer en el Teatro Municipal, a través de una cuidada interpretación de una compañía formada por María Llopart, dirigida por Enrique Barrenechea e integrada por conocidos elementos nacionales y extranjeros.

La escenificación de la obra consta de tres jornadas divididas en diversos cuadros que nos van presentando los más interesantes aspectos de la vida del poverello de Asís, realizados todos con buen sentido teatral, escritos con absoluta corrección de lenguaje y logrados con mesurado respeto artístico. En varias escenas hay unción mística, y hay, también, acción teatral movida, sin perder el respeto a la fidelidad histórica y al espíritu religioso que impregna la personalidad del hermano Francisco en sus hermosas frases de amor y caridad. El autor ha logrado una obra escénica de interés al evocar los más sobresalientes episodios biográficos de la vida del humilde Santo de Asís, en diversas pinturas de cuadros fragmentarios.

En la interpretación debe anotarse el trabajo escénico sobrio y de línea mesurada ofrecido por Antonio Garay en el papel protagónico, y si, en ciertos momentos hubiéramos querido ver una mayor emoción en su decir, su labor merece elogios y en especial en su escena final. Lo secundaron con acierto María Llopart, Federico Chacón, Rogelio González, Olias, Parejo Dioni Hernández, Cora Díaz y otros elementos que pusieron eficiencia escénica al servicio de la versión. Decorados cuidados ofrecieron ajustado marco a los cuadros de la obra.

FESTIVAL BENEFICO EN EL TEATRO PRINCIPAL

La Defensa de la Raza sigue preparando el festival que se realizará mañana jueves en el Rotativo Principal, a beneficio de la Oficina de Arte y Cultura de los reos de las Cárceles del país y del Dep. "El Roble".

Como se sabe, esta función se desarrollará desde las 11 de la mañana hasta las 23 horas. Realzará la calidad del espectáculo la actuación del elenco artístico del Grupo Móvil de la Defensa de la Raza, entre los que cabe mencionar a la concertista señorita Alicia Tato; al émulo chileno de la Deanna Durbin, Leonor Castillo; al barítono Rolando Malschafsky; al cantante popular Carlos Morán; al emotivo intérprete continental Fernando Martínez, etc.

Homenaje recordatorio a Gardel

Hoy en vermouth del Caupolicán y en vermouth y noche del Teatro Balmaceda se realiza un extraordinario homenaje recordatorio a la memoria del insigne cantor argentino Carlos Gardel, en ocasión del penoso 7.o aniversario de su trágica muerte en el aeródromo de Bogotá.

Además de interesantes números artísticos escénicos, ambos teatros exhiben hoy dos films de Gardel, "Tango Bar" y "Cuesta abajo".

"OTRA VEZ MIO"



Para el viernes se anuncia en la pantalla del Teatro Metro el estreno de la gran producción, "Otra vez mío", que protagoniza la estrella Greta Garbo. En esta cinta, que la Garbo trabaja con el galán Melvyn Douglas, la celebrada actriz sueca se muestra en una nueva modalidad de su exquisito arte cinematográfico.

"SAN FRANCISCO DE ASIS", MAÑANA EN EL MUNICIPAL

La hermosa teatralización histórica de la Vida de San Francisco de Asís, debida a la pluma del escritor español Bonifacio de la Parra y llevada a la escena del Municipal por la compañía formada por María Llopart, ha seguido congregando concurrencia, que ha aplaudido con calor los diferentes pasajes de la obra, en la cual Antonio Garay, encarnando el rol del protagonista, se anota un triunfo. Todos los demás artistas cooperan al éxito de esta obra, a cuyas presentaciones acude en gran número el clero de la capital. Hoy la compañía descansará para reponer nuevamente mañana tarde y noche, San Francisco de Asís.

B O X

EL MATCH DE CATCH DE ESTA NOCHE ES SENSACIONAL

EL HOMBRE MONTAÑA y EL GORILA LUCHARAN EN LA COLCHONETA DEL CAUPOLICAN.— EN EL PROGRAMA DE HOY FIGURAN LOS MAS DESTACADOS CATCHERS INTERNACIONALES

Esta noche a las 21.30 horas, en la colchoneta del Caupolicán, se realizará la competencia más interesante de Catch as Catch Can, entre los más destacados catchers: el ruso El Hombre Montaña y el español El Gorila.

EL HOMBRE MONTAÑA FRENTE AL GORILA ESPAÑOL

El catcher ruso Iván Zelaniak, que ha derribado a más de quince catchers y que en Estados Unidos goza de fama de "invencible"; este admirable y feroz "El Hombre Montaña", hoy debe medirse con otro rival de su misma categoría y de igual poderío físico, El Gorila español, cuyas victorias en Santiago y en diversos países del continente lo señalan como el más serio y peligroso opositor de Iván.

El Gorila español, que posee el más demoledor golpe de "Doble-Nelson", fuerzas extraordinarias y un gran corazón para el combate, hoy deberá emplearse a fondo para aprovechar esta gran oportunidad de arrebatar al indomable "Hombre Montaña" su preeminencia como el primer campeón internacional de este violento y dramático deporte.

Por otra parte, el Montaña, que siempre ha saboreado las mieles del triunfo y que es astuto y desconfiado, sabe sobradamente que El Gorila español es peligrosísimo y por tanto se ha entrenado en forma tan cuidadosa como nunca hasta ahora lo había hecho en presencia de otro rival.

La lucha de fondo comenzará a las 23.20 horas, bajo las órdenes del árbitro Enrique Nieto, y control de la Comisión Deportiva, llevándose un detalle general de las incidencias de la lucha, pues la competencia Gorila-Montaña debe dar la pauta total del torneo.

CONSTANT LE MARIN, RETIRADO POR PRESCRIPCION MEDICA

Contrariamente a lo publicado, no tomará parte en el programa de esta noche el belga Constant Le Marin, quien por orden médica ha sido retirado de la rueda de hoy, en vista de resentimientos físicos sufridos a manos del Hombre Montaña, en el pasado combate del sábado 20.

Le Marin no reaparecerá hasta que la Comisión Deportiva lo ordene, previa consulta médica.

ORDEN DEL PROGRAMA DE ESTA NOCHE

El Caupolicán estará abierto a las 20 horas, con espléndida calefacción a vapor, y por San Diego funcionarán las boleterías de ring y plateas, y por Lingue las galerías.

Los precios fijados son a $ 20 ring y plateas y por Lingue las generales, $ 3 galerías y un peso los niños menores de quince años a galerías.

La cuarta rueda del campeonato se iniciará a las 21 horas, en el siguiente orden:

1.o El argentino Ramón Carrera versus el polaco Tac-Tac.

2.o El griego Juan Plastinas (reemplazante de Le Marin) versus español Andrés Castaño.

3.o El cosaco rumano Basil Caduc versus el Tarzán uruguayo, Héctor Fare.

El Gorila español versus Iván Zeleaniak, el Hombre Montaña.



El Hombzre Montaña y el Gorila

ESTA TARDE EN EL MEXICO

SE EFECTUARA EL CAMPEONATO DE NOVICIOS Y VETERANOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Damos a continuación el programa completo del Campeonato de Novicios y Veteranos de la Universidad de Chile, que se realizará esta noche en el ring del México B. C., a las 18.30 horas.

Mosca:

Arturo Núñez (E. de Artes y Oficios) versus Carlos Santamaría (E. Militar).

Pluma:

Víctor Poblete (E. de Artes y Oficios) versus Eugenio Flores (Agronomía).

Abelardo Quintana (E. de Artes y Oficios) versus Gonzalo E. Townsend (Veterinaria).

Liviano:

Víctor Grosling (Medicina) versus Samuel Melrovich (E. de Artes y Oficios).

Patricio Barros (E. de Artes y Oficios) versus Ernesto Vargas (E. de Artes y Oficios).

Fabio Achurra (E. Leyes) versus Eduardo Morales (E. Militar) Veteranos.

Mediomediano:

Camilo Ríos (E. de Artes y Oficios) versus Rubén Cornejo (Agronomía).

Mario Mella (E. de Artes y Oficios) versus Máximo Melo (E. Militar).

Mediano:

Luis Lagos (E. Leyes) versus Caupolicán Vidal (E. de Artes y Oficios).

Mario Puga (E. Militar versus Waldo Valenzuela (Agronomía).

Se recomienda de manera muy especial a los que participan en este programa deben encontrarse a las 17.30 horas en el local.

Tres combates de fondo se efectuarán en el Caupolicán el viernes

ACTUARAN LOS CHILENOS AGUILA, PAIROA Y VIADALLOLI Y LOS EXTRANJEROS LAGAY, MAX PEREZ Y TORREGROSA.—UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO QUE HA DESPERTADO ENORME ENTUSIASMO

Alfredo Lagay es en la actualidad el más alto valor del boxeo argentino en la categoría medio pesado, y como tal, ha sido contratado por la empresa Godoy para que el viernes próximo, en el ring del Teatro Caupolicán, se enfrente en un match a diez rounds a Alfonso Aguila, el valeroso pugilista chileno que hace más o menos dos años está inactivo por falta de rivales.

Lagay es un pugilista joven, que después de cumplir una campaña de extraordinario valor como aficionado, ingresó al profesionalismo donde ha confirmado sus magníficos antecedentes de boxeador, abiéndose colocado en el primer puesto de los exponentes de su división.

FUE VARIAS VECES CAMPEON

Como amateur, Lagay fué varias veces campeón de Argentina de su peso y llegó a conquistar el título de campeón latinoamericano y panamericano, habiendo actuado en innumerables torneos de importancia, dando siempre la impresión de ser un pugilista dotado de innegables recursos técnicos.

En las esferas del boxeo argentino se recuerdan sus actuaciones por las demostraciones hechas de buen boxeo y reciedumbre y cada vez que subió a un ring, contó con el favor del público que lo alentó por sus condiciones excepcionales.

EN EL PROFESIONALISMO

Ya en el profesionalismo, Lagay escaló uno a uno los puestos del escalafón de pesos medio pesado, habiendo llegado a detener la carrera de uno de los que más entusiasmo había despertado en Argentina, Knoff, ex olímpico, en quien se habían cifrado las mejores esperanzas.

Otro triunfo magnífico de Lagay es el que obtuvo frente al Tigre de Alfara, el valiente púgil español, que en dos ocasiones estuvo en esta capital, y de quien se guarda recuerdos muy gratos por su fiereza y reciedumbre.

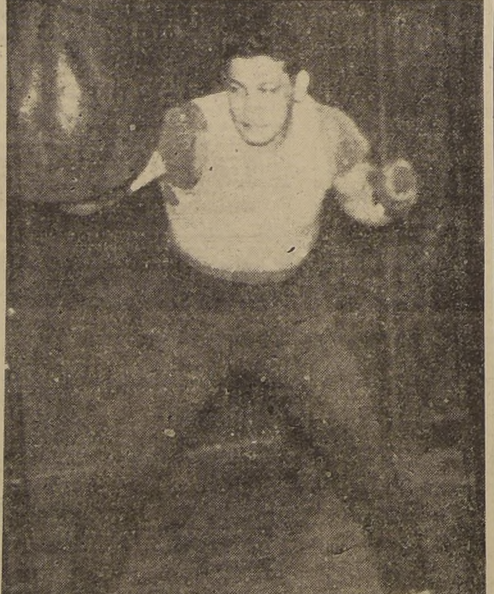
Lagay lo venció en forma inobjetable y su triunfo se consideró como la culminación en sus aspiraciones de profesional.

AGUILA SERA UN RIVAL MUY DIFICIL

Alfonso Aguila, nuestro popular "Popeye", agresivo y valiente como es, será un rival difícil para el argentino, máxime cuando Aguila viene preparándose no desde hace días, sino que meses. Es tanto el entusiasmo de Aguila, que desde septiembre del año pasado está entregado a un intenso trabajo de sala, y según se ha podido comprobar, su estado es magnífico.

Aguila está ahora más fuerte y más rápido, pues los trabajos que Moya lo hace ejecutar, son encaminados exclusivamente a este fin.

Pairoa es un muchacho joven, dotado de excepcionales medios físicos y de un estilo de boxeo muy apreciable. Ha combatido con los más destacados elementos de su peso que han llegado por esos lados, figurando, entre otros, Wilson, campeón de Chile de peso pluma y el mismo Buccione, con el que ha peleado en tres oportunidades, perdiendo en dos de ellas por puntos y empatando otra.



Lagay entrenándose en el ring de la Caja del Seguro Obrero

DEBUTARA EL NORTINO PAIROA

Aparte de la importancia que ofrece la pelea de Lagay con Aguila, la empresa anuncia para el mismo festival, el debut del nortino Héctor Pairoa, un peso liviano, del cual tenemos las mejores referencias y que ya es conocido de nuestro público por la prensa, que siempre se ha ocupado de las actividades de la zona norte

SU RIVAL SERA MAX PEREZ

El rival que tendrá el nortino será el pugilista francés, Max Pérez, elemento que en su debut produjo la mejor impresión, perdiendo ante Guerra por la apreciable diferencia de peso en su contra.

Max Pérez espera confiado poder confirmar ante un rival de su categoría, sus medios combativos y aceptó gustoso este encuentro en la seguridad que podrá revelar todo su poderío de peso liviano.

TORREGROSA Y VIADALLOLI VUELVEN AL RING

Dos hombres de cartel, Joaquín Torregrosa y Oscar Viadalloli, habían sido suspendidos en sus actividades por la Comisión de Box Profesional, por motivos de salud. El médico de la Federación de Box creyó oportuno que éstos se tomaran un descanso y ahora volverán al ring, sosteniendo el viernes un match a ocho rounds, después que la Comisión de Box y su presidente, señor Fernando Fantini, constataron el buen estado físico y de preparación de ambos.

TRES PELEAS

En resumen, el programa del viernes próximo en el Caupolicán se reduce a tres peleas, pero de importancia todas.

El orden de estos encuentros será el siguiente:

Ocho rounds, entre Joaquín Torregrosa, cubano, y Oscar Viadalloli, chileno.

Diez rounds, entre Héctor Pairoa, chileno, y Máx Pérez, francés.

Diez rounds, entre Alfonso Aguila, chileno, y Alfredo Lagay, argentino.

A LAS 21.30 HORAS

De acuerdo con el nuevo horario fijado a los espectáculos público, la reunión del viernes próximo se iniciará, a las 21.30 horas en punto, para terminar a las 22.30 horas.

EN EL RING DEL TRANVIARIO B. C.

Damos a continuación el programa del sábado próximo que se realizará en el ring de Catedral esquina de Sotomayor:

Neftalí Martínez, del Construcción B. C., con Aurelio García, del Defensa de la Raza B. C.

Antonio González, del Construcción, con Luis Orlando, del Defensa de la Raza.

Roberto Molinari, del Construcción, con Juan Trujillo, del Defensa de la Raza.

Humberto Salazar, del Construcción, con Mario González, del Defensa de la Raza.

Rubén Cuevas, del Construcción, con Alberto Díaz, del Defensa de la Raza.

Sergio Moreno, del Construcción con Miguel Lamas, del Defensa de la Raza.

Jorge Flores, del Construcción, con Roberto Arrue, del Defensa de la Raza.

Pedro Godoy, del Construcción, con José Veloso, del Defensa de la Raza.

Semifondo:

Raúl Marchant, del Construcción, con Mario López, del Defensa de la Raza.

Fondo:

Adrián Arce, del Construcción, con Caupolicán Sánchez, del Defensa de la Raza.

ACTIVIDADES GREMIALES

Tres mil obreros de la Cía. Chilena de Electricidad, obtuvieron mayor salario

EL AUMENTO SERA DE $ 5.20 DIARIOS, POR PERSONA, ADEMAS DE OTRAS GARANTIAS.—EJEMPLAR ESPIRITU DE COMPRENSION ENTRE JEFES Y DIRIGENTES GREMIALES

Ayer, ante el Jefe del Departamento de Asociaciones de la Inspección Provincial del Trabajo, señor Guerrero, se llegó a un acuerdo directo entre la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. y los Sindicatos de Obreros de la misma Empresa de Santiago Valparaíso y Laguna Verde.

En virtud de este acuerdo los obreros de la Compañía obtienen un aumento de 5.20 pesos diarios y otras garantías.

LOS OBREROS FAVORECIDOS

Las conversaciones para la firma de este convenio, que beneficia alrededor de 3 mil obreros, se verificaron dentro de un ambiente de mutua cordialidad, que habla muy en alto del buen pie en que se encuentran las relaciones de la citada Empresa con su personal de obreros.

Es especialmente interesante señalar que estas conversaciones se han verificado antes de terminar los convenios que anteriormente existían en vigencia, lo que ha permitido evitar el planteamiento de pliegos de peticiones y conflictos colectivos con todos sus inconvenientes para la buena armonía que debe reinar entre el capital y el trabajo.

ARMONIA ENTRE JEFES Y GREMIOS

Intervinieron en estas negociaciones por parte de la Cía. el Gerente General, señor Joseph J. Cusson; el Subgerente General, don Jorge Silva, y el Gerente de Acción Social, don Osvaldo Rengifo, y en representación de los obreros los directores del Sindicato de Santiago, señores Luis Krüger, Froilán Arancibia, Juan Miranda, Daniel Cáceres y Luis Araya. Por parte del Sindicato de Valparaíso los señores José Aguilar, Luis Altamirano, Angel Canto, Luis Olivares y Enrique Saravia, y por parte del Sindicato de Laguna Verde los señores Pedro Hernández, Arturo Rivera, Juan Pastene, Honorio Brante y Fco Donoso

Un ampliado de dirigentes en la central sindical

La Confederación de Trabajadores de Chile ha citado para hoy, a las 19 horas, a un ampliado de dirigentes en el local de este organismo, calle Huérfanos 1610, con el objeto de tratar el problema de la jornada única de trabajo.

En esta reunión será abordada ampliamente la situación producida en la Cámara de Diputados en el sentido del rechazo, por parte de la fracción derechista de la Cámara del pago de la media hora de colación en la jornada única.

Acogida a cursos rápidos de Contab. y de Mecanografía

Se ha evidenciado especial acogida para los nuevos cursos de Contabilidad y Escritura a Máquina de Extensión Cultural. Las clases prácticas del primero se iniciarán el próximo domingo, a las 10 horas. Durante estos últimos días se recibirán inscripciones en la Sección Cursos, Compañía 1438.

Las clases de escritura a máquina empezarán de inmediato para toda persona interesada, para lo cual se proporcionan igualmente pormenores en la Sección indicada.

Atendidas las ventajas y beneficios de estos cursos se invita a aprovecharlos a la juventud estudiosa. Sólo se cubre un bajo derecho de matrícula, pago único para el respectivo profesor.

OO. DE LA WEST INDIA CON MINISTRO LEYTON

Se encuentra en Santiago una delegación de obreros pertenecientes al Sindicato Industrial de la West India de San Antonio, con el objeto de hacer ver a las autoridades del Trabajo, del despido arbitrario de ocho obreros de la firma que fueron desahuciados recientemente.

El Ministro del Trabajo, señor Leonidas Leyton, por este motivo, ha citado para hoy, a las 10 horas, en su despacho, al Gerente de la industria, en conjunto con la directiva de la organización, con el objeto de encontrar una solución armónica al problema.

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO EN SINDICATO PROF. DE ENFERMERAS



Parte de las señoras y señoritas dirigentes del Sindicato Profesional de Enfermeras y educacionistas asistentes al acto inaugural de los cursos de humanidades y de perfeccionamiento gremial que anualmente realiza la institución. Usaron de la palabra su presidenta señorita Regina Montenegro el Rector del Liceo Amunátegui señor Romeo Salinas y otras personas que fueron muy aplaudidas

Resoluciones de las asambleas de solidaridad popular internacional

El próximo viernes a las 20 horas, en el local de la CTCH calle Huérfanos 1610, se reunirán los representantes de las federaciones industriales nacionales, de la Asociación de Amigos de la URSS, Alianza de Intelectuales, Liga de Defensa de los Derechos del Hombre, Unión de Profesores de Chile, colonias extranjeras y los partidos de avanzada que participaron en las concentraciones que se celebraron el domingo último en homenaje a México y a las Democracias.

En esta reunión el señor Albino Barra Villalobos, presidente del Comité Ejecutivo, dará una amplia cuenta de los resultados de estas manifestaciones de solidaridad internacional y de las resoluciones aprobadas en cada concentración o comicio. Por su parte, el señor Francisco Devia Y., secretario de finanzas dará cuenta del movimiento de tesorería. Sobre este punto se avisa a las federaciones industriales que no hayan cancelado la cuota fijada a cada organismo, deben apresurarse a cumplir este compromiso.

En todos los círculos sindicales, políticos e intelectuales se hacen favorables comentarios sobre los resultados de las manifestaciones del domingo último y se cree en la posibilidad de constituir un organismo permanente de todas las fuerzas democráticas, patrióticas y antifascistas. En la reunión del Consejo Directivo Nacional de la CTCH, que se celebrará hoy y en la reunión que verificarán los dirigentes sindicales el próximo viernes, se discutirá en todas sus partes este asunto

HOY SE FESTEJARA AL SR. JUAN RIQUELME D.

La Colonia de Huertos Obreros "México" llevará a efecto hoy, a las 21 horas, una manifestación en honor del presidente de la colectividad, señor Juan Riquelme Díaz, en el local social de la institución.

A esta manifestación se han adherido varios dirigentes de instituciones gremiales del Sector personales del señor Riquelme tor Estación Central y amigos

UNION DE OBREROS Y EE. DE ÑUÑOA

La Unión de Obreros y Empleados de Ñuñoa, con fecha reciente, envió una comunicación al Intendente de la Provincia de Santiago, señor Washington Bannen, con el objeto de solicitarle se sirva enviar una comisión para que clausure un centro de baile que existe en la calle Carmen, debido a que en ese recinto se han cometido varios hechos desagradables.

Esta solicitud la institución la ha elevado a la consideración del señor Intendente, debido a que recientemente se produjo un hecho de sangre en la Población San José, teniendo sus causales en la venta de alcohol desmedido en el local que existe en el lugar indicado.

ATRAYENTE VELADA DE BENEFICIO AL ANTIGUO ACTOR PEDRO LAMAZUE

La Sociedad Mutual J. M. Dávila Baeza, por intermedio de una comisión especial sigue trabajando en la preparación del programa artístico que celebrará a beneficio del fundador del Teatro Chileno señor Pedro Lamazué, quien se encuentra gravemente enfermo.

Este beneficio se ha acordado verificarlo el próximo sábado, a las 21 horas, en el Salón-Teatro de la Sociedad Dávila Baeza, ubicado en la calle San Francisco 668. Han acordado contribuir a este acto varios artistas radiales y teatrales de la capital.

Asambleas de trabajo en organis. obreros

NOMINA DE LOS LLAMADOS A REUNION

COLONIA DE HUERTOS "MEXICO". — Reunión de directorio, hoy, a las 20 horas, en el local social de Av. Bernardo O'Higgins 4442.

SINDICATO OPERADORES DE TEATROS. — Reunión general, hoy, a las 23.30 horas, en el local social de Puente 765.

SOCIEDAD ESTRELLA CHILENA. — Reunión de directorio, hoy, a las 15 horas, en el local social de General Mackenna 1523.

ASOC. SANTIAGO DE FERROVIARIOS JUBILADOS. — Reunión de directorio, hoy, a las 15 horas, en el local social de Bascuñán 632.

UNION SOCIAL MUTUALISTA. — Esta institución, en reunión de Consejo celebrada recientemente, acordó varios puntos de importancia para la colectividad.

SINDICATO CIRCENSE DE CHILE. — Reunión general, hoy, a las 11 horas, en el local social de Compañía 1488.

CENTRO "PEDRO AGUIRRE CERDA". — Reunión de directorio, hoy, a las 20 horas, en el local social de Compañía 1373.

COMANDO UNICO DE COL. NACIONAL. — Reunión de Consejo Directivo, hoy, a las 18 horas, en el local social de Huérfanos 1524.

NUEVA DIRECTIVA DE SOCIEDAD GALVARINO

La Sociedad de Araucanos "Galvarino", en reunión general celebrada recientemente, acordó elegir la nueva mesa directiva que ha de regir los destinos de la institución por el período de 1942-43.

Después de efectuada la votación, la mesa directiva quedó formada por las siguientes personas: presidente, señor Lorenzo Coñoman; vice, señorita María Tropa Traipi; secretario de actas, señor Pedro Bepin M.; pro, señor Andrés Huenul; tesorero, señor Pascual Leumán; pro, señor Desiderio Quilaqueo, y directores, los señores Juan Sánchez Namucura, José Huilaman, Nolberto Pichilaf, José E. Lecanán, Juan Millanao y Carlos Huaiquiñir.

CAMARA DE COMERCIO MINORISTA DE CHILE

La Cámara de Comercio Minorista ha recibido dos notas del Comisariato Departamental de Subsistencias y Precios, en las cuales se pone en conocimiento del gremio los precios oficiales que se han fijado para la venta de té.

La directiva de la Cámara de Comercio Minorista comunica oficialmente a los asociados y comerciantes en general, que los precios fijados a este artículo serán iguales para todos los negocios que vendan ese artículo de primera necesidad.

Para hoy esta institución ha citado a reunión de directorio en el local social de Amunátegui 876, con el objeto de tratar detenidamente varios puntos de importancia para el gremio.

LOS MEJORES ESPECTACULOS **HOY** EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL ★ SANTA LUCIA

CENTRAL	SANTA LUCIA
2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.	2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.
John Barrymore	Una epopeya de dramáticas luchas y cálido romance en el antiguo Oeste:
el gran astro desaparecido, en su última y chispeante producción	EL VALLE DEL SOL
EL GRAN CALAVERA	CON Lucille Ball y James Craig
(Sólo para mayores)	(Mayores y menores)

CONTINENTAL ★ CERVANTES

CONTINENTAL	CERVANTES
2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.	2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.
LON CHANEY Jr.,	PARIS LLAMA
en la terrorífica creación en que emula hasta a su propio y recordado padre	la máxima creación dramática de nuestros días por la gran trágica de la pantalla:
EL LOBO HUMANO	Elizabeth Bergner
(Sólo para mayores)	(Sólo para mayores)

ORIENTE ★ ALCAZAR

ORIENTE	ALCAZAR
5.20 P. M. 9 P. M.	5.20 P. M. 9 P. M.
EL GRAN CALAVERA	EL LOBO HUMANO
POR John Barrymore y Lupe Velez	POR Lon Chaney Jr.
(Sólo para mayores)	(Sólo para mayores)

ALAMEDA • PORTUGAL

ALAMEDA	PORTUGAL
4.30 P. M. 8.30 P. M.	4.30 P. M. 8.30 P. M.
Libertad Lamarque en YO CONOCI A ESA MUJER	¡Magnífico doble programa! SECRETOS DEL LOBO SOLITARIO
y la dramática cinta ALMAS EN LUCHA	y LUPE VELEZ en El bebé de Carmelita
(Sólo para mayores)	(Sólo para mayores)

IMPERIO ESTADO 239 AGUSTINAS 867 FONO 32627
COMPAÑIA LEGUIA-CORDOBA
5.45 P. M. ¡ESTRENO! 9.30 P. M.
La chistosísima comedia de A. A. Milne
"Uno que se mete en lo que no le importa"
TRADUCCION DE J. H. LIVINGSTONE

Homenaje a Gardel, hoy en el Caupolicán y Balmaceda, en la penosa ocasión del 7.o aniversario de su muerte

Hoy en matinée y vermouth del Caupolicán, se exhiben "Tango Bar" y "Cuesta Abajo" y en vermouth y noche del Balmaceda, además con Revista Argentina y el recordatorio artístico al Zorzal Criollo

Los muertos no mueren si viven en nuestros recuerdos.

Y a pesar del tiempo transcurrido, hoy justamente 7 años, el gran cantor argentino Carlos Gardel sigue palpitando y vibrando en la sensibilidad del público santiaguino.

Murió la materia yacente, en una madrugada del 24 de Junio de 1935, calcinado por las llamas del avión trágico del aeródromo de Bogotá al emprender vuelo a Medellín.

Herido en sus alas el Zorzal Criollo, espiritualmente hoy y siempre vibrará en todos los espíritus que saben apreciar su recia e incompetible personalidad artística.

No. No ha muerto Carlos Gardel.

Hoy a las 5.15 de la tarde el Teatro Caupolicán, en la penosa ocasión del 7.o aniversario de la muerte del fogoso cantor de "Silencio", "Melodía de Arrabal" "Tomo y Obligo" "Buenos Aires querido", hoy solamente en matinée y en vermouth exhibirá las dos mejores películas de Gardel, "Tango Bar" y "Cuesta Abajo", al precio modelo de $ 2.40, dos cuarenta centavos todas las localidades bajas y un peso las galerías. Por la noche en el Caupolicán hay catch as catch can del Hombre Montaña versus El Gorila Español.

Por otra parte el popularísimo Teatro Balmaceda hoy a las 5.15 y a las 8.15 de la noche, materializa su admiración a Gardel con dos funciones popularísimas a $ 3.00 tres pesos platea $ 2.00 balcón y ochenta centavos galerías exhibiendo "Cuesta Abajo" y "Tango Bar"



y además en escena se presentará el Recordatorio Lírico a Gardel, con cuadros criollos argentinos.

También hoy la Compañía del Balmaceda representará su nueva y graciosa obra "Soñé que me querías", con Dorita Aramberi y el Trío Español de las Hermanas del Río, traído del Casino de Buenos Aires.

PROGRAMACIONES EN CHILLAN DE LA EXT. CULTURAL

Una delegación de la Dirección General del Teatro Nacional y Extensión Cultural, presidida por su jefe don Tomás Gatica Martínez, realizará actuaciones gratuitas el domingo y lunes próximos en la ciudad de Chillán, con la colaboración del Alcalde de la I. Municipalidad de esa ciudad, don Germán Sandoval S.

El primer acto, dedicado a los organismos de obreros y empleados de Chillán, se efectuará en el salón-teatro del Liceo de Hombres, el domingo 28, a las 10 horas.

La segunda programación, dedicada al pueblo de Chillán, se realizará el lunes 29, a las 10 de la mañana, en el Teatro O'Higgins. El jefe del Teatro Nacional y Extensión Cultural, señor Gatica Martínez, dictará una conferencia sobre la "Función social de las Bibliotecas Populares" y a continuación se desarrollará un escogido programa de arte.

Gonzalo Amor, cantante argentino, en el Tap Room

Mañana jueves, a la hora del té, hará su primera presentación pública el cancionista argentino Gonzalo Amor, recién llegado de Buenos Aires y que, con un espléndido cuadro de guitarristas, difundirá interesantes expresiones del cancionero argentino.

Hoy a la hora del té y a la medianoche, se presentan en el Tap Room Ritz el Trío Español de las Hermanas del Río, la bailarina fantasista Dorita Aramberi, la cancionista española Elena de Santiago, la danzarina exótica húngara Daisy D'Orzay y los concertistas polacos Terzt-Schaff.

"SOÑE QUE ME QUERIAS", HOY EN EL BALMACEDA

Hoy en ambas funciones del Teatro Balmaceda, la Compañía de Revistas Cómicas Cóndor hace dos nuevas representaciones de la jocosa revista estrenada ayer, titulada "Soñé que me querías", con intervención del Trío Español de las Hermanas del Río.

En los diversos cuadros musicales actúan la bailarina de los abanicos rojos y blancos, Dorita Aramberi, con el conjunto de doce segundas tiples.

Las Hermanas del Río estrenan nuevas Estampas Españolas y Fantasías gitanas y zapateados; la pareja argentina Pilar Serra-José Harold y los graciosos Tres Chiflados chilenos, aportan sus diversas especialidades artísticas.

El cuadro cómico hablado está a cargo de Adolfo Gallardo, Alejandro Lira, Don Romilio, Teresita Maibé, Pilar Serra, José Harold y Juan Cantó.

El cine precede con dos películas de Gardel, "Tango Bar" y "Cuesta abajo".

CLASES DE LA ESCUELA DE ARTE TEATRAL

Continúan con toda regularidad las labores de la Escuela de Arte Teatral de la Dirección General del Teatro Nacional y Extensión Cultural. Las clases de Teatro Clásico las hace la celebrada actriz Margarita Xirgu, los días lunes, martes, miércoles y jueves, a las 17.30 horas, en el Teatro Municipal y las de Arte Teatral Criollo y Cinematografía, el aplaudido actor Rogel Retes, los martes y sábado, a las 18.45 horas, en el salón-teatro de Compañía 1488.

Se nos solicita informar que sólo durante la semana en curso pueden incorporarse a las clases nuevos alumnos y que para asistir a ellas es indispensable estar en posesión del documento correspondiente a la matrícula.

EN POPULARES VA HOY "LA MUJER DE MI VIDA", EN EL MIRAFLORES

Sigue en la cartelera del Miraflores la discutida obra de Verneuil, el celebrado autor festivo francés, y que se intitula "La Mujer de mi Vida", obra que ha llevado concurrencia a la simpática sala la que ha pasado momentos agradabilísimos con las curiosas escenas y pasajes de la obra, que está salpicada de chistes de gracia y picardía.

Las funciones de hoy son en homenaje a Juan Carlos Croharé que está de onomástico y a quien sus compañeros festejan.

MIERCOLES
Teatro Municipal
CUARTETO CHILE
Solista violoncello:
A. ODNOPOSSOF!!!

HOY ENTRADA GRATIS

En homenaje al onomástico de S. E. el Presidente de la República, todos los niños menores de 15 años, cuyo primer nombre sea Juan o Juana tienen ENTRADA LIBRE hasta las 18 horas.

Los interesados deberán traer algún documento que compruebe su nombre.

Chaplín el bufo máximo "El Empeño"

Mickey en la "Tromba Sabia".

¿A Dónde vas Plumita? Dibujo Animado.



T. PRINCIPAL
CINE ROTATIVO

Teatro **METRO** BANDERA 141 TELEFONO 83361
Matinée 2.30 P M
PLATEA $ 4.—
Vermouth. . 5.15
Noche 8.45 P. M.
PLATEA $ 8.—
BALCON $ 5.—
HOY

ULTIMOS 2 DIAS
Sólo para mayores de 15 años



ROSALIND **RUSSELL** DON **AMECHE** KAY **FRANCIS**
El toque Femenino
Metro-Goldwyn-Mayer — No volverá a exhibirse en Santiago hasta después de 60 días de abandonar el METRO

VIERNES *Grandioso Estreno*
MATINEE 2.30 P. M. VERMOUTH 5.15
NOCHE 8.45 P. M.
La película de fondo comienza a las 3.15 P. M. — 6 P. M. y 9.30 P. M., respectivamente

LOCALIDADES EN VENTA



Greta **GARBO** MELVYN DOUGLAS en *Otra* **VEZ MIO...** (TWO-FACED WOMAN) con Constance Roland BENNETT-YOUNG
Metro Goldwyn Mayer

BENEFICIO DE LA NIÑEZ DESVALIDA HOY EN EL MUNICIPAL

Patrocinada por distinguidas damas de la sociedad, se llevará a efecto hoy en el Teatro Municipal el gran festival artístico a beneficio de la niñez desvalida que atiende el Ejército de Salvación en su abnegada obra social.

En el programa, que es de especial atracción, figuran el Cuarteto Chile, con Odnoposoff como solista; el paso de comedia "Con los brazos abiertos", en cuyo reparto aparecen Clara del Castillo, Pérez Berrocal, Luis Cárdenas, Lucho Barra y Vicente Bilbeny. En la segunda parte, Matilde Broders, en romanzas de diversos autores, el Orfeo Catalán dirigido por el maestro Fabregat, en varias ejecuciones, y la niña precoz, Elisabeth Smart.

En la función vespertina se cantará la ópera Pagliacci a cargo de alumnos de Emita Ortiz, tomando parte Lidia Hameau, Luis Vergara, Enrique Jorquera, Sergio Díaz, Luis Vilches y dirigida por el maestro Giusti. Además se ofrecerá la obra en un acto de Pérez Berrocal "Refugio de ternura".

HOY **REAL - VICTORIA - SANTIAGO**

REAL TELEFONO 65555	VICTORIA TELEFONO 30021	SANTIAGO FONOS: 32888 y 33444
MATINEE a las 2.45 P. M. TARDE 5.30 NOCHE 9.15	MATINEE a las 2.45 P. M. TARDE 5.30 NOCHE 9.15	MATINEE a las 2.45 P. M. TARDE 5.30 NOCHE 9.30 (Mayores)
Iniciación de la segunda semana de exhibiciones de la graciosa producción Paramount:	Por última vez se exhibirá hoy día la gran película Paramount, en que triunfan	El éxito cómico estrenado ayer por TITO LUSIARDO, AMELIA BENCE y FELISA MARY:
TODO POR UN BESO (Mayores de 15 años)	CHARLES BOYER	NOVIOS PARA LAS MUCHACHAS
por la atrayente estrella Dorothy Lamour y William Holden	OLIVIA DE HAVILLAND y PAULETTE GODDARD	Complemento: El arte de montar (descriptiva). Dibujo de Popeye, Sinopsis de nuestros próximos estrenos y Noticiario Paramount.
Noticiario, descriptiva, etc.	LA PUERTA DE ORO	Lunes estreno por Enrique Muiño:
Viernes estreno: LOCA CARAVANA. Localidades en venta.	(Para mayores solamente)	EL AVARO (El viejo hucha)

Mañana *Estreno*
EL FANTASMA DEL CONVENTO



Rotativo **MIAMI**
TEATRO SPLENDID

HOY Tarde 5.45 Noche 9.30 **IMPERIO** *Compañía* LEGUIA - CÓRDOBA
Estreno!
La apoteosis de la hilaridad en la comedia más cómica de la temporada
¡COMICIDAD! ¡HUMORISMO! ¡RISA!



"*Uno* QUE SE METE EN LO QUE NO LE IMPORTA"
de A.A. MILNE. TRADUCCION DE JUAN H. LIVINGSTONE.

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos N.o 841. — Teléfono N.o 88768.— Vermouth y noche: Compañía de Revistas Cóndor: Soñé que me querías.— Cine: El día que me quieras y Tango Bar, homenaje a la memoria de Gardel.

IMPERIO.— Estado 239. — Teléfono número 80130. — Compañía Leguía - Córdoba.— Vermouth 5.45 y noche 9.30: Uno que se mete en lo que no le importa.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono N.o 66989. — Compañía Nacional de Comedias Juan Carlos Croharé. — Vermouth y noche: La mujer de mi vida.

MUNICIPAL.— Agustinas esquina San Antonio. — Teléfono 84407.— Vermouth y noche: Beneficio de la niñez desvalida.

CINES

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono número 51746. — Vermouth y noche: Cuando canta el corazón; La carretera trágica y La garra de hierro.

AV. MATTA. — Av. Matta N.o 618. — Teléfono 51455. — Vermouth 4.30 y noche 8.30: Cuando los hijos se van y Travesuras de una solterona.

AMERICA. — Ñuble N.o 390. — Teléfono N.o 52443. — Vermouth 5 y noche 8.30: El último refugio; Cantares y espuelas, y Secretos de la selva, 5a. función.

ALAMEDA. — Delicias N.o 2987. — Teléfono N.o 91254.— Vermouth 4.30 y noche 8.30: Yo conocí a esa mujer y Almas en lucha.

ALMAGRO. — Plaza Almagro — Teléfono N.o 83425. — Vermouth 4.30 y noche 8.30: Yo conocí a esa mujer y Melodías de América.

ANDES. — Avda. Irarrázaval N.o 435.— Teléfono N.o 43811.— Vermouth 5 y noche 8.45: Cuando los hijos se van.

ALCAZAR. — Brasil N.o 393. — Teléfono número 80122. — Vermouth 5.20 y noche 9: El lobo humano.

AVENIDA. — Vicuña Mackena 624. — Teléfono 84966.— Vermouth 4.30 y noche 8.30: Yo conocí a esa mujer y Almas en lucha.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306. — Vermouth y noche: El carnaval de la vida y Agregados.

BLANCO ENCALADA. — B. Encalada 29.— Teléfono 91787.— Vermouth 4.30 y noche 8: Muéstreme la espalda y La gloria de todos.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano.—Teléfono N.o 65050.— Matinée 2, vermouth 5 y noche 8: Todo por un beso y Melodías de América.

BUENOS AIRES.— San Pablo 4221.— Teléfono 88766. — Vermouth y noche: Cuando canta el corazón y Labios sellados.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono N.o 89581. — Cine rotativo:
La gloria de todos; Tradición en el desierto Emociones a granel y 4.a función Garra de hierro.

COMEDIA
Huérfanos con Morandé
Fono 87630
FUNCIONES ROTATIVAS DE 11 A 23 HORAS
"SU DULCE PECADO"
con Hans Alberts y Francoise Rosay
¡Extra!
NOTICIARIO "UFA" 545

CARRERA. — Delicias 2151— Teléfono número 88685. — Matinée 2, vermouth 5 y noche 8.— Todo por un beso y Melodías de América.

CAUPOLICAN. — San Diego N.o 858.— Telfs. 82437 y 85912. Vermouth: El día que me quieras y Tango Bar, homenaje a la memoria de Gardel.— Noche: Campeonato de Catch as Catch Can.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743.— Teléfono N.o 33550 Vermouth 4.30 y noche 8.30: Ultimo refugio y La canción del adiós.

CERVANTES. — Matías Cousiño 134.—Teléfono N.o 89615.— Matinée 2.45, vermouth 5.30 y noche 9.15: París llama.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes N.o 41.—Teléfono 81525. — Matinée, 2.45, vermouth 5.30 y noche 8.15: El lobo humano.

CENTRAL.— Huérfanos 930.— —Teléfono número 3 2 9 6 0 . Matinée, 2.45, vermouth 5.30 y noche 9.15: El gran calavera.

COLON.—S. Pablo esq. Maipú Teléfono número 80336. — Vermouth 4.45 y noche 8.30: Veinte años y una noche y Catita millonaria.

CHILE.—Recoleta N.o 2104.— Teléfono número 60728. — Vermouth 5 y noche 8: Aventura tropical; Mi celosa esposa y El imperio perdido, 1.a función.

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins esq. S. Alfonso Rotativa de 1.30 a 11:
La ciudadela del crimen; Flirt, La vuelta al mundo y Noticiario inglés.

DIEZ DE JULIO. — 10 de Julio N.o 319. — Teléfono 80836.— Vermouth y noche: Con un pobre no te cases y Besos brujos.

ESMERALDA. — San Diego 1035.—Teléfono número 52153.— Vermouth 5 y noche 8: Muéstreme la espalda y Almas en lucha.

FRANKLIN. — San Diego N.o 2117. — Teléfono N.o 50754. — Vermouth y noche: Labios sellados y La gloria de todos.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389.— Vermouth 4.45 y noche 8.45: Carnaval de la vida y La isla de la venganza.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117.—Teléfono número 92188.— Vermouth 4.30 y noche 8: 20 años y una noche y Cuando canta el corazón.

IMPERIAL.—San Diego 1344 — Teléfono número 51112. — Vermouth y noche: Ultimo refugio y Secreto del lobo solitario.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.—Teléfono 62702. Vermouth 4.30 y noche 8: Yo conocí a esa mujer; Fuego cruzado y La garra de hierro, 7.a función.

ITALIA. — Av. Bilbao esquina Av. Italia.—Teléfono 41833.— Vermouth 4.30 y noche 8: Yo conocí a esa mujer y El terror de Birmania.

IRIS.— Castro 130.— Teléfono 80336.— Vermouth y noche: Vermouth y noche: Intermezzo y Alemia.

MINERVA. — Chacabuco 778. Cine rotativo:
Tierra del nudismo; Refugiados revoltosos; El crimen de la calle San Antonio; La pulga huérfana; Constructores de derrumbes; Noticiario inglés y La vuelta al mundo, por una chaucha.

MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza M. Rodríguez. Tel. 66950. Vermouth 4.30 y noche 8: Cuando los hijos se van y Piratas a bordo.

METRO. — Bandera con Unión Central.—Teléf. 83361. — Matinée, vermouth y noche: El toque femenino.

MONUMENTAL. — Av. Bdo. O'Higgins 2948.— Tel. 81555. — Vermouth 4.30 y noche 8: Se conocieron en Argentina y Un pacto con el diablo.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Tel. 90290.— Vermouth 4.30 y noche 8.30: Lydia y Cuidado con el dinero.

ÑUÑOA.— Irarrázaval 2706.— Teléfono número 43152. — Vermouth y noche: Camino del infierno y Madreselva.

O'HIGGINS.—San Pablo esq. Cumming.— Teléfono 86929. — Vermouth 5 y noche 8: Cuando los hijos se van y Piratas a bordo.

ORIENTE.—Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono 41345.— Vermouth 5.20 y noche 9: El gran calavera.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 10 de Julio.—Teléf. 51473.— Vermouth 4.30 y noche 8.30: Secretos del lobo solitario y El bebé de Carmelita.

PRINCESA. — Recoleta 243.— Teléfono número 85205. — Vermouth y noche: La gloria de todos y La rival de sí misma.

PRINCIPAL.— Ahumada 162 — Teléfono número 83572. — Cine rotativo Entrada permanente de 11 a 23 horas. — Noticiarios chilenos y extranjeros, con actualidades de la guerra; Cómicas y Dibujos en colores.

PROVIDENCIA. — M. Montt 62. — Teléfono número 46073.— Vermouth y noche: El secreto de lobo solitario y Yo conocí a esa mujer.

REAL.—Compañía N.o 1040.— Teléfono número 65555. — Matinée, vermouth y noche: Todo por un beso.

REPUBLICA. — Avenida República N.o 239. — Fono 93613.— Vermouth y noche: Ultimo refugio y Travesuras de una solterona.

RECOLETA.—Recoleta 597.— Teléfono número 63874. — Vermouth 4.30 y noche 8: Almas en lucha y Garra de hierro 8.a función.

RIALTO.— Pedro de Valdivia N.o 3346.— Teléfono N.o 41667.— Vermouth y noche: Vidas sin rumbo y El bebé de Carmelita.

RADIO — CITY. — Cine rotativo.
Entrada permanente de 11 a 23 horas.
Uno que ha sido marino; Campeón de box y Boy Scouts, dibujos en colores.

SANTIAGO.— Merced 839 — Teléfono número 66444. — Matinée, vermouth y noche: Novios para las muchachas.

SANTA LUCIA.—B. O'Higgins esq. San Isidro.— Tel. 89001. — Matinée 2.45, vermouth 5.30 y noche 9.15: El valle del Sol.

SELECTA. —Chacabuco 1178 — Teléfono número 92194. — Vermouth 4.30 y noche 8: Mujeres de Shanghay; Capitán Maravilla, fin, y Chaplin, boxeador.

SAN MIGUEL.— Avda. Central 1202.— Teléfono N.o 53275. Vermouth y noche: Los millones de Chaflán y Caballero de Arizona.

SPLENDID.—Huérfanos 1048. — Teléfono número 85815. — Rotativo Miami Entrada permanente de 11 a 23 horas. — El acero del mundo y Agregados.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco.— Teléfono número 61557. — Vermouth 4.30 y noche 8.30: Almas en lucha y El crimen del silencio.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio. — Telef. 60198. — Matinée, vermouth y noche: La puerta de oro.

EDICION DE 18 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 24 DE JUNIO DE 1942

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

EL MERCADO DE VALORES

Lo transado en el Mercado durante el día de ayer fué de 63,763 acciones, entre Industriales, Mineras, Ganaderas y Bancos.

Vapores, Papeles y Cartones, Lozas Penco, Cervecerías, Tocopillas, Chañaral, Merceditas y Onix, fueron las acciones que absorbieron la plaza en los dos primeros grupos.

En Bancos se nombraron, Central, Chile, Español y Osorno, y en Ganaderos: 200 Tierra del Fuego.

Los Bonos tuvieron un mejor mercado que en el día anterior, alcanzando un total de 1.365,000 nominales, entre Hipotecarios y del Estado.

El mercado se caracterizó por sus precios de baja, casi en la generalidad de sus títulos.

Hubo 14 alzas y 27 descensos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

515000 Deuda 7-1, 83; 8000 Pavimentac. 7-1, 81 1|2; 80000 Caja 6-3|4, 72 1|2; 13000 Hip. 6-1, 73 3|4; 100 Debentures, 63 1|2; 1000 Banco Osorno, 150; 700 Bellavista, 6 1|2; 100 Cerro Grande, Jul. 16, 31; 100 Cerro Grande, Jul. 16, 31 400 Chañaral, 6; 453 Cartones, 38; 3|4; 100 Cerro Grande, Jul. 16; 32; 300 Cartones, Jul. 16, 38; 500 Catres, 45; 300 Cervezas, Jul. 2, 104 1|2; 500 Cervezas, OD., 104; 1500 Lozas Penco, 35 1|2; 14 Lozas Penco, 34 1|2; 600 Mademsa, Jul. 16, 43 1|2; 100 Pizarreño, Jul. 16, 48; 300 Pizarreño, 48; 3000 Vapores, Jul. 16, 115; 200 Vapores, Jul. 16 114 1|2; 1200 Vapores, Jul. 16, 114; 1000 Vapores, Jul. 6, 114 1|2; 200 Vapores, Jul. 16, 115; 1000 Vapores Jul. 16, 114 1|2; 70 Vapores, 114; 1300 Vapores, Jul. 2, 114.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 14.30 HORAS

1000 Deuda 7-1, 83; 20000 Paviment. 7-1, 81 3|4; 110000 Caja 6-3|4, 72 5|8; 195000 Caja 6-3|4, 72 1|2; 7000 Hip. 6-1, 73 1|2; 1000 Hip. 7-1 79; 100 Bco. Chile, 300; 500 Bco. Español, 160; 300 Cerro Grande, Jul. 16, 32; 600 Chañaral, 6; 500 Merceditas, Jul. 2, 17 3|4; 1000 Merceditas, Jul. 2, 18; 1200 Merceditas Jul. 16, 18 1|4; 2000 Onix, 7 3|4; 168 Onix, 7; 100 Punitaqui, Jul. 16, 47; 1100 Tocopilla, Jul. 2, 71 1|2; 100 Tocopilla, Jul. 2, 71; 100 Fuegos Jul. 16 278; 100 Fuegos, 277; 200 Cartones, 37 1|2; 4800 Cartones, Jul. 2, 37 1|2; 95 Caupolicán, 46 1|2; 800 C. Melón, 79; 800 Cervezas, Jul. 16, 104 1|2; 100 Cervezas, 104; 200 Cervezas, Jul. 16, 104 1|2; 60 Cervezas, 104; 1 Club Hípico, Jul. 2, 22,000; 100 C. Industrial, Jul. 2, 63; 100 C. Industrial, Jul. 2, 63; 100 C. Industrial, 63; 100 C. Industrial, 63; 500 Cristales, 35 1|4; 300 Electr. Ind., Jul. 2, 57; 500 Enlozados, 17 1|4; 100 Indac, Jul. 16, 65 1|2; 400 Lamifún, Jul. 2, 63; 52 L. Penco, 35 1|2; 28 L. Penco, 35; 100 L. Penco, 35 1|4; 1000 L. Penco, Jul. 16, 35 1|2; 58 L. Penco, 34; 1000 L. Penco Jul. 16, 35 1|8; 500 L. Penco, Jul. 2, 35 1|4; 100 L. Penco OD., 35; 118 L. Penco OD., 35; 100 L. Penco, Jul. 2, 35 1|2; 100 P. Concepción, Jul. 16 39; 200 Pizarreño, 48; 100 Pizarreño, Jul. 16, 48; 200 Renta Urbana, 205; 250 Ruddoff, 38; 500 Ruddoff, Jul. 2, 37 7|8; 500 Vapores, Jul. 16, 114 1|2; 300 Vapores Jul. 2, 114 1|2; 400 Vapores, Jul. 2, 114; 1400 Vapores, Jul. 6, 114 1|2; 500 Vapores, Jul. 16, 114; 300 Vapores, Jul. 2, 114; 100 Vapores Jul. 2, 113 1|2; 100 Vidrios, 27 1|2; 500 Yarur, 137.

2.a RUEDA

3500 Caja 6 3|4, 72 1|2; 110000 Caja 6 3|4, 72 1|4, 228000 Hip. 61, 73 1|4; 4000 Paviment. 7-1, 81 1|2; 50000 Paviment 7-1, 81 3|4; 5 Bco. Central, 1535; 100 Bco. Español, 160; 1000 Amigos, 1; 2500 Chañaral, Jul. 16, 6; 1000 Ocuri, 30; 500 Onix, 7 1|2; 300 Patiño, Jul. 16, 518; 400 Patiño, jul. 2, 516; 100 Patiño, jul. 16, 518; 100 Tocopilla, jul. 2, 71 3|4; 300 Tocopilla, jul. 2, 71 1|2; 120 Cervezas, 104; 500 C. Industrial, 63; 500 Enlozados, jul. 2, 17 1|4; 103 Gas Stgo., 57; 14 L. Penco, 35; 500 L. Penco, jul. 2, 35 1|4; 300 L. Penco, jul. 16, 35 1|2; 280 Paños Tomé, 50; 10 Ruddoff, 38; 14 Ruddoff, OD. 38; 300 Vapores, jul. 16, 115; 300 Vapores, jul. 2 114 1|2; 200 Vapores, jul 16, 114 1|2; 200 Vapores, jul. 2, 114 1|2; 300 Vapores, jul. 16, 115; 300 Vapores, jul. 2, 114 1|2; 50 Viñas, 100 1|2.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

200 Pta. Lobos, jul. 2, 57 1|2; 300 Pta. Lobos, jul. 2, 57; 100 Pta Lobos, 57; 100 Totoral, 16; 180 Gente Gde., 190; 100 Cartones jul. 16, 38; 100 Cartones jul. 16; 37 3|4; 44 Cervezas, 103; 100 Cervezas, 104; 100 C. Melón, 79 1|2; 150 Gas Valp. 57; 50 Gas Valp jul. 16, 57; 100 Est. Químicos, jul. 16, 26; 100 Interoceánica, jul 16, 67 1|2; 100 Interoceánica, jul 2, 67 1|2; 100 Vapores, jul. 16, 115; 1500 Vapores, jul. 16, 114; 800 Vapores, jul 16, 114 1|2; 300 Viñas, jul. 16, 101 1|2; 29 Seg. Catalana, OD., 110.

RUEDA INTERMEDIA

13000 Hip. 6-1, 74; 100 Oruro, jul. 16, 275; 200 P. de Lobos, jul 16, 56 1|2; 100 P. de Lobos, 56; 300 Cartones, jul. 2, 37 1|2; 11 Cartones, 37; 200 Cristales, O. D. 35; 100 Interoceánica, jul. 16, 67 1|2; 700 Pizarreño, jul. 16, 48 1|4; 110 R. Viña, 101; 100 Tabaco, 115 1|2; 300 Vapores, jul. 16, 114; 100 Cons. Grales., jul. 2, 128; 100 Cons. Grales., jul. 2, 127 1|2.

2.a RUEDA

52000 Valp. 6-1, 74; 1000 Chañaral, jul. 16, OD., 5 7|8; 1000 Chañaral, jul. 16, OD., 6; 1000 Lota, 63; 200 Monserrat, jul. 16 22; 1000 P. de Lobos, jul. 2, 56 1|2; 900 Laguna Bca., jul. 2, 68 1|2; 100 Totoral, jul., 16, 16; 66 Caupolicán, 45 1|2; 300 Caupolicán jul. 16, 46 1|2; 300 Cervezas, 104, 200 Cervezas, jul. 16, 104 1|2; 100 Copec, 20; 200 Ref. de Viña, 101; 32 Tabacos, 115; 100 Tabacos, jul 16, OD., 118; 4 Vapores, jul. 2 115; 2 Vapores, jul. 2, 116; 600 Vapores, jul. 16, 115 1|2; 400 Vidrios, 27.

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL

23 DE JUNIO DE 1942.

	Cam.en m|cte.	Cambio Comp.
Dólar	19 37	
£	77 96	101 25
Franco Fr.		0 57
Franco suizo		5 850
Lira		1 326
Florín hol		13 354
Oro chileno	400	

DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL DIA ANTERIOR

De 41 títulos, subieron 14 y bajaron 27

SUBIERON

Bonos

Deuda Interna de 82 1|2 a 83.
Hip. 7-1 de 78 a 79.
Debentures de 63 a 63 1|2.

BANCOS

Central de 1.530 a 1.535.
Osorno de 147 a 150.

MINERAS

Disputada de 45 3|4 a 46 1|4.
Merceditas de 17 1|4 a 18 1|4.
Patiño de 515 a 518.
Tocopilla de 71 1|2 a 72.

INDUSTRIALES

Cristales de 35 a 35 1|2.
Indac de 65 1|2 a 65 3|4.
Mademsa de 43 a 43 1|2.
Tabacos de 115 a 116.
Vidrios Pls. de 27 1|2 a 27 3|4.

BAJARON

Bonos

Caja 6-3|4 de 72 5|8 a 72 1|4.
Hip. 6-1 de 74 1|8 a 73 1|4.

GANADERAS

Laguna Blanca de 69 a 68 1|2.

BANCOS

Español de 161 a 160.

MINERAS

Amigos de 1 1|8 a 1.
Bellavista de 7 a 6 1|2.
Chañaral de 6 1|2 a 6.
Lota de 63 1|4 a 63.
Ocuri de 31 1|4 a 30.
Onix de 7 7|8 a 7 1|2.
Oruro de 278 a 276.
Pta. de Lobos de 58 a 56.
Totoral de 16 1|2 a 16.

INDUSTRIALES

Catres de 46 a 45.
Cervezas de 105 a 104.
Club Hípico de 22.500 a 22.000.
Copec de 20 1|2 a 20 1|4.
Elect. Ind. de 57 1|2 a 57.
Enlozados de 17 1|2 a 17 1|4.
Est. Químicos de 27 a 26.
Hucke de 40 a 36 3|4.
Lamifún de 63 1|2 a 63.
P. y Cartones de 38 a 37 1|2.
Pizarreño de 49 1|2 a 48.
Vapores de 115 a 114 1|2.
Yarur de 138 a 137.

SEGUROS

Consolid. Gls. de 128 a 127 1|2.

Producción de Tocopilla en mayo ppdo.

Mineral de Tocopilla: 694 toneladas, peso seco con ley de cobre de 28 o|o.

Mineral de Panulcillo: 906.4 toneladas peso seco con ley de cobre de 29 8 o|o.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 23 (U. P.).— Las acciones abrieron en la Bolsa de Valores con precios y movimientos irregulares.

Los bonos abrieron firmes.

El algodón abrió firme para entregas inmediatas y a 18.36 centavos por libras, para sus precios en julio.

La libra esterlina se cotizó a 4.03.3|4 dólares.

NUEVA YORK, 23 (U. P.).— Las acciones estaban en la Bolsa de Valores a las 14 horas con alzas irregulares y movimiento tranquilo.

NUEVA YORK, 23 (U. P.).— Con alzas irregulares cerraron las acciones y bonos generales y con bajas los bonos del Gobierno norteamericano, al término de la sesión de hoy de la Bolsa de Valores.

Se transaron 207.980 acciones; el ritmo de las operaciones fué el más lento en los últimos dos años. Considerando todavía desfavorables las noticias de la guerra, los operadores se mostraron reacios a hacer ofrecimientos, mientras que las ventas de la lista principal fueron pequeños, muchas acciones subieron fracción, mientras que situaciones especiales ayudaron a los valores ferroviarios y del grupo de empresas de comunicaciones.

El mercado de bonos se destacó por el alza de hasta 2 puntos de los títulos ferroviarios.

Productos: los mercados estuvieron en general irregulares, cerrando con bajas los granos. El algodón tuvo mercado muy irregular; subió en el transcurso de la sesión hasta 16 puntos, pero cerró sin cambios a corto plazo y alza de sólo 3 puntos a largo plazo; las operaciones al contado cerraron a 19.97 centavos, por libra, y para entrega en julio y octubre a 18.34 y 18 68 cents.

El índice industrial promedio Dow Jones cerró hoy en 103.03: el índice ferroviario cerró en 23 58.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 23 (U. P.).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical no se cotizó; American Can 68 1|2; American Foreign Power no se cotizó; American Metals 17 1|8; American Radiator 4 5|8; American Smelting 36; American Tel. y Tel. 113; American Tobacco B 42 1|2; American Woolen no se cotizó; Anaconda Copper 24 3|8; Andes Copper no se cotizó; Atlas Corporation 5 3|8; Bendix Aviation 29 5|8; Bethlehem Steel 50 3|4; Canadian Pacific 4; Cerro de Pasco Copper 29 1|8; Chile Copper no se cotizó; Chrysler Motors 58; Consolidated Edison 12 7|8; Continental Can 24 1|2; Cuban American Sugar 5 3|8; Du Pont de Nemours 113 1|4; Eastman Kodak 131; Electric Power y Lights no se cotizó; General Electric 25 3|4; General Motors 36 1|4; Gillete 3 5|8; Goodyear Rubber 16 1|2; Hudson Motors 3 5|8; International Business Machine 130; International Nickel 26 3|8; International Tel. y Tel. Domestic 2 3|4; International Tel. y Tel. Foreing 2 5|8; Kennecott Copper 27 5|8; Montgomery Ward 28 3|8; National Cash Register A 16 1|8; National Lead 13; New York Central 7; Otis Elevator 13; Pacific Gas and Electric 19; Pan American Airways 16 1|2; Paramount Picture 14 1|4; Patiño Mines 18; Pennsylvania Railroad 19 1|8; Public Service New Jersey no se cotizó; Radio Corporation 3 1|8; Socony Vacuum 7 1|8; Standard Oil Californai 20; Standard Oil Indiana 24 1|8; Standard Oil New Jersey 35 3|8; Gulf Sulphur 30 1|8; Union Pacific 67 1|2; United Aircraft 24 7|8; United Fruit 53; United Gas Improvement 3 5|8; United States Leather no se cotizó; United States Smelting 45, United States Steel 45 3|8; Warner Brother no se cotizó; Westinghouse Electric 68 1|2; Woolworth 26 1|4; American Gas Electric Curb no se cotizó; Brazilian Traction Curb 7 5|8; Electric Bond Share Curb 1; Bankers Trust 34 1|2; Chase National Bank 23; First National Bank Boston 32 3|4; National City Bank 22 3|4; Chile Bonds 6 o|o 1960 16 1|4; Chile Bonds 6 o|o 1961 16 1|4; Chile Caja 6 o|o 1931 no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 1957 14 3|4; Chile Caja 6 3|4 o|o 1961 no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1961 no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1962 no se cotizó; Perú Bond 6 o|o 1960 12 3|8; Perú Bond 6 o|o 1961 12 3|8; Perú Bonds 7 o|o 1959 12 1|2; Lautaro 4 o|o 1975 no se cotizó; Remington Rand 8 3|4; Republic Steel 13 5|8; Twentieth Century Fox Films 9 5|8; Westinghouse Air Brake 14 5|8; Chesapeake Corp no se cotizó; Consolidated Aircraft 16; Curtiss Wrights 19 5|8; United Airlines 10 3|4.

Las ventas totales fueron de 207.980 acciones.

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

CAMBIOS EN N. YORK

NUEVA YORK, 23 (U. P.).— Cotizaciones de los cambios de hoy al cierre:

Canadá 0.90 dólares por dólares; libra esterlina al contado 4.04 dólares por libra esterlina; Argentina 29.78 centavos por peso (oficial); Argentina 23.50 centavos por peso (no oficial); Brasil 5.15 centavos por milreis; Chile 4.00 centavos por peso; Perú 1.575 dólares por libra peruana.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 23 (U. P.) — Cotizaciones del cambio libre:

COMPRADOR:

Dólar 2 75; libra esterlina 13 80; cien francos franceses 4.20.

VENDEDOR:

Dólar 2.95; libra esterlina 4.80; cien francos franceses 14.40.

PLATA

LONDRES, 23 (U. P.).— La plata en barras se cotizó en este mercado a los siguientes precios: al contado 23.1|2; a dos meses 23 1|2. peniques por onza.

ANGLO CHILEAN NITRATE

NUEVA YORK, 23 (U. P.) — Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co., del 4 1|2 o|o de emisión de 1967, se cotizaron a razón de 43 dólares.

METALES

NUEVA YORK, 23 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales los precios quedaron como sigue en centavos por libra:

Tungsteno 2.60; bismuto 1.25; zinc 8.66; plomo 6.50; cobre por toneladas (blud Connecticut valley); interior: firme y su cotización final fué de 12. Exterior: también firme y su cotización final fué de 11.75; plata 34.1|8 centavos por onza.

CEREALES

BUENOS AIRES, 23 (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo 6.75; avena 9.30; harina (tipo uno cero los 70 kilógramos) 10 70.

WINIPEG (Canadá) 23 (U. P.) Cotización de los cereales en dólares por bushel:

Trigo julio 0.80.3|8; avena: julio 0.51.1|2. octubre 0.49.7|8.

CHICAGO, 23 U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: julio, más alto 1 18.3|4, más bajo, 1.18.1|8; cerrando a 1.18.3|8; septiembre; maíz: julio 0 86 3|8; septiembre 0.89 1|8; avena: julio 0.48 1|4; septiembre 0.49.3|8.

LINO

DULUTH, 23 (U. P.).— El lino no se cotizó en este mercado para entrega en julio a razón de 2.54.1|2 dólares por bushel.

CUEROS

NUEVA YORK, 23 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos se registró el siguiente precio en centavos por libra: al contado: 15.75 vendedor.

ALGODON

NUEVA YORK, 23 (U. P.).— Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado fueron los siguientes en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Al contado 19.97; julio 18.32; octubre 18.68; diciembre 18.82; enero (1943) 18.90; marzo (1943) 19.00.

NUEVA YORK, 23 (U. P.).— Al abrir el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Julio 18.36; octubre 18.74; diciembre 18.88; enero (1943) 18.99; marzo (1943) 19 05.

NUEVA YORK, 23 (U. P.).— A las 11 horas en el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Al contado 20.05; julio 18.41; octubre 18.79; diciembre 18.92; enero (1943) 18.99; marzo (1943) 19.10.

NUEVA ORLEANS, 23 (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Julio 18.28; octubre 18.87.

REMATE

En la Segunda Rueda de hoy se rematarán:

1 Oploca, 1 Fósforos, 5 Fuegos, 5 Stade Francais, 30 y 3 Disputada, 32 Punta de Lobos, minimum, $ 60; 8 Rupanco, 18 Salitrera Anglo Chilena, 33 Vidrios Planos, 500 Andacollo, minimum $ 3; 60 Frigorífico de Valparaíso, 15 Muelles, minimum, $ 58; 50 Minera Popete, minimum, $ 0.50; 81 Onix, 70 Schwager, 34 Vapores, 105 Telégrafo, 5 Fuegos, 12 Co. Industrial, 25 Renta Urbana, 5 Electricidad Industrial, 7 Punitaqui, 34 Banco Osorno, 45 Lamifún, minimum $ 55, 50 y 23 La Rural y 1 Banco Osorno.

AVISO

En la Segunda Rueda del viernes se rematarán:

100, 100, 100 y 54 Tattersall nueva emisión (sin derecho al próximo dividendo).

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	57
Novillos	189
Vacas	233
Vivos	99
Vara	7
TOTAL	585

Ganado menor

Terneros	202
Corderos	1149
Cerdos	791
Caballos	8
TOTAL	2150

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey 1.a clase	$ 5.00	$ 5.20
Id. de 2.a	4.60	4.80
Id. de 3.a	4.20	4.40
Novillo, 1.a clase	5.60	5.80
Id. de 2.a	5.20	5.40
Id. de 3.a	4.80	5.00
Vaca, 1.a clase	5.20	5.40
Id. de 2.a	4.80	5.00
Id. de 3.a	4.40	4.60
Ternero 1.a clase	4.80	5.00
Id. de 2.a	4.40	4.60
Cordero 1.a clase	6.80	7.00
Id. de 2.a	6.40	6.60
Id. de 3.a	5.60	5.80
Cord. Magallanes	3.20	
Oveja, 1.a clase	4.20	4.40
Id. de 2.a	3.80	4.00
Id. de 3.a	3.20	3.40
Cerdo 1.a clase	6.40	6.60
Id. de 2.a	6.00	6.20
Id. de 3.a	5.60	5.80
Grasa en rama	4.60	5.40
Sebo de ovejuno	2.20	2.40

PRECIO DE LOS CUEROS

Machos may de 37 kilos a	4.50
Machos men. de 37 kilos, a	5.50
Cuero vaca	5.50
Cuero de cordero	15 a 25 c|u

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

Títulos, cierre registro, dividendos y citaciones

Volcán, Jun. 18 a Jun. 24. Neto $ 1.29 Jun. 24 en sus oficinas.

Vapores (Div. Ext.). Jun. 9 a Jun. 26. Neto $ 9.80. Jun. 26 en Banco Edwards.

Vapores (Div. Ord.), Jun. 9 a Jun. 26. Neto $ 3.44 Jun. 26 en Banco Edwards.

Sederías Viña, Jun. 15 a Jun 25. Neto $ 2.58 Jun. 26 en sus oficinas.

Tejidos El Salto, Jun. 13 a Jun 26. Neto $ 0.86 Jun. 26 en Agustinas 1111.

Enlozados, Jun. 28 a Jul. 6. Neto $ 1.72 Jun. 28 en sus Oficinas.

Edificio Undurraga. Neto $ 0.80 Jun. 30 en sus oficinas.

Recuperadora Jun. 30 a Jul. 7 Neto $ 1.72, Jun. 30 en sus Oficinas.

Banco Central, Jun. 21 a Jun 30. Neto $ 43.00 Jul. 1.o en sus oficinas.

Minera de Oruro. Jun. 18 a Jun. 30. J. Ord. Jun. 30 en Moneda N.o 759.

Astilleros Las Habas. Jun. 23 a Jun. 30.

Gas de Santiago, Jun. 27 a Jun 30. Por dividendo.

Paños Bellavista, Jun. 18 a Jul. 1.o. Por dividendo.

Banco Edwards, Jun. 27 a Jul 7.

Banco Hipotecario Jun. 25 a Jul. 8.

Banco Español, Jun. 30 a Jul 11. J. Ext. Jul. 11. (aumento capital).

Enlozados, Jun. 27 a Jul. 6 Emisión (1 x 5) de $ 10. Se paga con div. ext. impuesto a cargo accionista (pago $ 1.40 por cada acción suscrita). Suscripción y pago junio 27-Jul. 6.

Molinera Estrella, Jul. 15 a Jul 21. Emisión (6 x 5) liberadas y (4 x 5) de $ 100, Suscripción y pago antes de julio 21.

Lozas de Penco. De junio 10 al 25 se puede suscribir y pagar la N|E.

Sederías Viña. De junio 15 a julio 15 se puede suscribir la N|E.

Caupolicán. De junio 15 adelante se puede suscribir y pagar la N|E.

PRECIOS DE CIERRE DE LOS VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE AYER

BONOS

Deuda Int. 7-1, 83 v.
Pavimentac. 7-1, 81 3|4 t.
Caja 6-3|4 72 1|4 c.
Hip. 6-1, 73 1|4 t.
Hip. 7-1, 79 t.
Hip. Valp. 6-1, 74 tV.
Bonos Electr., 66 c.
Debentures, 63 1|2 c.

BANCOS

Central, 1.535 c.
Chile, 300 v.
Español, 160 v.
Hipotecario, 224 c.
Italiano, 128 c.
Osorno, 150 t.

MINERAS

Amigos, 1 c.
Bellavista, 6 1|2 v.
Carmen, 0.60 c.
Cerro Grande, 32 tp.
Chañaral, 6 cp.
Disputada, 46 1|4 cp.
Marga Marga, 7 3|4 v.
Merceditas, 18 1|4 cp.
Lota, 63 tcV.
Ocuri, 30 tc.
Monserrat, 22 tpV.
Onix, 7 1|2 c.
Oruro, 276 vp.
Patiño, 518 cp.
Punitaqui, 47 vp.
Pta. Lobos, 56 vp.
Tocopilla, 72 cp.
Totoral, 16 tpV.

GANADERAS

Gente Grande, 190 tcV.
Laguna Blanca, 68 1|2 tmV.
Rupanco, 58 c
T. del Fuego, 278 tp.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 16 3|4 vc.
Catres, 45 vc.
Caupolicán, 46 1|2 cc.
C. Melón, 80 cc.
Cervezas, 104 vc.
Club de Golf, 4,000 c.
Club Hípico, 22,000 tm.
Co. Industrial, 63 tc.
Copec, 20 1|4 vm.
Cristales, 35 1|2 cp.
Electr. Ind., 57 tm.
Enlozados, 17 1|4 vm.
Est. Químicos, 26 tpV.
Fósforos, 50 vp.
Gas Santiago, 57 v.
Hilandería, 45 c.
Indac, 65 3|4 cm.
Interoceánica, 67 1|2 tp.
Lamifún, 63 vm.
Lozas Penco 35 1|2 vp.
Mademsa 43 1|2 cm.
Mecánica 74 vp.
P. Concepción 39 vc.
P. Tomé 50 tc.
Papeles y Cartones, 37 1|2 co.
Pizarreño, 48 vp.
Ref. de Viña, 101 tcV.
Renta Urbana, 205 tc.
Ruddoff, 38 cp.
Sacos, 43 cp.
Tabacos, 116 cc.
Vapores, 114 1|2 cp.
Vidrios, 27 3|4 tp.
Viña La Rosa, 27 1|2 cp.
Yarur, 137 tc.

SEGUROS

Cons. Glrs., 127 1|2 tmV.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPACHADOS CONTRA REEMBOLSO POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVUELTOS

A ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
N. Imperial	Sami Sarquis	A. Provoste
Rengo	Patricio Young	G. Vallente
Chillán	Alejandro Lustig	Alonso y Cía.
M. Aguila	Inst. Seroterápico	M. Pradenas
Talca	Casa Musa	E. García
Parral	Casa Musa	J. Escobar
C. Condell	Condental S. A.	J. Villagra

A MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Ovalle	Srul Pzenni	E. Cabello
Ovalle	A. Fernández Dueñas	J. A. Tello
Ovalle	Cía. A. E. G.	Emp. Eléctrica
Ovalle	Florentín Poblete Pérez	R. Díaz
Vicuña	Manuel Losada	A. Arancibia
C. Alto	Editorial Ercilla	Fco. Lobos
Concepción	Teodoro Van de Wyngard	A. Lama
Concepción	Lertora Hnos.	C. Cisterna
Barón	Augusto Liebsch	C. Barrios
Traiguén	Sellhorn Hnos.	V. Retamal
Panquehue	Villasante Arana Hnos.	L. Hisvania

Kaleidoscopio

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS

EXCLUSIVIDAD DE "LA NACION" POR WALT. MILLAR

VIDA DE SARMIENTO.- (10)



Sarmiento inició en San Juan sus actividades periodísticas. Obtuvo del gobernador autorización para ocupar una imprenta que el gobierno local tenía inactiva, para sacar un periódico, junto con un grupo de jóvenes progresistas, con la expresa condición de que no se ocupara en él de asuntos políticos. En 1835 apareció el periódico semanal "El Zonda", cuyo nombre era el de un fuerte y cálido viento que sopla en San Juan durante el verano. La publicación era de carácter literario y de instrucción pública; pero pronto los hombres de gobierno retiraron su protección a "El Zonda" y mandaron que la impresión de éste fuera pagada en lo sucesivo por su editor, a lo que Sarmiento se negó rotundamente. Esta negativa llevó a Sarmiento a la cárcel, pues su actitud se consideró como un desacato a la autoridad, y después de algunos días de prisión, a instancias de sus amigos, firmó una orden de pago y fué puesto en libertad.

TARZAN (526) AMIGO EN PELIGRO Por Edgar Rice Burroughs

